# TRANSICIÓN BLOQUEADA

## México 1970-2018
## Elementos para la historia del presente

ARTURO ANGUIANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# TRANSICIÓN BLOQUEADA

## México 1970-2018
## Elementos para la historia del presente

ARTURO ANGUIANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# Transición Bloqueada

## México 1970-2018

## Elementos para la historia del presente

Arturo Anguiano

# Transición Bloqueada

## México 1970-2018

## Elementos para la historia del presente

Arturo Anguiano

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Rector general, José Antonio de los Reyes Heredia Secretaria general, Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO
Rector de Unidad, Francisco Javier Soria López Secretaria de Unidad, Angélica Buendía Espinosa DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Directora, Esthela Sotelo Núñez
Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández Jefe del Departamento de Relaciones Sociales, Alfonso León Pérez Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza COMITÉ EDITORIAL
Martha Graciela Lechuga Solís (Presidenta) Sonia Comboni Salinas / Jaime Osorio Urbina José Antonio Rosique Cañas / Leonel Pérez Expósito Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez Primera edición digital: diciembre 2023
Foto de portada: Rodrigo Jardón
Foto del autor: Daniel Anguiano
Libro electrónico realizado por: Yuriria Pantoja Millán / *Pixelee* ISBN de la edición digital: 978-607-28-2981-7

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04960
Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Edificio A, 3er piso. Teléfono 54 83 70 60

pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx
http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/
http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/ebooks

# Índice

*Portada*

*Portadillas y página legal*

Prólogo

*A manera de introducción*
*La Revolución hecha gobierno cien años después*

*La insospechada declinación*
Crisis o consolidación del Estado
Política obrera y dominación de clase
Surgimiento y decadencia del charrismo sindical
Reforma política y recomposición de la dominación
Austeridad capitalista y movimiento obrero
Lo que ha cambiado la nacionalización de la Banca
Salarios de crisis
1985: un primero de mayo inquietante y revelador

*La transición que no llega*
Vientos de cambio
EI desenlace del corporativismo
Un partido paraestatal
Transición política, ¿hacia dónde?
Nuevo ropaje del Estado en México
Crisis de los partidos políticos o del régimen
Fin de régimen: entre el desorden y la incertidumbre

*Alternancia rota*
Alternancia y cambio
Degradación institucional, democracia y alternativas políticas
La guerra que no dice su nombre
Calderón aprendiz de brujo o la guerra como escape
Reforma política, democracia oligárquica y descomposición
Reforma laboral: precarización generalizada del trabajo

Nuevo gobierno priista, horizonte incierto
Ayotzinapa, acelerador de la crisis estatal
Elecciones inusitadas, para un cambio incierto

*Bibliografía*
Prensa e internet
Fuentes

*El autor*

*Contraportada*

A Michel Husson (1949-2021),
militante anticapitalista irreductible,
teórico imaginativo, amigo entrañable.

# Prólogo

Resulta incuestionable que México vive, desde la irrupción de la sociedad en la política durante el verano de 1968, un largo periodo de *transición histórica.* El Estado que emergió luego de la Revolución de 1910-1920 —que en realidad fueron al menos tres revoluciones que desembocan en una cruenta guerra civil—, donde fueron derrotados los ejércitos campesinos y populares, sin duda se construyó y afianzó a lo largo de varias décadas e incluso en los años sesenta se encontraba precisamente en su auge, en su Edad de Oro, tanto al nivel de la economía que había logrado semiindustrializarse (el milagro

mexicano) como del Estado que disfrutaba de la larga estabilidad impuesta por el monopolio del poder de un régimen autoritario por completo ajeno a cualquier forma de democracia. La *vasta red de mediación* (Pablo González Casanova) que había logrado crear y extender la llamada Revolución hecha gobierno por todo el país desde la puesta en práctica de la dominación corporativa de la sociedad en los años treinta, mediante el llamado partido oficial, que acabó por denominarse Partido Revolucionario Institucional (PRI), desactivó inconformidades, sustrajo autonomías y destruyó las fuerzas colectivas de los distintos actores de la sociedad que fueron sometidos, sus organizaciones estatizadas y sus relaciones laborales y sociales reguladas y regimentadas desde arriba.

Con el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación petrolera, el Estado afianzó su centralidad en la intervención en la economía y en adelante priorizó el desarrollo industrial como forma de

modernización del país, la que sería favorecida y propiciada por el influjo de la Segunda Guerra Mundial y la recomposición de las alianzas con el imperialismo norteamericano. La economía cerrada, de *invernadero*, a la que se le apuesta, sostenida en la expansión del mercado nacional, no dejará sin embargo de ser atravesada por todos los flujos materiales e inmateriales de un capitalismo cada vez de mayor alcance mundial, que no cesará de transformar la división internacional del trabajo y que a final de cuentas condicionará y acabará por determinar el rumbo de la economía mexicana. Los distintos gobiernos priistas utilizarán los inagotables e imaginativos mecanismos estatales (aranceles, impuestos, transferencias, subsidios, judiciales, etc.) para proteger y reforzar a la burguesía local, implementando políticas que facilitarán su asociación con el capital transnacional, especialmente de Estados Unidos, país con el cual se irá tejiendo una minuciosa trama que al inicio parecerá una *integración silenciosa*, que por supuesto desborda lo económico, hasta devenir abierta y decidida asimilación a partir de la incorporación al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en 1987 y luego con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y, en fin, al ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La modernización material del país, su crecimiento económico, la transformación del campo (reforma agraria, luego neolatifundismo capitalista) y la semiindustrialización, reconfiguraron al conjunto de la sociedad con esos procesos, más todavía con el complejo y extendido trance urbanizador que emerge por todo México, desbordando y segmentando ciudades. La segregación y polarización social, la marginalidad y el colonialismo interno descifrado por González Casanova, impregnaron desde los años cincuenta un proceso de desarrollo en extremo desigual, donde unos cuantos se enriquecieron arriba, incluso de forma corrupta, aunque se lograron introducir compensaciones gracias a las reformas sociales realizadas por el Estado, en el ánimo de impedir o desmantelar la inconformidad social que no dejaba de estallar en forma recurrente y que arraigaba en la base de la sociedad explotada duramente o despojada, marginada, sujeta a toda suerte de controles.

El régimen autoritario, verdadera *dictadura encubierta* que *estatiza* a la sociedad (José Revueltas), a cargo de una pretendida *familia revolucionaria* voraz y excluyente, aliada incondicional del capital con quien fue entreverándose de manera compleja, no se esmeró en impulsar las libertades políticas y sociales (entonces no se hablaba de derechos humanos) ni en impulsar una ciudadanía individualizada entre los mexicanos, la que nunca en realidad existió. Tampoco propició las formas sociales de organización y participación de los

muchos, en cambio fueron éstas confiscadas a las colectividades, corporativizadas, estatizadas y simplemente transfiguradas y desvirtuadas por el *clientelismo,* que muy pronto se generalizó como forma de relación dominante entre la sociedad y el Estado. Como señaló González Casanova en su clásico libro, *La democracia en México* (Era, México, 1965), cuanto mucho se desplegaron ciertas formas democráticas entre los de arriba, esto es, en el seno de los organismos empresariales y la clase dominante. Ni en los entretelones del régimen priista fructificaron las formas de democracia, pues ahí predominaron las relaciones estríctamente jerarquizadas y las lealtades forzadas o compradas que caracterizan la pirámide del poder de la que nos habló Octavio Paz.

El autocomplaciente Estado de la Revolución, el despótico régimen presidencialista corporativo que monopolizó el poder durante varias décadas en México, no resistió la intrusión multitudinaria de la sociedad que simbolizó el movimiento estudiantil-popular de 1968. El régimen ensimismado fue incapaz de percibir los cambios profundos y decisivos en la sociedad que revelaban las manifestaciones y demandas democráticas elementales de los estudiantes, hartos del abuso del poder, la prepotencia y la exclusión de la vida política, que el monopolio priista representaba. El largo e intenso verano de una ciudadanía negada, no pudo ser aplastado ni volatilizado por la tremenda masacre militar del 2 de octubre en Tlatelolco, a unos días de las Olimpiadas que consagrarían el papel de México en el mundo civilizado. Los ríos subterráneos de la decepción y la rebeldía no dejaron de ensancharse y extenderse por todas partes, volvieron a brotar a la superficie, a hacer erupción, reforzados apenas el pretendido *milagro económico* se agotó y se fue desbaratando. Entonces saltaron los obreros explotados y asediados, empleados esquilmados, campesinos de nuevo despojados (condenados entonces a la desaparición), otra vez sin tierras o vueltos jornaleros miserables, los llamados colonos (habitantes de los cinturones de miseria) que se abrigaron en las grandes ciudades y construyeron sus espacios de vida sin pedirle permiso a nadie, exigiendo servicios y libertades.

En los años setenta y ochenta, ya es otra sociedad la que se desenvuelve en el país y apremia por sus necesidades y derechos negados o siempre pospuestos. Arriba, incluso, el panorama no deja de cambiar, por la fuerza creciente de capitales que se refuerzan con fusiones y adquisiciones (ya no digamos subsidios y salarios raquíticos) y que igualmente formulan ante los gobiernos sus exigencias que no paran de ampliarse y multiplicarse. La sociedad compleja, diferenciada, en extremo desigual, pero más madura y que trata de organizarse cada vez más, contrasta con un Estado que se debilita, que se extravía y parece a la deriva. Si bien sus titulares

perciben ciertos cambios y la necesidad de abrir canales, aperturas en el régimen cerrado a piedra y lodo, apenas lanzan tímidamente reformas políticas, básicamente electorales, que al final constituirán una trama perversa, que mal que bien introducirá ciertos mecanismos y espacios donde la democracia comenzará a florecer débilmente. Un largo ciclo de reformas político-electorales que reflejarán las contradicciones y conflictos que no cesarán de emerger y madurar en el México de la transición, pero con pocos pasos en la búsqueda efectiva de una solución de continuidad, de un cambio a fondo del régimen autoritario de más en más cuestionado e ineficaz. Un ocaso interminable, con recomposiciones políticas que apenas matizan al régimen, haciendo brotar pretenciosa a una *clase política ampliada* (una oligarquía estatal) que reproducirá la vieja cultura política priista y los manejos clientelares y autoritarios del poder. El orden social que no logra transformarse y entonces empieza a degradarse, a descomponerse, a pesar de la alternancia tan buscada y tan llena de decepciones.

He seguido ese largo proceso desde hace más de cincuenta años, estudiando, investigando, reflexionando y viviendo tramas políticas que han sido fundamentales en mi propia vida y que han ido rehaciendo incluso la historia reciente y actual de nuestro país. Para nada he sido un observador «objetivo», sino que en muchos momentos del proceso me he involucrado de diversa manera y rascado el papel de actor crítico. Pero todo mi trabajo siempre he tratado de realizarlo con rigor, echando mano de fuentes de todo tipo, pero igualmente reflexionando individual o colectivamente sobre los hechos y tramas.

El actual libro que ofrezco, prácticamente se fue armando durante el paro de dos meses que realizaron *contra la violencia machista y por la equidad de género,* a partir del 10 de marzo de 2023, en especial las alumnas de la Universidad Autónoma Metropolitana, a la que pertenezco como profesor-investigador desde hace más de 47 años. Redescubrí y revisé materiales que fueron armando un rompecabezas que, a mi parecer, puede ayudar a avanzar en la comprensión de un periodo duradero que no deja de transfigurarse y que sin embargo permite discernir ciertas líneas de continuidad. Abarca textos escritos en diversos momentos desde 1974 hasta 2018, algunos publicados en revistas poco difundidas, otros presentados como conferencias o guardados en el cajón de la desmemoria. Obviamente desiguales, conservan el aroma del momento, no he querido corregirlos, cuanto mucho a veces modernizo el lenguaje; subproductos de mis proyectos mayores, algunos redactados como artículos de coyunturas críticas, otros con fines de mayor alcance, me atrevo a sostener que articulan una visión del largo, intrincado y contradictorio proceso de transición histórica de México. Sin duda, pueden encontrarse algunas

repeticiones, pero considero que he logrado un *todo estructurado* que nos permite seguir una realidad en transformación casi en vivo y en directo, en sus diferentes fases, momentos o trances. Por eso me atrevo a proponer su publicación, pues al final de cuentas el libro representa una *interpretación* que se pretende rigurosa y que, por lo demás, expresa una actividad intelectual persistente y congruente a lo largo de muchos años y numerosos proyectos de investigación en la UAM, con una mirada crítica del país, como ha sido siempre una de las misiones básicas de la universidad. La intención, de nuevo, es que mis trabajos contribuyan a alimentar debates colectivos sobre una realidad que tardamos en descifrar y que no amerita miradas simplistas. No puedo dejar de agradecer los comentarios de Raúl Rodríguez Guillén, así como el minucioso y paciente trabajo de Adolfo Olea Franco, quien tuvo a bien revisar el conjunto del libro y señalar los errores y erratas —de paso hacer sugerencias que la mayoría de las veces ya no pude recuperar por fidelidad a los textos—, lo que me permitió afinar y limpiar la edición.

El título, *Transición bloqueada*, dice mucho sobre la manera como observo este largo e intrincado proceso histórico, donde no se alcanza un desenlace ante el ocaso del régimen autoritario, el cual deviene interminable, se descompone. Pero lo que más me interesa es insistir en el subtítulo, que conlleva una intención clara: «Elementos para la historia del presente». Esto es, la de armarse y prepararse a fondo para diseccionar, reflexionar y tratar de comprender un presente que difícilmente puede asirse sin el ayer y que es fundamental para avizorar el mañana; un presente que comenzó el 1 de julio de 2018, cada vez más incierto, que nos sorprende y a veces desconcierta, contradictorio como pocos y que amerita muchas miradas que contribuyan a explicarlo en forma racional, definirlo con imaginación y explorar caminos, salidas que anuncien al fin un alba, que no dejará de ser incierta.

Ciudad de México, Tlalpan, Otoño 2023.

## *A manera de introducción La Revolución*

## *hecha gobierno cien años después*

Concluido el año 2010, con sus insulsas fiestas del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana, realizadas bajo una lógica mediática, falaz y despolitizadora, tal vez se pueda recomenzar la reflexión no sólo sobre esos procesos históricos cargados de contradicciones, sino en particular sobre sus sedimentos, secuelas y desenlaces condensados en lo que hoy es México y sus perspectivas. En este sentido, estas notas pretenden hacer un

rápido repaso de lo que por mucho tiempo se llamó la *Revolución hecha gobierno*, el Estado de la Revolución, y que sobrevive penosamente en el tercer milenio.

Desde la Independencia, México nace como una República democrática, con equilibrio de poderes y como una Federación de estados autónomos vinculados a un poder central y dirigidos a construir las bases de una economía nacional de corte capitalista, que se quería independiente.

Sin embargo, en medio de la devastación de guerras intestinas e invasiones, el México que se construyó fue por completo distinto al prefigurado por el liberalismo personalizado en particular en Benito Juárez: un poder frágil que devino en extremo centralizado y que en el siglo XIX cristalizó en una dictadura oligárquica unipersonal que duró treinta años.[1] Luego, la Revolución de 1910-20 que se le enfrentó, convocó fuerzas político-sociales en extremo diferenciadas,[2] que en el torbellino incontrolable combinó, en un proceso complejo, enfrentamientos antidictactoriales y antioligárquicos en vistas a la democratización del Estado y al progreso de la economía capitalistas en construcción (Madero, Carranza, Obregón), pero igualmente agrarios y populares (Villa, Zapata) que generalizaron en forma masiva la lucha armada por la tierra, la justicia y la libertad e incluso por el autogobierno democrático (la Comuna de Morelos).[3] Podría decirse que se entreveraron diversos procesos revolucionarios que —a través de una violenta guerra civil— desembocaron a final de cuentas en una salida en el fondo contrarrevolucionaria y restauradora.

La maquinaria estatal de corte oligárquico y las relaciones económico-sociales y políticas excluyentes en que descansó la prolongada dictadura de Pofirio Díaz fueron sin duda subvertidas, desmanteladas en lo fundamental, el Ejército incluso destruido, pero la oligarquía dominante sólo se transfiguró y recompuso bajo el signo del latifundio y el capital extranjero; sólo hasta los años treinta la presión de las luchas campesinas impuso una reforma agraria que quebró el poder de los grandes terratenientes, aunque persistieron y se recompusieron con el cambio de aire.[4] El nuevo Estado y la nueva clase dominante apenas reconstituida, reincorporaron a los vencedores del trance revolucionario y por medio de la preparación e impulso de las condiciones materiales, sociales e institucionales de la economía y

las relaciones sociales capitalistas, favorecieron al mismo tiempo la formación de una burguesía asociada (industrial, comercial, agraria y financiera), que sería regida por el capital imperialista, si bien bajo reglas que fueron cambiando bajo el influjo de las coyunturas no sólo en el país, sino en un mundo dominado por el capital y la búsqueda de ganancia, a pesar del relámpago entonces luminoso de la Revolución rusa en 1917.

Como en la época del liberalismo de Benito Juárez, la Revolución mexicana de 1910-20 reafirmó formalmente la república, la federación y los derechos individuales, a los que entonces se sumaron los derechos colectivos de la sociedad, pero igualmente de pueblos y comunidades que precisamente habían constituido la fuerza motriz fundamental de la rebelión. Incluso, en la nueva Constitución, aprobada en 1917, se resguardaron los recursos naturales y se consagró la intervención del Estado en la economía. Parecía que el país entraba a una novedosa era regida por el multiclasismo, la colaboración de clases y la reivindicación de la Nación mexicana.

Otra vez, sin embargo, lo que se construyó fue un Estado que reprodujo y garantizó relaciones sociales que descansaron en la desigualdad, la explotación y la opresión, en el sometimiento de los de abajo y el domino de lo que muy pronto devino una nueva oligarquía del dinero entreverada a la naciente familia revolucionaria que ocupó el poder. El régimen político de la Revolución asumió también la forma de un *régimen unipersonal* que proyectó al Presidente de la República no sólo como cabeza, sino como la encarnación del Estado y del gobierno, amalgamados en México, con un dominio y una autoridad omniscientes e incuestionables.

El inmenso poder presidencial que se fue forjando subordinó y subsumió todos los poderes del Estado (institucional y nacionalmente) e incluso su peso en la economía, su regulación, conducción y promoción se volvieron igualmente decisivos. Por un tiempo pareció incluso someter al capital a sus designios (en particular durante los días del presidente Lázaro Cárdenas), pero tras la espesa y mistificadora neblina ideológica que saturó la atmósfera del país (por la hegemonía apabullante de la multiclasista ideología nacional-popular o nacionalista revolucionaria), no dejó de develarse y brillar la alianza duradera y de fondo que dio forma al capitalismo mexicano.

Un Estado fuerte, interventor, un régimen político que afianzó a una nueva oligarquía estatal ligada a la oligarquía del dinero, completaron su edificación en los años treinta con la emergencia —al aire del tiempo— de la dominación corporativa, armada por Cárdenas a través de la transformación del partido oficial:[5] las organizaciones sociales fueron subordinadas e incorporadas (*integradas*) al Estado, suprimiendo cualquier suerte de autonomía organizacional,

reivindicativa o política de trabajadores, empleados, campesinos y en general de las capas sociales desposeídas de la sociedad. Se instauró un orden jerárquico riguroso, claramente segmentado y compartimentado, que se convirtió en la columna vertebral de la dominación.[6]

Emergió un Estado desarrollista, con tintes keynesianos que sin embargo nunca alcanzó a ser un Estado social, a pesar de la propaganda y las confusiones al respecto alentadas por sucesos desvirtuados o sobredimensionados por la fuerza de la ideología y las memorias enturbiadas. Un régimen político cerrado, acaparado por lo que se llamó la familia revolucionaria —la clase política formada luego del torbellino revolucionario—, bajo un presidencialismo y un corporativismo que sometieron en forma institucional a la mayoría de la sociedad, confiscándole el derecho a la ciudadanía (lo mismo que la capacidad de acción colectiva), generalizando en cambio relaciones clientelares y patrimoniales.[7] Un régimen autoritario poderoso, que sin embargo se caracterizó por la violencia extrema y cotidiana contra los de abajo y en particular contra toda disidencia o protesta, aunque sin llegar a asemejarse a las clásicas dictaduras militares latinoamericanas; la intolerancia sin matices y la cooptación lo distinguieron. Desechó por completo la democracia, las libertades individuales y colectivas consagradas formalmente en la Constitución, que invariablemente fueron restringidas, acotadas, vigiladas, sujetas a persecución y criminalización. Incluso los procesos electorales dirigidos a renovar los órganos institucionales de representación (de la Presidencia de la República al municipio, pasando por el Congreso de la Unión y los gobiernos y congresos estatales), realizados periódicamente en todo el país en fechas precisas, solamente tuvieron un carácter plebiscitario y de ajuste interno de la familia revolucionaria, de redistribución periódica de roles y espacios de poder, casi hasta inicios del tercer milenio.

Se instauró, entonces, una *República imaginaria* asentada en la simulación y la mentira, reproducidas y potenciadas por una maquinaria publicitaria cada vez más sofisticada y poderosa, que privilegió lo que por mucho tiempo fue considerada como *legitimación revolucionaria* (sin vinculación alguna con procesos democráticos) reproducida gracias a la eficiente utilización de la gesta histórica de la segunda década del siglo XX y sus resultados ambiguos. Hay que reconocer, no obstante, que el régimen autoritario disfrazado de República democrática tuvo también una base material, se sostuvo en la obra constructiva del Estado, la que transformó a fondo (o más bien desarrolló y modernizó) las condiciones económicas, sociales y hasta culturales del país; por sobre las desigualdades que se generaron, se alentó la resignación y la búsqueda de la supervivencia casi siempre

precaria, sujeta al favor de arriba. Todo ello permitió que se forjara en México una cultura política asentada en la ideología nacional-popular, la colaboración de clases y un indigenismo integrador (herencia discriminadora de Juárez) que propagó las relaciones clientelares y patrimoniales que se generalizaron por toda la nación y a todos los niveles, consolidando la dominación de clase favorable a capas sociales recompuestas y como nunca privilegiadas. Esa cultura política autoritaria propició la corrupción generalizada, se arraigó profundamente (devino verdadera *cultura nacional*) y no deja de reproducirse.

Se trata, en mi opinión, de un *régimen de Estado partido* más que un régimen de partido de Estado a la manera de los países antiguamente llamados del socialismo real. Un régimen que para mantener la estabilidad echó mano de leyes y reformas sociales que legitimaban al orden institucional (asentado en una Constitución de papel, esto es, en general no acorde con la realidad) y que, siendo restringidas, suscitaban empero expectativas; de obras públicas y ciertas políticas sociales efímeras y realmente sin grandes alcances duraderos (del salario mínimo a la reforma agraria) que permitieron marchar a la maquinaria corporativa, introduciendo regulaciones sociales que —favoreciendo al capital— no dejaban de aliviar en cierta medida a amplios núcleos sociales: reglamentaciones laborales, seguridad social, educación pública, prestaciones contractuales, subsidios, etc.; eran, claro, condiciones generales de la producción capitalista *socializadas*. Ese régimen singular no edificó un *Estado de derecho*, sino una suerte de *Estado de excepción permanente.*[8] México siempre ha sido un país con una gran tradición jurídica, pero no asentado o regido por la legalidad, una suerte de *régimen semilegal*, donde se formulan y se aplican las leyes en forma arbitraria e incierta.

El Estado promovió de manera central el desarrollo del capitalismo en el país y por lo mismo estableció relaciones conflictivas con el capital, con los empresarios nacionales y extranjeros, con los muchos capitales presentes, que a final de cuentas construyeron una economía aparentemente de invernadero que benefició a éstos de manera fundamental. Una economía nacional en extremo desigual y excluyente, con políticas sociales movedizas siempre funcionales al capital y que dio origen a una nación muy polarizada regional y socialmente.

Este Estado interventor y ese *régimen político despótico* garantizaron la estabilidad, el dominio de la sociedad, el afianzamiento del orden económico social, pero se *agotaron* a fines de los sesenta precisamente en el momento de auge de la economía de carácter desarrollista y fordista (apoyada en la sustitución de importaciones y en el mercado interno), la que en los setenta entró en el marasmo al estallar la crisis

económica mundial.

1968 fue un *momento anunciador* (con la irrupción de la sociedad en el exclusivo terreno de la política y por la cerrazón del gobierno) y los años setentas —en medio de contradicciones cada vez mayores— vieron el inicio de un largo proceso de *transición histórica* —que no encontrará desenlace—, donde el modelo de acumulación acabará por devenir neoliberal; el régimen político se desgastará, entrará en crisis y luego en un proceso de descomposición; el orden será amenazado por el caos. Fin de la larga estabilidad, repunte de las luchas y conflictos sociales, irrupción de la sociedad con sus demandas reivindicativas y en la política con exigencias democráticas, restructuraciones productivas y recomposiciones político-sociales caracterizaron el prolongado periodo de *crisis histórica* que no concluye.[9] La búsqueda de una efectiva ciudadanía alentó a la sociedad a movilizarse y organizarse, a reconstruir autonomías y espacios públicos perdidos o amenazados.

El *viraje neoliberal* del Estado a inicios de los ochenta (con la privatización generalizada, las estrategias económicas restrictivas, la precarización laboral y la exclusión) acarreó no solamente cambios decisivos en las relaciones y condiciones en la base de la sociedad, sino igualmente transfiguraciones del Estado que sin embargo no desembocarán en un nuevo régimen político de corte democrático. La llamada transición democrática fue una mascarada. A través de conflictos, movilizaciones, luchas, represiones, retrocesos y resistencias, suscitados todos por la ofensiva que representó la reconversión neoliberal del Estado y el afianzamiento del capital financiero por la mundialización, se modificaron las relaciones de fuerza al interior del aparato estatal y de la propia sociedad; se reforzaron de manera fundamental las relaciones entre el Estado (que de «regulador» devino «de competencia», «mínimo») y el capital, particularmente con la hegemonía del capital financiero.

En cierta forma, sin embargo, en ese contexto polarizado y tenso, por las presiones de abajo y las pugnas arriba, no se dejaron de dar pasos para la transformación de la República imaginaria en una República que parecerá en ciernes, inacabada, al iniciarse el tercer milenio con la caída del decadente régimen de la Revolución mexicana, nada menos que por la inusitada vía de las urnas, de las elecciones presidenciales al fin creíbles.

Reformas electorales, ampliación de libertades acotadas, revueltas ciudadanas (reclamo de libertades y elecciones libres) y hasta insurrecciones como la de los indígenas del suroriental estado de Chiapas encabezados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se combinaron durante más de treinta años en un proceso que sin embargo no logra encontrar un desenlace. El punto de inflexión

fue precisamente el amanecer de 1994, cuando el proyecto triunfal del gobierno de Carlos Salinas —que pretendía enganchar a México al primer mundo por la vía del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)— fue derruido por la irrupción de la rebelión zapatista que de golpe modificó las relaciones de fuerza y renovó con su soplo tempestuoso la atmósfera política nacional. Desenmascarado y puesto a la defensiva por la aparición abrupta de un nuevo actor político original que —con numerosas e impactantes iniciativas dirigidas a la sociedad— estimuló la recomposición de la izquierda y de los movimientos político-sociales, el PRI-gobierno se vio obligado a hacer concesiones más de fondo a fin de contener un proceso que empezó a desbordarlo abajo.[10]

La opción del Estado para el rehabilitamiento del régimen se resumía hasta entonces en reformas electorales recurrentes y restringidas que no hacían sino ampliar en forma resguardada y precaria el ámbito de la política estatal. Pero más que una democratización efectiva del régimen y sus relaciones con la sociedad, se optó por la reproducción de sus rasgos y de su lógica excluyente por medio de la legalización de ciertos partidos políticos, con un subsidio público generoso que los potencia a la vez que desenraiza socialmente; la ampliación consiguiente de la clase política vuelta auténtica *oligarquía de Estado* habilitada gracias al monopolio de las instituciones públicas; la restricción del espacio político público que acabará por privatizarse y cerrarse a la mayoría de la sociedad; la mercantilización y mediatización de la política vuelta espectáculo (fuente y resultado del poder de los medios de comunicación electrónicos) y ciudadanos devenidos televidentes, clientela política de ocasión todavía compuesta por ciudadanos *truncos*, esto es con derechos restringidos y circunstanciales.

Y por consiguiente, gobiernos nacionales y locales amalgamados con los respectivos partidos que los ocupan (bajo la lógica del *régimen de Estado-partido*), sin bases sociales consistentes ni legitimidad de fondo, con políticas erráticas y a la deriva que manifiestan el debilitamiento del presidencialismo y del corporativismo característicos del régimen oligárquico prevaleciente, pero que conservan la presencia y el dominio en medio de una situación que se degrada y por momentos aparece caótica.

Las elecciones de 1988 representaron la primera insurrección ciudadana enfrentada empero con el fraude electoral.[11] Luego del 94, bajo los aires de cambio alentados por el EZLN, la renovación de las movilizaciones sociales que acarreó (incluso con el surgimiento de un movimiento indígena sin precedentes que se extenderá por todo el país) y la recaída en la crisis económica, las elecciones de 1997 y 2000 fueron momentos de condensación de agravios y protestas de la

sociedad que, paradójicamente, desembocaron en una cierta flexibilización política en el país (con el voto al fin libre), pero sin devenir efectiva democratización. En particular en el año 2000, en la vuelta del milenio, la sociedad inconforme, harta de una opresión de más de 70 años y de una situación material y social descompuesta por la precarización y el despojo generalizados, por la ausencia de vida democrática, estalló de nuevo en una suerte de revuelta ciudadana —a la postre ilusoria— votando en forma masiva, en una suerte de voto de protesta, de voto útil, a favor de Vicente Fox Quesada, candidato presidencial conservador, ultramontano y pragmático, postulado por el derechista Partido Acción Nacional (PAN).

La caída del PRI-gobierno no significó sin embargo el fin del régimen de Estado partido, como en su momento se creyó y publicitó, sino nuevas formas debilitadas, degradadas, del mismo. Casi de inmediato, la *alternancia* en la cima del Estado mostró su fracaso, con la restauración (más que el cambio) del régimen despótico —tamizado con el *integrismo católico* redivivo[12]— y la continuación de las estrategias neoliberales. La precarización y el despojo generalizados, repudiados en las urnas y movilizaciones por la mayoría de la sociedad, se ampliaron y empeoraron (desempleo masivo, éxodo migratorio al otro lado —Estados Unidos—, empobrecimiento y exclusión, remate de recursos y bienes nacionales), mientras que el enriquecimiento y concentración desmesurada del capital se hicieron todavía más ostentosos, patrocinados orgullosamente por un gobierno que se quiso empresarial. La subordinación/absorción de México por Estados Unidos fue convertida en estrategia deliberada —ya no simulada— del gobierno y del Estado. A pesar de las promesas y expectativas, los millones de ciudadanos, pueblos y comunidades movilizados en torno a la Marcha del Color de la Tierra del EZLN al comenzar 2001, fueron agredidos por los tres poderes estatales (y todos los partidos) con una contrarreforma indígena que desahució los Acuerdos de San Andrés sobre sobre derechos y cultura indígenas.

En general, la alternancia en distintos órganos de gobierno a que han dado origen las reformas electorales, la reproducción de los espacios ocupados por la oposición institucional, el desarrollo de la oligarquía estatal tocada por el aislamiento social y la degradación de la política que se generaliza y profundiza, no apuntan sin embargo hacia una verdadera salida de la larga crisis del Estado. De hecho, la descomposición de la política institucional se profundizó durante los años de los gobiernos nacionales pospriistas, es decir del PAN. La pesadilla de la política se reafirmó incluso con el regreso burdo del fraude electoral evidenciado en las controvertidas elecciones de 2006, en la militarización extrema del país que acompaña la pretendida lucha oficial contra el narcotráfico —devenida verdadera columna

vertebral de la política implementada por el presidente Felipe Calderón (que enmascara un pleito cruento entre facciones del narcopoder)— y, sobre todo, las dificultades que enfrentan el proceso de recomposición social y la *revuelta cotidiana* que de cualquier manera se producen en la base de la sociedad, a lo largo y lo ancho de la nación. La violencia contra la población se hizo más presente, se expandió y se validó cínicamente con el fantasma de la lucha contra el narcotráfico; la criminalización de lo social, la paramilitarización y la agresión contra disidentes y descontentos —contra todos aquellos que obran al margen de las relaciones clientelares consagradas por lo estatal— se expandieron y reforzaron por todo el país, y no sólo contra las comunidades zapatistas en Chiapas.

El propio régimen trata así de reconstruir sus mecanismos y reflejos autoritarios, no encontrando más camino que restaurar la dominación de una oligarquía estatal (aliada y servidora de la oligarquía del dinero) excluyente, sin legitimidad, atrapada en las redes de la corrupción multiforme, carrerista, sin ninguna ética y cada vez más aislada de una sociedad que avanza a contracorriente. La clase política toda (sin importar los partidos de los que provengan sus miembros) no apunta hacia otra dirección, carece de opciones, hay una suerte de unanimidad, de complicidad, hasta de complacencia obstrusa por parte de los actores que se arrogan el *monopolio de la política estatal*. No perciben el desastre, la crisis institucional-estatal y no sólo económica, la descomposición que prepara el terreno de una *crisis social capitalista* de grandes proporciones, de estallidos imprevisibles de una sociedad hastiada.

En efecto, la opacidad de partidos de más en más indiferenciados social y programáticamente, la consiguiente pérdida generalizada de identidades y su crisis temprana, la ruptura pues de sus vasos comunicantes con la sociedad, así como el clientelismo y la corrupción generalizados prefiguran una situación en la que las instituciones estatales y los procesos políticos relacionados con el Estado son abandonados (hasta repudiados) por la mayoría de la población. Deslegitimados y desprestigiados, vistos como lejanos, ajenos, incluso como adversos a las necesidades, intereses y derechos de la mayoría de la sociedad, los procesos, instituciones y actores oficiales se aíslan, se confrontan con todos aquellos que han sido excluidos por la política estatal.

De esta forma, las luchas y resistencias que se desarrollan no sólo en la base de la sociedad sino hasta en sectores intermedios excluidos igualmente, ya no buscan recuperar las instituciones, democratizarlas, sino más bien *abrir nuevos espacios*, por conductos distintos, paralelos o al margen, a la vera, de lo estatal. De ahí el despoblamiento de los procesos electorales, de más en más afectados por la abstención y la

desconfianza. La alternativa desde abajo y por abajo es la que no deja de construirse cuesta arriba y en condiciones en extremo adversas. El ejercicio o el reclamo de las libertades es siempre riesgoso, las autonomías son combatidas a muerte; la criminalización de lo social y la persecución de la disidencia ya no sólo provienen de las fuerzas conservadoras del Estado, sino igualmente de sectores de la clase política desprendidos de ciertas corrientes antes de oposición democrática, de izquierda, como lo muestra el asedio que sufren las comunidades zapatistas en Chiapas por parte de instancias y miembros del PRD.

Cien años después de la Revolución mexicana seguimos sufriendo las secuelas perversas de un régimen que se enmascaró simulando sostenerse en ideales y demandas campesinos y populares, nacionales y democráticos, por los que lucharon los ejércitos de Villa y Zapata derrotados militarmente. Muchas décadas tuvieron que pasar para que las recomposiciones y las luchas sociales develaran, desmontaran y criticaran los mitos fundadores de la *Revolución hecha gobierno,* del llamado Estado de la Revolución mexicana. Siguen vigentes las desvirtuadas demandas de tierra, derechos sociales y democracia, de libertad y justicia, de legalidad e igualdad. Sólo construyendo las autonomías y resistencias de una sociedad en extremo diversificada y en constante transformación, afirmando sus prácticas y perspectivas originales, podrán darse pasos hacia una solución de recambio a la crisis estatal, al ocaso interminable del régimen autoritario que emergió de la Revolución mexicana, la que todavía requiere con urgencia un desciframiento adecuado desde la perspectiva de los oprimidos.

Tlalpan, Ciudad de México, diciembre 2010.

Notas al pie

[1] El porfiriato representó un proceso acelerado de construcción del Estado capitalista, si bien con rasgos oligárquicos que afianzaron su alianza con una parte de los grandes terratenientes, con la Iglesia católica —a la defensiva luego de la Reforma liberal— y con el capital extranjero; se avanzó despiadadamente en la preparación de la condiciones de la acumulación del capital, con lo que se consolidó sobre todo el dominio del ascendente capital estadounidense; muchos hacendados se modernizaron y se reciclaron bajo la lógica de la economía exportadora conforme a la división internacional del trabajo de entonces y otros en cambio sólo se enriquecieron más por medio del acaparamiento de tierras despojadas a pueblos y comunidades, conservando su carácter rentista; se desarrolló una burguesía nacional que poco o nada contó con el favor del régimen dictatorial. Véase por ejemplo Margarita Carbó, «La oligarquía», en Enrique Semo, coordinador, *México, un pueblo en la historia*, t. 3. *Oligarquía y revolución, 1876-1920*, Alianza Editorial, México, 1988.

[2] Prácticamente de todas las clases sociales existentes: desde ricos hacendados disidentes y prósperos empresarios (industriales y agrícolas) hasta peones esclavizados, pasando por obreros y desempleados, migrantes y ex colonos militares, artesanos y comerciantes, rancheros y vaqueros, pueblos indios y campesinos, mujeres, muchas mujeres, así como por las llamadas clases medias de las ciudades: abogados, maestros, periodistas, intelectuales, empleados, *etc.* Esto es, todos los excluidos y agraviados por el régimen de Porfirio Díaz. Véase por ejemplo de Friedrich Katz, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución mexicana*, Era, México, 2004 y *Nuevos ensayos mexicanos*, Era, México, 2006.

[3] El análisis de la Comuna de Morelos fue precisamente lo que, a en mi opinión, hizo célebre el libro de Adolfo Gilly (*La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, Ediciones El caballito, México, 1971), aunque muchos destacaron más bien el intento de interpretación marxista.

[4] Al respecto se puede ver por ejemplo Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, Era, México, 1985.

[5] En 1929, en respuesta a la crisis política suscitada por el asesinato de Álvaro Obregón, reelecto para un segundo período a la Presidencia de la República, el presidente Plutarco Elías Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que permitiría la centralización de un poder disgregado en innumerables poderes regionales regidos por los caudillos y caciques que brotaron de la marea revolucionaria. Se asumió como partido oficial y Cárdenas lo transformaría en 1938, luego de la nacionalización del petróleo, en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Al respecto, véase por ejemplo Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado en México*, Era, México, 1989, pp. 180-206. Más tarde, bajo los vientos primero de la Segunda Guerra Mundial y luego de la Guerra Fría, el partido oficial se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

[6] Estudié este contradictorio y conflictivo proceso en mi libro *El Estado y la política obrera del cardenismo* (Era, México, 1975), buscando desmitificar el período que

no solamente fue clave en la articulación del orden económico-social y la dominación de clase en el país, sino que igualmente anuló y enajenó por largos años a la izquierda mexicana. De ninguna manera consideré demagógicas y preconcebidas las acciones y políticas que el presidente Cárdenas realizó en el torrente de acontecimientos inesperados, pero sí que estuvieron más en la lógica de las fuerzas que emergieron triunfantes de la Revolución —quienes siempre apuntalaron el desarrollo capitalista— que en pretendidas opciones socialistas *sui géneris*. La mistificación ideológica condujo a fechar en 1940 el «viraje» o la «interrupción» de la Revolución, cuando todo muestra una continuidad fundamental, no de la Revolución que concluyó en 1920, sino del orden social que de ella emana.

[7] La dominación corporativa que se impuso a la mayoría de los núcleos sociales no comprendió a los de arriba, quienes en cambio entablaron relaciones con el Estado que los benefició incluso cuando parecía someterlos.

[8] Para contextualizar la idea, véase por ejemplo Giorgio Agamden, *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Pre-textos, Valencia, 2004. Es curioso, pero el debate sobre esta cuestión sólo comenzó en México cuando la crisis estatal forzó concesiones democratizadoras, sobre todo en el ámbito electoral, muy acotado por el régimen, cuyos voceros no dejaron de plantear que de lo que se trataba era de ir construyendo o perfeccionando el Estado de derecho.

[9] Sobre todos esos temas que abordo en el artículo, he publicado *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Era, México, 2010.

[10] La irrupción del EZLN forzó la tercera reforma electoral del gobierno de Salinas, precedida de un acuerdo emergente entre éste y los diversos partidos y candidatos presidenciales, con el propósito de imprimirle confianza a las elecciones de 1994. Fue entonces cuando al fin se comenzaron a dar pasos dirigidos a imprimir autonomía a los órganos electorales.

[11] Fue significativo que esa movilización masiva en torno al apoyo a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas —quien rompió políticamente con el PRI-gobierno y que en su campaña había logrado integrar agravios, inconformidades y demandas de numerosas capas sociales oprimidas—, relanzara el nacionalismo revolucionario con su carga mistificadora, al grado de que en lo sucesivo la mayoría de la izquierda socialista se subsumió en el neocardenismo. Así, la primera gran revuelta *contra* la *Revolución hecha gobierno* se interpretó como un anhelo por el pasado subordinado y no como búsqueda de futuro autónomo. La izquierda se eclipsó ante el sol cardenista, pero luego simplemente fue asimilada, disueltas sus estrategias teórico-programáticas, atrapada en la política estatal y sus prácticas pragmáticas y clientelares; mientras más creció en el ámbito institucional bajo la figura del Partido de la Revolución Democrática (PRD), más se desnaturalizó y aisló socialmente. Sólo la irrupción del EZLN renovó las perspectivas de recomposición de la izquierda independiente, anticapitalista, de la izquierda de abajo.

[12] Fue el fin de la farsa de separación del Estado y la Iglesia, de la religión y la política; emergió entonces el extremismo conservador con sus bandas católicas fundamentalistas, secretas o disfrazadas, de guerreros de Dios que invadieron el aparato estatal con su moral turbia y su violencia.

*La insospechada declinación*

# Crisis o consolidación del Estado

Tesis sobre las transformaciones actuales
del Estado y los cambios en la
forma de dominación de clase.

1. Las transformaciones de la economía de los países atrasados, han provocado una nueva inserción de la economía mexicana en la división internacional del trabajo. Al avance del proceso tardío de industrialización vía sustitución de importaciones de bienes de consumo no duradero y de acumulación interna de capital (realizado en los momentos de crisis del mercado mundial: 1929 y sobre todo en la Segunda Guerra Mundial y guerra de Corea), se aúna la transformación de la estructura del capital imperialista, que pasa a producir fundamentalmente máquinas, materiales de transporte y bienes de equipo. Lo anterior plantea al capital extranjero la necesidad de adecuar su penetración en la economía nacional para reafirmar su control de la misma y satisfacer sus requerimientos de acumulación de capital a escala mundial.

A través de la compra de empresas ya instaladas, de la absorción de capitales nacionales y del establecimiento de compañías subsidiarias de las grandes corporaciones multinacionales, el capital imperialista aceleró, desde fines de los cincuenta, la expansión y diversificación de la estructura industrial del país. De esta forma, al tiempo que obtuvo una salida a su capital excedente y a la necesidad de ampliación del mercado mundial para sus productos ahora preponderantes (tales como maquinaria, equipos de transporte, insumos y tecnología), el capital imperialista modificó mayormente la estructura económica y social de México, sometiéndola de forma más directa a la lógica de la acumulación mundial de capital.

La complejidad de los nuevos procesos tecnológicos incorporados a la economía y su dominio completo sobre su producción, renovamiento y transmisión, permiten al capital imperialista expandirse en la economía nacional y acapara los sectores de punta de la industria, que requieren procedimientos técnicos muy especializados y fuertes inversiones de capital. Esto conduce a la vez al despliegue acelerado de la monopolización de la producción. La industria química, de maquinaria, de equipo de transporte, de productos metálicos y de hule, los productos eléctricos, se desarrollaron bajo el dominio prácticamente absoluto del capital internacional. Otras industrias rentables existentes en el país como la

alimentaria y la de la construcción son de igual manera manejadas por él.

El capital imperialista somete al capital local a su propio ritmo y lo obliga a transformase para subsistir o a condenarse a morir bajo la presión apabullante de la nueva competencia que aquél introduce, extremadamente desigual y desfavorable para él. Tal transformación solo la logra el capital nacional a través de su asociación con los diversos capitales imperialistas: no le dejan otra salida su imposibilidad de competir en capital y en procesos tecnológicos, indispensables para mantener la tasa media de ganancia.

La famosa «mexicanización» y las llamadas «empresas mixtas», impulsadas por el Estado, expresan esa asociación o combinación de los capitales nacionales, privados o públicos, con fracciones de capital internacional. Cualesquiera que sea esa participación del capital imperialista en las empresas conjuntas, mayoritaria o minoritaria, el control que obtiene en la práctica mediante el financiamiento, la tecnología o el mercado, lo hacen preponderante. La lógica de la expansión de tales empresas será la que dicte la estrategia del capital internacional a escala mundial, en particular de la correspondiente fracción de capital, para decirlo en distintas palabras, de la respectiva corporación multinacional. La competencia entre las diversas fracciones de capital se encarnizará y avanzará grandemente la concentración y centralización capitalista.[1]

La asociación del capital nacional con el capital internacional tiene su expresión social y política en la transformación de la burguesa nacional, su entrelazamiento con la burguesía imperialista y el surgimiento consiguiente de la *burguesía asociada.*[2] De esta forma se profundizan los cambios de la estructura económica y social del país y se intensifica de igual manera la internacionalización de la economía mexicana y su sometimiento a las leyes de la acumulación mundial del capital.

2. La transformación de la economía nacional y de la articulación de las clases provocada por el nuevo papel de México en la división internacional del trabajo, ahonda y complica a la vez la intervención del Estado en la Economía.

Por el retraso de la incorporación de México al proceso productivo capitalista y su inserción inicial en el mercado mundial como proveedor de materias primas, su economía adquirió un desarrollo desigual que combinó de manera intrincada relaciones de producción precapitalistas, semicapitalistas y capitalistas.[3] La penetración del capital internacional, su dominio y la debilidad de las clases (burguesía, proletariado), producto de la falta de generalización de las relaciones de producción capitalista, son elementos esenciales que

determinan que el Estado nacional, que surge de la Revolución mexicana de 1910-17, asume desde el principio un papel definitivo en el desarrollo económico y social. El nuevo Estado fuerte, producto del raquitismo de clases entonces apenas nacientes, garantizará la reproducción de las condiciones materiales y sociales indispensables para el proceso productivo capitalista en el país.

La creación de tales condiciones fue modificando la estructura económica y social mexicana. La expansión de las relaciones de producción capitalista se aceleró así por la labor del Estado y el influjo de las crisis de la economía mundial que facilitaban la expansión de la industria.

La exigencias de esta última, así como la tendencia a la baja de la tasa de ganancia y la necesidad de preservar su nivel medio para proseguir la acumulación de capital, constriñen al Estado a ampliar cada vez más su intervención en el proceso productivo. A partir de mediados de los años cincuenta, particularmente motivado por la reinserción de la economía nacional en la división internacional del trabajo, el Estado no solo intensifica la construcción de la infraestructura económica necesaria, sino además garantiza y promueve directamente la acumulación de capital, el crecimiento de la economía. Toma a su cargo sectores imprescindibles como la siderurgia y la producción de materias primas fundamentales, cuyos precios ínfimos benefician al capital mediante transferencias de valor, haciéndolo más rentable. Absorbe empresas que han dejado de producir ganancias suficientes como para animar a los empresarios privados a conservarlas en sus manos e invertir en ellas, pero cuyo funcionamiento hace falta para el crecimiento de la producción. Garantiza la salida de los productos fabricados promoviendo la demanda de los mismos, facilitando su comercialización, reglamentado los precios, realizando compras directas, etcétera, que hacen posible la realización de la plusvalía. Estimula en fin directamente la acumulación de capital mediante subsidios a las empresas, aranceles, exenciones de impuestos, créditos, leyes especiales y toda una gama de mecanismos cada vez más amplios y complejos.

Los gastos sociales del Estado (educación, asistencia médica, seguridad social, urbanización ...), que volvieron a cobrar importancia desde el inicio de los años sesenta, también se traducen en un impulso de las actividades económicas, al aumentar considerablemente las compras estatales a innumerables empresas industriales y al ensanchar el poder de compra global de los trabajadores.

Al extenderse de manera progresiva el área de intervención estatal como condición para la reproducción ampliada del capital, en especial a partir de la gestación del llamado «desarrollo estabilizador» en

1959,[4] aumentó el peso específico del Estado.

3. La intervención cada vez más amplia del Estado en el proceso de industrialización reciente o tardía del país, es similar a la de cualquier otro Estado burgués: defiende y consolida las condiciones generales de la acumulación de capital. No obstante, su peso específico en el conjunto de la sociedad mexicana se desprende de la desigualdad y combinación del desarrollo del país. La preponderancia del Estado ante la debilidad de las clases en los primeros decenios del siglo XX, da un sentido singular al proceso de creación de las condiciones políticas y sociales de la dominación del capital. La construcción de la infraestructura económica y la expansión de las relaciones de producción capitalistas que facilitó la actividad del Estado durante el segundo cuarto del siglo XX, aceleraron a la vez la reproducción y configuración de la burguesía y del proletariado locales. La centralización política y del desarrollo de la dominación burguesa reproducidos por el Estado, catalizan elementos que rebasan los aspectos estrictamente económicos del proceso de diferenciación de las clases, tales como su organización particular y la articulación entre ellas.

Dada la especificidad del proceso nacional, del retraso y «heterogeneidad» del desarrollo, la fortaleza del Estado respecto a las clases sociales locales no bastó para alcanzar el dominio del capital nacional, en la medida en que este debía enfrentar al capital imperialista, cuya presencia hegemónica ponía trabas a la acumulación interna de capital. Entonces, ante su propia debilidad relativa el Estado se ve obligado a apoyarse en las masas trabajadoras del campo y de la ciudad, en especial del proletariado, cualitativamente más robusto que la burguesía local a causa de la existencia misma de las empresas imperialistas, por lo que se constituyen en su fuente de poder fundamental. Pero al mismo tiempo, por la dialéctica del proceso, el Estado queda prisionero de las masas. De ahí se desprende la necesidad extrema que tiene el Estado de nuestro país de afirmar su autonomía política, presentarse como colocado por encima de las clases y de sus contradicciones, como el árbitro imparcial de las relaciones y luchas de clases.

De lo anterior se desprende el carácter específico del Estado mexicano, o más precisamente, de la forma de dominación política del capital que se impuso en el país. A esta especificación se ha dado el nombre de bonapartismo *sui generis.*[5]

Para garantizar las condiciones materiales y sociales de la acumulación del capital, el Estado debía al mismo tiempo garantizar las condiciones generales de la explotación del trabajo, de la regulación de la tasa de salarios y de la supresión o sofocamiento de la

lucha de clases.[6] Justamente esto se obtuvo en los años de Lázaro Cárdenas mediante la usurpación de las fuerzas colectivas, de la conciencia y de la organización del proletariado, que realizó el Estado por medio de una especie de «corporativización» de los trabajadores que hemos analizado en otro lugar.[7]

El Estado intentó integrar al proletariado a través de esa suerte de encuadramiento institucional. La colaboración de clases que tal integración significa busca suprimir las perturbaciones de la producción y evitar la baja de la tasa de ganancia de los capitalistas que acarrea la lucha de clases (paros, huelgas, aumentos en el precio de la fuerza de trabajo, etc.). Pero a pesar de sus esfuerzos el Estado no puede suprimir la lucha de clases. Más aún, al asegurar la reproducción de las condiciones políticas y sociales de la dominación capitalista, al promover directamente la acumulación de capital, el Estado ayuda a reproducir sin remedio la división social del trabajo, la separación de la sociedad en clases contrapuestas, la explotación y la lucha de clases.

La política de colaboración de clases se asume entonces para nublar el significado de las relaciones sociales predominantes, transfigurándolas ideológicamente, borrando así su carácter contradictorio y la incompatibilidad de los intereses de las clases o fracciones de clases en pugna. La colaboración de clases intenta asfixiar y mistificar la lucha de clases en forma que difícilmente se pueda reconocer en ella la clase obrera. Su objetivo es maniatar al proletariado. Por eso es ella misma una clara expresión de la lucha de clases, representa sin más la *dominación ideológica*, abierta y sutil al mismo tiempo, de la burguesía sobre el proletariado.

Como la integración ideológica no basta el Estado construye a través de los años todo un aparato legal cimentado en la Ley Federal del Trabajo, mediante el cual interviene autoritariamente en los conflictos entre el capital y trabajo, entre la burguesía y la clase obrera. La «conciliación» con el capital es impuesta compulsivamente a los trabajadores.[8] La policía, el Ejército, los tribunales, la coacción administrativa constituyen elementos que configuran el aparato represivo del cual se vale el Estado para integrar el proletariado.

En particular, los sindicatos van perdiendo su función de organismos de resistencia de la clase obrera y tienden a convertirse en órganos de control estatal sobre los trabajadores. La burocracia obrera se divorcia de las bases, colabora con el Estado y se convierte de hecho en un agente político. Se facilita así el proceso de explotación del trabajo que asegura al capital tasas elevadas de plusvalía.

Tal proceso afecta al proletariado en sus condiciones de trabajo y de vida. Empero, la intensificación de la explotación que requiere la burguesía para avanzar en la acumulación de capital, entorpece el

dominio y la integración de la clase obrera por parte del Estado, dado que éste tiende a disminuir cada vez más los gastos sociales en su beneficio y a violentar su sujeción.

Esto se hace posible debido a que la diferenciación y fortalecimiento de las clases transforma las relaciones entre éstas y el Estado, haciéndolas más nítidas. La consolidación de la burguesía nacional como clase dominante (en inmediata posguerra) cambia su articulación con el Estado, lo hace depender cada vez menos del proletariado y las masas campesinas, y se convierte en su base social. El desarrollo del proletariado, por su parte, fue volviendo caduca su relación híbrida con el Estado, traduciéndose en la multiplicación de luchas que afirmaban molecularmente su propia identidad de clase. El Estado entonces arriba a la necesidad de adecuar progresivamente su forma de dominación política.[9]

El *charrismo sindical* surge en 1948 como producto de esa necesidad y de hecho sienta las premisas de la crisis global de la forma bonapartista de dominación hasta entonces predominante. La burocracia obrera se modifica ahondando su incorporación al Estado: deviene órgano de dirección estatal de los sindicatos y los dirigentes charros se convierten en auténticos f*uncionarios públicos*. Cambia de sentido en consecuencia la relación entre la burocracia de los sindicatos y la base obrera.

El charrismo es algo más que la burocracia tradicional y hay que buscar su origen en el carácter desigual y combinado del país, que tal vez pueda explicarnos esa combinación de brutalidad institucionalizada y paternalismo caciquil que instauran los burócratas sindicales. El charrismo se da como un despotismo policiaco en el seno de las organizaciones obreras. La burocracia de hecho se transforma en una policía política dentro de los sindicatos, encargada de mantener inmovilizados a los trabajadores a través de la antidemocracia descarada, la violencia compulsiva cotidiana, la corrupción y encargada igualmente de sofocar por cualquier medio todo brote de inconformidad o protesta (*cláusula de exclusión* que implica la expulsión de la empresa, listas negras que condenan a los obreros expulsados a encontrar cerradas las puertas de otros centros de trabajo, etc.). El charrismo aparece entonces como el reinado de las guardias blancas, de la abierta confabulación con los patrones y los funcionarios laborales del Estado para atajar y mantener en provecho del capital las reivindicaciones de los obreros.

El dominio del proletariado pierde sus sutilezas y se da brutalmente, por lo que el divorcio entre los trabajadores y la burocracia charra se profundiza de manera tal que puede evidenciarse a los ojos de las masas en los momentos en que sus ánimos se exacerban y sus rencores estallan en luchas por sus demandas

constreñidas y esquilmadas. La ficción de direcciones electas de manera democrática por los obreros en sus centros de trabajo, expresión de sus intereses y necesidades, se viene abajo estrepitosamente. Los sindicatos y demás organizaciones sindicales (centrales, confederaciones, etc.) se convierten entonces en un inmenso campo de concentración de los obreros, de los trabajadores, quienes son maniatados y oprimidos despiadadamente por el sinnúmero de medidas de restricción, intimidación y represión que el charrismo sindical pone en práctica. La concesiones limitadas y la dominación ideológica sobre el proletariado, aunque se mantienen y continúan siendo significativas pasarán a ocupar un lugar subordinado todavía más cuando las necesidades de acumulación de capital exigen la exacerbación de la explotación del trabajo: las primeras caen al nivel mas bajo posible y la segunda pierde solidez al quedarse sin su sostén.[10]

La relación de fuerzas entre el proletariado y la burguesía cambia radicalmente a favor de ésta última, lo que garantiza la reproducción ampliada del capital, aunque sin remedio en los hechos llevará a cuestionar la forma bonapartista de dominación.

4. La restructuración de la economía capitalista mundial, la nueva inserción de la economía mexicana en la división internacional del trabajo que de ella se desprende y las transformaciones económicas, sociales y políticas que provocan en el país durante los últimos decenios, aceleran la consolidación del predominio de las relaciones de producción capitalistas. Al entrelazarse, al asociarse con la burguesía imperialista, la burguesía nacional configurada durante las crisis de la economía mundial, se modifica radicalmente. Sus pretensiones de acumulación autónoma de capital caen por su propio peso y solo puede sobrevivir y desarrollarse sometiéndose al influjo de la creciente internacionalización de capital.[11] *La burguesía asociada la subsume.*

El resultado de lo anterior es un notable fortalecimiento global del capital frente al trabajo, de la burguesía ante el proletariado. En consecuencia, a partir de los sesentas, las relaciones entre esas clases se entablan más claramente y lo mismo sucede con las respectivas relaciones entre ellas y el Estado. Sobre todo, cambia de manera significativa la *articulación global del capital con el Estado a causa de la consolidación de la burguesía asociada*. Esto se produce especialmente debido a una de las características singulares del proceso de industrialización tardía y subordinada que se efectúa en el país.

En efecto, las modificaciones de la división internacional del trabajo en las últimas décadas, al tiempo que posibilitan la industrialización tardía de la economía nacional, lo hacen a través del

levantamiento de una estructura productiva totalmente subordinada al mercado mundial. El proceso de industrialización reciente se produce de manera desigual en las diferentes ramas productivas, incorporando procedimientos tecnológicos avanzados que permiten al capital desplegar su competitividad en el mercado. Tales combinaciones tecnológicas, sin embargo, deben importarse debido a la imposibilidad del capital local de producirlas, no solo por el bajo nivel de las fuerzas productivas alcanzado en el país y las fuertes inversiones de capital que requieren, sino en particular por la nueva estructura del mercado mundial y la monopolización de su producción y comercialización por los grandes monopolios internacionales. De esta forma, el funcionamiento cotidiano de la máquina económica, la realización del proceso productivo crean la necesidad rígida de importar permanentemente bienes de capital e insumos imprescindibles. Más aún, la creciente necesidad de expansión de las empresas y de renovación tecnológica, de adopción de combinaciones productivas más desarrolladas, producen sin cesar ese proceso de importación, haciéndolo cada vez más intenso y profundo.

La peculiaridad del proceso de acumulación de capital que de lo anterior se desprende salta a la vista: «la transformación de la plusvalía en capital pasa parcialmente por la capacidad de transformar las monedas locales en divisas».[12]

Esta situación es una de las causas de la asociación de la burguesía nacional. Los capitales imperialistas penetran fácilmente la economía del país y se expanden apoyados en sus vinculaciones internacionales que les permiten la transmisión de la tecnología para el proceso productivo y la adquisición de insumos directamente a través de sus matrices o filiales. Como la transformación de los pesos en divisas es determinante, la evolución de la balanza de pagos adquiere una importancia fundamental para la capitalización en el país. De ahí el interés del Estado por lograr su equilibrio, o al menos, la reducción de su déficit.

La crisis de la agricultura y su agotamiento como proveedor de un excedente de producción exportable, capaz de dotar al país de los recursos en divisas necesarios para la compra de máquinas y productos intermediarios, así como el progresivo aumento en el volumen de estos por el avance del proceso de industrialización, conduce al Estado a impulsar una política de exportación. Sin embargo, las condiciones del mercado mundial y el control por parte del capital imperialista del nuevo sector exportador que surge en el país, se traducen en la repatriación creciente de ganancias hacia las metrópolis, lo que provoca un grave déficit de la balanza de pagos. Esto, aunado al intercambio desigual que impone el mercado mundial,[13] constriñe al Estado a deslizarse hacia el endeudamiento

ininterrumpido con el propósito de colmar ese déficit y para responder a las exigencias de la ampliación progresiva de la capacidad de importar, que impone el funcionamiento de la industria. El endeudamiento externo del Estado se amplía sin cesar debido en especial al financiamiento que requiere la realización de sus actividades, en extremo importantes y diversas, dentro de la esfera de las condiciones generales de la producción.[14]

El desarrollo del endeudamiento externo liga de manera directa al Estado nacional con las diversas fracciones del capital monopolista internacional, particularmente del capital financiero. La multiplicación de los créditos internacionales al Estado mexicano, provenientes de gigantescas corporaciones financieras imperialistas, principalmente norteamericanas, hacen en extremo vulnerable al propio Estado, quien debe enfrentar condiciones cada vez más onerosas y presiones muy fuertes por parte de sus acreedores. Al mismo tiempo se dificulta la expansión del proceso de diversificación industrial debido a que cada vez mayores cantidades de divisas deben utilizarse para el servicio de la deuda. El capital imperialista puede expandirse más libremente de acuerdo a sus necesidades de acumulación mundial. La adopción reciente de la política del Fondo Monetario Internacional luego de la devaluación del peso en septiembre 1976, justamente expresa tal vulnerabilidad del Estado y la economía y de hecho muestra el avance del control imperialista sobre la política económica general del Estado.

A la penetración directa del capital imperialista y la absorción del capital nacional, se aúna la penetración del capital financiero internacional a través de préstamos y financiamiento al Estado. Esto se agrava ya que el Estado no satisface sus necesidades de recursos exclusivamente con los créditos extranjeros. La ampliación ininterrumpida de su área de intervención económica, esencial para la reproducción ampliada del capital, lo lleva también a acudir a la obtención de recursos financieros en el mercado nacional de capitales, esto es mediante el endeudamiento interno.[15]

Así, la burguesía asociada se convierte igualmente en «acreedor» del Estado. Esto explica en cierto grado la transformación de las relaciones entre esa burguesía y el Estado durante las últimas décadas.

El resultado del complejo proceso anterior es el afianzamiento del papel del Estado en la acumulación de capital local y su sujeción más directa a las exigencias de valorización del capital de la burguesía asociada y de las fracciones dominantes del capital monopolista internacional.

5. A pesar del entrelazamiento del Estado con el capital asociado e internacional, de ninguna manera se puede afirmar que aquél pierda

totalmente su autonomía relativa. Como explica Ernest Mandel, «la autonomía del poder del Estado en la sociedad capitalista resulta del predominio de la propiedad privada y de la competencia capitalistas, la cual, sin embargo, precisamente a causa de ese predominio, solo puede ser relativa. Las decisiones trascendentes del "capitalista colectivo ideal" no son neutras respecto a los intereses competitivos opuestos de los muchos capitales existentes. Cualquier decisión aduanera, fiscal, ferroviaria, presupuestaria afecta la competencia, modifica la redistribución de la plusvalía social, favorece a este o aquel grupo capitalista y constriñe, en consecuencia, a todos los grupos a ejercer una actividad política, no solo en el sentido de la articulación de sus puntos de vista específicos sobre los intereses globales de la clase, sino también en relación a la defensa consecuente de sus intereses particulares».[16]

Esa autonomía relativa del Estado se acentúa en nuestro país a causa del retraso y del carácter desigual y combinado del proceso de desarrollo, tal y como lo hemos enunciado en la tesis 3. No obstante, la expansión de las relaciones de producción capitalista y la reproducción de las condiciones de la dominación política y social del capital, transforman la estructura económica nacional y la articulación de las clases sociales. Este proceso determina de igual manera la rearticulación de la burguesía asociada y del proletariado con el Estado. Al adecuar totalmente su actividad a las necesidades de la acumulación de capital (de fortalecimiento de la burguesía), el Estado se entrelaza estrechamente al capital asociado e imperialista. A la vez, ese proceso provoca la transformación del proletariado de acuerdo a la misma transformación de la estructura industrial del país, diferenciándose de la burguesía y del Estado que le imponen condiciones de explotación y opresión muy duras.

La mayor autonomía relativa del Estado que antes brotaba de la debilidad de las clases, adquiere así una nueva dimensión con el fortalecimiento de las mismas. Se reafirma su existencia relativa, única que permite al Estado condensar[17] las contradicciones sociales y políticas que produce la competencia encarnizada y desigual de las diversas fracciones del capital local y de los monopolios imperialistas. Por *medio de esas contradicciones el Estado conserva su autonomía relativa* y favorece la consolidación y reproducción globales del capitalismo, sin que por ello no esté obligado a beneficiar preferentemente a las fracciones dominantes del capital.

Esta autonomía relativa del Estado mexicano, sin embargo, puede ser convulsionada en la medida en que tiende a lograr el predominio absoluto del capital imperialista norteamericano, a través de sus diversas corporaciones multinacionales. En este sentido se corre el riesgo de la subordinación general de la economía nacional a los

intereses de Estados Unidos como potencia imperialista mundial. De aquí se desprende, contradictoriamente, la *tendencia a la pérdida de la autonomía relativa del Estado como Estado nacional*.

El carácter contradictorio de esta tendencia se explica por la propia función central del Estado nacional: tiene que asegurar antes que nada determinadas condiciones de explotación de la clase obrera y de reproducción ampliada del capital *en su propio territorio nacional.* Para hacer esto, condensa las contradicciones e intereses de las diversas fracciones de capital asociado o internacional que atraviesan la economía del país, pero al mismo tiempo debe condensar las contradicciones que se entablan entre *el conjunto* de los diversos capitales generados localmente y los capitales internacionales que rivalizan con ellos y los amenazan en el mercado mundial. Al realizar esto, intenta particularmente garantizar y defender a aquellos capitales nacionales asociados que pueden constituir la base misma del Estado nacional como tal.

De esta forma, el Estado mexicano busca subir la cuesta, *revirtiendo* la tendencia a la pérdida de su autonomía relativa respecto al imperialismo norteamericano, intentando reafirmar su autonomía nacional mediante el apoyo de tecnología y capitales de otras potencias imperialistas. La política exterior de Echeverría tenía ese trasfondo. La posibilidad de colaboración del bloque soviético que López Portillo anhela apunta en el mismo sentido.

Es sobre las contradicciones y rivalidades de los diversos monopolios imperialistas de distintos orígenes y de las que brotan consiguientemente entre los diversos Estados imperialistas en la lucha por su hegemonía, que el Estado mexicano resiste la pérdida de su autonomía relativa como Estado nacional.

6. Las transformaciones económicas y sociales que modifican la autonomía relativa del Estado, también provocan la decadencia y la crisis de la forma bonapartista de dominación del capital asumida anteriormente.

El paso de la elaboración de bienes de consumo tradicionales a la producción de bienes de consumo duradero, intermedios y algunos de capital, provoca la implantación progresiva y desigual de nuevos sectores industriales a partir de los años sesenta. La estructura productiva se modifica y complica: con ella la composición de la clase obrera. La penetración y rápida expansión del nuevo capital asociado y del capital extranjero en las ramas de punta, especialmente automóviles y material de transporte, productos químicos, productos metálicos, electrónicos y de hule, fortalecen al proletariado al concentrarlo en grandes empresas dinámicas, a pesar de que provocan una diferenciación importante dentro del mismo.

Los procedimientos tecnológicos que adoptan las nuevas empresas y la organización científica del trabajo que implican, conducen al incremento de la productividad y a la consiguiente exacerbación de la explotación del trabajo. Asimismo, al reincorporar al proceso productivo solo reducidas cantidades de fuerza de trabajo, por el aumento de la composición orgánica del capital, perpetúan el ejército industrial de reserva que el crecimiento de la población y el éxodo del campo amplían. Los salarios se comprimen al máximo y se agravan las condiciones de trabajo y de existencia del proletariado.

La muy fuerte concentración de ganancias y la diferenciación y desigualdad entre las clases cada vez más profunda que conlleva el anterior proceso, dificultan el avance de la reproducción ampliada del capital, al no encontrar éste la demanda necesaria para sus productos. El Estado intenta superar esta contradicción, para evitar la baja de la rentabilidad del capital. La expansión del trabajo improductivo en los servicios que propicia y el surgimiento de una aristocracia obrera ayudan a proveer al capital de un cierto mercado en extremo limitado aún para sus productos. Pero particularmente el Estado coadyuva a la progresiva intensificación de la explotación del trabajo y confiscación del salario obrero mediante mecanismos inflacionarios. La devaluación de septiembre de 1976, como antes de la de 1954, desata una inflación acelerada que golpea duramente a los trabajadores, reforzando la confiscación salarial. Naturalmente y por consecuencia los gastos sociales que realizaba el Estado para aliviar las condiciones de vida de los asalariados e impedir la explosión social, tienden a disminuir en forma progresiva al ritmo de las dificultades del capital para preservar su tasa media de ganancia.

Todo lo anterior, que la crisis mundial del capitalismo ahonda y reproduce, denota la crisis de la forma de dominación bonapartista que se sustentaba precisamente en la posibilidad del Estado de paliar las contradicciones sociales por medio de reformas, prestaciones y concesiones lo cual se desprendía de su extraordinaria autonomía relativa y consiguiente capacidad de maniobra respecto a la burguesía. La política de colaboración de clases como cemento ideológico del bonapartismo y la maquinaria «corporativa» con su singular brazo charro, se deteriora cuando carece de su base real de sostén. Sobre la *integración* del proletariado tomará la delantera la *coerción*.

La estrecha vinculación del Estado con el capital asociado y los monopolios imperialistas, así como la transformación de la estructura del proletariado, o en otros términos, la diferenciación y consolidación de las clases y su nueva articulación con el Estado, actúan en el mismo sentido de descomponer los elementos que integraban la forma bonapartista de dominación del capital. Así, la crisis del bonapartismo *es producto de la acción combinada de las transformaciones de la*

*estructura económica y social del país*, motivadas por la reinserción de México en la nueva división internacional del trabajo y la crisis de la economía capitalista mundial, que agrava las dificultades para contrarrestar la tendencia a la baja de la tasa de ganancia.

En consecuencia, la integración por parte del Estado del proletariado y las masas campesinas se debilita y dificulta en extremo. Especialmente el charrismo sindical, clave para el dominio de los trabajadores, enfrenta cada vez más numerosos y duros conflictos parciales y localizados que sin embargo van recomponiendo molecularmente la acción del proletariado como clase.

El mismo carácter del charrismo va cambiando de signo. Conforme avanza el entrelazamiento del Estado con la burguesía asociada e internacional, la burocracia sindical charra se va sometiendo progresivamente a los requerimientos del capital dominante. Los vínculos que entabla con este llevarán a transformar a los burócratas de agentes políticos del Estado, en agentes políticos del propio Estado y al mismo tiempo del capital imperialista o asociado. Esto actúa en el sentido de fortalecer al charrismo como una burocracia sindical con cierta capacidad para *negociar* dentro del mismo Estado condiciones favorables para el desarrollo de sus intereses. Su función esencial en la maquinaria de dominación de las masas determina su propio peso específico en el conjunto de la forma de dominación política del capital.

Por ello la crisis de la forma de dominación bonapartista se expresa fundamentalmente como la crisis del charrismo. No solo va perdiendo este la capacidad de control de las capas tradicionales del proletariado, sino que se muestra incapaz de integrar a la mayoría de los nuevos sectores del proletariado producto de la expansión industrial de los años recientes. Esto dividirá al charrismo. La presión de las luchas obreras lo lanzará por la cuesta de las contradicciones. Sus métodos brutales y la mistificación paternalista de las relaciones de explotación que lo hicieron fuerte, resultan anticuados ante las características de las fábricas modernas con una compleja organización científica del proceso productivo, acelerados ritmos de trabajo, mayor calificación/parcelación profesional y la enorme magnitud de la concentración obrera. El control por medio del charrismo no se adecua al cambio de estructura de la clase obrera, el cual la modifica internamente y la somete a un proceso intrincado de diferenciación.

7. El reavivamiento paulatino y desigual de la lucha de clases que vivimos desde inicios de los años setenta, motivado por la intensificación de la explotación del trabajo, la crisis económica y la austeridad capitalista impuesta por el Estado, agudizan la

descomposición del charrismo y en general cuestionan la eficiencia de la vieja forma de dominación bonapartista. Se abre entonces *un período de transición del bonapartismo a la dominación abierta del capital.*

Durante las luchas que llevan a cabo diversos núcleos obreros, su conciencia se sacude y puede avanzar rápidamente, al menos su radicalización es inevitable. Los trabajadores denuncian entonces la subordinación que han sufrido a intereses ajenos, apoyan sus reivindicaciones contra los patrones con la movilización masiva y la huelga, los que les da una fuerza indispensable para combatir al charrismo o a las burocracias sindicales colaboracionistas. Así logran rescatar por lo menos temporalmente sus usurpadas organizaciones de clase y sus fuerzas colectivas. Ante las presiones y amenazas del aparato represivo, reivindican sus derechos sindicales, condenando las intromisiones autoritarias del Estado a favor de los empresarios, con lo que terminan por cuestionar empíricamente y debilitar en la práctica la dominación del capital.

Pero este es un proceso incipiente y contradictorio. Es aún muy localizado. De ninguna manera la mayoría de la clase obrera ya ha roto con el charrismo y se dispone a luchar contra el Estado. Más bien, existe un desajuste de los engranes de la maquinaria integradora del proletariado, lo que se traduce en el débil dominio del mismo. La separación radical entre las bases y las direcciones sindicales que consagró el charrismo desde su surgimiento en 1948, hace que el control de las masas obreras, en la nueva situación de deterioro de la forma de dominación del capital, se vuelva mas vulnerable y esté sometido a los vaivenes de la crisis económica. La crisis del bonapartismo debilita la integración del proletariado, pero aún se requiere la generalización de la acción combativa de este y la recuperación de sus fuerzas colectivas para enterrar al charrismo y afirmar su autonomía de clase respecto al Estado.

Las nuevas condiciones de la lucha de clases que surgen, en un contexto de crisis de la economía y desgaste de la máquina de dominio de las masas, imponen al Estado y la burguesía la necesidad de adecuar su forma de dominación política a las transformaciones económicas y sociales operadas en el país durante los últimos años. El apremio de la burguesía para contrarrestar la tendencia histórica a la baja de la tasa de ganancia y preservar su tasa media a través sobre todo de la intensificación de la explotación del trabajo, determina el sentido de la búsqueda del Estado.

Así, la multiplicación de las luchas sociales y la influencia que sobre ellas comienzan a ejercer los partidos que se reclaman de los obreros, conducen al Estado a intentar vitalizar su maquinaria deteriorada sin llegar a cambiarla completamente. Esto lo implementa a través de una mediación que pretende combinar 1) la preservación de las

condiciones óptimas de explotación gracias a la austeridad capitalista impuesta al proletariado y a las masas en general (compresión salarial/confiscación salarial), con 2) el rehabilitamiento posible del charrismo por medio de su democratización controlada.

El primer punto entra en evidente contradicción con el segundo. La contracción de los salarios y la intensificación de la explotación del trabajo lanzan a cada vez mayores núcleos del proletariado a luchar por la defensa de su nivel de vida y contra la política oficial de austeridad. Aunque una recuperación de la economía puede de nuevo permitir al menos por cierto tiempo, el «restablecimiento» del poder adquisitivo de los trabajadores y así aliviar su situación y calmar sus ánimos. No obstante, el segundo punto está cargado de contradicciones más profundas y definitivas. En efecto, la crisis global de la forma de dominación bonapartista no solo exige readecuar esa forma de dominio mediante los cambios necesarios en la ideología y en los mecanismos políticos de integración, sino que a la vez, por la presión creciente del proletariado ante el deterioro de sus condiciones de vida y trabajo, divide internamente al charrismo, exacerbando las contradicciones en su seno, más todavía cuando cada fracción de la burocracia se siente amenazada y lucha por sobrevivir y preservar sus intereses adquiridos. Al aflojarse las ataduras y vínculos interiores en busca del reacondicionamiento y al debilitarse a la vez su rígida incorporación «institucional» al Estado, se desatan al mismo tiempo fuerzas centrífugas que pueden traducirse en desprendimientos del charrismo. La transformación de estos en una nueva burocracia obrera, se presenta entonces como una posible salida a la necesidad de recambio del charrismo como mecanismo clave de la forma de dominación del capital.

La reciente polémica entre dirigentes de distintas organizaciones miembros del Congreso del Trabajo —máximo órgano de coordinación del control centralizado sobre el proletariado— acerca de la apertura a los sectores sindicales independientes y democráticos, así como la renovación de la ideología reformista de la burocracia tradicional, son un claro ejemplo de las contradicciones y tendencias que se configuran en el vientre del propio charrismo.

El avance de las movilizaciones obreras y el debilitamiento de la integración del proletariado, como ya lo estamos viendo, acelerarán las contradicciones interburocráticas y la descomposición global de la declinante forma bonapartista de dominación burguesa. La democratización controlada de las organizaciones sindicales, en este sentido, fortalecerá a la nueva burocracia obrera y esta podrá renovar la dominación de los trabajadores hasta donde lo permitan las necesidades de la austeridad capitalista y en particular las exigencias de la acumulación de capital.

Las contradicciones anteriores que debe enfrentar el rehabilitamiento del control del proletariado, pueden agudizarse por la acción misma de la lucha de clases. De la relación de fuerzas entre el Capital y el Trabajo que en ese proceso resulte, depende el avance de la solución de las contradicciones mencionadas mediante la instauración de la dominación franca del capital. A la integración lograda gracias al consenso y la coerción que el Estado combinó de forma maestra en sus años de gloria se sustituirá, entonces, al ritmo que lo requieran los enfrentamientos entre las clases, la *dominación descarnada* impuesta a través fundamentalmente de la coerción. No quiere decir esto que desaparezca por completo cualquier tipo de consenso obtenido con la mistificación ideológica y concesiones sociales limitadas, ni que nos deslicemos hacia la dictadura militar de tipo sudamericano. Significa, como ya lo anotamos más arriba, que la posibilidad de renovar el consenso del Estado entre las masas trabajadoras se dificulta en extremo debido a que las relaciones de clase y las luchas de clases se dan *abiertamente* y a que el propio Estado actúa más que nunca como el Estado del capital, interesado ante todo por garantizar las condiciones óptimas para la obtención de las ganancias por parte de la burguesía en su conjunto.

El *equilibrio inestable* entre la burguesía local y el proletariado y entre éstos y el imperialismo, sobre el cual descansaba el bonapartismo *sui generis*, desaparece para dar paso a una rearticulación distinta entre el Estado y las clases sociales y el Estado nacional y el imperialismo.[18] La mistificación de la colaboración de clases cede ante la presión de la lucha de clases.

De la fuerza, la capacidad de organización y la decisión en la lucha del proletariado y los campesinos pobres, dependerán la dureza o los ensayos de «democratización» del régimen dominante en el nuevo período que se ha abierto.

Pero no solo al nivel de los dos puntos enunciados arriba actúa el Estado ante la crisis que enfrenta. Junto con la política de austeridad y la «democratización» del charrismo, el Estado pretende, mediante la llamada Reforma Política, encauzar la lucha de clases que emerge desde el fondo de las fábricas y de los campos, hacia la participación política electoral de las masas. Las facilidades al registro selectivo de nuevos partidos políticos y la promesa de democratización de los procesos electorales, buscan controlar a los partidos que potencialmente podrían convertirse en una alternativa de clase, aún parcial, para los asalariados y los campesinos. La sola incorporación del Partido Comunista Mexicano (PCM) como gestor ideológico y político del Estado en un contexto de crisis económica y social, así como la posibilidad de su participación, sin gran influencia de masas, en el forjamiento de la nueva burocracia obrera colaboracionista,

muestran las limitaciones de esa «reforma política» del régimen. El instrumento esencial de la centralización del dominio del proletariado y los campesinos, el PRI (Partido Revolucionario Institucional), cuyo papel en la mencionada reforma debería ser clave, no se puede sin embargo reformar radicalmente a riesgo de negarse a sí mismo. Como instrumento en cierto sentido «corporativo» del bonapartismo *sui generis*, está condenado a la suerte de éste.

Así, la forma de dominación burguesa que sustituirá al bonapartismo en crisis, avanzará contradictoria pero firmemente hacia la dominación abierta del capital. Esto es, la mistificación de las relaciones de explotación y opresión se destruirá cada vez más por la acción del aparato represivo (legal, policiaco, militar) y la intervención creciente, cada vez más decisiva, del Estado para garantizar la extracción de plusvalía y la reproducción ampliada del capital. A todo esto empujan la estrecha vinculación del Estado al capital imperialista, la subordinación de la economía nacional a las leyes de la acumulación a escala mundial y la evolución del combate de las diferentes capas de la clase obrera y los trabajadores del campo y la ciudad en general. La tendencia histórica a la baja de la tasa de ganancia del capital, impondrá una explotación cada vez más dura de los trabajadores, la cual solo cambiará al ritmo de las oscilaciones de la crisis económica y de las modificaciones de la relación de fuerzas que logre la lucha organizada del proletariado.

Es la misma lucha de clases la que educará a los trabajadores y les revelará el carácter capitalista del Estado y su vinculación creciente con el imperialismo. La recuperación de su conciencia, de sus fuerzas colectivas y de su organización usurpadas por el Estado en la época del bonapartismo *sui generis*, fortalecerá al proletariado en la medida en que pueda encontrar una clara alternativa de clase.

Coyoacán, Distrito Federal, junio 1978.

Notas al pie

[1] Es interesante destacar lo que afirma Chistian Leucate: «...Las formaciones sociales dominadas se vuelven el lugar de entrelazamiento de los ciclos de valorización de diversas fracciones relativamente autónomas del capital mundial (monopolios imperialistas de orígenes diversos, capital "nacional" público o privado) y el lugar de una competencia encarnizada entre todos esos componentes del capital («Internationalisation du capital et impérialisme», *Critiques de Economie Politique*, nº 20, avril-juin 1975, p. 26).

[2] Esta caracterización la debemos a Pierre Salama, «Vers une nouvelle stratégie de l´impérialisme», CEP, nº 3, avril-juin 1971, pp. 46-54 y *Le procès de sous développement*, François Maspero, Paris, 1972.

[3] Partimos de la caracterización que efectúa Ernest Mandel de la economía capitalista mundial como «un sistema articulado de relaciones de producción capitalistas, semicapitalistas y precapitalistas, ligadas las unas a las otras por relaciones de cambio capitalistas y dominado por el mercado mundial capitalista» (*Le troisième âge du capitalisme*, t. I, Éditions 10/18, Paris, 1976, pp. 92-93). Véase también del mismo autor, «Classes sociales et crise politique en Amérique latine», CEP, nº 16-17, avril-septembre 1974.

[4] Vid O. Pellicer de Brody y E. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana*, t. 23, El Colegio de México, México, 1978; pp. 171 y ss.

[5] Fue León Trotsky el autor de tal caracterización de la forma de dominación que asume el Estado en México. Vid «La administración obrera en la industria nacionalizada» y «Los sindicatos en la época de la decadencia imperialista» (hay varias ediciones). El objeto del bonapartismo es sobre todo lograr la dominación del proletariado. Es, en palabras de Trotsky, «El poder más concentrado de la burguesía sobre el proletariado» (*Historia de la revolución rusa*, t. 2, Ed. Tilcara, Buenos Aires, 1963, p. 175.

[6] E. Alvater. «Remarques sur quelques problemès posés par l`interventionnisme étatique», en *L`État contemporaine et le marxisme*, François Maspero, Paris, 1975, cap. V.

[7] A. Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, Era, México, 1975, cap. V.

[8] La política de colaboración de clases es entonces la consagración de la dominación política y social del proletariado, su subordinación completa al Estado capitalista y a la burguesía. Los intereses definidos y beneficiados por esa política no son, como pretenden el Estado y sus ideólogos, los de todas las clases sino los de los capitalistas, que por lo demás se reproducen precisamente con la explotación de la fuerza de trabajo.

[9] En efecto, aunque el Estado integra a los trabajadores desde la época de Cárdenas, todavía habría de transcurrir un período de «control inestable» antes de poder afianzar «totalitariamente» su control sobre los sindicatos y demás organizaciones sindicales. Los años de la Segunda Guerra Mundial y los que le siguieron, fueron años de intensa explotación de trabajadores que aún

conservaban frescas en la memoria las intensas luchas que entablaron durante el cardenismo. Bien que encarcelados entre los muros de sus organizaciones oficializadas y atados a la política de colaboración de clases, los núcleos obreros más radicales se sentían asfixiados por el clima de opresión que se les impuso y sus condiciones de vida cada vez más insostenibles. La CTM (Confederación de Trabajadores de México), pilar del control de las masas obreras, se vio cuestionada por persistentes luchas de sindicatos importantes como los de metalúrgicos, petroleros, electricistas y ferrocarrileros. Incluso en 1947 se empezó a estructurar una central obrera paralela, la Confederación Única de Trabajadores (CUT), que fue la señal de alarma que evidenció las resquebrajaduras y fallas del todavía inestable aparato de dominio del proletariado. De ahí se desprendió precisamente la necesidad del Estado y la burocracia sindical de adecuar su maquinaria mediante lo que se denominó el charrismo.

[10] La evolución del salario real de los obreros puede mostrar gráficamente lo anterior. Vid Ricardo Pascoe y J. Bortz «Salario y clase obrera en la acumulación de capital en México», *Coyoacán*, núm. 2, enero-marzo 1978, pp. 79-93.

[11] Esto no quiere decir que la burguesía nacional desaparezca por completo. Debido a la misma desigualdad del desarrollo del país, seguirán existiendo y reproduciéndose fracciones de capital nacional, en especial mediante pequeñas y medianas empresas y en los sectores tradicionales de la industria. Pero cada vez serán menos significativas para el proceso global de acumulación y políticamente también dejarán de influir en forma esencial en el curso de los acontecimientos.

[12] Salama, «Vers un nouveau modèle d`acumulation, CEP, nº 16-17 avril-juin 1974, p. 65. Y continúa: «Desde ese momento la acumulación de capital nacional dependerá cada vez más estrechamente de la evolución de la balanza de pagos».

[13] «El intercambio desigual... refleja dos niveles considerablemente distintos de productividad nacional del trabajo. Gobierna por esto el cambio de telas por máquinas textiles, como antiguamente ha conducido el cambio de algodón en bruto por telas. En ambos casos, cantidades de trabajo menores de los países imperialistas (valorizadas en el mercado mundial como trabajo más intenso) son cambiadas por cantidades de trabajo superiores de los países subdesarrollados. Actualmente las transferencias de valor a costa de éstos últimos se continúan a un ritmo que es incluso superior a las de la época del imperialismo "clásico"» (E. Mandel, «La crise du dollar», *Quatrième Internationale*, nº 9-10, nouvelle série, septembre-octobre 1973, p. 74. Véase también, del mismo autor, *Le troisième*..., cit., t 2, cap. XI).

[14] Para ilustrar la importancia de tal endeudamiento cabe señalar que la deuda externa representa una parte importante y creciente del producto nacional bruto (PNB) del país: 13.4% en 1973, 16% en 1974, 19% en 1975 y 32.8% del PNB en 1976. (véase Rosario Green, «La deuda pública externa de México, 1965-1976», Comercio Exterior, noviembre 1977, pp. 1279-1286).

[15] Roberto Castañeda señala cómo el Estado absorbe la mayor parte del financiamiento otorgado por las diez mayores financieras privadas del país de 1970 a 1975. Vid «Los límites del capitalismo en México. Las finanzas públicas», *Cuadernos Políticos*, núm. 8, abril-junio 1976, pp. 60-62.

[16] *Le troisième âge du capitalisme*, cit., t. 3. p. 179.

[17] Véase Christien Leucate, «Internationalisation...» cit., p. 26 *et passim*.

[18] Ese equilibrio, como hemos anotado más arriba, descansaba en la debilidad de la burguesía y del proletariado local. El enorme ejército de campesinos dispersos por el campo, daban a la vez al Estado su inmediata base social sobre la cual afirmaba su autonomía relativa ante el proletariado y la propia burguesía. Todo esto permitía al Estado nacional resistir el sometimiento del imperialismo. El desarrollo y afianzamiento de la burguesía asociada y del proletariado en el país, productos del proceso de industrialización tardía, la crisis estructural del campo y la insurgencia creciente de los campesinos, aunados a la nueva articulación de las clases con el Estado y de éste con el imperialismo, vuelven imposible ese tipo de equilibrio. El bonapartismo, pues, caduca y avanza la transición hacia la forma de dominación abierta, no disfrazada, del capital.

# Política obrera y dominación de clase

Para comprender la política obrera del Estado en México es indispensable destacar, así sea sumariamente, al menos los rasgos más significativos del propio Estado, de manera que podamos entender su carácter especifico. Esto porque justamente la política estatal hacia el movimiento obrero ha sido la clave del desarrollo y consolidación del propio Estado y del sistema social predominante, ha sido por así decirlo, uno de los elementos constitutivos del Estado mexicano.

*El Estado y la reproducción de las relaciones sociales*

Contra las visiones míticas del Estado, que lo colocan como independiente de las clases sociales y aplicando una política que beneficia a todos por igual, cuando no favorece al proletariado, consideramos que el Estado es un elemento decisivo en el afianzamiento de las relaciones de producción capitalistas. El Estado crea y defiende las condiciones de la reproducción política y social de la dominación de clase y garantiza la reproducción de las condiciones materiales de la acumulación del capital. Al hacer esto, contribuye a reproducir, a desarrollar a las clases sociales que, luego de la revolución de 1910, se encontraban en un estado de debilidad extrema y en el comienzo de su evolución histórica.

Con lo anterior no queremos afirmar que el Estado es el «creador» de las clases sociales. La difusión y reproducción de las relaciones de producción capitalistas son la que sin duda hace surgir a las clases. Pero el proceso de centralización política, el fortalecimiento del poder del Estado, su incidencia en el proceso productivo, le dan una fuerza enorme al Estado, cuya actividad orientada a reconstruir la economía, reorganizando y estimulando el proceso productivo, efectivamente facilita la diferenciación de las clases sociales, ayudando en especial a

la configuración de una de ellas, la burguesía, como la clase privilegiada, a favor de quien todo el sistema se organiza. De esta manera, el Estado deliberadamente colabora a la formación, a la «creación» de las clases, desatando y catalizando elementos que rebasan el aspecto estrictamente económico del proceso, esenciales en la determinación de las clases y que forman parte de su reproducción ampliada, tales como la organización misma de las clases, las relaciones político-ideológicas entre ellas, su relación con el Estado.

*El carácter bonapartista del Estado*

El papel central del Estado mexicano brota como un producto de la aun enorme debilidad, en los años veinte, de las relaciones sociales de producción capitalistas. El Estado fuerte que se forma descansaba en la consiguiente debilidad de la burguesía nacional y el proletariado: eran clases nacientes, cuyo futuro estaba determinado por la presencia hegemónica del capital imperialista. El Ejército y los campesinos, ganados éstos últimos mediante su derrota militar y política y la promesa de tierras, serán la inmediata base social de apoyo del Estado. De ahí sacara éste su fuerza primera.

La reorganización económica, el avance de la expansión del capitalismo, al tiempo que obstruía el desarrollo de la burguesía nacional, fortalecía a la clase obrera al proletarizar capas de la población local. La concentración y fuerza del proletariado fue sobrepasando así, en términos relativos, a la de la burguesía nacional, y su antagonismo, aunque latente, se fue profundizando. De lo anterior resulta el carácter bonapartista del Estado. La fortaleza del nuevo Estado en relación a las clases sociales locales, no basta para enfrentar al capital extranjero, cuya presencia era apabullante. Ante su propia debilidad, el Estado se ve obligado a apoyarse en las masas trabajadoras para resistir al imperialismo e incluso jugar con ellas para obligar a la débil y rezagada, reaccionaria incluso, burguesía nacional a orientarse en determinada dirección. Las masas, entonces, se constituyen en su fuente de poder fundamental, pero al mismo tiempo el Estado queda prisionero de las mismas, pues de ellas depende. De ahí la necesidad que tiene el Estado de afirmar su autonomía política y ubicarse como árbitro entre las clases.

Las relaciones del Estado con las clases, la manera como promoverá sus intereses y las vinculará entre ellas, serán pues determinantes en la misma formación del Estado y también en la reproducción-diferenciación de las clases sociales. El carácter del proceso de organización de las clases que entabla en particular Cárdenas define claramente el carácter burgués del Estado: mientras la burguesía constituirá organizaciones que la fortalecerán y que devendrán

instrumento esencial de comunicación con el Estado para la defensa y promoción de sus intereses, la clase obrera —y el resto de clases explotadas— serán integradas en organizaciones que les sujetarán e integrarán corporativamente al Estado, usurpándoles sus fuerzas colectivas y su organización.

La burguesía se reproducirá como clase dominante y el proletariado como clase dominada y sujeta.

Es indispensable destacar el carácter mistificador del bonapartismo, su intento de oscurecer el contenido real de las relaciones de clase que se reproducen. Su situación de árbitro colocado por encima de las clases, sus oscilaciones entre la burguesía y el proletariado, en el fondo son en lo esencial aparentes, con claros visos ideologizantes y manipulatorios. Cuando se presenta efectivamente tal oscilación no es sino circunstancial y limitada, obedeciendo a la correlación de fuerzas específica en un momento dado. Es un bamboleo que se da para esgrimir la fuerza de una clase contra otras, sobre todo en la época en que aún el Estado estaba en vías de consolidarse. Esto es lo que oscurece el rol del Estado y hace que éste aparezca como el representante de las clases explotadas. Pero en realidad, cuando «defiende» a estas clases está defendiendo más bien intereses ya «purgados» y reducidos hasta que concuerdan prácticamente con los del desarrollo capitalista.

El objeto del bonapartismo es sobre todo dominar al proletariado. Es «el poder más concentrado de la burguesa sobre el proletariado» (León Trotsky), sobre todos los explotados. Ese es su contenido social. Éste se revela en el hecho de que el Estado defiende la propiedad privada y actúa siempre en beneficio de los intereses globales de la burguesía, incluso cuando de manera inmediata y restringida beneficia al proletariado. Pero es necesario anotar que el bonapartismo no es una dictadura capitalista abierta, sino oculta, disfrazada tras la política de «colaboración de clases» que impone y un proyecto de desarrollo industrial que supuestamente beneficia a todos, lo que en términos relativos y durante una primera época es cierto, aunque no en el mismo sentido y grado. Su independencia respecto a la burguesía brota en parte de la propia debilidad de ésta, de su rezago, de su incapacidad para asumir por sí misma su proyecto histórico (que queda claro que se articula a través de la industrialización), su ceguera para comprender sus verdaderos intereses globales y su consiguiente tosco apego a sus intereses más inmediatos y particulares. Su falta de intuición e iniciativa limita sus miras, le impide avizorar sus perspectivas, lo cual la condena a equivocarse seguido de camino, a minar y consumir brutalmente, por su acción en extremo irracional, las fuentes potenciales de su propio progreso, a sublevar a los trabajadores por su explotación torpe y extensiva. Esto

le crea al Estado la necesidad de reemplazarla en parte en sus funciones, así sea transitoriamente, para llevar adelante el proyecto capitalista. Se ve obligado a coaccionarla a avanzar en determinado sentido, el cual le permite reproducirse como clase dominante, desarrollarse, fortalecerse, a pesar de sus protestas y su indignación por tal agravio.

Pero el Estado teme verse malinterpretado y enervar demasiado a la burguesía, por lo que él mismo todo el tiempo intenta explicarse, mostrándole a ésta el sentido profundo de su acción a veces sin contemplaciones de ninguna especie por las susceptibilidades e intereses mezquinos, en extremo parciales, de ciertos sectores de la burguesía. Se presenta como verdadero garante de la propiedad privada y de las relaciones de producción apoyadas en ella. Expone el contenido concreto de sus concesiones al proletariado y a las masas campesinas pobres, la función de sus reformas económicas o sociales, los efectos positivos que ellas acarrean en términos de la ampliación del mercado interno, del mejoramiento de la fuerza de trabajo y de su oferta en el mercado, del estímulo y facilitamiento de la acumulación de capital, todo lo cual permitirá acrecentar la producción, aumentar la productividad y multiplicar las ganancias de las empresas. Además, lo que no es menos importante, así puede posibilitarse el sofocamiento de la protesta obrera, la neutralización de sus luchas o al menos su desvió por canales resguardados. La estabilidad política y social que de tal forma se puede lograr es esgrimida por el Estado bonapartista como un fruto que debe ser muy apreciado por todos.

Así pues, el Estado trata de evidenciarle a la burguesía el verdadero contenido social del poder establecido, su especifico contenido de clase. La más radical demagogia populista, obrerista, socialista incluso, se estrella o más bien se diluye ante la fuerza de los hechos cotidianos que sin ambages muestran a quiénes beneficia de manera especial la actuación toda del Estado, a quiénes llena los bolsillos y hace progresar. Pero por largo tiempo ni siquiera esto es apreciado y considerado garantía suficiente por una burguesía atrasada, cuyo enorme recelo sólo se compara a su debilidad extrema, por lo cual el Estado entiende que no puede influir en ella sólo mediante la persuasión y su clara política orientada a su reproducción como clase privilegiada. Explota así el miedo de la burguesía al proletariado y a las otras clases explotadas. Si esto no basta para constreñirla a aceptar sus dictados, entonces el Estado aprovecha el empuje de la clase obrera y los campesinos, amenazando a la burguesa con su movilización. Y efectivamente el Estado se ve obligado a apoyarse en las masas trabajadoras para enfrentar y meter en cintura a los sectores burgueses más reaccionarios y conservadores. Sin embargo, el anterior es un proceso que va desgastándose en la medida en que avanza el

proceso de acumulación de capital y la consiguiente diferenciación de las clases sociales.

En la medida en que el Estado reproduce las condiciones materiales de la reproducción ampliada del capital, lo que lo obliga a promover de manera unilateral los intereses de la burguesía; en la medida en que ese proceso requiere la intensificación de la explotación del trabajo, con la consiguiente supresión o sofocamiento de las reivindicaciones obreras; en la medida en que esto mismo va atenuando los aspectos reformistas del Estado que evitaban el estallido de la protesta obrera, y en su acción se va ligando más abiertamente a la burguesía, el carácter de clase del Estado y de las relaciones de producción dominantes se revelan brutalmente ante los ojos del proletariado. Esto evidencia la mistificación del bonapartismo y dificulta y complica la dominación de los trabajadores. El control de los trabajadores entonces se violentará. Los sindicatos y demás organizaciones de la clase obrera, usurpados por camarillas de burócratas subordinados al Estado, necesitarán ser controlados ya no mediante la demagogia bonapartista y el control más o menos refinado de las reformas sociales: se impondrá autoritariamente y desde fuera al charrismo, control despótico estatal sobre los obreros.

De esta forma, el carácter de «árbitro supremo», de «juez imparcial» entre las clases que reivindicaba el bonapartismo, va descubriendo su verdadero contenido social, su carácter de forma de dominación capitalista sobre las clases explotadas. El Estado bonapartista comienza a perder su fuerza y a transformarse.

*La supuesta colaboración de clases*

Un elemento central de la forma bonapartista de dominación de clase es la política de colaboración de clases que asume el Estado. El Estado árbitro entre las clases no podía desarrollar su política si la lucha entre éstas estallara y echaran por la borda el proceso de desarrollo industrial. En aras del progreso nacional, todos los esfuerzos deberían unirse sin distinción de clase, para así suprimir la nociva lucha que perturba la producción y afecta los intereses nacionales. Pero a pesar de todos sus esfuerzos, el Estado no puede suprimir la lucha de clases. Más aún, al asegurar la reproducción de las condiciones políticas y sociales de la dominación capitalista, al promover directamente la acumulación de capital, el Estado está reproduciendo con ello, ineluctablemente, la división social del trabajo, la separación de la sociedad en clases contrapuestas, la explotación y la lucha de clases.Contra esta última el Estado interviene en forma directa poniendo a funcionar diversos aparatos estatales. Con la política de colaboración de clases se propone nublar el significado de las

relaciones sociales predominantes, transfigurándolas ideológicamente, borrando así su aspecto contradictorio y la incompatibilidad de los intereses de las clases o fracciones de clase en pugna. Mediante la maquinaria corporativa de dominio de los trabajadores y el aparato represivo, hace uso de la manipulación y la violencia institucionalizada con miras a reducir frente a lucha de clases los estrechos marcos fijados por el propio Estado. Los conflictos sociales son mellados de tal manera y encauzados por los canales institucionales, con lo cual se trata de evitar que se desborden, agudicen o cobren proporciones que pongan en peligro o siquiera cuestionen la dominación del capital. Con lo anterior, la lucha de clases se mantiene por largo tiempo larvada, su significado es confundido y sus dimensiones reales comprimidas. El Estado la muestra como un simple mecanismo regulador del «equilibrio de los factores de la producción».

La colaboración de clases intenta asfixiar y mistificar la lucha de clases, en forma tal que difícilmente se pueda reconocer en ella la clase obrera. Su objetivo es maniatar al proletariado. Por eso es ella misma una clara expresión de la lucha de clases, representa sin más la dominación ideológica, abierta y sutil al mismo tiempo, de la burguesía sobre el proletariado, de las clases explotadas en general.

Si en un tiempo, especialmente durante la época de Cárdenas, se pudo afirmar que la política de colaboración de clases fue aceptada por los trabajadores en aras del «desarrollo nacional», gracias a su despolitización, a la reducción de su conciencia y a la extracción de su potencial explosivo por parte de la acción combinada del stalinismo, el reformismo lombardista y el bonapartismo de Cárdenas, ahora, esa «colaboración» tiende a no ser asumida por los obreros abiertamente, voluntariamente, expresando una sumisión resignada a que la obliga la poderosa maquinaria burocrática que lo oprime y fragmenta sus fuerzas.

Al aparato corporativo que aprisiona a los trabajadores, se agrega todo un aparato legal cimentado en la Ley Federal del Trabajo, mediante el cual el Estado interviene autoritariamente en todos los conflictos de trabajo. La Juntas de Conciliación y Arbitraje funcionan como verdaderos reguladores de los conflictos que, si bien ya minados por la acción de la burocracia charra, logran salir a flote. La conciliación con el capital se impone pues compulsivamente, el arbitraje se vuelve obligatorio. Y cuando todo lo anterior no basta, el Estado apela a su aparato represivo: la policía, el Ejército, los juzgados, la coacción administrativa.

La colaboración de clases es entonces la consagración de la dominación política y social de los trabajadores, su subordinación completa al Estado capitalista y a la burguesía. Los intereses

defendidos y beneficiados por esa política no son los de todas las clases, como pretenden el Estado y sus ideólogos, sino los de los propietarios privados, los de la patronal, que por lo demás se reproducen precisamente gracias a la explotación de la fuerza de trabajo. Las reformas sociales, las concesiones circunstanciales y siempre parciales que el Estado reformista, «nacional revolucionario», otorga a las masas, son simples paliativos cuyo fin es evitar que estallen las contradicciones sociales, contenidas, atenuadas, desviadas, oscurecidas por el Estado mediante su política, pero siempre presentes.

Por ello resulta ridículo hablar de la colaboración de clases como una «alianza de clases». En efecto, «alianza de clases», «alianza multiclasista», el más ambiguo de «alianza institucionalizada de grupos sociales organizados». incluso «coalición de antagónicos» o aún «pacto social» (manejados por autores como Juan Felipe Leal, Arnaldo Córdova y Octavio Ianni), son todos términos que no hacen sino reproducir y validar la visión ideológica impuesta por el propio Estado y la burguesía. Ellos mismos contribuyen a oscurecer el sentido real y concreto de las relaciones sociales capitalistas predominantes, de las relaciones de clase, su carácter de relaciones de dominación (a nivel político e ideológico) y explotación (al nivel de la producción). Hablar de «alianza» significa referirse a un acto en el que los distintos elementos que concurren en él lo hacen por su propio pie, aún si son obligados por las circunstancias, pudiendo romperlo en cualquier momento. Las relaciones en el seno de la alianza dependerán entonces del peso especifico de los diversos componentes, de la evolución de la relación de fuerzas entre ellos durante la duración del acuerdo.

Pero cuando esa «alianza» no es libremente consentida por todas las clases o fracciones de clase que supuestamente concurren a ella, sino que se apoya precisamente en la destrucción de la independencia, de la determinación autónoma, de la capacidad de decisión de algunos de sus componentes, difícilmente puede sostenerse como tal. Más que una «alianza policlasista» o coalición de clases desiguales y contradictorias, lo que se produce y reproduce en realidad es *la subordinación compulsiva de una clase por otra*, Y esta se logra justamente gracias a la acción decisiva del Estado.

Que los obreros no asumen voluntariamente la «colaboración de clases» lo revela el hecho de que cada vez que han logrado reunir sus energías mediante un proceso molecular o abruptamente impulsados por determinados acontecimientos o situaciones de crisis, los obreros reniegan de esa colaboración, hacen saltar la plancha que los aplasta y estallan en violentas y significativas luchas (1948, 1958-59, la insurgencia obrera actual, iniciada en 1971). En esos momentos, su entumecida conciencia es sacudida y puede avanzar rápidamente, al

menos su radicalización es inevitable. Los trabajadores denuncian entonces la subordinación que han sufrido a intereses ajenos, apoyan sus reivindicaciones a los patrones con la movilización masiva y la huelga, lo que les da una fuerza indispensable para combatir al charrismo y hasta democratizar sus organizaciones. Así logran rescatar al menos temporalmente sus usurpadas organizaciones de clase. Ante las presiones y amenazas del aparato represivo, reivindican su independencia respecto a las centrales oficiales y a veces incluso respecto al Estado, condenando sus intromisiones autoritarias, con lo cual terminan por cuestionar y debilitar de hecho al aparato corporativo al que fueron sujetados.

*A manera de conclusión*

Hemos intentado esbozar algunos de los elementos esenciales que caracterizan al Estado mexicano y su política en relación a la clase obrera. Como puede observarse, no es posible delinear una política obrera al margen del carácter del Estado. Esto en particular sobresale en México debido a que justamente la política obrera del Estado, el rol de la integración de los trabajadores al Estado que logra, constituye un elemento central, si no el más decisivo, en la configuración del propio Estado, en la configuración y afianzamiento de la forma especifica, bonapartista, que asume la dominación del capital en el país.

Esta importancia nodal de la política obrera y de los aparatos que construye (sindicatos y centrales obreras charrificadas, esto es, ocupadas por camarillas de burócratas alejados de la base, verdaderos agentes políticos del Estado), al tiempo que da su fuerza enorme al Estado, capacitándolo para ejercer su rol de garante de la propiedad privada y las relaciones sociales que de ella se desprenden, impregna al Estado de una debilidad potencial: su fracaso, su desgaste, puede lanzarlo a una crisis política general del sistema. Ese es su talón de Aquiles. El Estado bonapartista es prisionero de las masas; de su movilización sacaba antes su energía (en los treintas), de su subordinación institucionalizada, de su docilidad, de su inmovilidad forzada de las últimas décadas, resultaba su estabilidad. Ese sistema permitía contener las luchas obreras, asfixiar la lucha de clases, favoreciendo de esa forma la reproducción ampliada del capital, provocada gracias a la intensa y «pacífica» explotación de una clase obrera maniatada, con sus fuerzas colectivas, su conciencia y su organización usurpadas.

Pero en la medida en que ese elemento decisivo de la «paz social» empieza a fallar, empieza a resultar ineficaz o insuficiente ante el empuje de la clase obrera, motivado por su indignación, sus resentimientos y la necesidad de resistir a la despiadada explotación

burguesa sacando adelante sus reivindicaciones, no es una política del Estado la que entra en crisis, sino todo el sistema bonapartista de dominación.

El entrelazamiento cada vez más estrecho entre el Estado y la burguesía (la cual no es en absoluto nacional sino asociada al capital imperialista), las necesidades de reproducción del capital y de resguarde de la tasa de ganancia de los capitalistas, todo lo cual evidencia el carácter de clase del Estado y lleva a violentar la explotación y opresión de los trabajadores, provocan la exacerbación de la lucha de clases, antes contenida, larvada, subterránea.

Por ello es que asistimos a una lenta pero irresistible recomposición del movimiento obrero. La lógica de las luchas tiende de manera inevitable a cuestionar la política obrera estatal, la dominación burocrática impuesta por el Estado mediante el charrismo. De ahí la politización inmediata de cualquier conflicto empezado como simple lucha reivindicativa. El Estado se interpone en las luchas, las contiene, las amenaza o reprime administrativa o violentamente. Si bien el aparato sindical charro aun nubla la visión de los obreros, éstos en su lucha pueden ir descubriendo que detrás del charro se encuentran sus patrones: el Estado y la burguesía. Y que son éstos, en especial el Estado por su función, los que intentan sofocar su lucha, apagando como sea sus ímpetus rebeldes.

Las consignas de democracia obrera e independencia sindical expresan justamente lo anterior, la posibilidad objetiva de que la acción conduzca a los obreros a desarrollar su conciencia de clase, a pelear por su real independencia de clase, tanto respecto de los patrones como del Estado.

Es la misma lucha de clases la que educará a los trabajadores, la que les revelará el carácter mistificador, falso, del Estado «reformista», «defensor de los derechos obreros», «nacionalista revolucionario». Los residuos de la política de colaboración de clases que aun persisten en sectores obreros y en algunas de sus direcciones, irán desapareciendo en la medida en que los trabajadores puedan encontrar una clara alternativa de clase, capaz de impulsar su autoorganización, su conciencia de clase, su decisión inquebrantable y esperanzadora de combatir por la transformación socialista de la sociedad mexicana.

México, DF, 6 de septiembre de 1976.

# Surgimiento y decadencia del charrismo sindical

En la nueva coyuntura política posterior a 1968, se está configurando en México la lenta y desigual, pero firme recomposición del movimiento obrero. La irrupción de núcleos cada vez más amplios y significativos de trabajadores en la lucha económica y su rápida transformación en política, constituyen elementos novedosos y decisivos. Poco a poco los conflictos obreros han ido estallando en regiones diversas del país, alcanzando los grandes centros industrializados, pilares del capitalismo mexicano.

Durante décadas el proletariado había sido aprisionado por los muros de la inmensa cárcel que constituyó el sistema corporativo de dominación que el régimen logró erigir desde los años treinta. La «estabilidad política» que esto permitió y la intensa explotación de los trabajadores facilitaron un acelerado proceso de acumulación de capital que se convirtió en ejemplo para muchas oligarquías latinoamericanas.

Pero los muros han comenzado a agrietarse y los obreros empezaron ya a golpear a la burocracia obrera más poderosa y vieja de América Latina, la identificada en México como charrismo sindical. Para comprender el significado transcendente de este y avistar las perspectivas, es necesario que regresemos en el tiempo y examinemos el desarrollo de la clase obrera mexicana y su crisis actual.

## *Forma de dominación y clase obrera*

La organización sindical de los trabajadores en México fue el producto de la combinación de la lucha de los trabajadores mismos y de la actividad del Estado.

Como México fue incorporado a la economía capitalista mundial en la condición de productor de materias primas, la hegemonía del capital extranjero en la economía exportadora no sólo jugaba el rol determinante, sino que obstaculizaba el progreso de la burguesía nacional, al tiempo que —bajo los efectos del desarrollo desigual y combinado— iba fortaleciendo a la clase obrera del país. De esta forma, el Estado que surgió de la Revolución mexicana de 1910 asumió una forma de dominación de carácter bonapartista, mediante la cual intentaría superar esa contradicción y llevar adelante el proyecto capitalista que la burguesía nacional se mostraba incapaz de realizar a causa de su debilidad. Toda la labor del Estado estaría orientada a crear las condiciones económicas, sociales y políticas para la dominación del capital y la capitalización industrial del país, por lo que se preocupó por integrar a los trabajadores a ese proyecto capitalista, aprovechando sus energías en el fortalecimiento del propio Estado. Esto solo, define el carácter de clase del Estado mexicano.

Sin embargo, el nuevo Estado se representa como el arbitro entre las clases sociales, asumiendo una política de colaboración entre ellas y, según la relación de fuerzas, oscila entre algunas reivindicaciones del proletariado y los intereses globales de la burguesía aprovechando en cierta medida la movilización de los trabajadores, particularmente en la segunda mitad de la década de los treinta, la que fue encauzada gracias a concesiones y reformas sociales específicas. El Estado desmanteló a los sectores de la antigua economía exportadora, realizó la reforma agraria, coaccionó a la burguesía nacional a sacrificar algunos de sus intereses particulares más inmediatos en pro del desarrollo del capitalismo en su conjunto e hizo frente al capital imperialista, principalmente norteamericano, resistiendo sus pretensiones excesivas. Así, el Estado se fortalece y, a partir de la nacionalización de la industria petrolera realizada por el presidente Lázaro Cárdenas en marzo de 1938, conquista una autonomía política relativa en relación al imperialismo, reformulando sus relaciones con éste. Aquí asentó un precedente que después de la Segunda Guerra Mundial se ahondaría y ampliaría a toda América Latina.

En ese proceso los trabajadores se organizaron, pero sus sindicatos cayeron bajo el dominio del Estado. Los métodos fueron diferentes según el tiempo y las condiciones: primero, durante los años veinte, con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, a través sobre todo de la represión; luego, en el período cardenista (1934-1940), en que las luchas obreras en México entraron en auge al igual que en Europa y Estados Unidos, por medio de la manipulación reformista. En este segundo período, el dirigente sindical Vicente Lombardo Toledano y el Partido Comunista de México, ambos en aras de la política de frente popular propugnada por la Internacional Comunista, desempeñaron

un papel fundamental en la organización, movilización y subordinación de los trabajadores al Estado y a los intereses de la burguesía.

La subordinación de los sindicatos al Estado, típica de la época imperialista, se da en México con la peculiaridad de que los sindicatos obreros son encuadrados en un mecanismo corporativo, al lado de las organizaciones de campesinos y de empleados públicos. En efecto, a través de un complicado y contradictorio proceso, el Estado logró integrar a las masas explotadas en un aparato de dominación que, al tiempo que las agrupaba centralizadamente en sus respectivas organizaciones de clase o de «sector», las dividía entre si y las fragmentaba. La dominación burguesa asumió en México más rasgos distintivos fundamentalmente a través de la creación de un poderoso partido único con características corporativas (el PRI de nuestros días), compuesto esencialmente por tres sectores constituidos sobre todo por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

La burocracia que se desarrolla en las organizaciones sectoriales será la encargada de controlar y aislar herméticamente entre sí a cada sector de las masas y de regimentar y atajar sus luchas, impidiendo así el establecimiento de cualquier tipo de solidaridad o alianza efectiva entre ellas e incluso enfrentando sus respectivos intereses parcializados. Sólo los máximos funcionarios del partido oficial, es decir, del aparato corporativo de dominación, tendrán el poder de centralizar el control de las masas. Por medio de ellos y de toda la maquinaria instaurada, el Estado ejercerá su dominio.

En ese mecanismo corporativo, dado el peso específico del proletariado mayor al de las otras clases explotadas, el «sector obrero» adquiere un papel decisivo y se desarrolla como el más inestable y explosivo.

Aunque parezca paradójico, en el sector obrero el control centralizado de la burocracia se erigió justamente sobre la pulverización de la organización de los trabajadores. Se fueron creando centenas de pequeños y medianos sindicatos de empresa, así como federaciones locales, regionales y de carácter nacional regidas por camarillas de pequeños funcionarios sindicales dependientes de la burocracia de la CTM, que consagraban la dispersión organizativa de la clase. Incluso los pocos sindicatos nacionales de industria existentes, por ejemplo el ferrocarrilero (STFRM), en el fondo se mantendrían sin funcionar como tales en la medida en que en su interior se verían afectados por los residuos de la organización gremial y localista, lo que en el caso concreto se agravaba por su dispersión en diversas empresas ferrocarrileras independientes entre sí.

De esta forma, la burocracia obrera mexicana se va desarrollando sobre la base de ese tipo de estructura sindical anticuada, encargándose de unificar los intereses particulares de las camarillas de pequeños «líderes» y funcionarios obreros dispersos por todo el país, sometiéndolas a su control centralizador.

Los obreros van siendo oprimidos por el peso creciente de la burocracia, quien va constriñéndolos a someterse a sus dictados incondicionalmente con el propósito de *regimentar* sus luchas. A través de un sinnúmero de maniobras y de sanciones a los inconformes, la burocracia va creando un clima de intimidación en los sindicatos. Cada vez de manera más abierta, los burócratas van dejando de representar los intereses de los trabajadores y estrechando y multiplicando sus lazos de dependencia del Estado. Así, los burócratas se divorcian de las bases y se convierten en agentes políticos del Estado. Con su desempeño sustraen a los sindicatos su función de organismos de resistencia de la clase obrera, para convertirlos virtualmente en *órganos de control estatal* sobre los trabajadores.

Ese proceso, sin embargo, cristaliza solo a lo largo de los años y del despliegue del régimen de la Revolución mexicana y su economía. Transcurre al principio un periodo básicamente inestable de la burocracia, que solo pudo ser superado por el apoyo del Estado, que la dotó de una hegemonía que coadyuvó a la supeditación de los trabajadores al Estado, como elemento esencial al desarrollo del capitalismo en México.

Los años cuarenta serían el período durante el cual el reluciente aparato corporativo habría de ajustarse y comenzar su consolidación. Si bien los obreros habían sido encarcelados entre los muros de sus organizaciones oficializadas y atados por la política de colaboración de clase, los más radicales de ellos se sentían asfixiados por el clima de opresión que se les impuso.

Las condiciones materiales y políticas del capitalismo habían quedado asentadas al final de los años treinta y la guerra mundial, desencadenada por las potencias imperialistas, creaba las condiciones propicias para que la industrialización, máximo objetivo del régimen, se llevara adelante. El gobierno en turno, encabezado por Manuel Ávila Camacho, asumió la política que los comunistas preconizaban entonces: la «Unidad Nacional», traduciéndola en un esfuerzo por «evitar las huelgas e intensificar la producción» para impulsar el desarrollo de la economía del país, esto es, para que la burguesía se enriqueciera y aumentara su poder. El esfuerzo industrializador sólo se lograría sobre los hombros de los trabajadores; los sindicatos tendrían encomendada la tarea de hacer que los obreros aceptaran la consecuencia extrema de la colaboración de clases: la renuncia a la huelga como instrumento de resistencia y lucha ante los patrones y la resignación a la violenta explotación de su trabajo por los capitalistas.

Bajo el peso de la burocracia de la CTM las luchas se habían restringido desde mediados de 1938 a pesar del deterioro de la economía y de la creciente carestía de la vida, pero los obreros aún no se resignaban a abandonar su acción reivindicativa. Así pues, la burocracia sindical encontró dificultades para poner en práctica la tarea que el Estado le encomendó: aunque reprimida y afectada por la derrota mundial al proletariado que significaba la guerra, la tradición de lucha que la clase obrera había desarrollado sobre todo durante los años del gobierno de Cárdenas, y que recuperaba en cierto sentido la de los obreros rojos de los años veinte, no podía borrarse de un día para otro. La cada vez más abierta e insistente subordinación de las necesidades de los trabajadores a los intereses de los capitalistas que los burócratas sindicales realizaban en aras de la cooperación de todas las clases para impulsar la industrialización, se fue topando con la oposición de núcleos cada vez mayores de asalariados; la CTM sufrió algunos desprendimientos y comenzó a deslizarse hacia un estado de virtual descomposición.

Durante esos años de guerra y los que siguieron al final de ésta persistió cierta movilización, sindicatos importantes como los de metalúrgicos, petroleros, electricistas y ferrocarrileros, chocaron

constantemente con la burocracia que Fidel Velázquez encabezaba e incluso en 1947 se empezó a estructurar una central obrera paralela, la Confederación Única de Trabajadores (CUT). De esta forma, el principal pilar de aparato corporativo de dominación de los asalariados se veía en peligro, pues aunque los sindicatos opositores se mantenían ideológicamente vinculados al régimen, al disgregarse de hecho el «sector obrero» del partido oficial a causa de sus conflictos, el control centralizado de la clase obrera se resquebrajaba y complicaba. Esto era una señal de alarma para el Estado y la burguesía que cada vez más se sentía a sus anchas.

En la medida en que el Estado promovía los intereses de la clase capitalista y se iba ligando cada vez más a ella, en la medida en que las necesidades de la acumulación del capital requerían la reducción de los conflictos sociales y el congelamiento e incluso disminución de los salarios, el Estado mismo atenuó los aspectos reformistas que caracterizan a la política de colaboración de clases y, ante el malestar obrero en aumento, se vio en la necesidad de violentar su control de los sindicatos que se le escapaba, de absolutizar y volver totalitario su dominio de los trabajadores para así extinguir toda chispa de protesta y paralizar a las masas. Así, en aras de la conservación de la «paz social» indispensable para el desarrollo económico, al aparato de dominación de las masas trabajadoras se añadió otro elemento para apaciguar al «Sector obrero» que era el más inquieto y problemático: el charrismo sindical.

Nacido en octubre de 1948 en el sindicato de ferrocarrileros, verdadera vanguardia del proletariado mexicano en ese entonces, el charrismo se extendería de inmediato a todas las organizaciones sindicales. Esta forma de control sindical se diferenció de entrada de la burocracia obrera tradicional, pues mientras que ésta había resultado de la degeneración de las direcciones sindicales y su relación con el Estado, el primero fue el producto de la directa intervención estatal de carácter violento, realizada por el gobierno de Miguel Alemán. Fue una imposición desde afuera de los sindicatos, una imposición policiaca de direcciones espurias totalmente extrañas a los trabajadores. La burocracia obrera deviene en forma directa órgano de dirección estatal de los sindicatos y los dirigentes charros se convierten en auténticos funcionarios, sin preocuparse ya por las demandas de las bases.

El charrismo es el despotismo policial en el seno de las organizaciones obreras. La burocracia se transformó en una policía política dentro de los sindicatos, encargada de mantener inmovilizados a los trabajadores mediante la antidemocracia descarada, la violencia, la corrupción y encargada también de perseguir y sofocar todo brote de inconformidad o protesta. De la

intimidación y las maniobras manipuladoras la camarilla burocrática pasó a la «acción directa»: al reinado de las guardias blancas, de la persecución obrera, del saqueo de los fondos sindicales, de la abierta confabulación con los patrones y los funcionarios del Estado para manejar las reivindicaciones de los trabajadores.

El dominio de la clase obrera perdió a partir de entonces sus sutilezas y se da brutalmente, por lo que el divorcio entre la base y la dirección, la ruptura entre los trabajadores y la burocracia charra se ahonda hasta evidenciarse a los ojos de las bases. La ficción de direcciones electas de manera democrática por los obreros, expresión de sus intereses y necesidades, se viene abajo estrepitosamente. Las organizaciones sindicales se vuelven un inmenso campo de concentración de los trabajadores, quienes son maniatados y oprimidos de manera despiadada por el sinnúmero de medidas de constricción, intimidación, vigilancia y represión que la camarilla burocrática pone en práctica con ayuda del Estado.

Así se renovó la maquinaria de dominación del proletariado y se afianzaron las condiciones de la estabilidad política y social. En la atmósfera anticomunista de la Guerra Fría que también invadió a México en los años cincuenta, la burocracia sindical imperaría indisputadamente y desplegaría también una política anticomunista de acuerdo con la época, determinada por la Guerra Fría. El nuevo auge de la industrialización que caracterizó esos años, en lo fundamental pudo realizarse sin fricciones ni perturbaciones de la producción provocadas por conflictos laborales y los salarios de los trabajadores se comprimieron al máximo posible, con lo que la burguesía duplicó sus ganancias. Las relación de fuerzas entre el proletariado y la burguesía cambió radicalmente a favor de ésta última, lo que a la larga repercutiría negativamente en el carácter bonapartista del régimen.

Pero lo anterior no significa que se abandone por completo la política de colaboración de clases y reformas sociales que el Estado instrumentalizó, sino que ésta es prisionera de sus propias contradicciones.

El Estado facilita y estimula el desarrollo del capitalismo, pero la industria capitalista avanza justamente a costa de vida y de trabajo. Para contener la lucha obrera y vencer las resistencias que escapan a sus controles, el Estado instaura el charrismo. Pero ni la más poderosa burocracia podría mantenerse y consolidarse sólo mediante la opresión, por lo que los propios dirigentes charros intentarán legitimarse frente a los obreros dando respuesta a ciertas, muy limitadas y urgentes, necesidades, simulando representar sus intereses. Dentro de este juego, el gobierno promueve reformas sociales, hace concesiones y en un momento dado presiona a los patrones para que también ellos ayuden a detener la explosión y a lograr el sometimiento resignado de las masas.

Los muros que aprisionaron a las masas trabajadoras se comenzaron a cuartear diez años después de la instauración del charrismo, bajo la acción corrosiva de las contradicciones sociales provocadas por un capitalismo que se expande. Ante el persistente aumento del costo de la vida y la insoportable *compresión* de los salarios, en 1958 —último año del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines que había iniciado en 1952— estallaron de manera espontánea numerosas luchas, de las cuales la más importante fue la de los ferrocarrileros.

En el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) los dirigentes charros obstruían la lucha, maniobraron con las reivindicaciones y negociaron con los patrones en contra de la base tal y como era su costumbre, pero esa vez los obreros se movilizaron masivamente. Como única posibilidad para dar cauce a sus demandas apremiantes, los ferrocarrileros tuvieron que luchar primero que nada contra los charros, rebasándolos y haciéndolos a un lado. En el lugar de éstos surgió una dirección democráticamente electa por la base del sindicato, encabezada por quien devendría un líder indisputable, Demetrio Vallejo.

Así, un conflicto simplemente económico se politizó de manera acelerada, con manifestaciones, paros y huelgas se transformó en un combate contra la burocracia charra y por la democracia sindical. Al desembocar en esto, la acción de los obreros atentó contra una pieza clave de la maquinaria de control del proletariado, cuestionando todo el sistema corporativo de dominación que el Estado había erigido trabajosamente; más aún cuando, en el contexto de la sucesión

presidencial, a la consigna de democracia se agregó la consigna de independencia de los sindicatos respecto al Estado y el rechazo de los obreros a participar de manera forzosa en el partido oficial (PRI).

Como la burocracia charra, en el transcurso del largo conflicto, se mostró cada vez más ineficaz ante el enorme descontento obrero y la decidida y masiva participación de los trabajadores, y como ésta última tendía a profundizarse con el peligro de arrastrar a otros sectores, cuestionando en los hechos la forma de dominación, el Estado se vio obligado a intervenir directa y brutalmente para contener el desbordado torrente social que bien podía devenir incontenible. La aniquiladora represión a la que acudió el nuevo gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) en marzo de 1959, con la ocupación violenta de los locales sindicales y los centros de trabajo por la policía y el Ejército, la aprehensión de miles de asalariados y el despido y persecución de nueve mil trabajadores, sumergieron a la clase obrera en su conjunto en un estado de profunda desmoralización y aletargamiento. El Estado salvó de esta forma su aparato corporativo de control de masas que los obreros amenazaron en el fondo con su lucha independiente, mientras que el charrismo reajustaría desde entonces su maquinaria burocrática y aceitaría sus engranes, siempre reforzado con la acción estatal.

La derrota ferrocarrilera coincidió con el triunfo de la Revolución cubana, por lo que la actitud de alerta que el imperialismo norteamericano asumió y la ofensiva contrarrevolucionaria que empezó a preparar en América Latina con la Alianza para el Progreso (ALPRO), también repercutirían negativamente en la situación del movimiento obrero mexicano.

El régimen priista había creado el aparato corporativo de dominación de los trabajadores, perfeccionado con la introducción del charrismo en el «sector obrero», como una manera de integrar a las masas al sistema y ponerlas al servicio del desarrollo capitalista del país. Esto se convirtió en el verdadero secreto de la estabilidad política y el desarrollo económico.

Superada la crisis internacional del capitalismo de la Segunda Guerra Mundial, el capital imperialista intensificó su penetración en la economía mexicana, aprovechando las enormes facilidades, estímulos y garantías que el Estado ofreció. En especial desde finales de los cincuenta, se fue entrelazando con la burguesía nacional, absorbiéndola o asociándola a sus intereses, y pronto acaparó los sectores industriales de punta, es decir, los más rentables y novedosos.

Las contradicciones del tipo de capitalismo subordinado que se va desarrollando y profundizando en México, producen el aumento del las desigualdades sociales, en desempleo e incluso el empantanamiento del nivel del empleo industrial. Esto pone en

peligro el ritmo de acumulación de capital y dificulta su expansión, pues la restringida capacidad de compra de los trabajadores no puede absorber una producción que aumenta sin cesar. Por otra parte, debido a una estructura industrial que no puede funcionar sino gracias a la permanente importación de productos intermediarios y bienes de equipo, la dependencia respecto a Estados Unidos se agudiza. El deterioro de los términos de intercambio y el endeudamiento progresivo del Estado tanto con la burguesía asociada como con el capital imperialista, contribuirán a que el Estado se vaya atando cada vez más fuertemente al imperialismo estadounidense. Su antigua autonomía relativa se va diluyendo y la propia burguesía —reforzada cada vez más con su nuevo perfil— cuestiona su papel de árbitro y regulador de las relaciones entre las clases.

Es natural que lo anterior repercuta a nivel sindical dado que el control de los obreros es un elemento clave del actual sistema dominante. La penetración del capital extranjero y la dependencia creciente del Estado respecto al imperialismo, se traduce a nivel sindical en un mayor reforzamiento de la burocracia charra no solo en relación con los trabajadores, sino también respecto al propio Estado que había sido su promotor y única fuente de poder. En consecuencia, la burocracia obrera deja de depender sólo del Estado mexicano y empieza a anudar y apretar por propia iniciativa sus vínculos directamente con el gran capital extranjero o «asociado». Al hacer esto, la burocracia obrera, el charrismo, refleja la evolución que sufría el régimen bonapartista en su conjunto.

Nacida como resultado de las masivas movilizaciones en los años treinta —las cuales permitieron al Estado consolidarse como árbitro social, reafirmarse frente a la burguesía nacional reaccionaria y conquistar una relativa autonomía política respecto a Estados Unidos —, la burocracia sindical había sido un instrumento gubernamental contra las luchas obreras, y ahora va adaptándose a la nueva situación que se configura. En la medida en que el Estado va promoviendo y expresando más directamente los intereses del capital extranjero, en la medida en que su autonomía relativa se va volatilizando y subordinando de manera decisiva al imperialismo, tendiendo incluso a convertirse en un factor central garante de la dominación imperialista, la forma de dominación bonapartista entra en crisis y *va perdiendo su razón de ser*. La misma burocracia charra va cambiando de signo: irá sometiéndose progresivamente a la propia burguesía imperialista, sin que por esto se independice por completo del Estado. De agentes políticos de éste último, los burócratas se irán transformando en agentes políticos del Estado y del capital imperialista o «asociado» en el seno de los sindicatos. Esto explica la integración de las organizaciones sindicales, en particular la Confederación de

Trabajadores de México (CTM), a la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), instrumento norteamericano de penetración del movimiento obrero del continente.

*El desgaste del régimen y la crisis del charrismo*

La crisis política abierta en 1968 evidenció la agudización de las contradicciones que han ido deteriorando al régimen de la Revolución mexicana, especialmente a su máquina de dominación de los trabajadores. El movimiento estudiantil-popular del 68 sensibilizó a algunos núcleos obreros, quienes impulsados otra vez por la intolerable explotación capitalista y sus pésimas condiciones de existencia, y más recientemente por el rápido avance de la inflación, desde 1969 comenzaron a entablar pequeñas luchas aisladas que lenta y paulatinamente han ido extendiéndose por diversas regiones del país y ampliando su importancia. De industrias secundarias, en decadencia o poco significativas en la producción, como la textil, se ha ido pasando a la gran industria moderna como la automotriz; de la provincia y regiones atrasadas la corriente obrera se va acercando a los grandes centros industriales, a los bastiones del capitalismo.

De manera desigual y contradictoria, la recomposición del movimiento obrero va avanzando, superando el trauma de la derrota ferrocarrilera, restableciendo la continuidad de las experiencias, reanudando el hilo histórico roto violentamente aquél 28 de marzo de 1959. El tradicional control estatal de los trabajadores, el charrismo, ha ido perdiendo su eficacia ante la lucha obrera en la medida en que se ha ido socavando la base material (reformas y garantías sociales) de la política de colaboración de clases que lo justificaba y sostenía. En efecto, ésta no puede mantenerse en donde la explotación despiadada de las masas va perdiendo la posibilidad de accionar la válvula de seguridad que constituyen las reformas sociales y las concesiones paliativas. La progresiva pérdida de autonomía del Estado restringe su capacidad de maniobra en una situación en la que el capitalismo necesita indispensablemente, para salvar su ritmo de acumulación de capital y desarrollarse, de la explotación intensificada del trabajo. Así, el sistema de dominación de las masas representado por el partido oficial, el PRI, se va gastando sin remedio, y sobre todo en el «sector obrero», los charros tienen que enfrentarse a núcleos cada vez más amplios y agresivos, e incluso nuevos, de trabajadores. El «fantasma» de la lucha obrera independiente que en 1958-59 atemorizó al Estado y a la burguesía, renace amplificado, más decidido, poderosos y real, pues el proletariado no sólo ha aumentado su concentración en la gran industria y su peso específico durante el auge industrial de los años sesenta, sino que la participación obrera en las luchas tiende a hacerse

masiva.

Ante el inicio de la decadencia del bonapartismo mexicano que caracteriza la nueva coyuntura pos-68, el Estado intenta prolongar lo más posible el sometimiento de los trabajadores que logró y darse un margen de maniobra para preparar la transición pacífica hacia otra forma de dominación política, la cual se caracterizará probablemente por la participación directa de la burguesía en el gobierno. Una nueva política económica y la política de «apertura democrática» de Luis Echeverría han sido las medidas puestas en práctica. Pero la «NEP» de Echeverría no sólo no ha impedido el endeudamiento con el capital imperialista sino lo ha multiplicado, incrementando su subordinación, aunque ha iniciado un esbozo de diversificación de ésta en detrimento de la hegemonía norteamericana. La *apertura democrática*, cuyo fin principal era la rehabilitación del partido oficial corporativo, no ha tenido mejores resultados y sí ha agudizado las divisiones en el seno de la clase dominante, las cuales se han traducido en conflictos abiertos.

Como la rigidez de la maquinaria burocrática y el desprestigio de los charros estaban transformando al charrismo en el eslabón mas débil del sistema capitalista imperante, la apertura democrática gubernamental se tradujo en el movimiento obrero en un intento de democratizar «desde arriba» a los sindicatos, lo que implicaba como condición ineludible el desplazamiento de los máximos líderes charros, esto es de los funcionarios sindicales más destacados, comenzando por Fidel Velázquez.

El Sindicato de Trabajadores Electricistas de la Republica Mexicana (STERM), dirigido por Rafael Galván, representó ese intento de abrir ciertas compuertas sólo para evitar que los diques que contienen el torrente obrero saltaran en añicos. Pero la dura respuesta de la burocracia charra a este intento «renovador» evidenció su relativa autonomía respecto al Estado, su peso propio derivado de su función específica clave en el sistema de dominación de las masas y sus vínculos con los sectores patronales con los que se encuentra más ligada, los cuales han chocado con múltiples aspectos de la actual política oficial. El compromiso de Galván con los viejos burócratas de la CTM de fusionarse en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), aunado a la constante represión militar de los ferrocarrileros, expresa el fracaso de la apertura democrática a nivel sindical.

Pero si el gobierno de Echeverría retrocedió en su propósito, no fue sólo a causa de la oposición obstinada de la burocracia charra y de algunos sectores de la burguesía, sino porque por las compuertas abiertas se empezó a derramar demasiada agua. Esto es, el conflicto del STERM aceleró la recomposición del movimiento obrero, desató la

«insurgencia sindical» y su vinculación con las luchas campesinas y populares.

Ante la creciente inflación y las acciones de los obreros destinadas a detener el deterioro de sus condiciones de vida, el Estado ha puesto en práctica uno de sus últimos intentos por salvar al charrismo: colocar a la CTM como la cabeza aparente de las luchas salariales. Esta ha lanzado diversas consignas demagógicas como la reivindicación de las cuarenta horas semanales de trabajo e incluso ha amenazado a la patronal con desatar la huelga general si rechaza algunas concesiones salariales, muy limitadas e insuficientes para los obreros, pero que la burocracia sindical y el gobierno esgrimen como indispensables para atajar la insurgencia obrera en avance y la descomposición del aparato charro. Así, el Estado y la burocracia, aunque circunstancialmente obligan al conjunto de los capitalistas a reducir sus súper ganancias que luego, mediante la propia inflación, tratarán de recobrar. Al mismo tiempo, de esa forma los burócratas y el Estado intentan mantener ante los trabajadores su gastada imagen de defensores de sus intereses. Así mantienen aún en la medida de lo posible la tradicional lógica bonapartista.

Pero a pesar de lo anterior y de sus posibles éxitos cada vez más parciales y momentáneos en su manipulación de los trabajadores, el Estado va encontrando más difícil y complicado controlarlos y va perdiendo la posibilidad de contener y encauzar a las masas por otra vía que no sea la represión.

La dialéctica de los conflictos en estos años ha reproducido de manera amplificada y más rica la experiencia de 1958: todas la luchas comienzan como simples movimientos reivindicativos que buscan aliviar las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados, pero como los burócratas se interponen en su acción contra la empresa, la obstruyen y tratan de hacer abortar el movimiento, a los trabajadores no les queda más remedio que combatirlos, destituirlos. Su lucha se politiza de inmediato y a las reivindicaciones materiales se aúna la reivindicación de democracia sindical. Pero como ésta amenaza al aparato corporativo y el Estado interviene, sea para mediar a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje o para reprimir con la policía y otros instrumentos, la lucha profundiza su carácter político y cobra otra dimensión: los trabajadores desembocan ante el Estado y entonces exigen la independencia sindical. La multiplicación de los conflictos, su extensión a diversas ramas industriales y regiones del país, permiten que los asalariados vayan identificando al enemigo común y manifiesten su solidaridad con sus compañeros. A esta se agrega el apoyo de los estudiantes y algunos sectores populares radicalizados.

El aparato corporativo de dominación, clave del bonapartismo,

prosigue entonces su desgaste. La maquinaria burocrática está vieja y ya no puede funcionar como antes, menos aún frente a luchas cada vez más numerosas y masivas. Aunque deteriorada, la forma bonapartista de dominación de las masas seguirá funcionando durante cierto tiempo. Apoyado cada vez más directamente por el capital imperialista, el Estado proseguirá durante algunos años combinando la manipulación y la represión, intentará mantener divididos a los trabajadores, hará lo posible por aislar y fragmentar sus luchas, no tolerará que los obreros y los campesinos se alíen. Defenderá sin duda su maquinaria corporativa hasta el último momento. Pero está claro que ya no podrá actuar en lo absoluto como «árbitro» de la lucha de clases, sino aparecerá sin afeites como instrumento de la clase dominante.

París, septiembre 1974.

## Reforma política y recomposición de la dominación *Carácter global de la reforma política*

La puesta en práctica de la austeridad por parte del gobierno de José López Portillo, se combina con el intento del Estado y la burguesía de encontrar la salida a la crisis de la dominación, que tiende a profundizarse con la recuperación del movimiento obrero y de masas. La reforma política acordada en 1977, contra quienes insisten en verla como una simple reforma electoral, en realidad ha sido un proyecto global orientado a restablecer el consenso social que el Estado ha visto disminuir a partir de 1968 y, en la misma medida,

desarticular cualquier intento del proletariado de reorganizarse y actuar autónomamente. Obedece asimismo a la necesidad de una válvula de seguridad, de una salida institucional a la acumulación de los resentimientos obreros y la exacerbación de los ánimos del proletariado y demás desposeídos, provocada por la ofensiva de austeridad.

La reforma política se ha desarrollado y agotado rápidamente, envuelta por las contradicciones de clase. De hecho fue estructurada con diversos elementos que trataban de responder a los aspectos más explosivos de la situación política, que a su vez representaban los puntos esenciales del deterioro del sistema de dominación política. Así, se van encadenando cuestiones como: a) la amnistía limitada, dirigida a atacar uno de los aspectos más odiosos del régimen: la existencia de luchadores políticos y sociales presos, b) la reforma electoral orientada a restablecer la eficacia de las elecciones como medio para rehacer el consenso social del Estado, c) la política internacional contemplada como arma de negociación con el imperialismo y de renovación de las ilusiones nacionalistas de ciertos sectores sociales y d) la acción del charrismo sindical dirigida directamente a renovar el control burocrático estatal sobre el proletariado.

Cada uno de esos componentes del proyecto de reforma política ha seguido una evolución particular de acuerdo a los enfrentamientos de clase y las propias contradicciones que ese proyecto contiene, especialmente respecto a la prioridad absoluta de la política estatal: la austeridad, el mantenimiento y reproducción de las ganancias del capital en una época de crisis de largo alcance del capitalismo a nivel mundial.

La amnistía fue decretada a finales de 1978 con un carácter parcial y restrictivo, permitiendo la liberación en diversos momentos de algunos presos políticos. Sin embargo, desde un principio quedó clara la intención gubernamental de echar tierra a los cientos de

desaparecidos políticos, cuya presentación con vida ha sido una de las principales demandas del Comité Nacional pro Defensa de Presos, Desaparecidos y Exiliados políticos y luego del Frente Nacional contra la Represión (FNCR). Tal medida del gobierno tuvo como propósito desarticular el movimiento por la amnistía que precisamente había alcanzado una gran amplitud, reagrupando algunos sindicatos democráticos, organizaciones populares, campesinas y corrientes y organizaciones políticas de izquierda de diversas tendencias. Si bien en un principio logra desestructurar el frente único que representaba el Comité Nacional y limitar de hecho la lucha por la libertad de los presos políticos, el cese de las persecuciones y la presentación de los desaparecidos, el estancamiento de la aplicación de la amnistía y el recrudecimiento de la represión, por parte de cuerpos represivos legales y extralegales, contra los compañeros recién liberados e incluso la continuación de los secuestros políticos, llevaron, a la formación del FNCR. La actividad publicitaria del gobierno respecto a la amnistía y sobre las virtudes democráticas del régimen que ésta expresaba, fue desmantelada por la propia acción represiva oficial que se ha traducido en persecuciones y asesinatos contra aquellos amnistiados que persisten en la lucha independiente, como fueron los casos de Ignacio González Ramírez y Domingo Estrada Ramírez.

De esta forma, la amnistía no ha podido ocular la tendencia a la restricción —y no a la ampliación— de las libertades democráticas del pueblo trabajador. Prácticamente todos los partidos de izquierda han sufrido recientemente amenazas, persecución y hasta el asesinato de varios de sus militantes. Más aún, la aparición de formas de represión extralegales implementadas por supuestas bandas armadas derechistas, como lo fueron el secuestro de trabajadores en huelga de Tremec en Querétaro, el asesinato del dirigente magisterial Misael Núñez y de Marcial Cárdenas secretario general de la sección General Electric del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) ocurridos en la zona industrial de Ecatepec, entre otros, señalan la tendencia del régimen a infligir este tipo de agresiones directamente al movimiento de masas. El reavivamiento e impulso de la lucha contra la represión, encabezada por el FNCR, a la vez que destruye la mistificación oficial que pretendía rodear al Estado con un halo democrático gracias a la amnistía, de respetuoso y garante de las libertades, enfrenta por medio de la movilización y de la denuncia los ataques a los derechos democráticos de las masas.

La reforma electoral constituye sin duda el núcleo central de la reforma política. La dominación burguesa no solo ha descansado en el control del proletariado y demás clases oprimidas mediante el dominio de las organizaciones sindicales y sectoriales del campo y la

ciudad. También ha encontrado el consenso que le otorgan las elecciones. Al menos estas expresa en cierta forma el nivel de la mediatización y resignación de las masas. Precisamente la incorporación forzosa de los oprimidos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) se hace con el objeto de que la política en que participen sea solamente la política electoral. Fuera de la fábrica o la empresa, donde los trabajadores deben contar con sus líderes oficiales para tratar administrativamente los asuntos relacionados con sus trabajos y donde se realizan una despolitización e intoxicación ideológica constante, los asalariados no tienen más forma de expresión política que la relacionada con su afiliación obligatoria al partido de gobierno, el PRI, la cual se manifiesta sobre todo al momento de los diversos juegos electorales. Lo mismo en el campo, donde los campesinos pobres, jornaleros agrícolas y solicitantes de tierras son presa de caciques y burócratas, quienes aprovechan sus demandas para convertirlos en su clientela político-electoral.

Durante largos años las elecciones exitosas del PRI estaban en relación directa con la sujeción y mediatización de las masas por el aparato estatal. Mientras más se encontraba su conciencia deformada por la intoxicación de la ideología nacional-burguesa y sus luchas paralizadas por la reglamentación oficial, las concesiones sociales parciales y el poder de la burocracia, mayor era la legitimación que lograba el régimen en las elecciones generales o locales. Sin embargo, la rigidez del control burocrático del aparato electoral por parte del Estado hizo imposible cualquier forma de democracia parlamentaria.

La crisis política de 1968, las profundas transformaciones en la esfera de la economía que dieron vida a modernas capas de un proletariado más preparado, la crisis económica y el proceso de recuperación del movimiento obrero y de masas en curso desde 1969, fueron desgastando la maquinaria electoral que permitía al Estado arrancar cierto consenso. La crisis de dominación del capital alcanzaba así incluso al más viejo y probado mecanismo de sujeción lo que en el fondo revelaba el descrédito y pérdida de eficacia del charrismo sindical y los aparatos oficiales sectoriales (Congreso del Trabajo, CNOP, CNC), quienes eran precisamente los encargados de organizar y reproducir el consenso social hacia el Estado y su política. Las elecciones generales de 1970 y 1976 manifestaron, al igual que las legislativas del 73, el avance del abstencionismo e incluso de la oposición expresa al régimen. La pérdida de apoyo social al Estado que esto significa, la extensión de la apatía hacia las elecciones, el rechazo abierto a las mismas y el voto contra los partidos burgueses, no hacen sino evidenciar en el terreno electoral los profundos cambios que se van operando en la conciencia del proletariado y otras capas oprimidas, al calor de sus luchas y resistencias. La degradación de la

legitimidad electoral del Estado ante las masas pone al descubierto la profundidad de la crisis de la dominación del capital.

La reforma electoral plasmada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) intenta responder entonces a esa situación, recreando condiciones que permitan rehabilitar y renovar la maquinaria electoral. Surge con el objeto de dar forma a una suerte de sistema parlamentario restringido que diera cabida a nuevos partidos y así apareciera como un avance democrático. Registrando algunos partidos (Demócrata Mexicano, PDM; Socialista de los Trabajadores, PST; PCM) e introduciendo una ficción de representación proporcional en la Cámara de Diputados, trataría de revitalizar al PRI sometiéndolo a un juego parlamentario limitado. El registro de asociaciones políticas no fue sino un medio improvisado para mantener a varias organizaciones con sus derechos restringidos, sentando las bases de paso para la existencia de coaliciones electorales. De esta forma, la LFOPPE ha intentado dar vida a un cierto parlamentarismo basado en un juego de partidos aparentemente complejo. Esto obedece a la necesidad que tiene el Estado de reatrapar a aquellos sectores de masas que, a diversos niveles, han efectuado luchas que los condujeron a romper empíricamente con él o que por su reciente aparición no habían sufrido decisivamente la influencia ideológica y política nacional-burguesa. Al ensayar la renovación del gastado y desprestigiado «sistema» de partidos peleles, introduciendo algunos más abiertamente independientes, el Estado pretende reforzar las maltrechas instituciones mediante las cuales reproduce su dominación de clase.

La reforma electoral, en consecuencia, ha intentado desviar la acción de la gente por sus reivindicaciones vitales en las fábricas, en las empresas, en los campos, en las colonias y en las escuelas, hacia el terreno electoral y parlamentario. Detener el proceso de reorganización y toma de conciencia que permiten las luchas en defensa del salario, del empleo o la democracia en los centros de trabajo y sindicatos, lograr la resignación obrera a la austeridad capitalista en aras de la recuperación y consolidación de la economía, canalizando la energía proletaria hacia la política prevaleciente, son objetivos de la reforma política en el terreno electoral. Pretenden: 1) desmembrar el proceso de recomposición de las fuerzas colectivas y la reorganización autónoma del proletariado y las masas en general y 2) rehabilitar la maquinaria electoral que ayude al régimen a recuperar el consenso requerido, dando vida a un exiguo parlamentarismo.

*La apuesta electoral Hay que destacar, sin embargo, que desde el inicio de su puesta en práctica la reforma política se ha ido convirtiendo en una caricatura de sí misma. De hecho, más que buscar recuperar directamente*

*el consenso de las masas a través de concesiones reales y de un proceso efectivo de democratización, se ha orientado a ganar posibles «intermediarios» con influencia real o potencial entre ellas, Incapaz de mantener y ampliar su base social de apoyo por medio de sustanciales concesiones materiales y políticas a las masas, el Estado busca pues partidarios entre la izquierda nacionalista, dispuestos a laborar junto a él y sus fuerzas en pro de la renovación del régimen político dominante, para desempeñar en este el papel de oposición «leal», institucional. Ha surgido un parlamento de caricatura cuyo funcionamiento reafirma la imposibilidad de una democracia parlamentaria en el país, la absoluta subordinación de aquél a los dictados del Poder Ejecutivo, su carencia completa de capacidad de decisión e iniciativa. En la Coalición de Izquierda —encabezada por el Partido Comunista Mexicano—, el Partido Socialista de los Trabajadores y el viejo lombardista Partido Popular Socialista (PPS), han demostrado su plena disposición para adecuarse al proyecto «reformador» estatal.*

La reluciente izquierda parlamentaria ha centrado su actividad política en la «lucha» dentro del parlamento de utilería montado por el Estado, supeditando, en la medida de sus exiguas fuerzas, las acciones de masas a la negociación al interior de la cámara con las fuerzas «avanzadas» como la diputación obrera del PRI. El «parlamento pluralista» ha servido para reforzar las restricciones legales a los derechos sindicales de los trabajadores, mediante las reformas a la Ley Federal del Trabajo puestas en vigor el primero de mayo de 1980, las cuales contaron con la aprobación del Partido Comunista Mexicano y demás componentes de la izquierda parlamentaria.

Igualmente surgió la Ley de Fomento Agropecuario que garantiza la capitalización del campo en detrimento de los pequeños propietarios y ejidatarios. Respecto a ésta, esa izquierda solo opuso encendidos discursos en la Cámara de Diputados. La legislación laboral universitaria, que representa un duro golpe al SUNTU (Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios), fue recibida por los elogiadores de la «lucha parlamentaria» como positiva e incluso como un triunfo, siendo la ocasión en que el PCM y sus aliados nacionalistas pusieron en práctica su política de subordinación de las luchas a los ritmos del proceso parlamentario y a las negociaciones con sectores del partido oficial, lo que se tradujo en una derrota decisiva del sindicalismo universitario.

Pero no obstante el colaboracionismo de esa parte de la izquierda, el Estado no ha logrado crear expectativas respecto a la acción parlamentaria. Al contrario, ha resultado ajena a los trabajadores y cuando mucho la han vivido éstos a través de las agresiones a sus derechos de organización y huelga que ella ha producido. Los hombres

del campo la han resentido por medio de la pérdida de la esperanza de un pedazo de tierra o de su forzada proletarización a la que están condenados por la Ley de Fomento Agropecuario.

Históricamente, la pérdida de legitimidad política del Estado expresa también la absoluta falta de credibilidad del parlamento, siempre sometido en forma incondicional al gobierno y sin ningún poder efectivo de decisión legislativa o de impugnación sobre los proyectos legales que el propio gobierno plantea. La conducta de los diversos componentes de la izquierda parlamentaria, más que provocar esperanzas entre la gente, está llevando al rechazo consciente de por lo menos algunos de sus sectores más avanzados y radicales.

Por otro lado, los diversos resultados de los procesos electorales efectuados después de la expedición de la LFOPPE (los generales de 1979 y los locales de 1980-81) no son muy favorables a la perspectiva del Estado. El abstencionismo no solo no se redujo sino de hecho aumentó. Incluso las primeras colocaron al PCM como la tercera fuerza electoral del país (después del PRI y el Partido Acción Nacional, PAN), lo que expresó claramente un rechazo de los partidos burgueses, una forma de manifestar el descontento creciente de sectores de la población trabajadora, sobre todo de las principales ciudades. En las elecciones estatales llevadas a cabo en diversos lugares del país durante 1980 y los primeros meses del 81, se manifestó también la incapacidad o falta de disposición del Estado para extender la reforma electoral al conjunto del país, donde los gobernadores se han preocupado en general por impedir que pueda «desestabilizarles» sus estados. Las elecciones estatales mostraron la persistencia de lo que la reforma electoral pretendía superar: abstencionismo, desconfianza, falta de interés popular en la participación electoral. Igualmente quedó claro que el régimen teme incluso a sus muy limitadas reformas: los procesos electorales se distinguieron por la represión, el fraude, la obstrucción a las fuerzas «no leales», para tratar de impedir que las campañas electorales sirvieran de cobertura para la expresión del descontento en diversos sectores del pueblo trabajador.

Es importante destacar, no obstante, que incluso en esos procesos electorales el malestar de las masas no solo se manifestó mediante la apatía y la ausencia. También estallaron algunos conflictos a nivel municipal por el fraude descarado, que llegaron incluso a movilizaciones masivas y choques sumamente violentos. Igualmente, en ocasiones pudieron estructurarse alternativas clasistas que se orientaron a difundir y apoyar las luchas de los trabajadores y sus aliados más que a ganar votos. Con esto se aprovechó el proceso electoral como un canal más para impulsar las reivindicaciones sociales y pugnar por su independencia de clase. En especial en Baja

California Sur, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) realizó una campaña exitosa, pues encontró una respuesta favorable sobre todo en los distritos con población trabajadora. Se hizo evidente además el carácter discriminatorio, antidemocrático y restrictivo de las leyes electorales, pues el PRT —partido al cual se le rechazó en 1978 su registro nacional— obtuvo en los distritos donde presentó candidatos a diversos puestos más votos que los otros partidos de la izquierda, aún registrados (PCM, PST, PPS y Partido del Pueblo Mexicano), y a pesar de eso se le negó el registro definitivo estatal. En Juchitán, por otra parte, la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI) impulsó bajo el registro del PCM una candidatura municipal que canalizó al grueso de los trabajadores, lo que llevó al triunfo de dicha opción, al fraude piista y a un conflicto tumultuoso, el cual obligó al gobierno a convocar a nuevas elecciones y reconocer la ratificación del triunfo popular.

Sin caer en la lógica del Estado ni en el electoralismo, tales experiencias mostraron cómo incluso una reforma política tan restringida como la existente pudo utilizarse para hacer avanzar la lucha independiente, lo mismo al nivel municipal que a nivel más amplio.

En general, la amnistía parcial y la reforma electoral, a pesar del juego colaboracionista de la izquierda parlamentaria, no han logrado sus objetivos fundamentales de canalización de las luchas de los trabajadores y demás oprimidos por los canales institucionales dispuestos por el Estado para extraerles su potencial explosivo y reforzar su dominación de clase. Más todavía, la puesta en practica de la reforma política, en un contexto de agudos enfrentamientos de clase, ha provocado contradicciones y conflictos entre diversos sectores burgueses y del Estado. En especial, el gobierno se ha visto en dificultades para mantener la reforma política dentro de los estrictos marcos del juego electoral y parlamentario con las fuerzas «leales», dispuestas a contribuir a la renovación de su sistema de dominación política. La coyuntura electoral de 1982 que de hecho se ha abierto, planteó la lucha de diversas organizaciones políticas por su registro legal, en la perspectiva de la participación en las próximas elecciones generales. En particular, la amplia y persistente actividad política del PRT orientada a exigir la convocatoria para el registro de nuevos partidos logró estimular un extenso movimiento que abarcó diversas corrientes políticas; la expedición de la convocatoria por parte de la Comisión Federal Electoral (CFE) y el registro de nuevos partidos, fueron entonces arrancados al gobierno, quien actuó en forma titubeante y contradictoria.

En la práctica el régimen se ha visto enredado en su propia legalidad y la dinámica desatada por la reforma política puede

escapársele de las manos. Primero, su muy elaborado sistema de partidos se pone en entredicho con el ingreso a él de organizaciones políticas contrarias a las «reglas del juego» institucional, orientadas a fortalecer y mejorar la imagen de la dominación prevaleciente. La Coalición de Izquierda y el PST han demostrado su acatamiento a ellas despreciando la movilización en favor de negociaciones con claro carácter colaboracionista. El registro de una organización abiertamente contrapuesta a la política de colaboración de clases, el PRT, por el contrario, puede introducir una dinámica de lucha independiente y de movilizaciones que dificultará el armonioso y «leal» funcionamiento del sistema de partidos. Segundo, el proceso electoral y el funcionamiento del parlamento podrán sufrir «perturbaciones» en la medida en que otras cuestiones se involucren, ha sido vista de este modo la declaración de López Portillo hecha el 18 de marzo de 1980 en la que puso en puntos suspensivos el ingreso de México al Tratado General de Aranceles y Comercio (GATT), dejándose de lado que tal medida responde estrictamente a la lógica del capital, esto es, a la necesidad de que las empresas instaladas en el país alcancen mejores condiciones de competitividad, para que la apertura del mercado que el ingreso al GATT implica no se traduzca en su liquidación, sino en su modernización, en su mayor concentración y, consiguientemente, en su fortalecimiento mediante una mejor asociación al capital imperialista.

De igual manera, para el consumo interno de los trabajadores del país, el gobierno esgrime una actitud de defensa de los derechos de los trabajadores indocumentados en Estados Unidos, sin que se traduzca en hechos, o por lo menos en protestas oficiales por el trato que reciben del otro lado de la frontera. Lo mismo ha sucedido con los roces que el gobierno mexicano ha tenido con el imperialismo norteamericano que no son sino resultado natural de la negociación de su subordinación en condiciones de auge petrolero del país. En fin, se puede decir algo similar de la política gubernamental respecto a Centroamérica, la cual ha levantado el entusiasmo de diversos sectores liberales y de izquierda.

El hecho es que la política internacional del gobierno le ha permitido a la izquierda nacionalista revivir su vieja fórmula de frente antiimperialista, con la que pretende encubrir su colaboracionismo de clase. Sin embargo, como en el caso de las instituciones parlamentarias, si bien la renovación de la política exterior con un lenguaje «nacionalista» ayuda a mejorar la imagen del Estado, cada vez constituye menos un instrumento esencial para la recuperación del consenso social, por más que los viejos y jóvenes reformistas de todos los matices se ilusionen y llenen de esperanzas. En realidad, su disposición a validar los supuestos cambios nacionalistas y

democráticos del Estado, aunados a su actitud respecto al movimiento de masas y su intensión de subordinarlo a la «lucha parlamentaria» en aras de la «renovación democrática» de México, han estado provocando un proceso de redefinición entre las diversas fuerzas políticas al interior de la izquierda, siendo atravesada esta de más en más por la demarcación entre la colaboración de clase y la independencia de clase.

[1981]

# Austeridad capitalista y movimiento obrero *Austeridad y dominación de clase*

La política de austeridad puesta en práctica por el Estado y la burguesía de acuerdo con la política estabilizadora del Fondo Monetario Internacional (FMI), ha representado una ofensiva brutal contra la clase obrera y demás trabajadores asalariados. Mediante el ataque a las condiciones de vida y de trabajo del proletariado, no sólo buscan la recuperación de la economía y el relanzamiento de la acumulación de capital, sino también intentan detener el

proceso de recomposición del movimiento obrero y de masas iniciado en 1971. La combinación de la crisis económica y la reducción de la capacidad de maniobra del Estado, debido a su entrelazamiento cada vez más estrecho con la burguesía asociada y el capital imperialista, han constituido el contexto dentro del cual el movimiento de masas se ha desarrollado y ha puesto en crisis la dominación política. Para impedir que este proceso cambie de manera fundamental la relación de fuerzas entre el capital y el trabajo, la política de austeridad se presenta como la posibilidad de afirmación de la hegemonía política burguesa y de recomposición de su dominación de clase.

Por medio de la política de austeridad garantizada con la acción del Estado y la burocracia sindical, la burguesía aprovecha la crisis económica «como instrumento de disciplina de la clase obrera y de las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores».[1] De esta forma, trata de impedir las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones, limitándolas en última instancia a la negociación de un monto salarial fijado de antemano por el Estado. Estos «topes» salariales, fundamentales en la política de austeridad, impuestos compulsivamente por el Estado, implican separar la fijación del precio de la mercancía fuerza de trabajo de las fluctuaciones de la oferta y la

demanda, con lo que se limitan artificialmente los aumentos de salarios y se favorece la concentración del ingreso por parte de los capitalistas.[2]

El aumento ininterrumpido de los precios por encima del ritmo y del monto de la evolución de los salarios, funciona como un mecanismo de confiscación salarial que ayuda más todavía a la concentración de las ganancias en manos de unos cuantos. La austeridad capitalista no solamente no «regula» los precios o establece alguna forma de «control» sobre los mismos, sino incluso prevé y facilita la liberación de precios que disparan la inflación.[3]

De esta forma, la combinación de los topes salariales (1977: 10%, 1978: 12% 1979: 13.5%) y de la confiscación salarial mediante el aumento de los precios, reducen el ingreso real de los trabajadores,[4] degradando sus condiciones de existencia. En contraparte, la tasa de ganancia del capital aumentó y con ello el proceso de acumulación puede avanzar.[5]

La austeridad significa igualmente el desempleo masivo. En 1977 el 57 por ciento de la población económicamente activa se encontraba entre los desempleados y subempleados. Se calcula que en 1978 el desempleo afectó a 800 mil trabajadores, llegando aproximadamente a la cifra total de 10 millones 800 mil.[6] Con el desempleo y la degradación de las condiciones de vida de las masas, el Estado y la burguesía buscan desarticular al proletariado. Al tiempo que permiten la recuperación económica,[7] minan las fuerzas colectivas de la clase obrera y dificultan el avance del proceso de recomposición del movimiento obrero.

*Hegemonía burguesa y desarticulación del proletariado Pero la austeridad capitalista no puede permitir la afirmación de la hegemonía burguesa y la rehabilitación de su dominación política sobre el proletariado, si no se acompaña con la restricción de los derechos y libertades sindicales de los trabajadores. Así, a la ofensiva contra las conquistas económicas de la clase obrera (prestaciones, salarios) se añade el ataque político, legal y represivo contra las conquistas sociales y políticas del proletariado (derecho de huelga, de organización, de reunión, etc.).*

«La supervivencia del capitalismo y la supervivencia de la libertad sindical se excluyen cada vez más mutuamente».[8] La restricción y el ataque a las libertades sindicales constituyen una tendencia general de la época del capitalismo tardío. La integración creciente de las burocracias sindicales al Estado desnaturaliza el carácter de los sindicatos como órganos de defensa del trabajo frente al capital, convirtiéndolos en organismos de conciliación subordinados al aparato estatal. Como escribe Ernest Mandel, «los asalariados pierden cada vez

más [en consecuencia] el interés de sostener financieramente ese aparato [sindical] con sus cotizaciones. La base de masas de los sindicatos desaparece. Pero como la clase burguesa no quiere dañar sino gratificar al aparato sindical por esa integración, la pérdida de las cotizaciones debe ser neutralizada y compensada. EI descuento directo de las cuotas sindicales por el empresario, es decir la adhesión obligatoria a los sindicatos, por coacción estatal, será el resultado último de esta evolución».[9] Para someter a los asalariados, sin embargo, no basta esa evolución de los aparatos sindicales. Se impone necesariamente «un reforzamiento cualitativo de la legislación y del aparato represivo» que puede conducir a la supresión de las libertades democráticas y al endurecimiento del Estado.[10]

La restricción de las libertades sindicales constituye una tendencia general del capitalismo,[11] que evidentemente asume características particulares según el país y la relación de fuerzas entre las clases. En México, la forma bonapartista de dominación realizó una integración temprana de los aparatos sindicales al Estado. La burocracia obrera se diferenció internamente y se vinculó en diversas épocas y niveles al Estado. Particularmente una capa de ella llevó hasta sus últimas consecuencias su ligazón al Estado, integrándose a él y asumiendo un carácter específico que la diferenció de las otras capas de la burocracia. A través del tiempo se le ha definido como charrismo.

*La peculiaridad del charrismo El charrismo constituirá un elemento clave de la dominación política de la burguesía durante la persistencia del bonapartismo. La crisis de la dominación burguesa se presentará antes que nada como la crisis del control del proletariado por parte del charrismo. El intento por parte del Estado y la burguesía de rehabilitar o transformar (si le es necesario) su forma de dominación de clase, significará ante todo la búsqueda de renovación y readecuación del charrismo. Se entiende entonces la necesidad de comprenderlo cabalmente y de diferenciarlo de las otras capas de la burocracia sindical.*

El charrismo sindical constituye una capa burocrática salida de la propia clase obrera, que ha roto de manera radical con los intereses de ésta, integrándose al Estado y asumiendo en consecuencia los intereses del mismo. Es producto de la descomposición de la burocracia obrera tradicional y de su incapacidad para mantener el dominio de sus bases por medio de métodos manipulatorios y administrativos. Esto la lleva a sostenerse en la fuerza del Estado, particularmente de su aparato represivo, lo que la hace introducir en su propia existencia la violencia compulsiva como una realidad cotidiana, permanente, vital, que se institucionaliza en razón de sus vínculos particulares con el Estado. Desaparecen la democracia sindical y la independencia de los

sindicatos. La burocracia charra deviene agente político directo del Estado, actuando a la vez como una policía política en el seno de los sindicatos que controla. El charrismo representa entonces los intereses del Estado en el seno del sindicato, más que los intereses de los trabajadores sindicalizados ante el Estado.[12] En aras de esos intereses estatales, que no son otros que los de la burguesía, el charrismo disciplina y regimenta a los trabajadores para garantizar la acumulación de capital. Así, como avizoraba León Trotsky, los sindicatos tienden a abandonar su carácter de resistencia y lucha del proletariado para convertirse cada vez más, por medio de la burocracia, en órganos de control estatal sobre los trabajadores. La burocracia charra usurpa de esa forma la organización de la clase obrera, ocupa sus sindicatos y los subordina a las necesidades de la patronal y su Estado.

Pero es obvio que el charrismo no actúa con la sola violencia ni por sí solo. Engrana con todo el aparato que el Estado construye para crear y garantizar las condiciones políticas y sociales de la dominación del capital. Es una pieza decisiva de ese aparato, pero no es la única. La ideología colaboracionista con la que deforma la conciencia obrera el Estado, las concesiones económicas y las reformas sociales, la maquinaria legal cimentada en la Ley Federal del Trabajo y otros códigos restrictivos, los tribunales, la administración y la política laboral, el Ejército y la policía, se articulan con el charrismo en combinaciones particulares según las condiciones políticas y las necesidades del régimen. Por ello no se puede entender aislado de todo ese aparato estatal. Por eso consideramos que forma parte del Estado. En esto reside precisamente la esencia de su peculiaridad. En esto descansa su fuerza enorme ante la clase obrera, que le permite maniatarla y subordinarla a intereses que no son los suyos.

También resulta evidente que por la misma función que desempeña en la dominación política del proletariado, la burocracia charra se desarrolla con un peso específico propio que le permite negociar al interior del Estado en condiciones muy favorables. Las prerrogativas económicas (INFONAVIT, Banco Obrero, subcontrataciones, etcétera) y las posiciones políticas en el PRI (diputaciones, senadurías, incluso gubernaturas, etc.) que obtiene, expresan esa fuerza e importancia central del charrismo.

*Burocracia obrera y charrismo sindical Tal vez lo anterior sea suficiente para aclarar la especificidad del charrismo y precisar su diferencia con la burocracia obrera que también existe en el país. Si bien los métodos de ésta pueden llegar a ser muy duros y antidemocráticos, de ninguna manera se puede sostener que esa sea sin embargo su realidad cotidiana ni, sobre todo, que la violencia irrumpa con la misma dimensión y brutalidad que en*

*los sindicatos manejados por los charros. La menor rigidez crea un espacio político que puede abrirse a tendencias diversas, permitiendo durante ciertos lapsos el desarrollo de algunas formas, a veces apenas balbuceantes, de expresión y funcionamiento democráticos. Nadie puede pensar con seriedad que el viejo Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) dirigido por Rafael Galván y el antiguo Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM) encabezado por Pérez Ríos fueran la misma cosa, o que hoy el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el SUTERM no se diferencien sino en el nombre. Tampoco nos parece que se pueda expresar un mismo criterio sobre el Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana y el Sindicato Nacional Independiente de Diesel Nacional. En otro nivel, sería equivocado sin duda meter en el mismo saco a la Unión Obrera Independiente (UOI) y a la CTM, a Juan Ortega Arenas y a Fidel Velázquez.*

Como el charrismo, la burocracia obrera es una expresión de la degeneración burguesa de los sindicatos típica de la época de la decadencia imperialista. Su vinculación con el Estado también es creciente y cada vez representa más los intereses del Estado y los patrones que los intereses de la clase obrera. Ya sea una burocracia reformista o simplemente sindicalista, la colaboración de clases que asume como política la liga al Estado, pero la diferencia central con el charrismo es que no saca su poder fundamental de él, sino de su propia base sindical. Su capacidad de controlar a su base, de manipularla y mantenerla en calma, el consenso que sea capaz de lograr en su sindicato, son la base misma de su existencia. De esto se desprende contradictoriamente su mayor debilidad, su falta de cohesión y su margen más amplio de autonomía relativa respecto al Estado.

Para lograr el consenso indispensable, está obligada la burocracia obrera a traducir los deseos y necesidades de los asalariados, aunque sea purgados y deformados, en logros contractuales o salariales que garanticen al menos las mínimas condiciones de su existencia. Su colaboración con la empresa y su sometimiento al Estado tienen ese límite infranqueable, saltado el cual la exacerbación de los ánimos y resentimientos de los trabajadores pueden poner en peligro su dominio burocrático y sus prerrogativas obtenidas. Si se mantiene y logra el consenso de los trabajadores, es justamente porque mal que bien realiza esa función periódica elemental de negociación con el capital, que crea la ilusión en las bases de una mejoría, a veces imperceptible, pero constante.

EI charrismo, por su parte, nace precisamente por la falta de consenso y se impone de manera brutal. Por supuesto que no sólo por

la violencia logra sostenerse. El sometimiento de los trabajadores y su resignación al control charro también es producto del hecho de que la burocracia charra está obligada al mismo tiempo a administrar las condiciones de trabajo de los sindicalizados, para lo cual cuenta con la ayuda del Estado. Pero no está el charrismo atado a ello y puede constreñir más libremente las demandas obreras en beneficio del capital. El charrismo por eso actúa a espaldas de sus bases, se divorcia de ellas y sólo puede mantenerse por la intimidación, el terror y la inercia que provoca y reproduce la despolitización e ideologización, la intoxicación constante de los trabajadores. Las elecciones de comités ejecutivos o mesas directivas de los sindicatos, a veces dan una apariencia de legitimación a las burocracias, tanto charra como tradicional. Pero tanto en el caso del charrismo como en el de algunas capas de la burocracia sindical, se presentan todo tipo de fraudes y manejos que impiden la participación activa de la base. Hay que hacer notar no obstante que existen sindicatos controlados por burocracias sindicales que implementan procesos de elección claramente democráticos, como sería el caso del SME de nuestros días, el sindicato de telefonistas o algunos sindicatos de la UOI.

*La crisis y la recomposición de la lucha obrera La austeridad capitalista y la profundización de la crisis de la forma de dominación del capital, acentúan la ofensiva del Estado y el capital contra los derechos y conquistas sindicales de los trabajadores. Busca contener el proceso de recomposición del movimiento obrero, el cual no ha dejado de ir adelante, multiplicando las luchas de resistencia en defensa del poder de compra de los asalariados y de las condiciones mínimas de su subsistencia.*

La lenta y contradictoria, pero continuada recomposición de las fuerzas colectivas del proletariado y de su organización de clase, se ha ido dando a través de numerosas huelgas y luchas de sectores muy diversos de la clase obrera y los trabajadores en general. Iniciada como un destello con la impactante huelga de Ayotla Textil en 1969, se acelera a partir de 1971 con las jornadas por la democracia sindical encabezadas por el antiguo STERM. Hasta 1976 se define por el combate salarial donde los trabajadores chocan cada vez más frecuente y duramente con la burocracia que ha dominado por décadas sus sindicatos. Entonces tratan de rehabilitarlos como arma de resistencia, lo que los lleva a realizar combates que a veces terminan con la expulsión de los burócratas de sus recobrados sindicatos y en ocasiones también con la represión interna o la abierta intervención represiva del Estado. El «auge» de este sindicalismo independiente (luchas en Morelos, Monterrey, Saltillo, México) concluye con la derrota de los trabajadores de la empresa de ejes para automóviles

Spicer y de la General Electric en 1975. En particular se cierra esa fase de la recomposición del movimiento obrero, con la represión y posterior autodisolución de la Tendencia Democrática de los electricistas en 1976. Desde 1977 los trabajadores de diversas ramas de la industria se han visto obligados a emplazar e incluso estallar huelgas para resistir la austeridad y la crisis económica. La defensa de su trabajo, la recuperación de sus salarios y otras demandas más particulares acordes con las empresas donde laboran, referidas a la intensidad del trabajo y las condiciones del mismo, han sido las causas de la inmensa mayoría de los conflictos laborales.[13] Una característica particular es que los sindicatos en conflicto lo mismo pertenecen a alguna de las diversas centrales oficiales que a la UOI o a ninguna. Otra característica es que por lo general las reivindicaciones salariales se adecúan a los topes salariales fijados por el Estado.[14]

EI Estado y el capital no solamente han logrado constreñir las demandas de los trabajadores a los marcos de la austeridad capitalista, sino de igual manera han dado pasos para desarticular la de por sí aún débil y fragmentada resistencia de la clase obrera y las masas asalariadas. La anulación de huelgas declaradas inexistentes, el rompimiento de las mismas mediante el uso de la policía, el Ejército, bandas paramilitares y esquiroles; despidos punitivos y encarcelamiento de huelguistas. Tales son algunas de las respuestas que han orquestado la burguesía y el Estado para impedir el avance de la protesta obrera y su acción organizada.[15]

Además han puesto en práctica una ofensiva particular contra ciertos sectores conflictivos o estratégicos para restringirles descarada y duramente sus derechos sindicales, incorporándolos al «Apartado B» de la Constitución (limitado originalmente a los empleados públicos). Tal fue el caso inicial de los trabajadores nucleares (SUTINEN) y de los trabajadores del SERAM (controladores aéreos). En el caso del combativo sector de los trabajadores universitarios, se les ha amenazado con aplicarles una legislación de excepción que limite de manera fundamental sus derechos sindicales (huelga, libre organización y contratación colectiva).[16]

*Recomposición obrera y crisis del charrismo La crisis económica y la recomposición del movimiento de masas han abierto un período esencialmente inestable y contradictorio para un Poder de clase tradicionalmente sólido, estable e indiscutido. Las luchas obreras corroen el control que el Estado ejerce sobre la clase obrera por medio de la burocracia charra. La integración de los trabajadores y la incorporación de los aparatos sindicales al Estado, que la maquinaria del charrismo aseguró como garantía para la acumulación intensa del capital y la dominación política de clase, se socavan por la tendencia a la pérdida creciente de la*

*autonomía relativa del Estado y la disminución progresiva de su capacidad para otorgar las prestaciones sociales y las concesiones que eran la base material de esa maquinaria.*

La crisis económica y el proceso de descomposición de la forma de dominación bonapartista empiezan a cimbrar hasta en sus cimientos al charrismo. Su control totalitario sobre el proletariado se debilita y con ello también el dominio de las masas trabajadoras. Por esto la austeridad capitalista trata de descomponer el todavía limitado proceso de reorganización de la clase obrera, al tiempo que la ofensiva contra sus derechos y conquistas sindicales que la acompaña se realiza para contrarrestar el debilitamiento de su dominio. Para afirmar su hegemonía política la burguesía no puede contentarse con la implantación de la austeridad, debe encontrar un recambio para su forma de dominación en crisis. El Estado intenta dar pasos hacia lo mismo y el propio charrismo, pilar fundamental de la dominación bonapartista, busca readecuarse y retomar el rumbo.

El proceso de transición inestable abierto constituye un período extremadamente contradictorio, en que diversas fracciones de la burguesía asociada e internacional pretenden imponer su hegemonía particular dentro de su clase y donde el Estado busca por diversos medios y mecanismos preservar su autonomía relativa y atenuar la tendencia a la pérdida de la misma que lo caracteriza.

La relación de fuerzas entre esas distintas fracciones burguesas, el papel que logre reasumir el Estado en el proceso y la global relación de fuerzas entre el capital y el trabajo que pueda irse estableciendo en la crisis, serán definitivas para la articulación de la nueva forma de dominación política que sustituya al bonapartismo en descomposición. La tendencia general que va imponiéndose coincide con la tendencia general del capitalismo actual: una reglamentación más rígida de las relaciones laborales, una restricción progresiva de las libertades sindicales que puede incluso conducir a la supresión de algunas de ellas, un endurecimiento del Estado. De la resistencia del proletariado, del avance de la recuperación de sus fuerzas colectivas y de su organización autónoma de clase, esto es, del cambio favorable de la relación de fuerzas, dependerán las modalidades, el ritmo y la profundidad del endurecimiento de la dominación capitalista. Las oscilaciones de la crisis económica condicionarán, de igual forma, la ofensiva burguesa en los diversos momentos del proceso. Por el peso específico decisivo que posee dentro del aparato estatal, el charrismo juega un papel esencial en este proceso. Su desgarramiento interno, las contradicciones y pugnas entre diversas capas de la burocracia charra, se agudizarán cada vez más en la búsqueda de su preservación. La exacerbación de los ánimos de capas cada vez importantes y

masivas del proletariado y su estallido en luchas por sus reivindicaciones defensivas contra la crisis y la austeridad, pueden agravar las contradicciones de la burocracia charra y corroerla hasta los huesos.

Para impedir que la combinación de la austeridad y las luchas obreras contra ella desarticulen cada vez más decisivamente la maquinaria sindical de control, ésta se ha visto obligada a intentar cambiar su imagen retomando elementos de la vieja ideología nacionalista revolucionaria, llevando a cabo de manera contradictoria y reticente una apertura a las fuerzas ya muy reducidas del sindicalismo independiente y mostrando cierta disposición a la solidaridad con luchas y reivindicaciones obreras.[17] Esta política del charrismo, expresada en particular por la CTM (Confederación de Trabajadores de México) y el Congreso del Trabajo (CT, centro de coordinación de las cimas charras y otras capas de la burocracia sindical), responde un poco tardíamente y es la otra cara de la reforma política iniciada a mediados de 1977: evitar «el hundimiento de la legitimidad política» del régimen.[18] Los «planes» económicos que tanto la CTM como el CT elaboraron como propuesta al gobierno constituyen una plataforma ideológica que busca colaborar en la administración de la crisis.[19]

La falta de alguna especie de plan de acción obrera para su puesta en práctica y la insistencia fundamental en el necesario reforzamiento de la alianza entre los trabajadores y el Estado son dos elementos que se destacan en ellos. Además de que en caso de que fueran aplicadas las propuestas económicas de la CTM y el CT se fortalecería la economía y con ello la hegemonía de la patronal, la búsqueda del robustecimiento del Estado representa un apoyo para el acrecentamiento de la autonomía que el mismo ve en peligro.

No plantean los organismos controlados por el charrismo ninguna política salarial que defienda a los trabajadores de la carestía y de la degradación de sus condiciones de vida. Antes bien son los gestores esenciales del plan de austeridad y de compresión salarial en aras de la recuperación económica y la supuesta lucha contra la inflación.[20] No contemplan ningún plan para controlar los precios y limitar las ganancias especulativas del capital, antes bien favorecen el «sacrificio» obrero[21] para que las inversiones del capital puedan aumentar y se contentan con lamentos sobre el disparo de los precios y recomendaciones sobre el establecimiento de un plan de comercialización de los productos básicos.[22] El charrismo no pretende ni quiere combatir la austeridad en defensa de los trabajadores: es él precisamente quien debe asegurar su éxito conteniendo las demandas económicas dentro de los marcos de los topes salariales.

La famosa «apertura» al sindicalismo independiente y su

«disposición solidaria», con las luchas de los trabajadores fuera de su control, se limita a la proclamación verbal, a las amenazas incluso (caso del apoyo al SME y Teléfonos) y a ninguna solidaridad efectiva. Los casos del SERAM y de los trabajadores nucleares son ilustrativos: el primero fue sometido a la legislación punitiva contenida en el «Apartado B» de la Constitución con el beneplácito final de los charros y el segundo sólo pudo preservar sus derechos mediante una lucha larga y dura que de ninguna manera contó con el apoyo real, así fuera mínimo, del Congreso del Trabajo, la CTM y demás organismos controlados por el charrismo. Ni siquiera toleró la participación del sindicalismo independiente en el «desfile» oficial del pasado primero de mayo.

El «radicalismo» del charrismo muestra su debilidad y expresa a la vez su posibilidad de readecuación a la situación nueva provocada por la crisis y la recomposición del movimiento obrero. Junto a la apertura al sindicalismo universitario y el apoyo a sus demandas, está la represión a los mineros de la Caridad, la liquidación virtual de la organización de los trabajadores de esa empresa minera. Al lado del impulso de la sindicalización de los trabajadores bancarios (limitados en sus derechos legalmente), está el sofocamiento sistemático de los brotes democráticos en secciones importantes del sindicato minero. Las contradicciones de la burocracia sindical oficial expresan en realidad las contradicciones del complicado proceso de descomposición de la forma bonapartista de dominación burguesa: deben marchar hacia el rehabilitamiento o recambio de ésta en un contexto de crisis económica y austeridad, evitando el estallido de los ánimos de los trabajadores y desarticulando su proceso de reorganización y recuperación de sus fuerzas colectivas. Por ello no podemos otorgar ningún tipo de apoyo a los charros: es necesario desenmascararlos ante el pueblo trabajador y no proponerles reivindicaciones o pactos, porque de este modo solamente se les rehabilita, sembrándose la ilusión de que pueden acogerlos efectivamente, lo que significaría que pueden dejar de ser charros.

La profundización de la crisis económica y la multiplicación de las luchas obreras en respuesta al ataque contra sus condiciones de vida y de trabajo y contra sus derechos y libertades sindicales, podrán agudizar progresivamente las contradicciones del bonapartismo en liquidación y en particular del charrismo y las burocracias obreras más ligadas al Estado. La posibilidad de rupturas en el aparato sindical no está excluida como manifestación final del colapso de la forma de dominación. Esto, sin embargo, está condicionado por el carácter paraestatal de la burocracia charra que es su sello distintivo, lo que implica que está condenada al destino que le depare el propio Estado.

Pero el avance del movimiento de masas afectará más

definitivamente y de manera distinta a las diversas capas de la burocracia obrera colaboracionista. Éstas reaccionarán a la crisis de acuerdo a la vez al tipo de vinculación que guardan con el Estado y al nivel de movilización y recomposición de la fracción de la clase obrera que «representan». Aunque son de esperarse respuestas muy variadas, en lo fundamental tenderán, como excrecencia del proletariado que son, a ligar su futuro con la fuerza del Estado, el cual intervendrá cada vez más directamente en las luchas según avance la crisis y la movilización obrera. Algunos burócratas sindicales, sobre todo los que hoy juegan un papel secundario, quienes están por su propia función más estrechamente ligados a los trabajadores y que, por lo tanto, pueden ser más sensibles a la recomposición de sus fuerzas y disposición de lucha, muy probablemente serán arrastrados en las movilizaciones y se radicalizarán, convirtiéndose así en una expresión más del proceso de recomposición del movimiento obrero.

Las fracciones charras que sobrevivan a la catástrofe del bonapartismo, junto con las capas de la burocracia obrera más ligada al Estado, podrán evolucionar hacia la restructuración de una nueva burocracia obrera colaboracionista, más acorde a las transformaciones estructurales del capitalismo y a las nuevas necesidades del Estado en el nuevo período de la dominación del capital que se gesta. El carácter de esa burocracia estará determinado por el nivel que alcance la restricción de las libertades sindicales y la regimentación de los conflictos entre el capital y el trabajo. Esto a su vez estará condicionado por la nueva relación de fuerzas específica que se entable entre la burguesía y el proletariado. Los plazos para que esto suceda pueden ser largos, dependerán de la evolución y profundidad del proceso mismo, pero está dentro de la lógica de una tendencia general del capitalismo de nuestra época.

*La respuesta obrera La austeridad capitalista plantea a las masas la necesidad de salir a luchar para contener el empeoramiento de sus condiciones de existencia y defender su trabajo. La multiplicación de las luchas e incluso el solo planteamiento de algunas de ellas durante los años de austeridad, renuevan y hacen avanzar el proceso de recomposición de la organización y la energía colectiva del proletariado. Las huelgas por la defensa del salario, las luchas por la preservación del empleo, la protesta por la disminución de las prestaciones sociales, van haciendo que capas cada vez mayores de la clase obrera y los asalariados vivan su experiencia en el enfrentamiento con el capital. La intromisión del Estado por medio de los funcionarios laborales para declarar inexistente una huelga, poner trabas legales en el reconocimiento de los interlocutores de los trabajadores, transar con los patrones y burócratas a espaldas de la base, va sembrando en los obreros la inquietud sobre la maquinaria oficial que*

*los coacciona. La represión gubernamental de las luchas a través de la policía o el Ejército, el rompimiento brutal de las huelgas por esquiroles protegidos por la policía, el encarcelamiento en fin que sufren sus compañeros o ellos mismos, hace también madurar a los trabajadores y los templa. Y en todo esto, la omnipresencia de los burócratas sindicales y charros que manejan o restringen su acción sindical, negocian a sus espaldas en la Junta del trabajo con la empresa y se confabulan con los patrones para castigar a los iracundos y conflictivos incluso con el despido.*

En la memoria colectiva de los trabajadores se van grabando sus experiencias y se acumulan en su conciencia, la cual madura al calor de las luchas triunfantes o fallidas. La recomposición del movimiento obrero, lenta, molecular, pero persistente, es también la «recomposición» de la conciencia de la clase obrera. Es la comprensión paulatina, y a veces brutal, de la realidad material de los trabajadores por ellos mismos y de la necesidad de protestar, de actuar, de luchar, para defenderse de la degradación económica y la explotación. Es el desciframiento por parte de los obreros de la maquinaria burocrática y represiva que se les impone a través de sus «líderes» para mantenerlos conformes, resignados, maniatados.

La dinámica de la lucha de clases conduce a los trabajadores al cuestionamiento objetivo de la dominación capitalista. Su negativa a aceptar sin más los topes salariales, su disposición al combate e incluso en ocasiones (como fue el caso de todo el período de auge del sindicalismo independiente) su ruptura con los charros o burócratas apoderados de sus organizaciones sindicales, cuestionan objetivamente la dominación a la que han sido sometidos. Por ello la burguesía y el Estado buscan desarticular las luchas y restringir las libertades y derechos sindicales que posibilitan a los trabajadores actuar. Las luchas en defensa del salario, el empleo y otras reivindicaciones particulares que se han entablado en los últimos años, han sido luchas de resistencia fragmentadas, débiles, defensivas, que no obstante están cargadas de una significación trascendente. Si bien han comprendido a prácticamente todas las ramas de la industria, las más importantes de ellas se han llevado a cabo en grandes empresas de ramas industriales de punta.[23] De esta forma, entran en la escena político-social nuevas capas del proletariado provenientes de empresas con una tecnología sofisticada, procesos de organización y división del trabajo sumamente complejos y una gran concentración obrera.

*Movimiento obrero y partido revolucionario El proceso de recomposición de las fuerzas colectivas y de la organización del proletariado, ha sido también un proceso de organización política de sectores de la clase y de consiguiente desarrollo de partidos obreros que comienzan a intervenir en*

*la organización de las luchas en fábricas y en sindicatos. Reformistas, sindicalistas, izquierdistas y marxistas revolucionarios hemos avanzado dentro de la clase obrera durante el proceso de recomposición del movimiento obrero. Esto plantea la posibilidad de politización de los conflictos de la clase y de comprensión política por parte de capas cada vez más importantes de la misma. Para impulsar la conciencia de la clase y llevar a formas más avanzadas la organización y realización de las luchas, necesitamos dar alternativas concretas, para la defensa contra la austeridad capitalista y combatir a los reformistas que, como los propios charros y burócratas colaboracionistas, intentan someter a los trabajadores a la lógica de la crisis económica, proponiendo supuestas «salidas democráticas a la crisis».*[24]

No existe más salida a la crisis económica y a la inflación que el deterioro brutal de las condiciones de vida y de trabajo de las masas o la supresión del capitalismo y la instauración de una economía planificada y la construcción de un socialismo democrático. Ante esto, sin embargo, no podemos restringirnos a luchar abstractamente «contra el capitalismo perverso». Tenemos que impulsar en todas partes el combate defensivo de los trabajadores sobre sus reivindicaciones inmediatas y transitorias, luchando en cada fábrica o empresa para conquistarlas y provocar la confianza de las masas en sus propias fuerzas y decisiones. El tope salarial no puede vencerse con luchas aisladas y débiles, pero la acción masiva de un núcleo decidido de trabajadores, su organización democrática y unitaria, rodeados de solidaridad efectiva de otras capas de la clase, puede hacer retroceder a algún patrón. Y, como escribe Mandel, «no hay medio mejor para desencadenar un combate general que algunos combates parciales plenamente exitosos y que demuestren en la práctica a los trabajadores que es posible defender el empleo, los salarios y los derechos adquiridos».[25]

Impulsar el proceso de recomposición de las fuerzas colectivas del proletariado y el desarrollo de todas las formas de autoorganización que partan de las fábricas, hacer avanzar su comprensión sobre la necesidad de su unidad de clase contra la burguesía y el Estado, incidir en la ruptura obrera con el charrismo y la burocracia sindical colaboracionista, estructurando tendencias clasistas en el interior de los sindicatos, tales son algunas de las tareas y objetivos que tenemos que poner en práctica. Solamente así podremos, dar pasos más firmes en la construcción del partido revolucionario, que es indispensable para la profundización de la lucha de la clase obrera y los asalariados contra la austeridad capitalista y los ataques burgueses contra sus conquistas y derechos sindicales, esencial para hacer avanzar la conciencia de las masas y para la transformación de la relación de

fuerzas entre la burguesía y el proletariado a favor de este último.

Coyoacán, Distrito Federal, 15 de mayo de 1979.

Notas al pie

[1] Elmar Altvater, «Crisis económica y planes de austeridad», *Transición*, Barcelona, núm. 1, octubre 1978, p. 9.

[2] Ernest Mandel, *Le troisième âge du capitalisme*, t. 2; Éditions 10/18, Paris, 1976, pp. 39 y ss. Según Mandel el intento de mantener topes salariales forma parte de la tendencia general a la planificación del capital de nuestra época. Busca en este caso planificar de manera precisa todos los elementos de los costos de producción.

[3] Tal es el caso en particular de la liberación de precios de los productos básicos decretada por el gobierno en enero de 1978.

[4] «... en 1977 el deterioro real de los salarios mínimos alcanzó un 22.52 %. En 1978 siguió creciendo la brecha entre salarios-precios, hasta alcanzar un deterioro de 13.23 % que sumado a lo anterior nos refleja la pérdida que los salarios han sufrido en su poder adquisitivo: 35.25 %. Esto significa que, si se quisiera retornar al nivel de capacidad adquisitiva que los salarios tenían en enero de 1977, los salarios mínimos deberían crecer 36%» (Rogelio Huerta y Eduardo González, «El aumento salarial que se requiere es de 36 por ciento», *Oposición*, núm. 264, 14-20 de diciembre 1978. Vid cuadro y gráfica. También véase *Uno más uno* del 30 de abril de 1979 donde se puede apreciar en los dos cuadros allí incluidos cómo los ingresos reales de los obreros han «disminuido sistemáticamente» desde septiembre de 1976).

[5] Obviamente no estamos en condiciones de realizar un cálculo adecuado de la tasa de ganancia. Tómese como indicativo lo siguiente: «De acuerdo a la información disponible, el volumen de las ganancias de las empresas bursátiles aumentó en 54.2 % durante el primer semestre de 1978 respecto a igual lapso de 1977 y hacia el segundo semestre habrían evolucionado más aceleradamente, cuestión ya apreciable desde la primera mitad del año: en el período enero-marzo el aumento de las ganancias fue de 47.5 % y en el período abril-junio de 58.0 % respecto a los mismos lapsos del año anterior» (J. Blanco, «La economía mexicana en 1978. Informe de coyuntura», *Nexos*, núm. 15, marzo 1979, p. 37). En el citado número de *Oposición*, dos economistas del PCM, partiendo de una «muestra de 51 empresas que abarcan 13 ramas industriales, comerciales y de servicios», destacan que las ganancias de los primeros nueve meses de 1978 «aumentaron 54.10 %, lo que se refleja directamente en el margen de utilidad que pasa de 6.28 % en 1977 a 7.61 % en 1978. El margen de utilidad es el porcentaje de ganancia por cada peso vendido».

[6] Uno más uno, 4. y 9 de enero y 7 de abril 1979. Según el Colegio Nacional de Economistas «el ritmo anual de expansión del desempleo abierto en los últimos 15 años fue casi 16%».

[7] El producto interno bruto pasó de 3.2 % en 1977 a 6.6 % en 1978. La inversión privada creció 12 % en 1978 con lo que alcanzó el 48.5 % de la inversión total (J. Blanco, art. cit., p. 31).

[8] E. Mandel, *En defensa de las libertades sindicales*, Folletos de Bandera Socialista, núm. 7, p. 8.

[9] Continúa diciendo Mandel: «Asistiremos entonces a la transformación total de los sindicatos libres en sindicatos de Estado, de las cotizaciones sindicales en impuestos, y a la del aparato sindical en una parte específica de la burocracia del Estado; ésta tendrá como tarea "administrar" la mercancía fuerza de trabajo, de igual manera como otras partes de este aparato administrativo lo hace con las reservas de cambio, los aviones o los ferrocarriles» (*Le troisième âge...*, cit., pp. 43-44).

[10] Misma obra. Véase también Altvater, cit., pp. 8-9.

[11] «La interferencia entre el acortamiento del ciclo de reproducción del capital y la destrucción de la autonomía sindical no hace sino expresar una ley general: la tendencia, inherente al capitalismo contemporáneo, a acrecentar sobre todos los elementos del proceso de producción, de circulación y de reproducción del capital, un control sistemático que no puede ser alcanzado sin una reglamentación creciente del conjunto de la vida económica y social. Una de las raíces de esta ley se encuentra en la formidable concentración del poder económico en manos de algunas decenas de grandes trusts y grupos financieros en cada país capitalista, de algunas centenas de esos grupos en el conjunto del mundo capitalista» (Mandel, *Le troisième...,* cit., pp. 4.7-48).

[12] «Los sindicatos no pueden funcionar a la vez como órganos de defensa denodada de los intereses de sus miembros y como organismos de conciliación entre los intereses del capital y los del trabajo (o en tanto correas de transmisión del "arbitraje" que el Estado burgués efectúa entre esos dos grupos de interés irreconciliables). No pueden jugar el segundo rol sino desnaturalizando y abandonando cada vez más el primero» (E. Mandel, *En defensa*…, cit.; pp. 9-10).

[13] Véanse Arturo Huerta, «El movimiento obrero en 1977», *Economía informa*, núm. 48, junio 1978, pp. 15-17 y Raúl Trejo Delarbre, «El movimiento obrero mexicano» (II): balance de 1978, *Nexos*, núm. 14, febrero 1979, p. 12.

[14] Es muy interesante destacar el siguiente comentario de José Luis Reyna: «En el período 1976-1978, el gobierno ha regulado el conflicto [laboral] en función del tipo de sindicato. Dentro del llamado "sindicalismo oficial" se redujo de manera notable la capacidad de negociación y de presentación de demandas dada la existencia del "tope salarial". En las dos terceras partes de los conflictos registrados en 1977 (más de 300), la solución fue negativa para los trabajadores Aquellos movimientos sindicales que tuvieron una solución favorable, cumplieron con dos condiciones: ajustarse estrictamente a la legislación laboral y no rebasar el tope salarial. En cambio no hubo negociación en el caso de las organizaciones que tuvieron cierta autonomía de las confederaciones "oficialistas". Durante 1977 y parte de 1978 se notó que, independientemente del tamaño del sindicato, del tipo de demanda y de su importancia relativa en el proceso de producción o de su ubicación en el sector de servicios, la tendencia general fue reprimir cuando se trataba de un movimiento con cierta independencia» («El movimiento obrero en una situación de crisis: México 1976-1978», *Foro Internacional*, El Colegio de México, núm. 3, enero-marzo 1979, pp. 399-400).

[15] Casos de despidos motivados por la exigencia de incrementos salariales o de efectivo reparto de utilidades: Productos Pesqueros Mexicanos, Estructuras Tubulares, Nemoglas, Trailmobile, *etc.* (Vid Huerta, art. cit., p. 16). Acción represiva directa en formas diversas: trabajadores del Metro, del Monte de Piedad, del STUNAM, del Hospital General, de la Mina de la Caridad... (R. Trejo, art. cit., pp. 10-11).

[16] Jorge B. Fernández, «El movimiento obrero mexicano (I): las condiciones generales», *Nexos*, núm. 13, enero 1979, p. 18.

[17] Es significativa la declaración de Felipe González, líder de la CROC: «si no tomamos medidas a tiempo en el Congreso del Trabajo corremos serio peligro de ser rebasados por las organizaciones independientes» (*Excélsior,* 2 de agosto 1977). De igual manera las recomendaciones de la revista empresarial *Expansión* a los charros y burócratas: a) «necesitan una urgente revisión de tácticas y métodos de operación, condicionados a un sistema más abierto y competitivo»; b) evitar las pugnas entre los líderes oficialistas «para convencer a los trabajadores de que sus intereses están siendo atendidos»; c) pugnar por un mayor acercamiento con los «independientes»: d) ofrecer alternativas a los argumentos esgrimidos por los «independentistas» (retomado de *Solidaridad*, núm. 186, septiembre-octubre 1978, p. 28).

[18] Reyna, art. cit., p. 396. «Al deterioro económico se unía el hundimiento de la legitimidad política. Era necesario, por tanto, que el gobierno se rearticulara con los sectores más afectados con el fin de no anticipar, pero sí de prevenir, el colapso total».

[19] CTM, «Situación actual de la economía nacional y de los trabajadores», *El Día*, 27 de enero 1978 y «Plan económico nacional que el Congreso del Trabajo debe elevar a la consideración del gobierno de la república», *Congreso del Trabajo*, núm. 15, julio 31 de 1978, pp. 8-10. Véase el artículo de Alejandro Álvarez que analiza y compara el plan de la CTM con proyectos del STUNAM (dirigido por el Partido Comunista) y el SME, donde destaca la asombrosa similitud entre ellos: «El movimiento obrero ante la crisis económica», *Cuadernos políticos*, núm. 16, abril-junio 1978, pp. 31-43.

[20] «Sacrificar los intereses inmediatos de la clase obrera en aras de la "lucha contra la inflación", significa volverse cómplice de una empresa de redistribución del ingreso nacional a costa de los salarios y de los asalariados, en favor del crecimiento de las ganancias capitalistas... Semejante "lucha contra la inflación" debe ser rechazada sin reservas e incondicionalmente por los trabajadores y los sindicatos, pues es un arma de lucha de clase del capital contra el trabajo» (E. Mandel, «La defensa del poder de compra de los trabajadores contra la inflación y la vida cara», *Coyoacán*, núm. 5, octubre-diciembre 1978, pp. 16-17).

[21] «…proponer a la clase obrera que acepte sacrificios... y dar ejemplo en la práctica de la austeridad, equivale, en primer lugar, a desconocer la naturaleza de la crisis. Los sacrificios representan una de las fases por la que debe atravesar el relanzamiento de la acumulación capitalista y comportan la liquidación de las conquistas alcanzadas por la clase obrera en las fases de "prosperidad". Aceptar los sacrificios en nombre de las prioridades a respetar en una situación de necesidad, significa aceptar la lógica "objetiva" de las leyes económicas y renunciar a la posibilidad de criticarlas. El peligro radica en que, al facilitar con los sacrificios el relanzamiento de la acumulación, se refuerza al tiempo el poder político del capital» (E. Altvater, «Crisis...», cit., p. 10).

[22] Huerta, art. cit., pp. 12-14. Podríamos citar numerosas declaraciones de Fidel Velázquez y demás representantes de los organismos charros, baste revisar *Uno más uno* y *El Día* del mes de enero de 1979.

[23] Véase Iris Santacruz Fabila, «Nueva industria y cambios en la clase obrera en México», *Coyoacán*, núm. 6, enero-marzo 1979.

[24] Sobre este punto publicaremos en un próximo número de *Coyoacán* un artículo sobre «El PCM y la lucha contra la austeridad capitalista».

[25] E. Mandel, «El movimiento obrero ante la crisis: austeridad, economía mixta o vía socialista». Aparecerá en el núm. 7 de *Coyoacán*.

# Lo que ha cambiado la nacionalización de la Banca

Tesis sobre los cambios recientes
en la situación nacional.

*Un cambio cualitativo en la situación nacional*

1. El primero de septiembre de 1982 se produjo un cambio cualitativo que revierte, así sea temporalmente, una de las tendencias básicas de la crisis de la dominación política prevaleciente: la supeditación creciente del Estado y el gobierno a las necesidades y exigencias de la fracción hegemónica de la burguesía, la financiera, estrecha y decisivamente asociada al capital imperialista, con la consiguiente pérdida de capacidad de maniobra e iniciativa del régimen para reforzar al capitalismo en su conjunto y reproducir las condiciones políticas y sociales de la dominación del proletariado y las masas.

En efecto, la nacionalización de la banca y el control general de cambios, decretados por el presidente José López Portillo, golpean duramente a la burguesía financiera y al capital imperialista, que venían saqueando al país a través de la especulación cambiaria y la fuga masiva de capitales. Al hacerlo, el gobierno se reafirma políticamente y dota al Estado de palancas y recursos financieros, industriales y comerciales, que pueden permitirle rehacer su capacidad de acción en vistas a enfrentar la crisis económica y la virtual quiebra de las finanzas públicas.

*Por qué se produce*

2. El retiro del Banco de México del mercado de cambios en el mes de febrero de 1982 no solamente desató la crisis económica hasta entonces latente, sino representó también la decisión del gobierno de ceder la iniciativa a las «fuerzas del mercado», esto es, al capital financiero y trasnacional. Desde entonces, la política gubernamental se orientó básicamente a salvaguardar de la crisis sobre todo a los grandes capitalistas «asociados» y trasnacionales, protegiéndolos con subsidios y exenciones de impuestos, garantizándoles el resguardo de sus ganancias mediante el plan de ajuste económico e incluso su multiplicación especulativa, por la vía de las elevadas tasas de interés, el mercado cambiario «libre» y el disparo de los precios de todos los productos. La producción de las diversas ramas industriales y sectores

económicos se estancó o aceleró su caída, al grado que el propio gobierno reconoció que el incremento al PIB (Producto Interno Bruto) se reducirá a cero este año.

El gobierno reforzó, por otra parte, los mecanismos de austeridad contra los trabajadores incrementando los ritmos y cargas de trabajo, dando rienda suelta al despido indiscriminado y masivo de los asalariados, recortando todavía más los gastos sociales del Estado y restringiendo los derechos sindicales y políticos. La contención salarial —solo aliviada limitada y demagógicamente con la recomendación de la Secretaría del Trabajo de aplicar un ajuste al salario de entre el diez y el treinta por ciento de aumento—, aunada a la mayor explotación del trabajo, el desempleo masivo, la inflación desbocada y el deterioro general de las condiciones materiales de existencia, se confabularon para provocar un real empobrecimiento de los trabajadores. Los anteriores cinco años de austeridad a los cuales fueron sometidas las masas se concentraron en estos meses y multiplicaron su efecto, para dirigir así la más dura ofensiva burguesa y gubernamental que jamás haya sufrido el pueblo trabajador en México.

El aumento de los precios de los bienes y servicios facilitados por el Estado (gas, electricidad, teléfono, etc.) y de los productos básicos como el maíz (cuya alza constante está ya prevista en el decreto para los próximos meses), el trigo y otros como la gasolina, vinculado con la segunda devaluación del peso desencadenada en agosto —a un mes de efectuadas las elecciones—, no hicieron más que reforzar el ataque despiadado a las mayorías.

Pero si bien todas esas medidas lograron el objetivo de resguardar e incluso reproducir desorbitadamente las ganancias capitalistas, en nada contribuyeron a superar la crisis económica, la cual se ha profundizado al grado de que es posible que este año el PIB tenga un crecimiento negativo, es decir bajo cero. En especial, el endeudamiento externo, público y privado, con los bancos imperialistas llegó a su límite (más de 80 mil millones de dólares) y el gobierno se vio obligado una vez más, como en 1976, a acudir al Fondo Monetario Internacional. La lógica infernal del endeudamiento externo, el cual se reproduce y amplía sin cesar por la supeditación del país al mercado mundial capitalista y la internacionalización de la economía nacional, se combinó con el aumento inusitado de la especulación cambiaria y la fuga masiva de capitales. Se colocó así al Estado en una situación de quiebra virtual, de insolvencia. Las arcas nacionales fueron saqueadas completamente en las últimas semanas por medio de la especulación con el cambio del peso y el traslado multimillonario de dólares al extranjero. El peso perdió prácticamente todo su valor, llegando a cotizarse el dólar, en el naciente mercado negro, a más de doscientos pesos.

De esta forma, la burguesía financiera y el capital trasnacional, secundados por un mar de pequeños propietarios y anodinos empleados y funcionarios de altos ingresos, aprovecharon la caída en la crisis abierta de la economía y la puesta en práctica de la política de austeridad hacia el trabajo y de derroche hacia el capital para enriquecerse sin medida y manifestar con arrogancia su predominio y poder.

El desorden financiero y el agravamiento de la crisis de la economía mostraban el desastre de la política económica gubernamental, la falta de disposición o la impotencia del gobierno para poner un alto al deterioro acelerado de la economía y a la voracidad en particular del capital financiero, que «hacía su agosto» en pleno agosto, a unos días del último informe presidencial, el informe del balance del sexenio.

3. La falta de credibilidad del gobierno de López Portillo se había acentuado por el resultado de las elecciones del 4 de julio de 1982. Aunque sorprendentemente masivas, lo que carecía de precedentes, las elecciones mostraron el carácter restringido de la reforma política, su supeditación y condicionamiento por las maniobras y maquinaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el gobierno. El fraude fue tan escandaloso que difícilmente se puede tener una idea exacta del resultado de las elecciones tanto presidenciales como para senadores, diputados de mayoría y de representación proporcional. En aras de fabricar a Miguel de la Madrid como un candidato en extremo popular y de reafirmar la hegemonía priista, el gobierno «cocinó» los resultados electorales más de acuerdo al esquema político parlamentario que deseaba, que a los votos emitidos por el pueblo. En particular, inflando descaradamente la votación de partidos paleros como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Popular Socialista (PPS) o del PDM y haciendo perdedizos miles de votos del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), cerró el paso a la presencia de una fracción parlamentaria revolucionaria en la cámara de diputados.

No obstante, el gobierno no puedo ocultar el avance extraordinario del Partido Acción Nacional (PAN) y la sorprendente presencia del PRT, que en su primera participación electoral con registro legal pudo canalizar el descontento y la decisión de luchar de varios cientos de miles de asalariados y oprimidos. Por primera vez en México, una organización marxista revolucionaria, en alianza con otras organizaciones clasistas, mostró su capacidad de llegar a amplias masas de trabajadores y ofrecer una alternativa de organización y lucha independiente. El Partido Socialista Unificado de México (PSUM), quien pretendía convertirse en la segunda fuerza electoral del país y minimizó la presencia de los revolucionarios, en la práctica fracasó,

pues ni siquiera pudo conservar el promedio de votación que la Coalición de Izquierda había alcanzado en 1979.

Para todo mundo quedó claro que el PPS, el PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana) e incluso el PDM —para no hablar del ridículo grupúsculo llamado Partido Social Demócrata (PSD)— son organizaciones fantasmas, mantenidos la mayoría por el propio PRI y el gobierno como comparsas. Además por supuesto que el PRI, el PAN, el PSUM y el PRT mostraron ser las fuerzas políticas con capacidad de convocatoria social, con un cierto aunque desigual peso social en el país. En diversos lugares de la república, a pesar de la «alquimia» priista, el partido del gobierno difícilmente alcanzó la mayora respecto a los partidos de oposición. El caso más notable, con una importancia excepcional, fue el del Distrito Federal, el centro político, económico y social de México, donde el PRI resultó minoritario en relación al conjunto de oposición.

El descontento social, en suma, expresó su extensión y su deseo de cambiar de gobierno, ya fuera mediante el voto al PAN —el más conocido y creíble, desde el punto de vista estrictamente electoral, de los partidos de oposición—, al PSUM o al PRT.

El fraude fabricado por el gobierno y el PRI a favor de Miguel de la Madrid, de los candidatos del PRI y de los partidos paleros, y en contra de la oposición en su conjunto, ha mellado el intento estatal de relegitimación del sistema político en crisis. El nuevo parlamento y el gobierno de Miguel de la Madrid, frutos de esa maquinación, difícilmente pueden ostentar ninguna legitimidad. El propio PSUM, en aras de su interés por contar con más diputados y ante el temor que le causaba la presencia posible de una fracción revolucionaria y clasista en la cámara, asumió el juego del gobierno, contentándose sin mucha protesta con los resultados oficiales y tratando de echar lodo al PRT, insinuando que buscaba el favor gubernamental para entrar en la Cámara de Diputados.

Las elecciones nacionales del 4 de julio, en consecuencia, a pesar de su trascendencia histórica, no ayudaron al régimen a recobrar la legitimidad perdida, ni a ensanchar su deteriorada base social de apoyo. Al contrario, el fraude abierto contra el pueblo trabajador incita el descontento de las masas contra el fraude, contribuye a exacerbar su irritación y descontento contra el gobierno fraudulento, contribuye a exacerbar su irritación y descontento contra un régimen que solamente le ha ofrecido demagogia, austeridad, represión, restricción de sus derechos sindicales y libertades democráticas. La agravación de la crisis económica, con su cauda de desempleo masivo, explotación redoblada y desmejora de las condiciones de existencia, ligadas al fraude electoral, no se han traducido en desmoralización y desmovilización del proletariado, los campesinos y demás oprimidos.

Aunque fuertemente golpeados, resisten de diversas formas o se encuentran a la expectativa, en espera de mejores condiciones para enfrentar la ofensiva de austeridad y avanzar en su movilización política contra el régimen priista.

4. De esta forma, a pesar de todos sus esfuerzos para relegitimarse y por este medio reforzar su capacidad de maniobra, el gobierno priista logró solo una imagen artificial de consenso, manchada por las innumerables denuncias de diversos partidos de oposición. Su propósito de rehabilitar su sistema de dominación política mediante las elecciones y un parlamento «pluralista», sufrió un revés al falsearse aquellas y constituirse éste sobre la exclusión arbitraria y antidemocrática del PRT.

El desgaste del sistema de dominación, la crisis de la dominación del capital, no se contuvo ni mucho menos creó condiciones para ser revertida. Como nunca había sucedido, cientos de miles e incluso millones de obreros, campesinos, empleados, colonos, etcétera, fueron a las urnas con la decisión de mostrar su rechazo al PRI y al gobierno. Por primera vez muchos de ellos discutieron política y vieron que ésta puede ligarse positivamente con la lucha por sus reivindicaciones materiales y sociales. La campaña electoral sirvió para esto, y con la caída abierta en la crisis económica, también empezaron a preocuparse por fenómenos que aparentemente trascendían sus tradicionales estrechas esferas de acción y de pensamiento: la devaluación del peso, el mercado de cambios, la inflación, la crisis. Aunque sea aún rudimentaria y muy limitada, la politización de millones de gentes ha empezado a operarse gracias al influjo de los impactantes acontecimientos políticos y económicos que, en cascada, se han desencadenado en los últimos meses.

Obviamente de ahí a su concreción organizativa y política existe una brecha inmensa, pero se están creando cada vez más condiciones para un cambio en el estado de ánimo, no ya solo de los sectores de vanguardia del proletariado y los campesinos, sino de las clases oprimidas como tales. Este proceso de sensibilización y de toma de conciencia puede ser prolongado y en extremo contradictorio, pero se sustenta en el ya largo y continuado proceso de recuperación de las luchas y de reorganización de las masas. El recrudecimiento tremendo de la ofensiva gubernamental y burguesa de austeridad contra el pueblo trabajador, que la entrada franca en la crisis económica trae consigo, golpea vigorosamente al proletariado y demás oprimidos, no solo por el ataque a sus organizaciones sociales y sus conquistas, sino en particular por los despidos masivos en las diversas ramas industriales y sectores económicos, los cuales alcanzan ya cerca del millón. El cierre temporal de empresas sin pago de salarios a los

trabajadores, la reducción de las horas de trabajo laboradas, la intensificación de la explotación y el deterioro de las condiciones de trabajo, aunadas a ciertas derrotas en sindicatos de vanguardia como Acermex, Carabela, secciones mineras con tradición democrática como las 67 de Fundidora de Monterrey y el desgaste de luchas como las de Vidriera, Alumex y Trailmobile, enflaquecen sin duda, en forma objetiva, al proletariado.

Sin embargo, difícilmente se puede sostener que los trabajadores han caído ya en un nuevo período de desmovilización y desánimo. Huelgas ejemplares como la de los obreros de Kelvinator en el estado de México manifiestan, al contrario, cómo el proceso de recomposición obrera se mantiene y alienta, a pesar de las dificultades acrecentadas.

Por ello es que la burocracia charra mantiene con dificultades su dominio de los trabajadores y en plena austeridad reforzada se ve obligada a estallar huelgas como la de los textiles. La necesidad de un nuevo pacto social del que empezó a hablar desde antes del primero de septiembre, obedece al intento de reforzar al menos su imagen ideológica, muy deteriorada por la austeridad y su siempre vital papel en su puesta en práctica en detrimento de los trabajadores.

La crisis económica, entonces, tampoco ha ayudado al gobierno a reforzar su control sobre los trabajadores, así fuera por medio de su desmoralización y temor ante los peligros que para ellos conlleva la crisis.

En suma, ni las elecciones fraudulentas, producto de una reforma política restringida, ni el recrudecimiento extraordinario de la austeridad y los ataques a las conquistas materiales y sociales de las masas han logrado revertir la tendencia al debilitamiento del control estatal sobre los trabajadores, básica en la crisis de la dominación política estatal. Se mantienen, al contrario, si bien frágiles, los intentos de coordinación y solidaridad de al menos los destacamentos de vanguardia más decididos, dando vida al Frente Sindical encabezado por el Sindicato de nucleares y a la Coordinadora Sindical Nacional que reagrupa algunas corrientes sindicales. Igualmente, el movimiento de colonos y los campesinos mantienen sus organizaciones autónomas y resisten a la ofensiva recrudecida de inmobiliarias, el gobierno y los caciques.

5. Los días previos al Informe Presidencial era claro para todo el mundo que el gobierno sufría una crisis acentuada de credibilidad. Se había ahondado, con la evolución de la crisis económica, la debilidad gubernamental. El gobierno apareció carente de iniciativa, titubeante en sus decisiones, las cuales por lo demás eran tibias y parciales.

La segunda devaluación del peso en lo que va del año, efectuada el

5 de agosto, la cual fue acompañada con el establecimiento de la doble paridad del peso respecto al dólar, evidenció esa política vacilante del gobierno. Días después, ante la inminencia de la quiebra financiera, el gobierno acordó acabar con la dolarización insostenible del sistema bancario mediante la prohibición de las cuentas en dólares y su traslado a pesos. El control de cambios limitado y parcial que así se impuso aceleró la especulación monetaria en el mercado «libre» y en el floreciente mercado negro. Todo lo que intentaba tímidamente el gobierno de JLP para detener la especulación cambiaria, la fuga de capitales y la inminente quiebra financiera, no hacia sino reforzar el saqueo del país por parte del capital financiero y todos aquellos empresarios, funcionarios y empleados de elevados salarios, quienes buscaban de esa forma incrementar desmesuradamente su capital o enriquecerse de la noche a la mañana.

A pesar de que los grandes capitalistas habían sido los más beneficiados con las medidas de ajuste económico del gobierno y de que en lo general éste había puesto en práctica políticas sugeridas por ellos, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y diversos voceros empresariales nunca dejaron, durante este período, de protestar e incrementar sus exigencias de protección, demandando incluso al Estado la venta de empresas paraestatales, con el propósito de reducir la presencia estatal en la economía. El gobierno de López Portillo fue constantemente acusado de ser el responsable exclusivo de la crisis económica, a causa de su corrupción, del impulso al crecimiento artificial de la economía, de la ineficiencia de las empresas paraestatales siempre deficitarias (aunque claro, no decían que la razón era la política de subsidio a las empresas privadas), del déficit presupuestal y la expansión monetaria. Después de la transformación de las cuentas en dólares a pesos, la creación de los llamados «mexdólares», el CCE se quejó de las cuantiosas pérdidas de las empresas privadas que supuestamente provocaron las dos devaluaciones del peso. Según él, estas pérdidas ascendían al 90 por ciento del conjunto de la inversión privada de 1981 y 1982, por lo que numerosas empresas se encontraban en quiebra.

El país fue invadido de todo tipo de rumores, se habló incluso de un golpe de Estado supuestamente encabezado por Félix Galván López, secretario de Defensa. El 31 de agosto, la víspera del Informe Presidencial, debería realizarse una huelga nacional de compras convocada por nadie. La desconfianza, el temor, la falta de credibilidad en el gobierno alcanzaron su punto más alto. Por cierto, el propio gobierno mostraba involuntariamente su debilidad y preocupación por la falta de credibilidad hacia él, a través de una larga, intensa y tediosa campaña publicitaria sobre los logros del gobierno (empleo, bienestar, democracia, etc.), que no resistían el

choque con la realidad terrible de la crisis, la austeridad y la restricción de derechos. La prensa internacional, en especial la norteamericana, se hizo eco de la oleada de rumores, contribuyendo a incrementarlos. La imagen que difundían en México era la de un país al borde de la bancarrota, del colapso económico, sin brújula, sin ninguna autoridad que lo reencauzara. Se decía que ante el cambio de gobierno existía un vació de poder y que el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, fungía como presidente interino en busca de una solución a la crisis.

Sin embargo, el presidente José López Portillo trató de reafirmarse creando una cierta expectativa hacia su Informe, la cual se fue incrementando. La mañana del primero de septiembre nadie esperaba realmente sorpresas, la suerte del gobierno saliente estaba echada. Pero en el punto más bajo de su credibilidad, después de haberse presentado como complaciente con el capital especulativo, de haber supeditado su política económica a las exigencias de la fracción hegemónica del capital, la financiera, en momentos en que la debilidad del gobierno parecía sin precedentes, López Portillo anunció la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios. Así, en forma inusitada, el presidente desarticuló a la burguesía financiera, quien precisamente venía recortando la capacidad de maniobra del gobierno, sometido el Estado a sus necesidades particulares de acumulación. Con ello reasumió el gobierno en sus manos el poder que se le escapaba, reforzándose políticamente y fortaleciendo el aparato estatal con los bancos y las numerosas empresas de finanzas y comerciales con las que el capital financiero había construido su poder.

*El gobierno se reafirma y fortalece*

6. Con la nacionalización de la banca y el establecimiento del control de cambios generalizado, el gobierno logró el apoyo y la relegitimación que no había obtenido con la reforma política y las elecciones presidenciales y parlamentarias. Más aún, pudo revertir la tendencia profunda, inscrita en el proceso de consolidación de la burguesía asociada y extranjera y de internacionalización de la economía mexicana, a la supeditación creciente del Estado y el gobierno a los requerimiento del capital financiero y trasnacional. Por ello es que la nacionalización de la banca y el control de cambios, independientemente de su enorme impacto en la economía, son ante todo decisiones políticas. La ruptura brutal del gobierno con la burguesía financiera fue la única salida que le quedaba al jefe del Estado mexicano para detener la degradación económica acelerada en México. Al tiempo que le dota de mecanismos financieros y

cambiarios para combatir la fuga de capitales y la especulación, le provee de una fuerza política que le da un nuevo aliento.

La perspectiva de un gobierno en extremo debilitado por el descrédito y la virtual quiebra financiera, ahogado por la estratosférica deuda externa y el déficit presupuestal, implicaba un cambio sustancial en la capacidad de acción del Estado, restringida pero decisiva para defender, aunque fuera débilmente, la relativa autonomía estatal respecto a la propia burguesía asociada al capital transnacional y respecto al imperialismo norteamericano. Junto con el inicio de las negociaciones del gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se incrementaron las presiones de Estados Unidos hacia México. La prensa del país del norte planteaba insistentemente la necesidad de disciplinar al gobierno mexicano, aunque fuera herida su soberanía nacional. El pago adelantado de sus compras de petróleo de los próximos meses, exhibió al gobierno de Ronald Reagan el apremio del gobierno de López Portillo por allegarse recursos en dólares para cumplir sus compromisos financieros. Entonces se empezó a hablar de cambios en la política centroamericana de México y surgió la posibilidad de que el presidente entrante, Miguel de la Madrid, diera un giro favorable a Estados Unidos.

De esta forma, la decisión de López Portillo no solo golpeó a los grandes financieros mexicanos, asociados con el capital imperialista —del cual dependen—, sino también se dirigió a reafirmar la autonomía política relativa del Estado respecto al imperialismo norteamericano. Por eso el presidente reafirmó su apoyo a Nicaragua y su interés por Centroamérica.

7. Las decisiones gubernamentales del primero de septiembre revitalizaron de pronto el nacionalismo, ampliamente difundido y estimulado durante décadas entre el pueblo trabajador. Todos los sectores oficiales (funcionarios, charros sindicales, organizaciones sectoriales y sindicales, intelectuales, etc.) y la gran mayoría de las agrupaciones de izquierda y sindicatos democráticos, manifestaron su apoyo a la nacionalización de la banca y el control de cambios. Organizaciones como el PSUM incluso comenzaron a dejar de lado cualquier referencia a la situación de crisis económica y a la austeridad, llamando al gobierno y a todas las fuerzas sociales y políticas a crear una «gran convergencia nacional» para defender las medidas del primero de septiembre.

Todo esto ha motivado una revitalización del apoyo social y político al gobierno. Indudablemente, el régimen ha logrado un respiro que puede aprovechar para afianzar su poder y preparar el inminente cambio de gobierno. La burocracia sindical agrupada en el Congreso del Trabajo, en especial la Confederación de Trabajadores de

México (CTM), reafirma también su peso clave en el funcionamiento del sistema político al revelarse, al igual que antaño, como la principal fuerza de apoyo y movilización —así sea burocrática— del Estado.

El PSUM aprovecha la oportunidad para avanzar en su proyecto de colaboración de clases, buscando desesperadamente el diálogo con el gobierno. Es muy significativo que el día de la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen que declaró presidente electo a Miguel de la Madrid, el PSUM votó a favor junto a priistas y partidos paraestatales, sin importarle ya para nada las tremendas violaciones y fraudes que caracterizaron al procesos electoral. En el fondo, parece que no quiere manchar la posibilidad de colaborar con el nuevo gobierno.

Muy probablemente viviremos durante los próximos meses una oleada incontenible de nacionalismo y reformismo, donde las reivindicaciones obreras y populares contra la austeridad y en defensa de los derechos sindicales y democráticos, tratarán de ser sofocados con propuestas de «reorientación de la economía», participación de los trabajadores en la gestión directa en las empresas y bancos nacionalizados. En suma, habremos de enfrentar un cierto auge de la política de colaboración de clases, auspiciado tanto por los burócratas del Congreso del Trabajo como por el PSUM y sus dirigentes sindicales nacionalistas.

También, muy probablemente, se producirá la caída en el sectarismo de algunas corrientes clasistas y de izquierda revolucionaria que ante su incomprensión de las medidas adoptadas y de los cambios en la situación nacional que conllevan, pueden evolucionar hacia un cierto izquierdismo que puede desarmar a los sectores que influyen y llevarlos al aislamiento. En este sentido, son fundamentales la clarificación de las perspectivas y el impulso de una alternativa unitaria y clasista, independiente.

8. La respuesta lenta y contradictoria de la burguesía a la nacionalización de la banca y el control de cambios reafirma de hecho el fortalecimiento del gobierno. Ella ha sido incapaz de oponerse en la práctica a través de acciones como el paro patronal y sus declaraciones e intenciones fallidas han provocado más bien una mayor solidaridad nacional hacia el gobierno. Dividida y sin capacidad de respuesta inmediata, seguramente la burguesía ha entendido que un enfrentamiento en las condiciones actuales podría llevar al gobierno a una mayor radicalización. Aunque todavía no logra formular una respuesta ante las decisiones del primero de septiembre y su secuela, la burguesía —reunida en sus diversas agrupaciones y en el Consejo Coordinador Empresarial— tal vez decida aplazar el enfrentamiento para negociar en mejores

condiciones la indemnización y esperar el cambio de gobierno.

Los bancos imperialistas reaccionaron en un primer momento favorablemente hacia la nacionalización de la banca, pues vieron en esta medida la posibilidad de garantizar el pago de la deuda que los bancos privados y sus empresas comerciales e industriales contrataron con ellos. El propio gobierno, en el decreto de expropiación, garantiza el pago de esa deuda, con lo que pretende neutralizar al capital financiero internacional. Los gobiernos imperialistas, sin embargo, más dados a razonar a largo plazo, han enseñado su irritación por la medida y se empeñan en fijar condiciones duras a México en la negociación que mantiene con el Fondo Monetario Internacional. En especial, el gobierno norteamericano puede presionar mediante la renegociación de la deuda que ha solicitado el gobierno mexicano a fin de proteger a los antiguos poderosos financieros, quienes tienen estrechos intereses con capitalistas norteamericanos. La terrible supeditación financiera del Estado mexicano al capital financiero y a las instituciones crediticias internacionales dominadas por Estados Unidos, la vinculación estrecha y creciente por numerosos canales productivos y comerciales de la economía nacional a la economía norteamericana, el peso decisivo del capital trasnacional en la producción interna de las ramas industriales y agroindustriales más rentables, toda esta situación que revela una internacionalización profunda de la economía del país, su tendencia a la desnacionalización, representa la posibilidad, por parte del imperialismo norteamericano y las grandes corporaciones trasnacionales, de incidir decisivamente en la evolución económica nacional y en la política económica del Estado. Lo primero que puede intentar el gobierno se Ronald Reagan es suprimir el control de cambios.

*La importancia de la nacionalización de la banca*

9. La nacionalización de la banca significa un cambio cualitativo en la situación nacional porque azota severamente a una parte considerable del capital más concentrado y poderoso: el financiero. En efecto, al nacionalizar la banca, el Estado nacionaliza al mismo tiempo numerosas empresas industriales y comerciales o al menos se convierte en el accionista mayoritario en la mayoría de ellas, las cuales por cierto se encuentran entre las más importantes de su sector o rama. Esto es así pues los bancos representaban el corazón del capital financiero, el vehículo a través del cual se fue constituyendo éste mediante la fusión de ciertas fracciones importantes del capital industrial y del capital comercial. El propio Estado había impulsado en los últimos tiempos el proceso de concentración y centralización de la

banca, facilitando la absorción de los pequeños bancos por los mayores y dado vida a la poderosa banca múltiple. Los principales bancos se convirtieron en parte fundamental de los grupos económicos más importantes, creando poderosos consorcios que integraban empresas industriales de distintas ramas, grandes monopolios comerciales y empresas de servicios. La burguesía financiera que así se conformó, se asoció estrechamente con los capitales transnacionales con el fin de facilitar la transferencia de tecnología, el financiamiento o simplemente para evitar ser expulsados por el empuje de la penetración del capital extranjero, mucho más poderoso y calificado. Aquí también, el Estado facilitó la asociación de capitales nacionales y extranjeros.

El capital financiero se fortaleció en los últimos años bajo la completa protección y apoyo del Estado, al grado de que pronto se confirmó como la fracción hegemónica del capital en México. Su vinculación decisiva con el capital norteamericano y su fuerza acumulada impusieron una nueva relación entre el capital financiero y el Estado, donde éste reduce su capacidad de maniobra y tiende a someter el conjunto de sus decisiones a las necesidades inmediatas del capital, y sobre todo del capital financiero y trasnacional.

A base de la reproducción de sus ganancias y del fortalecimiento de su poder industrial y comercial, el presidente López Portillo modificó la relación de fuerzas entre las diferentes fracciones capitalistas y cambió de golpe la relación entre el Estado y la fracción hegemónica del capital. Se crean de esta manera condiciones para revitalizar y mejorar —así sea temporalmente— la autonomía relativa del Estado respecto al capital, lo que le permitirá por un tiempo actuar más libremente en beneficio del capitalismo en su conjunto, enfrentado con mayores recursos y posibilidades la crisis económica.

Aunque el paralelismo entre la expropiación petrolera de 1938 y la nacionalización de la banca de 1982 puede resultar forzado debido a las muy distintas condiciones históricas y materiales, sí podemos sostener que la última tiene mayor trascendencia económica y social, pues reduce sustancialmente el área de acumulación del capital directamente en manos de la burguesía. Sin la banca —fuente fundamental de capital— y sus empresas poderosas, se debilita al menos por un tiempo y es obligada a reciclar sus capitales hacia otras ramas productivas y sectores económicos. El proletariado y demás oprimidos no pueden estar más que a favor de una medida que debilita a uno de sus principales enemigos, por más que la considere insuficiente y se produzca en forma que la burguesía afectada pueda recuperarse en poco tiempo. Las nacionalizaciones forman parte de la lucha de clases, por lo que no podemos dejar de considerarlas un avance en la medida en que adelantan el proceso de socialización de

la economía, que el propio desarrollo contradictorio del capitalismo conlleva.

10. Pero no podemos olvidar que el proceso de socialización de la economía capitalista, al implicar la necesidad de la intervención creciente del Estado, de ninguna manera rompe las relaciones capitalistas de producción ni destruye la economía de mercado. Por ello hay que rechazar las mistificaciones que consideran posible que por medio de las nacionalizaciones se ponga en práctica una política económica en beneficio de los trabajadores y el pueblo. En todos los casos históricos y actuales conocidos de nacionalizaciones, por extensas e importantes que sean (Portugal y Francia, por ejemplo), se constata que el Estado capitalista dirige el grueso de sus actividades hacia la salvaguardia y estimulo de la acumulación del capital, esto es, a la reproducción de las ganancias y el consiguiente enriquecimiento de la burguesía. De ninguna manera el Estado asume directamente, como su tarea prioritaria, actividades económicas orientadas a satisfacer las necesidades e intereses de los trabajadores. Lo hace, por supuesto, limitadamente como parte de sus actividades dirigidas a abaratar la fuerza de trabajo y a facilitar las condiciones materiales para la dominación del capital sobre el proletariado. Pero las ganancias del capital son su inspiración y destino.

11. La nacionalización de la banca implica antes que nada la nacionalización del crédito, con lo que el Estado asume una herramienta muy importante para orientar los recursos financieros hacia los sectores que considera más rentables o prioritarios en el actual nivel de desarrollo de la economía nacional. Podrá entonces reforzar su papel como «regulador» económico al controlar ciertos procesos de acumulación del capital. Mediante la asignación del crédito podrá favorecer algunas ramas y con ello empujar su crecimiento y abandonar a su suerte otras que pueden cesar de ser rentables. El Estado, pues fortalece su capacidad de acción en la economía.

Si mantuviera en sus manos las empresas industriales (minero-metalúrgica, química, alimentaria, construcción, etc.) y comerciales expropiadas junto con los bancos, incrementaría mayormente su peso económico y estaría en condiciones de reorganizar el conjunto del sector paraestatal y del sistema bancario. Tendría de este modo mejores posibilidades para hacer frente a la crisis económica y crear condiciones materiales para otorgar incluso algunas concesiones parciales a los trabajadores, de suerte que dieran un sostén más firme al apoyo que ha motivado con la nacionalización y el control de cambios.

12. Pero si el gobierno de López Portillo ha decidido nacionalizar la banca, entre otras cosas para ganar la confianza de las masas, al mismo tiempo rehúsa llevar a fondo sus implicaciones controlando las empresas industriales, comerciales y de servicios también nacionalizadas, para atenuar la desconfianza y el temor de la burguesía. Por esto es que de entrada el gobierno ha señalado que venderá las acciones de esas empresas e inclusive se ha mostrado dispuesto a devolvérselas a sus antiguos propietarios, como parte del pago de la indemnización. Incluso ha declarado su decisión de separar la actividad financiera de la productiva.

La banca ha sido nacionalizada, pero cada banco continúa actuando en forma separada y no aparece por ningún lado la intención gubernamental de efectuar un proceso de unificación bancaria, de creación de un solo gran banco nacional. Tal situación acarreará innumerables contradicciones y la lógica del capital impondrá una competencia entre los distintos bancos, semejante a la que existía anteriormente. De hecho, nunca hubo una diferencia sustancial en el funcionamiento y objetivos entre la banca privada, mixta y pública. Las instituciones financieras estatales como Nacional Financiera y Banca Somex operaron también la fusión del capital bancario con capital industrial y comercial. La banca mixta y pública no escapó en absoluto a la lógica del capital y del mercado. Tampoco escapará ahora, menos todavía si se mantiene dividida como es el caso.

Por otra parte, la nacionalización de la banca no se hizo extensiva ni al Banco Obrero, controlado por la burocracia sindical charra, ni a la banca «mixta», ni a las sucursales de los bancos extranjeros, con lo que se dificultará la reorganización del crédito y seguramente cambiarán poco las condiciones de financiamiento de la economía.

La lógica del capital no ha sido rota, por lo que a la larga la banca nacionalizada no garantizará la capacidad de iniciativa que hoy el Estado asume en el terreno de la economía y la política. Las primeras medidas acordadas por la banca nacionalizada (reducción de las tasas de interés para los créditos, elevación de las tasas de interés a las cuentas de ahorros, supresión del pago de comisiones por el manejo de cuentas de cheques, fijación de la doble paridad del peso respecto al dólar, etc.) buscan crear confianza hacia ella, pero todavía falta ver su funcionamiento normal en las condiciones descritas.

13. El gobierno acordó pagar a los antiguos propietarios de la banca la indemnización, incluso con el regreso de las acciones confiscadas de sus empresas industriales, comerciales y de servicios. De esta forma, el Estado persigue resarcir a la castigada burguesía financiera, posibilitándole la reubicación de sus capitales en industrias y sectores económicos claves que antes dominaba y que puede aprovechar para

rehacer su poderío e incluso extenderlo en las ramas industriales más rentables y estratégicas.

En la práctica, es el pueblo trabajador quien a través de los impuestos que paga indemniza a la burguesía financiera, lo que resulta ridículo y trágico, pues la nacionalización se vuelve así una compra de algo que ha sido construido con los recursos sustraídos a las masas por los capitalistas. El Estado «indemnizará» de esta forma a los banqueros, cabezas de los grandes grupos financieros, cuando éstos han llevado a la ruina a la nación por medio de la especulación financiera y la fuga masiva de capitales.

Además, cuando apenas ha dado el paso de la nacionalización de la banca y sus anexos, el gobierno de López Portillo ofrece instrumentar en forma discreta, aunque parcial, la desnacionalización, a través de la reprivatización de las empresas industriales, comerciales o de servicios sustraídas al capital financiero. Este es el sentido profundo del ofrecimiento de vender las acciones de esas empresas.

El Estado revela todo su carácter de clase y muestra hacia donde apuntan sus decisiones del primero de septiembre: la rentabilización capitalista, la salvaguarda y reforzamiento del capitalismo en México. Las ilusiones abanderadas por el PSUM, en el sentido de que el «Estado nacional» puede reorientar la economía en un sentido favorable a las masas trabajadoras, resultan utópicas y sin sentido.

14. La nacionalización de la banca ha sido acompañada de la decisión gubernamental de permitir la sindicalización de los trabajadores bancarios. Esta ha sido una demanda de los trabajadores y debe ser aprovechada para hacer realidad la organización sindical en el sector. Sin embargo, como en el caso de la propia nacionalización de la banca, de inmediato el gobierno ha vuelto a poner trabas a los derechos de los bancarios, al decidir incorporarlos al Apartado B del artículo 123 de la Constitución, lo que impide la contratación colectiva y el derecho de huelga, vitales para cualquier sindicato.

De esta manera, si de entrada el gobierno restringe los derechos supuestamente concedidos a los trabajadores bancarios, difícilmente pueden éstos esperar que la nacionalización de la banca se traduzca en una mejora sustancial de sus condiciones de trabajo.

15. El proletariado y demás oprimidos deben apoyar la nacionalización de la banca por su trascendencia política y el debilitamiento en lo inmediato de la fracción más importante de la burguesía que implica. Pero no pueden dejar de ver todas las contradicciones y limitaciones que conlleva, a riesgo de perder la perspectiva y alimentar ilusiones sobre las virtudes supuestas de la banca nacionalizada para satisfacer las necesidades e intereses populares.

Igualmente, no pueden contemplar en forma pasiva el tremendo choque que se ha producido entre el Estado y la burguesía financiera, ni contentarse con el contenido trunco de la decisión del presidente. Por ello deben luchar porque la nacionalización sea sin ninguna indemnización y porque se impida la venta de las empresas expropiadas junto con los bancos. Los bancos deben unificarse en un solo organismo, el control de cambios necesita mantenerse permanentemente y el comercio exterior debe ser nacionalizado, esto es, sometido al monopolio por parte del Estado. Asimismo hace falta luchar por la organización verdaderamente democrática del sindicato nacional de trabajadores bancarios, aboliendo el famoso Apartado B del artículo 123 de la Constitución y todas las restricciones a los derechos sindicales contenidos en la Ley Federal del Trabajo. Para lograr esto, los trabajadores necesitan contar con el tiempo suficiente para trabajar en la organización sindical y también para estar en condiciones de establecer el control obrero sobre la banca nacionalizada, lo que debe extenderse a las empresas paraestatales en su conjunto. Los trabajadores bancarios, por su propia iniciativa, deben poner fin al secreto bancario y denunciar a los saca dólares y todas las operaciones fraudulentas que banqueros y empresarios efectuaron, y que no dejarán de llevar a cabo los nuevos funcionarios bancarios, viejos sostenedores de aquellos.

La nacionalización de la banca y el establecimiento del control de cambios deben ser vistos por los trabajadores de todo el país como la posibilidad de avanzar en su reorganización democrática y en la movilización por sus reivindicaciones más sentidas. Se ha ampliado un espacio, urge aprovecharlo. Sin embargo, debe quedar claro que las nacionalizaciones aisladas, por importantes que sean, no cambiarán el sistema de explotación y opresión que domina en el país. Debilitan en cierta forma a la fracción hegemónica de la burguesía pero, como apuntamos, no rompen la lógica del capital ni del mercado capitalista. Para cambiar de raíz la situación, el único camino es el de preparar la salida proletaria revolucionaria a la crisis burguesa, fortaleciendo y extendiendo la organización desde la base y a nivel nacional de todos los obreros, empleados, campesinos, colonos, etc., que permita transformar la relación de fuerzas del pueblo trabajador respecto a la burguesía y su Estado. Si queremos romper el dominio del capital necesitamos luchar por expropiar, sin ninguna indemnización, todos los sectores fundamentales de la economía. Solo así podremos «cambiar» la política económica en un sentido favorable a los trabajadores, y para que esto sea posible, es indispensable destruir el gobierno de los patrones, acabar con el aparato estatal capitalista, instaurando un gobierno obrero y campesino.

16. La nacionalización de la banca y el control de cambios generalizado produjeron un cambio cualitativo en la situación nacional al reforzar al Estado, revirtiendo la tendencia a su debilitamiento y supeditación al capital financiero trasnacional. La burguesía tenderá a reorganizarse y no está excluido que trate de mejorar su situación, sobre todo a la entrada del gobierno de Miguel de la Madrid. El imperialismo norteamericano y el capital imperialista se encuentran, al igual que la confiscada burguesía del país, a la expectativa, pero pueden reaccionar en forma violenta, a través del FMI o de los múltiples canales que entrelazan y subordinan la economía mexicana a la norteamericana. En este caso probable, se alimentaria sin embargo el nacionalismo entre el pueblo trabajador, con lo cual podría afianzarse el «consenso» que logró el régimen. Esto último y la posible radicalización del gobierno en tales circunstancias, serán centrales para dictar la conducta de los imperialistas y la burguesía.

Pero la crisis económica prosigue y de hecho la recesión abierta de la economía apenas ha comenzado. La nacionalización de la banca y el control de cambios pueden con el tiempo facilitar la política anticrisis del Estado, pero hoy es imposible que efectúe un viraje de fondo en su política de austeridad. Al contrario, asegurada por lo pronto la solidaridad de la gente por la oleada nacionalista, el gobierno buscará por todos los medios a su alcance restablecer la confianza de la burguesía y evitar un enfrentamiento mayor de proporciones y consecuencias imprevisibles. La virtual quiebra de las finanzas públicas, la deuda externa extraordinaria y la caída de la producción que acarrea la crisis económica, llevarán al gobierno a buscar negociaciones en los mejores términos con el FMI y el capital imperialista.

En consecuencia, es prematuro e ilusorio pensar que los cambios producidos implican una «reorientación» del conjunto de la política económica estatal. La profundización de la crisis reforzará la estrategia de austeridad, con su cauda de desempleo masivo, deterioro de las condiciones de trabajo y de la vida, inflación acelerada y ataque a los derechos de la población. No puede esperarse entonces un relajamiento de la ofensiva burguesa y gubernamental de austeridad contra los trabajadores. La banca ha cambiado de dueño, la política predominante del capital sigue siendo la misma y difícilmente puede cambiar en lo inmediato.

17. El gobierno se ha reforzado por un tiempo. Tanto respecto a la

burguesía, lo que amplia su capacidad de maniobra, como respecto al proletariado y los oprimidos, lo que también ensancha su margen de acción. El relanzamiento del nacionalismo y el posible auge del reformismo, representados especialmente por el Congreso del Trabajo y el PSUM, dificultarán en lo inmediato las luchas contra la austeridad y en defensa de los derechos de las masas. Intentarán imponer sacrificios en aras del apoyo a la banca nacionalizada. La confusión creada entre el proletariado y los oprimidos contribuirá igualmente a entrabar las luchas obreras y populares. El desconcierto que también se ha expandido en las filas de la izquierda revolucionaria y de las corrientes obreras clasistas respecto al significado de las medidas oficiales y la actitud ante ellas, se agrega a lo anterior para complicar mayormente la situación en el movimiento popular y entre la izquierda revolucionaria.

Ante la continuación de la crisis y de la política de austeridad, se impone como urgente y vital avanzar en la coordinación del movimiento obrero y de masas, para preparar las condiciones de una respuesta unificada contra el capital. Sin embargo, hoy el frente único proletario, la unidad de acción de los diversos destacamentos del movimiento de masas y las corrientes revolucionarias y clasistas, se ha vuelto más difícil por la confusión existente y la polarización que amenaza provocar entre las posiciones favorables a la nacionalización de la banca y las que incluso la rechazan. La unidad de acción del proletariado no tiene nada que ver con discusiones doctrinarias, ni requiere la coincidencia completa en las perspectivas. Es una unidad limitada a los puntos de convergencia para la acción, una unidad en las luchas. La incomprensión de la necesidad de avanzar en esa unidad vital con todas la fuerzas, por cierto en extremo reducidas, del movimiento obrero y de masas, la incapacidad para concretarla, favorecerá el marasmo y coadyuvará a fortalecer la confianza en el régimen. Por esto es fundamental clarificar la situación, evaluar ponderadamente los cambios que ha introducido en ella la nacionalización de la banca y aprovechar el espacio político que se ha abierto para preparar el relanzamiento de la lucha en mejores condiciones.

La independencia de clase no se defiende dándole la espalda a acontecimientos políticos decisivos como la nacionalización de la banca. Solo puede resultar de la acción consciente de los revolucionarios que expliquen en el terreno de los hechos la situación y ofrezcan una alternativa de clase.

18. Estos meses serán difíciles para los trabajadores por la profundización de la crisis y la falta de condiciones para impulsar sus reivindicaciones vitales y resistir el recrudecimiento de la austeridad.

Pero la acción corrosiva de la propia crisis puede colocar en su justo término al nacionalismo, al apoyo a la nacionalización de la banca, y evidenciar el colaboracionismo de clases que tratan de implementar corrientes como el PSUM. Los charros sindicales necesitan mantener en forma constante su papel de implementadores de la austeridad, por lo que continuarán chocando con todos aquellos trabajadores que se rebelan por su situación lamentable. La toma de posesión de Miguel de la Madrid como nuevo presidente traerá a las mentes la memoria del monstruoso fraude electoral del que emerge el nuevo gobierno. Difícilmente las primeras medidas que ponga en práctica De la Madrid responderán a las expectativas y necesidades aplazadas de los trabajadores. Enero, mes del disparo incontrolado de los precios, de fijación del salario mínimo, de recomienzo de las revisiones salariales y contractuales de las diversas empresas, podrá ser el mes en que vuelva a retomar su marcha el movimiento de los trabajadores. Puede esperarse un nuevo impulso de las luchas reivindicativas de los asalariados, en el que no carecerá de importancia lo que hoy se logre preservar del movimiento de masas. Hay que prepararlo.

Ni la crisis económica ni la ofensiva brutal que la austeridad significa para el pueblo trabajador han logrado aplastar al proletariado y a las masas de oprimidos. Tampoco la relegitimación del gobierno entre la población producida por las decisiones históricas del primero de septiembre desmantelan en definitiva la resistencia del proletariado. Se vive un período de dificultades acrecentadas por el debilitamiento objetivo del proletariado que acarrean los despidos masivos y las derrotas limitadas a algunos sectores obreros. Pero más que temor y desmovilización predomina la cautela, la esperanza y decisión de relanzar la lucha vital por las reivindicaciones urgentes. Aún no se ha cerrado el ciclo de luchas abiertas desde inicios de los años setenta. El combate continúa.

Diciembre 1982.

# Salarios de crisis

Es durante los tres años de gobierno de Miguel de la Madrid que los salarios de los trabajadores mexicanos han sufrido la más pronunciada caída, haciéndolo hasta un nivel similar al de hace dos décadas. Pero esta tendencia restrictiva viene de atrás. Son ya prácticamente diez años los vividos por los asalariados del país en una situación penosa, por la disminución persistente y notable del salario real, esto es, por el deterioro de su poder adquisitivo y la degradación palpable de las condiciones en que trabajan y subsisten.

Las grandes tendencias que muestran la caída salarial del conjunto de los trabajadores se pueden resumir en los siguientes elementos.[1]

1) La participación de los salarios en el Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 40.3 % en 1976 al 27.7 % en 1984 y los resultados de 1985 no variaron ese porcentaje sino mínimamente, y a la baja.

2) El poder adquisitivo del salario mínimo (o sea para ser más precisos: salario mínimo real) no ha dejado de bajar desde 1976, con la excepción de 1981. En 1976 el salario mínimo diario fue el equivalente de 1 578 pesos de 1985 y en diciembre de este último año fue solo de 1 036 pesos (salario mínimo ponderado para todo el país). El deterioro salarial es en consecuencia de 34 %. El incremento a los salarios mínimos de 32 % en este mes de enero de 1986, de ninguna manera compensa la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. De hecho, los salarios vigentes solo representan en términos reales cerca del 65 % del salario que los trabajadores tenían en 1976. Peor aún, si dejamos de lado las demasiado optimistas previsiones gubernamentales sobre el aumento de precios para este año, calculado en 50 %, y partimos de los cálculos más realistas que sitúan la inflación entre el 60 y el 94 %, podremos prever que la pérdida salarial de los trabajadores continuará este año en forma tremenda.

3) El poder adquisitivo del salario medio cae desde 1981. En

pesos de 1985, pasó de 877 mil anuales en 1981 a 624 mil en 1985, lo que representa una pérdida de 29 % en el poder adquisitivo.

4) Como el salario mínimo cae más pronto baja en proporción del salario medio: en 1970 el salario mínimo solo era un 69.7 % del salario medio y ya en 1984 nada más fue el 50.4 %. Esto significa que los salarios bajos son precisamente los que más bajan.

Si nos concretamos en los años que van del actual gobierno priista, podemos señalar que las pérdidas en el poder adquisitivo del salario mínimo representan, de 1983 a 1985, más de ocho meses de trabajo gratis. Esto es, si hacemos el cálculo en pesos, las pérdidas representan para 1983, 68 400 o sea 61 días de salario, para 1984, 98 000 o sea 94 días de salario y para 1985 representan 100 700 lo que quiere decir 97 días de salario.

Si consideramos la evolución de los salarios según las diversas ramas descubrimos lo siguiente:

* Todas las ramas conocen una tendencia similar en el periodo 1970-1984, con un alza tendencial hasta 1981 y después una caída importante, sobre todo en 1983. Con la excepción de la electricidad, el nivel del poder adquisitivo en 1984 es inferior al nivel de 1971. En cuanto a la agricultura, minería, industria, construcción, comercio y transporte —es decir respecto al 65 % de los asalariados del país—, el año de 1984 fue el más bajo desde 1970.

* Por otra parte, es importante destacar que en la caída salarial de los últimos años existe una tendencia a la desigualdad creciente: las ramas con una remuneración baja son las que sufren pérdidas del poder adquisitivo más fuertes. De hecho, de 1979 a 1983 la pérdida del poder adquisitivo del salario es de 22.4 % para el total, pero la dispersión o desigualdad es bastante sustancial: el 20 % de las ramas viven una baja inferior a 17.4 %, mientras que el 30 % de las ramas padecen una caída superior a 27.4 %.

También se pueden distinguir dos grupos de industria: las más tradicionales donde en general existen salarios inferiores, sufrieron una baja un poco menos importante, es decir de 21.4 %, mientras que en las industrias más modernas la baja salarial fue de 24.4 %. Hay que apuntar, sin embargo, que al interior de esas dos categorías la evolución fue inversa. Esto es, se da una tendencia a la dispersión de los salarios y el resultado global ofrece una dispersión ligeramente superior.

Esto se puede sintetizar diciendo que la caída salarial se acompaña con una desigualdad creciente de la distribución de los salarios.

Es necesario considerar que el salario real de los trabajadores no es solo el poder adquisitivo que da el salario nominal o tabular. También son importantes las prestaciones contractuales que se logran, tales

como primas de diversos tipos, ayudas para renta, transporte, etcétera, e incluso apoyo al consumo mediante vales, despensas y otros. Igualmente, existe lo que se ha dado en llamar el salario indirecto, que es aquel que representan las llamadas transferencias gubernamentales en infraestructuras, educación y salud. Han sido una parte importante del salario de los trabajadores, pero también están tendiendo a bajar, por la política de austeridad del Estado. La política de recortes presupuestales y reducción en especial del gasto social del gobierno, es lo que hace que incluso esa parte del salario no deje de bajar. Así, de 1977 a 1984 el gasto social por persona asegurada permanentemente se multiplicó por 7, pasando de 2 420 a 16 924 pesos, pero los precios lo hicieron por 10.9, lo que significa una disminución en términos reales de 36 por ciento, superior a la del salario mínimo y a la del salario medio.

Una última consideración, mientras que el salario mínimo aumenta cada seis meses (enero y julio) y los salarios contractuales lo hacen cada año, los precios aumentan todos los días. Esto hace que el breve respiro que es cada aumento salarial solamente dure el día en que se acuerda. De inmediato, los trabajadores van sufriendo sin parar el deterioro constante y pronunciado de su poder adquisitivo, con lo que cada vez tienen menos posibilidades de comprar los mínimos satisfactores que ellos y sus familias requieren para subsistir.

De esta forma se va acumulando un monto cada vez más grande de pérdida salarial, esto es, de trabajo no pagado a los trabajadores por el esfuerzo desplegado durante su jornada. Cada revisión salarial no retribuye lo perdido e incluso todas las previsiones oficiales sobre el ritmo previsto del aumento de precios (sobre el cual supuestamente se fijan los montos de incremento salarial), no dejan de fracasar y hacer que los salarios caigan más aceleradamente.

2. Salarios de crisis, en una situación de crisis económica prolongada, en curso desde los inicios de los años setenta, que rebasa nuestras fronteras y tiene alcance de una crisis capitalista mundial. Crisis de larga duración que en quince años se ha caracterizado por altibajos y oscilaciones, avances de la producción y auge petrolero, recesiones pronunciadas y débiles recuperaciones parciales, pero que en todo ese transcurso —aún con virajes importantes en las políticas del Estado y los patrones— reafirma una constante: los bajos salarios de los trabajadores, siempre rezagados respecto al aumento de los precios, todo el tiempo consumidos por una inflación cada vez más acelerada y alta.

Los salarios a la baja, en efecto, han sido centrales en la política anticrisis que el Estado y la gran burguesía no han dejado de instrumentar. El objetivo conocido de sobra es hacer pagar a los

trabajadores los platos rotos de una crisis económica de la que no son responsables. Esto, fuera de toda denuncia, quiere decir que mediante el bloqueo autoritario de los salarios, el Estado transfiere buena parte de los ingresos que los trabajadores deberían obtener por el esfuerzo en su puesto de trabajo, hacia los bolsillos y cuentas bancarias de sus patrones. Así se preservan las ganancias patronales incluso en la crisis, atenuando los efectos de ésta en el capital a expensas del trabajo. Más todavía, los salarios bajos se vuelven aún más bajos por diversos mecanismos que echa a andar la política anticrisis del gobierno y la propia acción corrosiva de la crisis de la economía. Primero, la reducción del gasto social del Estado daña las condiciones generales de existencia del pueblo, al desatender las necesidades de educación, salud, servicios públicos, transporte, preservación del ambiente. Segundo, bajo el signo de la política de austeridad gubernamental, los empresarios de todo tipo la emprenden contra las conquistas contractuales de los trabajadores, contribuyendo a minar el salario real, al reducir en la práctica su monto y su poder adquisitivo. Tercero, lo que juega un papel decisivo, la constante liberación de precios en el mercado, principalmente de los productos más necesarios para el consumo popular, estimula desmesuradamente la inflación, convirtiéndose ésta en un mecanismo patronal deliberado por medio del cual se *confisca* otra parte del salario devengado por los asalariados.

Salarios nominales en picada, socavamiento de las prestaciones contractuales, disminución del gasto social del Estado, confiscación salarial a través de la inflación permanente son diversos componentes de la política salarial del Estado y el capital, que se confabulan para causar una caída libre del salario real, que está provocando un empobrecimiento sustancial del conjunto de los trabajadores.

Pero la política salarial es solo parte —si bien clave— de la política «estabilizadora» del régimen, de la política anticrisis. Se engrana con proyectos más complejos y globales de «saneamiento» de la economía mexicana, que buscan reorganizar las condiciones de la acumulación capitalista en el país. En especial, la política salarial es uno de los presupuestos básicos para la implementación de los proyectos de reestructuración capitalista, concebidos de acuerdo a las nuevas condiciones del mercado mundial y de la división internacional del trabajo.[2]

El resultado es que, para decirlo en los términos utilizados por Rosa Albina Garavito y Augusto Bolívar,[3] se ha acumulado una enorme deuda a los trabajadores por el trabajo que de hecho no se les ha pagado en casi diez años debido al atascamiento de sus salarios. Sobre la base de cálculos propios, ligeramente diferentes a los del Centro de Documentación de Estudios Sindicales y del Trabajo (CDEST), esos

autores afirman que si se suman «las pérdidas por concepto de salario directo resulta que la deuda acumulada total anual es de 10.8 billones de pesos que a la tasa de cambio de 500 por 1 dólar arroja —en los últimos 8 años— una deuda acumulada por 21 659.6 millones de dólares, es decir el 22. 5 por ciento de la deuda externa total». Si se añaden las pérdidas por salario indirecto las cifras se elevan a 12.9 billones de pesos, es decir 25 860.67 millones de dólares, 26.9 por ciento de la deuda externa total.

Esa deuda en crecimiento debe ser pagada por quienes se beneficiaron con la confiscación salarial impuesta en forma compulsiva a la clase trabajadora. Incluso, como señalan los autores mencionados, «el reconocimiento de la deuda a los trabajadores debe ser el punto de partida de cualquier revisión del salario».[4]

Un gobierno y una patronal que han vuelto una cuestión de principio el pago de la deuda externa contratada con la banca internacional, condición incluso para el encauzamiento de sus planes de reestructuración capitalista, deben ser obligados a reconocer la deuda que han contraído con los trabajadores mexicanos.

No podemos soslayar, sin embargo, las dificultades que existen para que el Estado y el gran capital acepten la deuda a los trabajadores que ha motivado la caída persistente del salario real. Precisamente, si en cierta medida han logrado aquellos cumplir con el pago de los intereses de la deuda externa, es porque el endeudamiento con los trabajadores se ha reproducido sin cesar. Como explica el CDEST, «las pérdidas salariales de 1977 a la fecha cubrieron el cien por ciento de los pagos de intereses más el 63 por ciento de la amortización de la deuda externa, es decir, 83 por ciento del servicio total de la deuda».[5]

3. De esta manera, para revertir la caída salarial de los trabajadores y el empeoramiento de sus condiciones de vida, el único camino es avanzar en la reorganización de la resistencia de las masas, reencauzar la lucha salarial contra el bloqueo autoritario impuesto por el Estado y el capital.

Pero es indispensable partir reconociendo los obstáculos que enfrenta la lucha salarial.

El primero de ellos es por supuesto el control de los sindicatos por parte del charrismo sindical y los aparatos sindicales (Congreso del Trabajo, CTM, CROC, CROM, etc.). La burocracia sindical proestatal, conocida como charrismo, ha sido la principal encargada de contener las respuestas de los trabajadores y someter a éstos a las restricciones de la política de austeridad de los últimos gobiernos priistas. Esto ha sido logrado en un proceso complejo, en el que se ha debilitado el control sindical y la capacidad de las direcciones oficiales de los sindicatos, traduciéndose en diversos momentos y sectores en algunas

rupturas aún parciales de ciertas capas de trabajadores respecto a los charros.

Las compulsiones provocadas por las crisis económicas y en particular por la política de austeridad gubernamental, minan en los hechos el poder de los charros, suprimiendo su capacidad de negociación frente al Estado y la patronal, y con esto, su poder de apaciguamiento de los asalariados. La crisis del charrismo, empero, no ha llevado todavía a una amplia y duradera ruptura de los trabajadores con él ni a movilizaciones de consideración que pudieran hacer retroceder al Estado y a los patrones en su política de restricción salarial.

Aquí se encuentra otro obstáculo para la lucha salarial: el débil, disperso y desigual proceso de recomposición y reorganización democrática del proletariado. Significativamente, a partir de la agudización de la crisis económica y de la política delamadridiana de austeridad, se ha trabado ese proceso y las movilizaciones y huelgas no han dejado de disminuir. La prolongación y la dureza de la crisis y sus consecuencias han menguado en cierta forma la energía colectiva que los trabajadores acumularon en sus luchas desde el inicio de los años setenta. Las formas de reorganización y resistencia se están volviendo cada vez más calladas, en el lugar de trabajo, o abiertas, pero principalmente en los sindicatos más organizados y experimentados.

La ofensiva estatal contra los derechos sindicales y democráticos de las masas es otro problema que enfrentan los asalariados para reforzar su lucha salarial. Está destinada a desmantelar cualquier otra forma de resistencia de los trabajadores, sustrayéndoles sus capacidades de organización y acción colectivas y autónomas.

En fin, la falta de opciones más amplias, esto es, que trasciendan el terreno meramente reivindicativo, claras y creíbles a las masas trabajadoras, agrega una dificultad adicional para la lucha por un salario suficiente para cubrir las necesidades más elementales.

4. Reconocidos los obstáculos, no pueden dejar de plantearse las perspectivas de la reorganización y relanzamiento del combate salarial del proletariado. Cada problema o impedimento contiene su posibilidad contradictoria:

a) El debilitamiento y pérdida de prestigio del charrismo sindical prepara el camino a la autonomización de los trabajadores y sus organizaciones;

b) La severidad y carácter prolongado de la crisis económica y de la política de austeridad gubernamental hacen inaguantable la situación material de los asalariados y sus familias, afirmando en ellos un resentimiento e irritación profundos que pueden estallar en

múltiples expresiones, como en el primero de mayo de 1984;

c) La recomposición y reorganización del movimiento obrero, aunque limitadas y entorpecidas por la agudización de la crisis y su cauda, conservan una continuidad fundamental de tres lustros que presagian nuevos relanzamientos de movilizaciones;

d) La ofensiva antisindical del régimen despierta una resistencia vital, de sobrevivencia, en defensa de los derechos adquiridos que puede politizar y reorientar la lucha de los sindicalizados, más aún si las alternativas de los sectores de vanguardia y de la izquierda revolucionaria logran precisarse.

5. El alejamiento de las perspectivas de recuperación económica, por el agravamiento de la crisis nacional y la inminencia de una nueva recesión capitalista internacional, desvanecen igualmente cualquier posibilidad de distención salarial, de aflojamiento de la política de austeridad.

Esto, si bien hará más penosa la situación de los trabajadores, también podrá volver más claros los enfrentamientos de clase. El deterioro de la relación del gobierno con el charrismo sindical, en especial con su componente más lúcido, la CTM, reproducirá de manera ampliada las contradicciones al interior del aparato sindical de control y lo colocará en una situación difícil para detener el enojo acumulado de los trabajadores. Ante la pérdida de eficacia del charrismo, el Estado está confrontando cada vez más directamente a los asalariados interviniendo por múltiples vías en los conflictos entre el capital y el trabajo, lo que introducirá problemas adicionales para el régimen.

6. En tal estado de cosas, los trabajadores avanzados con mayor experiencia y conciencia de sus intereses, podrán jugar un papel central en la reorganización de la lucha salarial y de la resistencia a la ofensiva capitalista contra sus conquistas y derechos. Los sindicatos nacionales de industria con cierta autonomía y organización democrática seguirán siendo los puntales en la reorganización desde la base de la respuesta de la clase trabajadora.

En este sentido, lo más urgente es adelantar en el proceso de reorganización democrática de los sindicatos, cambiando las viejas estructuras, desarrollando en la lucha experiencias de aprendizaje de la democracia colectiva de los de abajo, que permitan a los trabajadores recobrar la confianza en sus propias fuerzas y decisiones autónomas. La solidaridad y la unidad de clase representan necesidades apremiantes que no han dejado de encontrar diversas vías de expresión, la más reciente de las cuales es la Mesa de Concertación Sindical encabezada por el SME y que agrupa ya a cerca de cien sindicatos.

Reorganizar la lucha salarial de los trabajadores implica por supuesto la movilización por un aumento que retribuya a los trabajadores lo no pagado en los últimos diez años, para lo cual lo mínimo a solicitar es más del 90 %, como lo documentan los estudios que publicamos en *México: los salarios de la crisis.*[6] El 32 % de incremento a los salarios mínimos otorgado en enero de 1986 y el tope que en torno al 30 % comienza a prefigurarse para los salarios contractuales, de ninguna manera compensan las pérdidas en el poder adquisitivo de los trabajadores. Cuanto más, representa en términos reales solo cerca del 65 % del salario de 1976. Esto si aceptamos como válidas las previsiones ilusorias del gobierno de una inflación para 1986 de solo 50 %, pero los cálculos son menos alentadores si se consideran las previsiones que la sitúan entre el 60 y el 94 %.

Como el aumento diario de los precios se come cotidianamente el salario de por sí insuficiente de los trabajadores, el primer objetivo de la defensa salarial debe ser el de establecer en los contratos colectivos un mecanismo de ajuste automático del salario de acuerdo al aumento de precios. Este no es otro que la escala móvil de salarios (y de jubilaciones y pensiones) que requiere operar al menos mensualmente y bajo supervisión de los sindicatos. En el camino hacia la escala móvil pueden tomarse en cuenta varias opciones transitorias, como la revisión salarial cada tres meses que propone el Congreso del Trabajo, el establecimiento de cláusulas en los contratos colectivos que estipulen ajuste salarial cada cierta alza en la inflación o cuando sean rebasadas las tasas esperadas oficialmente y conforme a las cuales se determinan los salarios.

Para hacer efectiva la escala móvil e incluso para fundamentar en forma adecuada cualquier demanda salarial, es primordial establecer por parte del movimiento obrero —en acuerdo con centros de investigación y otro tipo de agrupaciones autónomas— una canasta básica común y un índice de precios seguido, revisado y controlado por los trabajadores, independientemente de los índices y cifras oficiales. Será la única garantía para echar abajo las falsificaciones gubernamentales y patronales.

El salario real implica también la lucha por la extensión del gasto social del Estado y el reforzamiento de las prestaciones contractuales arrancadas a las empresas. De hecho, estas últimas se habían transformado en una disyuntiva importante para muchos sindicatos, que buscan a través de ella salvar los estrechos marcos de los salarios nominales sujetos al tope y el impacto de estos en los impuestos pagados por el trabajo. Las prestaciones alcanzadas por organizaciones sindicales como el SME, el STPRM y el SUTIN,[7] para dar algunas muestras, pueden considerarse un ejemplo a seguir. Primas por diversos motivos, como la antigüedad y el tiempo extra, ayudas

especiales para renta, alimentación, transporte, pagos para guardería, etcétera, sin duda auxilian al salario para hacer más leve su caída. El problema es, no obstante, que en los años más agudos de la crisis económica se ha reafirmado la tendencia a que esa parte del salario, junto con los beneficios del gasto social del Estado, deje de ser un mecanismo de compensación al descender al lado del salario nominal.

Otras reivindicaciones se encuentran íntimamente ligadas a la defensa del salario, como el empleo y la preservación de las conquistas contractuales. La exigencia de suspensión del pago de la deuda externa se entrelaza asimismo a las anteriores. Todas ellas son hoy vitales para el conjunto de los trabajadores y no se pueden siquiera conseguir, si a la vez no se articulan con el combate por los derechos sindicales democráticos, los que precisamente crean las condiciones y despejan las vías a las reivindicaciones materiales.

Por ello es fundamental frenar la tentación gremialista, de la simple concentración en la lucha reivindicativa parcial y estrecha. Además de su falta de eficacia, bloquearía las perspectivas de desarrollo de los trabajadores y del propio movimiento obrero. Las demandas de la clase obrera solo pueden defenderse adecuadamente de manera global.

Reorganizar la lucha salarial de los trabajadores —la que es decisiva en las condiciones de la crisis económica prolongada y de la reestructuración del capitalismo mexicano—, quiere decir primero que nada reorganizar la resistencia general de los asalariados, preparar la educación política de la clase obrera y el resto de los explotados. Reorganizar democráticamente y de manera autónoma su participación en la empresa, en la oficina, en el sindicato, pero asimismo en el barrio, en las calles, en la sociedad.

Reorganizar la lucha de los trabajadores, su resistencia viva contra la austeridad, en forma que abra el camino a una comprensión política de clase sobre sus intereses de conjunto y las fuerzas estatales y burguesas que se les contraponen. Que descubra el vínculo íntimo e insoslayable entre la resistencia reivindicativa en el trabajo contra el patrón o el funcionario y la lucha en la sociedad contra la burguesía y el Estado. Que pretenda poner en las manos de las masas trabajadoras el destino de la nación mexicana, como única garantía de preservación de la independencia nacional respecto al capital trasnacional y el imperialismo, aliados y socios mayores de la gran burguesía y el Estado del país.

México, Distrito Federal, febrero 1986.

Notas al pie

---

[1] En lo fundamental, retomamos los cálculos y análisis de cifras efectuados por el CDEST, AC, «La evolución reciente del salario mínimo», en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros, núm. 1, Centro de Documentación y Estudios del Trabajo, AC, México, pp. 36-57.

[2] En *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros, núm. 1, Centro de Documentación y Estudios del Trabajo, AC, se pueden confrontar los trabajos de Adolfo Gilly y Alejandro Dabat, quienes argumentan en ese sentido: «El contexto de la política salarial del Estado» y «Tesis sobre el salario y las condiciones de lucha de la clase obrera», respectivamente.

[3] «No a la moratoria de la deuda a los trabajadores», *op. cit.*, p. 20.

[4] Ídem., p. 19.

[5] Documento citado, p. 38.

[6] En especial véase del CDEST, AC, «Efectos posibles de los nuevos salarios mínimos», pp. 117-120.

[7] Sobre este último se puede consultar el artículo de Antonio Rojas, «El salario de los trabajadores nucleares», en *México: los salarios de la crisis*, cit., pp. 97-99.

# 1985: un primero de mayo inquietante y revelador

Este año se realizó el primero de mayo en condiciones distintas a las de los años anteriores, especialmente a las de 1983 y 1984. En el contexto de la crisis económica y de la devastadora política de austeridad contra los trabajadores, cada vez más amplia, dura y profunda, los desfiles oficiales del primero de mayo —organizados por el Congreso del Trabajo (CT)— fueron perdiendo su carácter de meros rituales de sostén al gobierno priista, al verse perturbados por múltiples y variadas expresiones de protesta e inconformidad de los trabajadores sindicalizados. De hecho, los primeros de mayo en el Distrito Federal como en el interior de la República se convirtieron en un revelador de la evolución del *estado de ánimo* de los asalariados, condensándose éste en forma de malestar creciente y reivindicaciones coincidentes que atravesaban al conjunto de los sindicatos —al margen de su pertenencia a determinada central o de su anterior tradición de lucha—, lo que esbozaba una tendencia objetiva a la unidad y combatividad de la clase, que brotaba de las propias bases sindicales. La crisis prolongada de la economía y la austeridad que el gobierno y los patrones impusieron para subsanarla, contribuyeron en efecto a generalizar el descontento de los trabajadores y facilitaron igualmente la generalización de las mismas demandas vitales entre éstos: aumentos salariales, defensa del empleo y preservación de sus conquistas contractuales.

En 1983 el primero de mayo, efectuado en medio de tensiones entre la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el nuevo gobierno, mostró un avance sustancial del descontento de los trabajadores, extendiéndose las manifestaciones de desaprobación y rechazo de la política de bajos salarios y restricciones al empleo en los

desfiles del CT, y sobre todo, fue el preámbulo de las miles de huelgas que estallaron en el mes de junio en demanda de aumento salarial, que constituyeron la más importante oleada huelguística en varias décadas y tuvieron la peculiaridad de combinar en los hechos las acciones de sindicatos oficiales y democráticos. Se creó un clima de agitación social sin precedente y el gobierno respondió haciendo más dañina para los trabajadores su política, tratando de desarticular sus sindicatos, para sustraerle su capacidad de acción y resistencia.

El Paro Cívico Nacional del 18 de octubre, organizado con cierto éxito y resonancia por el conjunto de la izquierda política y social agrupada en la Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular (ANOCP), alarmó al régimen todavía más y reaccionó reforzando y generalizando mayormente, en forma sistemática, su ofensiva económica y política contra los asalariados, en particular en detrimento de los contingentes más destacados por su combatividad y organización. Los sindicatos universitarios, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), especialmente, enfrentaron con diversos resultados la furia estatal.

En 1984 la atmósfera que envolvió al primero de mayo era tensa. El endurecimiento del embate gubernamental contra los asalariados, con la austeridad reforzada y los ataques a las conquistas y derechos sindicales, hacían prever un desencadenamiento de la protesta acumulada, contenida, hasta entonces todavía latente, subterránea. Por primera vez más de diez mil trabajadores y militantes democráticos integraron, bajo las banderas de la ANOCP, una columna independiente que se hermanó con los contingentes del Congreso del Trabajo, no solo con su presencia física, sino sobre todo por la completa confluencia de propósitos y demandas. El primero de mayo rebasó todas las expectativas, incluso las más optimistas: las mantas, las pancartas, las consignas, lo gritos de protesta, coraje y reclamo se expandieron por todas las filas y columnas; el desfile oficial en el Zócalo de la Ciudad de México se transformó en un turbulento caudal de inconformidad, irritación e insolencia proletaria. Y lo mismo sucedió en todo el país.

La cargada atmósfera política y la explosividad del primero de mayo pudieron, sin embargo, ser desactivadas por la provocación de las bombas molotov lanzadas al Palacio Nacional. El gobierno de Miguel de la Madrid y los charros del Congreso del Trabajo, echando tierra a sus fisuras, la aprovecharon y explotaron para minimizar la protesta masiva, revertirla en su beneficio y crear un clima de persecución e intolerancia contra los trabajadores disidentes y las organizaciones sociales y políticas democráticas. En particular,

trataron de victimizar al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), acusándolo de organizar la provocación.

De esta forma, un primero de mayo que reveló un profundo cambio en el estado de ánimo de los trabajadores, su irritación desbordante por sus inaguantables condiciones de vida y de trabajo, no pudo traducirse en la posibilidad de un relanzamiento de las movilizaciones y luchas de la recomposición y reorganización del movimiento obrero. Al contrario, desde ese entonces fue declinando cada vez más la actividad de la clase obrera y demás asalariados. Avanzó la dispersión de la resistencia. Continuaron realizándose algunas acciones localizadas e inconexas, incluso de carácter nacional como las de los telefonistas y los electricistas del SME, en defensa de sus conquistas contractuales y por aumentos en salarios, por el respeto a sus sindicatos y sus derechos sindicales. Otros núcleos de trabajadores mantienen una lucha de sobrevivencia, como el caso de Pascual, o en defensa de su fuente de trabajo amenazada por el cierre patronal (Harper Wyman, Acros, etc.). En el sector público, duramente golpeado por la austeridad gubernamental, no han dejado de brotar acciones de protesta y en demanda de retabulación y aumentos salariales, pero son puntuales, de secciones aisladas o corrientes sindicales minoritarias de varios sindicatos nacionales incorporados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), con las limitaciones que les impone la legislación de excepción a la que están sometidos compulsivamente. El sindicalismo independiente ha sido fuertemente golpeado y prácticamente ha sido desarticulado, reduciéndose a unos cuantos destacamentos.

En general no han dejado de plantearse emplazamientos a huelga, acciones de protesta y aún huelgas por reivindicaciones particulares. La resistencia de los trabajadores se mantiene muchas veces como una necesidad incluso vital, de sobrevivencia, pero su alcance se ha reducido. La situación global se caracteriza por un virtual estancamiento de la lucha obrera, la disminución drástica de las huelgas y algunos retrocesos como la destrucción del SUTIN, que no deja de ser una amenaza para todo el movimiento. Evidentemente, la crisis económica y la austeridad prolongadas —con su cauda de cierre de empresas, despidos masivos y selectivos, salarios ínfimos siempre muy por debajo del aumento de precios, sacrificios contractuales y socavamiento de sindicatos y derechos adquiridos— han comenzado a calar hondo en el proletariado, volviéndolo cauteloso y renuente a luchas sin posibilidades de triunfo claras y palpables.

En esas condiciones, bastante difíciles para los trabajadores, el primero de mayo de 1985 no podía ser esperado con las esperanzas e incluso ilusiones de 1984. Estaba claro que los desfiles oficiales, en especial el del Zócalo frente al Palacio Nacional, revelarían de nuevo

la evolución cambiante del estado de ánimo de los trabajadores. Por lo demás, desde semanas antes el Congreso del Trabajo fue preparando un clima de opinión y profiriendo advertencias no solo con la intención de impedir la participación en sus filas de columnas independientes de los sindicalistas democráticos, sino básicamente para asegurar el control del grueso de los participantes del desfile. Además de concertar con el gabinete económico un acuerdo insustancial con fines principalmente dirigidos a crear al menos algunas esperanzas entre los trabajadores, el CT definió en forma rígida y restringida el contenido de las mantas, pancartas y consignas para, en la coyuntura electoral, darle de nuevos al desfile el carácter de un magno acto priista de apoyo al gobierno de Miguel de la Madrid, dejó en manos del Estado el desarrollo del desfile, responsabilizándolo de su seguridad y vigilancia. Al clima de provocación y amenazas preparado desde antes, se añadió el día primero de mayo un impresionante y desmedido despliegue policiaco y militar, que comprende la también ostentosa presencia de las brigadas de choque de los charros.

El sorprendente dispositivo de seguridad tendido por el Estado Mayor Presidencial —justificado públicamente como el medio de garantizarle al CT la exclusividad de trayecto hacia el Palacio Nacional, ante la intención de algunos sindicatos de incorporar una columna independiente como el año anterior—, además de extremadamente desmedido, fue el verdadero revelador del primero de mayo. Hizo evidente la arrogancia y prepotencia del gobierno de la austeridad desbocada, que no ha titubeado en imponer una caída del salario real de los trabajadores jamás vista, pero también puso en evidencia la inseguridad, el temor, la incertidumbre de ese mismo gobierno ante la evolución de la crisis social que se gesta desde abajo. Los ritmos y los plazos de la crisis social no son los mismos que los de la crisis económica, pero la combinación de ésta con la crisis política, con el desgaste de la forma de dominación burguesa, estimula y reproduce el proceso de configuración de aquella.

Si bien era previsible que no se repetiría una situación de inconformidad masiva del conjunto de los asalariados como la de 1984, que los sectores democráticos de los sindicatos y del movimiento popular difícilmente podrían reunir fuerzas similares a las de entonces, el gobierno desplegó y exhibió su complejo aparato represivo como una advertencia contundente al pueblo trabajador y a sus organizaciones autónomas, como la reafirmación brutal de su decisión de conservar su dominio tradicionalmente indisputado y férreo. Así, a la política económica de choque, la austeridad, que el Estado pone en práctica sistemáticamente en detrimento del salario, el empleo y las conquistas contractuales y sociales de las masas, el

Estado agrega una política de choque contra los derechos y libertades que dan cauce a su organización y resistencia.

Por supuesto que siempre se han combinado en la política estatal anticrisis, como dos caras de una misma moneda, las restricciones económicas (austeridad) con las restricciones políticas (limitación del derecho de huelga, a la organización autónoma, etc.), pero la acción del gobierno el primero de mayo pasado apunta un cambio cualitativo —al menos en ciernes—, la disposición de ahondar y endurecer también este último aspecto de la «estabilización».

El gobierno obtuvo el efecto esperado. Como escribió Adolfo Gilly el 3 de mayo en *La Jornada*: «La Plaza de la Constitución parecía el gran patio de una cárcel, en tanto que los presos, en la hora del recreo, caminan en torno entre dos hileras de guardias uniformados y armados: un millón y medio de trabajadores marchando como los presos, no deja de ser un logro». Pero esa apatía, desconfianza, cautela e incluso miedo que contuvo a la inmensa mayoría de los trabajadores, quienes fueron escrupulosamente vigilados, fotografiados, filmados, regimentados, de ninguna manera significa el restablecimiento del consenso del régimen priista, que fue hecho trizas por los trabajadores el primero de mayo de 1984. Mostró que tiene todavía en sus manos el control sobre los trabajadores, que él es el decisivo en ello, más que la burocracia sindical charra, quien se ha visto crecientemente debilitada y puesta en entredicho al ritmo de la profundización de la crisis económica y la implementación de la austeridad, con la caída sostenida de su capacidad de maniobra y negociación que acarrean. Pero la amplia barrera que separaba a los trabajadores del Palacio Nacional, fabricada con jardineras de concreto, cerradas filas de guardias sindicales, policías y soldados provistos de armas de alto poder, el vacío que aseguraron aún entre todos éstos y la sede del gobierno, simbolizan el abismo que desde hace años —desde el inicio de los setenta— se ha ido abriendo y ahondado entre el régimen priista y las masas.

Esa barrera atemorizante que el gobierno sintió necesidad de erigir, ese insólito dispositivo carcelario de seguridad, son el reconocimiento oficial de la existencia del abismo mencionado, de la pérdida de consenso social del Estado, del debilitamiento de los tradicionales mecanismos de sujeción e integración de las masas. Obviamente traslucen la enorme capacidad de dominio, no sólo militar sino también político, que conserva el Estado, la manera como se las puede arreglar para impedir que se desborde la protesta social y para mantener resignadas a las masas. Pero lo más significativo es que mostró el Estado su propia pérdida de confianza en los trabajadores sindicalizados, su temor de que al Congreso del Trabajo se le escapara de las manos la situación. Por eso fue la suya una acción de autoridad

y fuerza que reveló flaqueza política y resquebrajamiento de su autoridad. Más todavía, expresó el avance del desajuste de los engranes de la dominación, la falta de efectividad en especial del aparato charro, el cual en cierta medida ha sido abandonado por el gobierno a su propia suerte.

Lo anterior no quiere decir que automáticamente la situación favorezca al proletariado, ni que la acción frustrada de quienes buscaron forzar la incorporación de la columna independiente al desfile oficial, haya impactado de alguna forma positiva a los trabajadores, motivándolos a la resistencia y reorganización autónoma. En realidad, el resultado es inverso.

La presencia en extremo reducida de los sindicatos y corrientes democráticos reveló a la vez un debilitamiento similar, e incluso mayor, al sufrido globalmente por los trabajadores en el último año y su incapacidad patente para incidir en el conjunto de éstos, no solo en el desfile al que fueron constreñidos a participar bajo sospecha, sino sobre todo en sus lugares de trabajo, en sus sindicatos y en las colonias donde habitan. A pesar del proceso de recomposición y reorganización del movimiento obrero y demás asalariados desde principios de los setenta, no obstante las múltiples oportunidades que en diversas ocasiones y sectores se han abierto para la vinculación con los sindicalizados y para la participación con ellos en variadas formas de resistencia y organización, en conjunto, la izquierda sindical y política no ha sabido ni logrado superar el desfasamiento, la brecha, que hay entre ella y las masas. Es por eso en importante medida que la clase no ha encontrado la vía de la acumulación de experiencias y energías vitales que la pongan a resguardo de la ofensiva estatal, no ha sabido tejer una continuidad básica en las luchas, ni capas significativas de trabajadores han vivido en su propia experiencia la ruptura real, irreversible, con el charrismo y el Estado.

El intento de forzar el primero de mayo de este año la entrada a un puñado de trabajadores democráticos al Zócalo, patrocinada por unos cuantos sindicatos universitarios, corrientes sindicales y algunos fantasmales membretes como la Cosina (Coordinadora Sindical Nacional), fue o un error de cálculo sobre los cambios en la situación y las fuerzas existentes, o una aventura conciente —no por esto menos irresponsable— dirigida a encontrar una salida milagrosa a la desesperante debilidad de los trabajadores ante la ofensiva drástica y persistente del Estado y al aislamiento que sufre el sector independiente de las masas. Por lo demás, fue ciertamente desesperada y sin mucho sentido, pues en todas las bocacalles hacia el Zócalo, sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, el tremendo dispositivo policiaco asemejaba una coladera imposible de traspasar en contingente incluso para los sindicatos del CT, la cual se convirtió en el

momento preciso en una barrera infranqueable, compuesta por granaderos, perros adiestrados, vehículos policiales, motocicletas, tanques antimotines, carros de bomberos y rejas, rejas metálicas que echaron el cerrojo a la impenetrable prisión del primer cuadro de la Ciudad y su patio central, el Zócalo.

La provocación en el Eje Central había sido preparada minuciosamente por los charros y el gobierno, con el propósito claro de «escarmentar» a los trabajadores independientes, y los organizadores de la menguada columna independiente no previeron las consecuencias de que se hiciera efectiva.

Otra vez, como el año pasado, los incidentes represivos fueron usados por el régimen y sus apoyadores para desviar la atención sobre el inquietante y trascendental significado de la sucedido en el Zócalo, legitimando de paso el uso indiscriminado de la fuerza represiva. Liberando a los pocos días a los secuestrados, el gobierno trató de atenuar el impacto provocado, en la opinión pública y entre los trabajadores, por el dispositivo de guerra que montó el primero de mayo y por el escandaloso ensañamiento de que hizo gala en la represión y persecución de los independientes. Pero no cabe duda que su acción punitiva se completó deliberadamente con el despliegue policiaco-militar para atajar, desactivar el descontento de las masas y desmantelar su resistencia, para sustraerles o inhibir su potencial explosivo.

Los trabajadores de avanzada, los sindicatos democráticos y las organizaciones políticas que nos reclamamos del proletariado, necesitamos con apremio reflexionar y debatir con seriedad y profundidad sobre los acontecimientos del primero de mayo y la situación que revela. Se está abriendo una nueva fase del combate contra la austeridad y los ataques a las libertades implementados por el Estado y el capital. Nuevas son las condiciones —y muy probablemente más difíciles— en que deberá efectuarse, y seguramente nuevas y complejas serán las formas de reorganización, resistencia y lucha. El camino a remontar para los revolucionarios y las corrientes clasistas, en la búsqueda del reencuentro real y vital con las masas de trabajadores, requiere la energía, la imaginación, el sentido crítico y autocritico, así como el trabajo colectivo y unitario de todos.

14 de mayo de 1985.

*La transición que no llega*

## Vientos de cambio *El contexto de crisis*

La crisis capitalista ha actuado duramente en México. Una larga crisis de la economía se ha combinado con un no menos largo proceso de configuración de la crisis política. El agotamiento de las condiciones de acumulación que permitieron al país transformarse en los años sesenta en forma acelerada, se combina igualmente con el desgaste del régimen político, es decir de la forma de dominación vigente desde los años treinta. Ambas crisis se retroalimentan y condicionan mutuamente dentro de un

mismo proceso que ha hecho entrar a México en un periodo de inestabilidad.

El gobierno de Miguel de la Madrid ha sido un sexenio determinado en todos sus actos por la crisis, un sexenio negro para la sociedad en lo que se refiere a las condiciones generales de vida del pueblo, a su capacidad de acción y sus derechos. Ha buscado hacer actuar a fondo a la crisis de la economía a fin de sanearla e impulsar un proceso de reestructuración económica en todos los ámbitos, para de este modo crear las condiciones de un nuevo periodo de acumulación del capital, de crecimiento sostenido de la economía y las ganancias. Su proyecto ha consistido en adecuar el país a las nuevas condiciones del mercado mundial y a la nueva división internacional del trabajo. Especialmente, implementa un proceso de *integración subordinada* de la economía nacional —cada vez más en extremo internacionalizada— con la economía norteamericana, para desarrollarla como una economía principalmente exportadora de ciertos productos industriales. Mediante la integración de los recursos productivos nacionales a los requerimientos de Estados Unidos, el gobierno trata de encontrar una salida de largo plazo al declive profundo de la economía mexicana.

Los planes de austeridad y de reestructuración productiva han golpeado a los trabajadores y demás núcleos sociales desheredados tanto o más que el propio impacto corrosivo de la crisis prolongada de la economía. Desempleo y subocupación masivos, descalificación profesional, deterioro de las condiciones generales de existencia por el recorte del gasto social del Estado, caída salarial permanente, inestabilidad e inseguridad en el empleo, pérdida de conquistas contractuales, son aspectos que no han dejado de reproducirse al influjo de la crisis y la reestructuración económica.

De hecho, para crear las nuevas condiciones de la integración productiva de México con la economía norteamericana, el Estado y el capital tratan de reformular en forma profunda las relaciones de trabajo, desmantelando todas las conquistas históricas producto de la Revolución mexicana y de movilizaciones de muchos años de los trabajadores. Buscan confiscar la capacidad de acción y los derechos que los trabajadores ganaron a pesar del control de sus sindicatos por parte de burocracias corruptas dependientes del Estado. Sobre todo, la ofensiva reestructuradora se ha combinado con la caída de la economía para minar las fuerzas colectivas de los trabajadores, quienes hasta el inicio de los ochenta habían mantenido prácticamente una década de recomposición y reorganización de sus luchas, que comenzaban a cambiar la desfavorable relación de fuerzas del trabajo

respecto al capital.

El Estado y la burguesía, sin embargo, no solo implementan estrategias dirigidas a relanzar la economía mexicana, también han estado llevando a cabo diversos ensayos con el propósito de rehabilitar su forma de dominación política. Pero los ritmos de la salida de la crisis que están siguiendo, no coinciden con los ritmos de la necesaria y apremiante reconversión o «modernización», como se ha puesto de moda decir, política. El desgaste del viejo régimen representado por el Estado por muchos llamado social o populista y un partido estatal (el PRI) sustentado en sectores sociales integrados en forma forzosa y semicorporativa, no ha dejado de acelerarse ante los cambios en la economía y en las clases sociales del país, cada vez más estructuradas y modernas por el propio progreso material.

En la medida en que han progresado en su configuración y peso social las clases, éstas han efectuado distintas prácticas sociales que a diversos niveles implican un desarrollo sustancial del conjunto de la sociedad mexicana. El peso decisivo del capital y la hegemonía de sus sectores más poderosos, el financiero y en general el asociado al capital transnacional, modificó radicalmente el sentido de sus vínculos con el Estado, haciendo que éste fuera determinado en su gestión y sus políticas cada vez más directamente por los intereses parciales y omnímodos de esa clase privilegiada. Este proceso restó capacidad de maniobra al Estado y fue un elemento básico en el deterioro de las condiciones de funcionamiento de las estructuras y mecanismos de control estatal que erigió para garantizar la dominación de clase.

La actividad de las clases sociales subordinadas encontró cada vez más estrechos y rígidos los espacios corporativos y el sometimiento a distintas burocracias que implica el esquema de partido de Estado. Su readecuación desde abajo se combinó con recomposiciones de fondo que trajeron consigo las propias transformaciones de la economía nacional. Si bien el proceso de organización social independiente de trabajadores, campesinos, colonos, jóvenes, etcétera, ha sido reducido y discontinuo en los últimos veinte años, lo cierto es que el conjunto de esos sectores sociales, incluso al margen de una determinada manifestación política, han vivido complejos procesos de recomposición y reorganización que les plantean la necesidad de su acción autónoma. Maduran en sus formas de manifestación y resistencia, más acordes con los nuevos tiempos y las nuevas condiciones materiales en que se desenvuelven.

Esto significa una presión enorme que desde abajo se combina con la pérdida de posibilidades de funcionamiento eficaz del sistema político tradicional motivada por los cambios en las clases y en sus relaciones entre sí y, en especial, en sus relaciones con el Estado. El régimen político le queda chico al país, a la sociedad, para usar una

expresión de Octavio Paz.[1]

El poder presidencial prácticamente absoluto, la existencia solo sobre el papel de una división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y un federalismo republicano ficticio, un partido oficial que se funde y confunde con el gobierno y que encuadra en forma compulsiva a las masas, procesos electorales viciados y falsos, libertades ciudadanas bajo sospecha y medios masivos que no comunican sino los designios del poder y el dinero, son todos elementos constitutivos del régimen político predominante, hoy en entredicho por la presencia más definida y activa de los distintos sectores y clases sociales del país.

La sociedad se encuentra aprisionada por el Estado, o más precisamente, por la forma de dominación vigente desde los treinta, desfasada respecto a la realidad económica, social y política actual. La *democracia regimentada* que el gobierno se ha visto constreñido a ampliar poco a poco mediante sus sucesivas y siempre parciales reformas políticas, no puede contener ya la manifestación y expresión de una sociedad en cambio profundo. Más aún cuando a las contradicciones y presiones que se producen desde abajo, se aúnan las que tienen su origen en el propio aparato estatal y los sectores sociales privilegiados.

La crisis política del régimen es inocultable y se sintetiza en el desfase entre su forma prevaleciente y la realidad económico social, entre una economía que no deja de transformarse con clases sociales en conflictos de más en más nítidos e inconciliables y un sistema anacrónico, cuyos diversos componentes incumplen cada vez más sus funciones de integración y control indispensables al Estado.

Entre las manifestaciones básicas de esa crisis se encuentran: 1) Las pugnas entre diversas fracciones de la burguesía asociada y trasnacional por reformular el papel del Estado en la economía, sus relaciones con él y su injerencia más directa en sus políticas y gestión, 2) La utilización ambigua del PAN por parte de algunos sectores burgueses como un instrumento de presión contra el PRI y el gobierno, 3) Las contradicciones cada vez más insalvables entre el sector obrero del PRI, especialmente la CTM, pilar fundamental de la vieja forma de dominación predominante, y el gobierno que busca —sin encontrar aún la vía— modificar y modernizar el control sobre los trabajadores, conforme a las nuevas necesidades de la reestructuración capitalista y 4) La crisis política del PRI agudizada por la ruptura de la Corriente Democrática (CD) encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, que representa el último reducto de los sectores y la política nacionalista revolucionaria del régimen. De hecho, ésta última influye y condiciona a las demás manifestaciones de la crisis política.

*El proyecto político de fondo El Estado trata de avanzar sobre esas contradicciones que enfrenta en su propio terreno, con el propósito de llevar adelante la indispensable recomposición de su dominio de clase. Su estrecha relación con la burguesía y las necesidades de reestructuración capitalista determinan en gran medida el sentido de su actividad. Más todavía por la presencia acrecentada de las principales organizaciones empresariales que como nunca tratan de incidir y participar sin intermediarios en la reorganización global del Estado y su administración en todos los planos.*

Aunque en forma aparentemente contradictoria, pero de acuerdo a las exigencias de su proyecto modernizador, el Estado y las empresas van imponiendo en los hechos como la prioridad fundamental la reorganización de su dominio político en base a un control compulsivo más estricto en las fábricas y empresas, en la administración pública y en los centros de enseñanza, con el fin de racionalizar el proceso productivo y dar un salto cualitativo en la productividad del trabajo, talón de Aquiles de la economía mexicana.[2]

Prácticamente se plantea una reubicación decisiva del papel de los sindicatos, cualquiera que sea el signo político predominante en ellos —sean pues oficiales o independientes, verticales o democráticos—, vaciándolos de su contenido colectivo y sujetando a los trabajadores a una negociación con la empresa que tiende a ser individualizada o bajo supeditación del gobierno.

Asimismo, mediante vías específicas, buscan extender ese dominio al conjunto de la sociedad, en el ejido, en el barrio, en las ciudades, en todas partes, pues el dominio de clase requiere ser totalizador para permanecer.

Junto con ese proceso que impone abajo, el Estado no ha dejado de modificar su reforma política y de abrir ciertos cauces participativos limitados, con el fin de rehacer su consenso social y buscando dirigir hacia la actividad electoral a las diversas expresiones sociales. Como sucesor oficial de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari planteó la necesidad de fortalecer ese esquema político, prometiendo un proceso de «renovación política» desde el momento de su designación como candidato del PRI a la Presidencia de la República. Como continuador fundamental del proyecto modernizador de Miguel de la Madrid, Salinas formuló como uno de sus cuatro «retos» fundamentales el de la democracia, esto es, el de la reorganización política del régimen.

Sus propuestas son, en sus palabras, «la reforma democrática que la nación demanda», el «cambio posible».[3] Sin embargo, son en extremo limitadas y conservan la lógica mediatizadora de las anteriores reformas políticas. Parte sí de un postulado central: «respeto irrestricto

al sufragio libremente emitido», con lo que Salinas trató de responder a un clamor nacional. Avanzar en el equilibrio de poderes, reforzar el poder legislativo y en especial la Cámara de Diputados reorganizándola de acuerdo a la pluralidad existente, otorgar un papel más activo al Senado, fortalecer el Ejecutivo, reformar el régimen de partidos, impulsar la descentralización y el federalismo, institucionalizar los mecanismos de concertación, instaurar el referéndum, democratizar las organizaciones sociales, mejorar la impartición de justicia y la seguridad ciudadana, renovar la relación con los medios de comunicación y de éstos con los ciudadanos, son las piezas de la «reforma democrática» de Salinas. A ellas, éste añade también la indispensable «reforma interna del PRI».[4]

Como puede observarse, el «reto democrático» de Salinas significa, fundamentalmente, la promesa de *poner en práctica* algunos de los elementos consignados en la Constitución y que han sido letra muerta por el peso desproporcionado e ilimitado del presidente y por la manera como se organizó y funciona en los hechos la forma de dominación estatal, el sistema dominante. El proyecto de Salinas, como propuesta oficial del gobierno y el PRI, evidencia el enorme divorcio existente entre el proyecto constitucional resultado de la Revolución mexicana y la realidad construida por el Estado que emergió de ella. Al margen de las contradicciones e incongruencias que la Constitución contiene, está claro que el Estado impuso una forma de organización-dominación política que ha significado la inexistencia de un sistema político plenamente democrático, traduciéndose en lo que podríamos denominar una *democracia restringida o regimentada* desde arriba, en la medida en que reconoce solo parcial y limitadamente los derechos y mecanismos democráticos consignados en aquella.

Pero debido a que las reformas políticas del Estado abarcan principalmente el aspecto electoral y los espacios políticos que a través de las elecciones pueden ocupar los partidos registrados, no han logrado —y muy difícilmente lo harán las promesas de Salinas— desactivar los procesos de reorganización y resistencia del movimiento obrero y de masas en sus lugares de trabajo, habitación o acción político-social. El dominio en el lugar de desempeño, en la base, que se va imponiendo drásticamente al ritmo de la reestructuración productiva, todavía no encuentra su correspondencia vital en el terreno social y político, lo que exhibe el carácter contradictorio de la reforma política y de la democracia regimentada que pretende afianzar.

Una de las expresiones decisivas de la crisis política es la que vive en forma específica la burocracia sindical charra, que trasluce el agotamiento de la vieja forma de dominación nacional-burguesa. Toda

la poderosa maquinaria de sometimiento que los burócratas sindicales construyeron como parte del Estado se desmantela en la práctica ante el fortalecimiento de los trabajadores en términos sociales, de su capacidad de participación y respuesta, en un contexto de caída de la economía que no deja lugar para concesiones económicas como antaño, verdadero cimiento de la integración de los asalariados. Asimismo, los elementos tradicionales de la ideología nacional-populista construida en los años treinta se deslavan por los cambios de las políticas estatales y la acción corrosiva de la realidad material, con lo que se daba su influencia integradora.

El gobierno toma desde hace algunos años decisiones que tienden a regir desde arriba y en forma general, verticalmente, ciertas políticas fundamentales, como la salarial y la ligada a determinados aspectos contractuales, que sustraen la capacidad de gestión a los sindicatos y en especial a sus dirigentes (oficiales o no), quienes pierden legitimidad y consenso ante su impotencia o casi nula injerencia en la administración de los contratos colectivos y en la resolución de los conflictos de trabajo. Con esto se atascan y pierden validez muchos de los mecanismos estipulados en la legislación laboral para garantizar la gestión de la burocracia. Igual sucede con aquellos que favorecían a los sindicatos respecto a la empresa.

Por consiguiente, el poder de la burocracia charra se ha estado socavando en los últimos años caracterizados por una muy dura gestión estatal de la crisis económica. Este proceso se ha dado a diversos ritmos y niveles, con no pocos conflictos entre la burocracia colocada a la defensiva y el gobierno que favorece su debilitamiento, pero es real y tiende a acelerarse. En el fondo, lo que está en juego es la refuncionalización por parte del Estado de esa burocracia y del papel de los propios sindicatos. No es esto una novedad, pues desde el gobierno de Luis Echeverría se han sucedido intentos en ese sentido, pero hoy parece que se avanza más implacablemente, conforme a los planes de racionalización capitalista.

Tal estado de cosas enflaquece a la burocracia sindical y a los sindicatos, pero igualmente, como es natural, afloja el control oficial sobre los trabajadores. Éstos, no obstante, aunque mantienen una resistencia viva, aún encuentran dificultades para destrabar de manera decisiva sus acciones para beneficiarse de esa situación que desconcierta a los charros y desembocar así en una ruptura de masas con ellos y el Estado —que es quien está detrás de los primeros—, en la medida en que ven afectadas sus fuerzas colectivas por el impacto de la política de reformulación de las relaciones y condiciones laborales y por la propia obra devastadora de la declinación económica.

Ese ha sido un proceso muy complejo, intermitente y cargado de

contradicciones de muy variado signo, desatado desde inicios de los años setenta y con ritmos singulares en el contexto de la crisis capitalista prolongada. No se mantiene solo en el terreno laboral y productivo, repercute igualmente a nivel general en la forma como se organiza el sistema político y particularmente mengua la presencia de la burocracia sindical, el llamado sector obrero, en el PRI.

Lo que pasa en el sector sindical se reproduce bajo sus propias formas y ritmos en el campo y en las ciudades, entre los campesinos y el llamado sector popular. Todos las partes y engranes de la maquinaria corporativa se desarticulan. El gobierno, por eso, no ha dejado de ensayar nuevos mecanismos de control social y de intentar redefinir el papel de las organizaciones sociales de masas corporativizadas y de las burocracias que las manejan.

*El PAN, partido del régimen No se puede dejar de destacar como parte de la crisis política del régimen el fortalecimiento del PAN y el hecho de que diversos sectores empresariales lo han apoyado, a ciertos niveles y en momentos determinados, como una forma de presionar al PRI y al gobierno. Si bien sigue siendo un fenómeno regional, centrado en los estados del norte del país, lo cierto es que el PAN ha acrecentado su influencia en algunas capas sociales, principalmente urbanas. Su tremendista discurso democrático y anticorrupción, en especial, contribuyó a reforzar su influencia, al grado de representar la opinión y los deseos de una amplia franja social. Partiendo de los resultados electorales de las elecciones federales de 1985 y sobre todo de las estatales de 1986, el PAN impulsó en los últimos años un proyecto bipartidista como vía para superar la crisis política y que muchos consideraron una alternativa válida y útil.*

Como segunda fuerza política electoral en México durante esos años, aunque muy por debajo del PRI, según las cifras oficiales, en la campaña electoral de 1988 el PAN no alcanzó a cubrir las expectativas que había expresado y alimentado. Finalmente mostró una capacidad de movilización solamente en ciertos lugares, como el Distrito Federal y Guadalajara, disminuyendo su impacto en los estados donde se había hecho fuerte, Sonora, Chihuahua, Durango y Nuevo León. Sin duda influyeron en esto tanto la existencia de la opción representada por Cuauhtémoc Cárdenas, como su conducta en los anteriores procesos electorales de esos lugares, donde el fraude priista fue seguido por movilizaciones panistas que por su magnitud y radicalidad sorprendieron al propio PAN, cuyos dirigentes las desarmaron y desmembraron, en vez de darles continuidad. La sombra de la negociación estuvo presente y nunca se aclararon los resultados.

A pesar de sus inconsistencias, el PAN está evolucionando rápidamente como una alternativa política burguesa, pero no aparece

como competitiva respecto al PRI, pues con éste guarda en el fondo semejanzas y proyectos que se tocan, más que contradecirse. Los sectores fundamentales de la burguesa han usado al PAN pero se han desligado de él cuando así ha convenido a sus intereses y en especial por la presión del gobierno que en los momentos difíciles trata de cerrar filas en torno a sí mismo y su partido. Los ejemplos regionales mencionados así lo testimonian y sobre todo el realineamiento político de las organizaciones cúpula de los empresarios en la campaña electoral de 1988.

El PAN es un partido del régimen predominante, aunque no es parte del Estado como el PRI. Representa y nutre los mismos intereses de clase que éste último, aunque ataca métodos y aspectos esenciales del funcionamiento de la forma de dominación y del gobierno. El PAN y el PRI representan variantes de una misma política de «modernización» nacional. El Partido Acción Nacional es más un instrumento de negociación con el Estado, que una opción de cambio efectivo al actual equipo gobernante. Sin embargo, no hay que subestimar la evolución que ese partido puede sufrir en el transcurso de una realidad social y política muy tensa, que podría afirmarlo como un proyecto autónomo.

*La ruptura del PRI Lo nuevo, lo que ocasiona un cambio cualitativo en la crisis política y crea condiciones para el redimensionamiento de los otros componentes en juego en la transición abierta de la forma de dominación burguesa, es la crisis del PRI, acelerada por el desprendimiento de la Corriente Democrática (CD) y la rápida evolución hacia la ruptura política de Cuauhtémoc Cárdenas y la franja nacionalista popular que representa.*[5]

Esa ruptura se produjo en 1987 como una proceso que se inicia de hecho después de la XIII Asamblea General del PRI, en la que los miembros de la CD participaron a fondo en sus trabajos y la que concluyó con un ataque furibundo contra ellos por parte de Jorge de la Vega Domínguez, presidente de ese partido. En respuesta, Cuauhtémoc Cárdenas publica una carta «a los miembros del PRI» donde lo denuncia como el presagio de «una etapa de autoritarismo antidemocrático, de intolerancias y por lo tanto de retrocesos», señalando que resulta imposible colaborar con «la más alta dirección partidaria».[6] Un segundo momento fue la postulación de Cárdenas como precandidato a la presidencia por parte de la Corriente Democrática —repudiada por la dirección del PRI que solo «registró» para su escenario de supuesta auscultación a los seis «distinguidos priistas»: Ramón Aguirre Velázquez, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari— y la presentación, a principios de septiembre, de su

*Propuesta programática*, proyecto de plataforma que cuestiona las políticas implementadas hasta entonces por el gobierno priista y que presenta como alternativa de cambio «por una nación independiente, justa, libre y productiva»[7]. Este momento concluye el 4 de octubre, día en que el presidente Miguel de la Madrid impone el destape de Carlos Salinas de Gortari como el candidato oficial a la Presidencia de la República.

El tercer momento arranca con la postulación de Cárdenas como candidato presidencial del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), precedida con su afiliación a este partido paraestatal, y la rápida radicalización de sus posiciones que lo llevan a dirigirse a la izquierda política y social con el propósito de buscar una candidatura única de las fuerzas democráticas y progresistas contra el candidato del gobierno y su programa continuista.[8] Este momento se prolonga durante toda la campaña electoral a través de la cual Cuauhtémoc estimula una movilización de masas sin precedente que influirá en sus propias definiciones políticas. Por último, un cuarto momento de su proceso de ruptura se delinea en el transcurso de la lucha poselectoral por la legalidad y limpieza de las elecciones y se condensa en su discurso del 14 de septiembre de 1988 en el Zócalo de la Ciudad de México, donde ante decenas de miles de partidarios plantea la creación del «partido que nace el 6 de julio».

Hasta el inicio de la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas, el 29 de noviembre de 1987, las posiciones de la Corriente Democrática se limitan principalmente a una serie de propuestas alternativas que se ubican claramente al interior del PRI y en el ámbito del régimen. Sus objetivos centrales son: 1) «el fortalecimiento de la independencia del país frente al acoso extranjero», 2) «el cambio de política económica a fin de rescatar el proyecto constitucional de 1917 y revertir la política neocolonial» y 3) «la democratización de la vida partidaria».[9] Toda su reflexión y actividad las determinan una visión que considera al PRI como el elemento fundamental y el terreno político por excelencia, donde es indispensable plantear y realizar los cambios que por su propia existencia se extenderán al conjunto de la sociedad. Busca fortalecer al PRI por medio de su democratización, la cual ve posible, y no pone en entredicho su estructura corporativa, sino antes bien parte de ella. Democratizar al PRI y sus mecanismos internos como condición y vía para democratizar al país, tal parece ser su divisa fundamental.[10]

La Corriente Democrática surge por ello como un movimiento por la democratización del PRI y en especial de los procedimientos internos de selección de candidatos. La Corriente Democrática se define de entrada como defensora de las tradiciones originales de la Revolución mexicana e incluso al inicio se presentó como el «verdadero PRI»,

como quien representa la continuidad del régimen político mexicano perfeccionado en los años treinta.

Pero tanto sus posiciones, ubicadas en el marco del proyecto político nacionalista popular que reivindica, como sobre todo la dinámica de su acción política, resultan incompatibles con el régimen político realmente existente, constituyen en realidad una auténtica ruptura con él, empeñado en reestructurar y modernizar por sus propios métodos y vías al Estado y el capitalismo en México. Los diversos elementos del programa de la Corriente Democrática, en especial los sintetizados en el discurso de Cuauhtémoc Cárdenas al inicio de su campaña electoral, el 29 de noviembre de l987,[11] representan una política nacionalista radical y democrática claramente contradictoria con el proyecto modernizador representado por el presidente Miguel de la Madrid y su sucesor Carlos Salinas de Gortari. No cabe en la lógica de tal proyecto y si bien aparentemente reproduce muchos de los aspectos «populistas» típicos de la política estatal de épocas pasadas, los rebasa y redimensiona, agregando demandas básicas de la población.

Es significativo que al romper con el PRI, Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática se orientaran preferentemente hacia la izquierda política y social, planteándole convergir, mediante métodos democráticos, en un candidato presidencial único de las fuerzas democráticas con el propósito de asestarle un golpe definitivo al PRI-gobierno. El nacionalismo democrático radical de la Revolución mexicana buscó entonces reforzarse con su vínculo con el nacionalismo anticapitalista y antimperialista de los socialistas y ciertos sectores avanzados de las masas.

El carácter contradictorio de la ruptura de la Corriente Democrática, marcada por su vínculo primero con los partidos paraestatales, en los hechos se fue superando en el transcurso de la campaña electoral, a través de la cual Cárdenas radicalizó y maduró sus posiciones políticas al influjo del torrente social que desencadenó a su paso por todo el país. Profundizó su ruptura política con el régimen al dar un vuelco decisivo: de la democratización del PRI como condición de la democratización de la sociedad, pasó a la democratización de la sociedad y la autonomización de las masas como camino para el cambio. Pasó a atacar en forma decisiva al corporativismo, base de la dominación priista, rechazando la afiliación colectiva forzosa al partido oficial y exigiendo la libertad de afiliación política. Cárdenas planteó incluso pasos organizativos para romperlo, como fueron la posibilidad de organizar nuevas centrales únicas, independientes y soberanas, de trabajadores y campesinos.[12]

También endureció y amplió su critica al presidencialismo todopoderoso y planteó la necesidad de su reforma democrática. Más

aún, rompió una de las reglas de oro del sistema mexicano: la negociación —que en el lenguaje priista significa componenda o enjuague—, la cual facilitó al gobierno en pasadas elecciones rehacer a bajo costo los resultados electorales conforme a sus deseos, más que de acuerdo a las votaciones efectuadas.[13] Cárdenas ha comenzado a cambiar la cultura política del país que condujo a las distintas opciones político-sociales de oposición solo a buscar sobrevivir, a ganar ciertos espacios y obtener algunas concesiones, mientras ahora aquél actualizó la posibilidad de una lucha efectiva por el poder, ganando de entrada al pueblo trabajador.

Hay que destacar, sin embargo, que uno de los elementos que mayor confusión creó en torno a la ruptura de Cárdenas y la Corriente Democrática, fue el ingreso del primero al PARM y la posterior constitución del Frente Democrático Nacional (FDN) principalmente con ese partido, el PFCRN (exPST) y el lombardista PPS, los tres organismos con una historia de subordinación incondicional a los diferentes gobiernos priistas, sobreviviendo más por el apoyo gubernamental que por su presencia en la sociedad.

Lo que se deja de lado aquí, sin embargo, es que el gobierno que los alimentó y sostuvo los había puesto contra la pared, al plantear el presidente Miguel de la Madrid, con el propósito de darle cierta credibilidad a su reforma política, la necesidad de reestructurar el sistema de partidos en México, reduciendo las opciones políticas legalizadas en un sistema electoral al que se pretende imprimir cierto aspecto competitivo. Los partidos paraestatales forman parte del sistema político arcaico y, sin duda, temieron ser desechados en aras de la «modernización política», por lo que se insubordinaron al PRI y al gobierno, en defensa de su propia supervivencia. Esto no modifica su carácter fundamental y su destino en la transición política abierta esta indefinido todavía.

De ninguna manera han tenido un papel sustancial, salvo el de la renta de su registro legal, en la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas ni en el desarrollo del movimiento de masas que se produjo en torno a su candidatura presidencial.

*La campaña electoral y el movimiento de masas Son entonces la agudización de la crisis de dominación y la redoblada crisis de la economía, combinadas con la ofensiva brutal del capital contra el trabajo, de la burguesía y el gobierno contra el pueblo, los elementos que definieron la coyuntura nacional en la víspera de las elecciones presidenciales y legislativas del 6 de julio de 1988.*

La puesta en práctica del llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE), firmado el 15 de diciembre de 1987 por el gobierno, los

empresarios y los diversos sectores de la burocracia priista, fue concebido por el presidente con el fin de detener las presiones sociales y materiales acrecentadas por el curso de la crisis y limpiar la atmósfera política nacional de manera que permitiera el desarrollo de la campaña electoral del PRI. Mediante la contención parcial de la inflación vía el control de algunos precios y tarifas, la congelación virtual de los salarios y el fin de la caída libre del peso respecto al dólar, el Estado trató de aliviar las tensiones sociales para impedir que estallaran inoportunamente en plena campaña electoral. Sin embargo, si creó cierto *impasse* en la economía, también afectó a los trabajadores, quienes no han dejado de ver disminuir su salario con pacto o sin él.

En realidad, el PSE alentó la resistencia social, la autodefensa. En las fábricas y empresas, en las ciudades y campos, los trabajadores, campesinos y habitantes pobres pasaron poco a poco de una lucha soterrada o latente, a manifestaciones múltiples y crecientes de inconformidad: huelgas, motines, marchas, plantones, tomas de tierra y predios. Asimismo, los jóvenes, los ecologistas, las mujeres, las llamadas «clases medias» afectadas de mil maneras por la crisis, la degradación ecológica, el autoritarismo, la represión y la antidemocracia, mostraron, así fuera parcial y descordinadamente, su enojo e insatisfacción. Los más notables signos anunciadores de esa renovada reactivación social reforzada por el PSE fueron el largo movimiento dirigido por el CEU (Consejo Estudiantil Universitario) desde finales de 1986 y la huelga que los electricistas del SME realizaron del 27 de febrero al 4 de marzo de 1987, día en que se abrió la XIII Asamblea General del PRI.

La campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas, mirada por el PMS y el PRT —los dos principales partidos de la izquierda— con recelo y desconfianza, se inició con una definición política de fondo, en su arranque de campaña en Morelia, y fue poco a poco desatando un movimiento de masas antigubernamental que tuvo su primera gran concentración política el 14 de febrero en La Laguna, región ejidal creada por la expropiación de tierras y el reparto agrario del general Lázaro Cárdenas. Muchos dijeron entonces que se trataba solo de la nostalgia por un pasado irrecobrable de los campesinos de ayer, pero lo que más había en La Laguna eran jóvenes que fueron al encuentro de Cárdenas hijo por la esperanza del futuro. No comprendieron que se producía un verdadero cambio cualitativo en la campaña de éste último y en la situación nacional, un rompimiento efectivo, inesperado pero real, desde abajo, en las bases sociales tradicionalmente controladas por el PRI.[14]

Luego siguieron la Ciudad de México, el 18 de marzo, con más de doscientos mil manifestantes que se desbordaron por las calles. De ahí

a Michoacán, Morelos, Veracruz, Puebla, Guerrero, Baja California, Tamaulipas, a todos los rincones del país, en campos y ejidos, pueblos y ciudades, empresas y escuelas. Decenas de miles de campesinos, trabajadores, colonos, jóvenes, mujeres, intelectuales fueron agarrando confianza con su propia movilización inusitada, reconociéndose en ella y afianzando su decisión de cambio, su esperanza democrática encarnada en Cuauhtémoc Cárdenas. No fue un fenómeno regional, localizado, como algunos quisieran, sino una explosión nacional que liberó la irritación, el coraje, la inconformidad latentes desde siempre, ahora desencadenadas en incontenible y turbulento torrente social claramente politizado.

De hecho, el movimiento de masas desatado en toda la nación al paso de Cárdenas, se ligó estrechamente con la larga resistencia del pueblo a la crisis y a las políticas «estabilizadoras» del gobierno priista. De manera natural, las reivindicaciones vitales de los distintos sectores sociales encontraron su expresión política y apoyo en la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. No solo como rechazo al gobierno, al PRI y a su candidato Carlos Salinas de Gortari por parte de quienes comenzaron a sentirse ciudadanos, sino como anhelo de cambio democrático, de posibilidad de retomar en sus manos su propio destino, de decidir por cuenta propia sobre lo que los involucra y afecta. La politización de una sociedad sumergida por el régimen priista en la despolitización y aturdimiento interesados, se expandió por todas partes.

Entre el mitin del 18 de marzo en el Zócalo y la concentración en ese mismo lugar del 25 de junio, en que Cárdenas cerró formalmente su campaña electoral en el centro del país, se produjo un profundo cambio desde abajo en la sociedad mexicana, en todos aquellos que vieron en el candidato unitario de la izquierda y las fuerzas democráticas la posibilidad de luchar en condiciones muy duras, de mostrar su descontento y golpear como nunca al gobierno y al PRI, principales ejecutores de los planes de empobrecimiento nacional, cimiento de la reconversión productiva de México y su integración económica subordinada al mercado norteamericano.

El 6 de julio fue sorprendente el estado de ánimo de la gente, su disposición a expresar su repudio generalizado al candidato del continuismo priista y a garantizar el respeto al voto. En el Distrito Federal, por ejemplo, no solamente las encuestas habían concluido concediendo a Cuauhtémoc el triunfo, sino poco a poco, al ritmo de las votaciones primero, y de los recuentos en las casillas después, se fue corriendo la voz de que el PRI perdía y Cárdenas ganaba. El sentimiento colectivo de que sí se podía derrotar al gobierno y al PRI también fue brotando y difundiéndose en muy diversos lugares del país.

La vigilancia popular contra el fraude fue inusitada y la mayor de las veces espontánea, pues la debilidad de los partidos de oposición no les permitió a éstos organizarla en forma estricta y completa. Donde y cuando pudo, la gente se opuso a los más burdos mecanismos del fraude priista, lo que sin embargo no bastó para inmovilizar a una maquinaria en extremo sofisticada.[15]

Pero sí se creó una atmósfera adversa al fraude y la violentación del proceso electoral.

En realidad, el pueblo entró en una especie de rebelión civil, o para decirlo en los términos de Cárdenas, en una insurgencia cívica que sorprendió absolutamente a todos los partidos, a los candidatos y al propio gobierno. Desestructurada, dispersa, aún sin una organización nacional que la oriente, sostenida en la autoridad acrecentada de Cuauhtémoc, esa *rebelión social* evidencia la capacidad, muchas veces soterrada pero real, de autorganización de la gente. Fue la revancha de las masas: lo que no pudieron hacer dispersas en su sindicato, colonia o ejido, con huelgas y combates sociales, decidieron hacerlo unidas y todas a la vez en las urnas. También, como escribió Carlos Mosiváis, «miles de acarreados se vengaron del ultraje a su dignidad votando contra el PRI».[16] Pero no fue solo un desquite, un rechazo, votaron además por el cambio, por el futuro.

Votaron por Cuauhtémoc Cárdenas, no por ningún partido ni por candidatos a diputados o senadores que nadie conocía. No es creíble que los millones de gentes hayan votado por la Revolución mexicana y el sistema político que de ella brotó, como insisten en decirlo muchos voceros e intelectuales oficiales u oficiosos. Votaron contra el PRI y el gobierno, contra la antidemocracia y el verticalismo que sufren día a día, contra la corrupción y los acarreos, contra la prepotencia del poder absoluto y a favor de la democracia. Votaron por Cárdenas pues en él se reconocieron y depositaron su confianza por su pasado familiar y por el propio, que le dio una credibilidad que ningún candidato ni partido opositor han tenido nunca. En la lucha de Cuauhtémoc por superar la antidemocracia y cerrazón del PRI y el gobierno se identificaron decenas de miles, pues también la han vivido de innumerables formas.

Es una rebelión con un programa reconocido por todos y que se resume en un solo punto: *democracia, la cual implica libertad y dignidad*. Este ha sido el móvil, por supuesto reforzado con la lucha contra el gobierno, quien no ha dejado de burlarse de todos los intentos del pueblo por asumir sus propias decisiones y nombrar sus propios representantes o dirigentes autónomos. No entender este contenido fundamental de la marea cuauhtemista ha conducido a algunos al aislamiento sectario y al suicidio político.

*La derrota del PRI y el cambio La Comisión Federal Electoral (CFE), encargada oficial de organizar el proceso electoral, se había comprometido a presentar por primera vez en la historia electoral del país resultados confiables en la noche del miércoles 6 de julio. Sin embargo, sorprendentemente el sistema de cómputo se cayó, lo que sin duda ocurrió por la devastadora elocuencia de las cifras que significaban la caída del sistema político priista. La declaración apresurada del presidente del PRI, Jorge de la Vega Domínguez, proclamando en la madrugada del jueves el triunfo de su candidato, así como la actitud titubeante del secretario de Gobernación y presidente de la CFE Manuel Bartlett y el discurso de Salinas reconociendo el fin del régimen de «partido prácticamente único» y el avance de la oposición «en algunos distritos electorales», fueron los signos del profundo cambio que los mexicanos afirmamos masivamente en las urnas. Por primera vez el llamado «régimen de la Revolución mexicana», el realmente existente, fue derrotado en un terreno que dominaba hasta la perfección. Ni su aparato sectorial corporativo ni su compleja maquinaria de fraude impidieron que se colara por todas partes el viento del cambio.*

Los resultados electorales fueron distorsionados por la acción de la maquinaria de fraude del gobierno con el propósito de garantizar el triunfo al candidato del PRI y, con ello, la continuidad del régimen y sus políticas modernizadoras: 50.4 % Carlos Salinas de Gortari, 31.1 % Cuauhtémoc Cárdenas y 17.1 % Manuel Clouthier. Esas cifras, sin embargo, carecen de credibilidad por la forma en que fueron dadas a conocer por la CFE y por el hecho de no estar apoyadas en las actas de las casillas electorales, 45 % de las cuáles han sido escamoteadas.[17]

En realidad, el 6 de julio representó un verdadero desastre para el régimen priista. La prepotencia del poder prácticamente absoluto fue contundentemente golpeada por la expresión masiva de la población. Por la inesperada vía del proceso electoral, el 6 de julio revela y cataliza la profunda crisis política que se ha venido gestando, en distintos ritmos y niveles, desde 1968. Las elecciones significaron para el Estado la ruptura desde la base, la cuál se añade a la crisis en la cumbre que representó en un inicio la escisión de Cuauhtémoc y la Corriente Democrática. Significativamente, el bastión fundamental del PRI, su columna vertebral del dominio corporativo, el sector obrero representado por las burocracias sindicales, fue el más golpeado, abandonado en los hechos tanto por los trabajadores (que supuestamente deberían ser su clientela electoral), como por el propio gobierno que lo dejó caer, priorizando el fraude donde favorecía a sus más allegados.

Todos los planes de reforma pacífica del régimen dominante que Salinas proclamó durante su campaña para contrarrestar la marejada

cardenista y avanzar en la recomposición de su forma de dominación y su consenso social, fueron trastocados por los resultados electorales y las movilizaciones contra el fraude que han seguido al 6 de julio. Aceleran, al tiempo que vuelven más difíciles, su necesaria puesta en práctica, descartando los plazos y ritmos contemplados desde arriba.

De hecho, se ha creado una nueva situación, sin precedentes, pues las elecciones y propuestas de reforma del gobierno y el candidato priista, más que aparecer como punto de partida para una transición democrática controlada, surgen como un nuevo estadio de la crisis política, que ha acrecentado ya los conflictos internos del aparato priista y gubernamental, en el contexto de un relanzamiento de una movilización de masas autónoma reforzada y que retoma la ofensiva.

Después de su desconcierto inicial, los voceros oficiales han multiplicado las declaraciones sobre la modernización y la reforma del PRI como parte de la democratización prometida por Salinas, lo que nos recuerda los postulados iniciales de la Corriente Democrática. La entrada, el 2 de agosto, de Manuel Camacho como secretario general del partido oficial fue publicitada como el arranque de ese cambio en vistas a la recuperación del consenso y la credibilidad perdidas. La separación del PRI y el gobierno es la primera propuesta que ahora plantean, junto con la apertura de ciertos procesos internos de selección de candidatos y dirigentes del partido. Tratan, evidentemente de responder, por un lado, al clamor nacional que se rebela contra la existencia del partido de Estado y, por el otro, de comenzar a arreglar las diferencias internas reproducidas de manera ampliada por el 6 de julio, creando condiciones para su canalización.[18]

Igualmente, reafirman su aceptación del *fin del sistema de partido casi único* y del inicio de un régimen de partidos plural y democrático, planteando una serie de medidas que supuestamente impulsarían la descentralización de la vida nacional, la separación de los poderes mediante el fortalecimiento de las cámaras y el poder judicial, el federalismo, la autonomía municipal, *etc.* O sea, no es mucho lo que cambian ante los inquietantes resultados del 6 de julio y más bien reafirman las promesas de Salinas.

Es curioso que muchas de las propuestas fueron retomadas de los planteamientos de la oposición, en especial de la Corriente Democrática, olvidando que la dirigencia del PRI rechazó en su momento hasta su muy elemental solicitud de «democratización de los procedimientos de participación y de los mecanismos de decisión en el partido».[19] Sin duda, el gobierno busca contrarrestar el influjo alcanzado por Cuauhtémoc y el FDN.

Es importante destacar que el momento de mayor división y desconcierto producido por el golpe del miércoles 6 de julio, hizo actuar con premura a la cúpula del PRI-gobierno, para usar una

expresión popular muy precisa, con el fin de restañar las heridas y evitar disgregaciones incontrolables. Por esto, la entente con el aparato sindical se reforzó y Manuel Camacho no solo fue «propuesto» por el sector obrero, sino que su discurso giró en torno a una recomposición de las diversas fuerzas del régimen tradicional. «El PRI tiene que seguir siendo un movimiento político y una alianza social», «tiene que proponerse mantener y reconstruir la alianza de clases y sectores sociales en las nuevas condiciones», tales fueron algunos de los planteamientos fundamentales y significativos de Camacho.[20]

En verdad, la llamada transición democrática no resulta creíble pues descansa en la supuesta autoreforma del sistema y, en especial, de la actuación del presidente. Más aún, cuando el postulado básico de Salinas, respeto al sufragio, se burló de manera prepotente. Todas sus propuestas de reforma se apoyan más en la decisión del poder ejecutivo que en su promoción desde abajo y la participación de todos los sectores de la muy cambiada sociedad mexicana.

La falta de voluntad del régimen de limpiar el proceso electoral mediante una labor clara y abierta de los diversos órganos legales de calificación de las elecciones (la CFE, el Tribunal de lo Contencioso Electoral y los Colegios Electorales del Congreso) mostró elocuentemente la cerrazón y falta de confianza del régimen en su propia limitada legalidad. A la luz del día y ante una opinión nacional alerta e irritada, el gobierno y el PRI rehicieron los resultados electorales conforme a su voluntad, violentando su legalidad y perdiendo no solo la poca credibilidad que les quedaba, sino también la legitimidad.[21]

El gobierno saliente, como ha sido notable, carece ya de cualquier fuerza y disposición para sanear la enrarecida atmósfera política nacional e incluso el presidente endurece sus declaraciones y amenazas. El próximo gobierno, que resultará de la imposición de Salinas de Gortari, carecerá de legitimidad y credibilidad. Un gobierno débil puede derivar en un gobierno inestable, sujeto a todas las presiones, lo que tal vez permitiera ciertas concesiones democráticas o de otra índole, o bien en un gobierno más duro y autoritario, incluso menos democrático, apoyado en la fuerza y la intimidación ante la falta de consenso y ante un aislamiento social y político considerable. Por la «reforma» autoritaria que están imponiendo conforme a los requerimientos de la reconversión productiva en la base de la sociedad, en las fábricas y empresas sobre todo, la segunda opción parece la más viable, la que rigidizará, más que flexibilizar, la democracia regimentada prevaleciente.

Por lo demás, la clave de la transición democrática, la desaparición del partido de Estado, es imposible. El PRI no puede vivir ni mantener su presencia y dominio sin los recursos inmensos que le provee el

gobierno y, en especial, sin la población trabajadora compulsivamente encuadrada dentro de sus filas, mediante los sectores. El llamado corporativismo es la base del régimen político, en él se sostiene la dominación de clase que le aseguró la estabilidad imprescindible para el desarrollo capitalista nacional. Que se reafirme su validez e importancia por parte del régimen que trataba de encontrar un recambio más adecuado a la realidad de nuestros días, revela las contradicciones y trabas del proyecto político del equipo de Salinas. Realmente, tanto el PRI como los sectores corporativizados y sus burocracias son una y la misma cosa y están condenados al mismo destino. El PRI ni siquiera es propiamente dicho un partido «dominante», sino parte del dominio del Estado, su instrumento privilegiado para el control de masas.

Aunque es cierto que han dejado de existir las bases sociales y económicas en las que se sostuvo el régimen político, lo que ha hecho que éste no engrane con el país, también lo es que el desfase no se puede superar sino en el largo plazo. Todas las transiciones políticas, en la medida que implican cambios decisivos en la forma de dominación, se dan siempre en plazos históricos. En especial, la suerte del PRI será la que tenga la actual forma de dominación instaurada desde los años treinta. Podrá desaparecer con ésta o ser sustituido por otro partido más acorde a las clases y fuerzas sociales del México actual. Pero el PRI difícilmente sobrevivirá pues ha cumplido su ciclo histórico, menos aún si trata de reformarse.

No consideramos que el Estado sea incapaz de modificar el régimen político en crisis, ya que de hecho no ha dejado de ensayar diversas opciones parciales desde el inicio del gobierno de Luis Echeverría, hace casi dos décadas. El problema es que hoy el Estado está en mayores dificultades para intentar la reforma política que plantea a través de Carlos Salinas de Gortari, pues debe enfrentar al mismo tiempo poderosas fuerzas internas y un movimiento social y político emergente que cuestiona a fondo su dominio. Los lastres que hacen lenta y tortuosa la modernización del sistema se vuelven más pesados todavía con la modernización productiva, la llamada reconversión que Miguel de la Madrid inició hace años y que Salinas pretende proseguir. El desfase entre lo económico y lo político de nuevo se traduce en contradicciones aparentemente insalvables.

La cultura política prevaleciente centra en el Estado, y en especial en el presidente, la posibilidad de cualquier transformación. Pero los de arriba difícilmente pueden actuar de manera que beneficien fundamentalmente a los de abajo, como sería el caso de una verdadera reforma democrática que cambiara la relación de fuerzas entre las fuerzas sociales que componen la sociedad y el Estado. La movilización de la sociedad, su reorganización desde abajo en los

lugares de trabajo, habitación y vida, desencadenaría un proceso liberador que no podría ser canalizado por una maquinaria política destartalada y rígida, lo que haría que ésta se sintiera amenazada. La democracia concebida como capacidad de decisión y autorganización del pueblo trabajador, como participación de los de abajo en los asuntos políticos, sociales y económicos que les conciernen, refuerza y vitaliza a la sociedad. En cambio, la democracia es como un ácido corrosivo para el PRI y el gobierno. Por más que insistan los voceros oficiales en que democratizarán al PRI, ni éste ni el régimen en su conjunto pueden hacerlo sin afectar su poder y debilitar su control de la sociedad.

La reforma del Estado es inaplazable, pero difícilmente será democrática, no se autorreformará en beneficio de la sociedad, sino del suyo propio y de las clases sociales pudientes que representa.

*La izquierda en su punto más bajo No solo fue el PRI el único derrotado en la contienda electoral. También los partidos de la izquierda tradicional, el Partido Mexicano Socialista (PMS) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), sufrieron duros golpes propinados por la rebelión y el deseo de cambio democrático de las masas. El segundo prácticamente fue ignorado por sus antiguos electores, mientras el primero viró en el último momento hacia el apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas, no logrando canalizar el apoyo de masas que esperaba.*

En cierto sentido, la crisis de la izquierda tradicional ha tocado fondo en la actual coyuntura político-electoral, lo que sin duda puede aparecer como contradictorio porque el movimiento de masas emergente y su dirigente Cuauhtémoc Cárdenas, de hecho han reforzado cualitativamente el terreno y las perspectivas de la izquierda .

En el contexto de la reforma política, si bien la izquierda partidaria aprovechó las oportunidades que se le abrieron para incrementar su peso social y político, su avance fue muy reducido. Si medimos el alcance trascendente de la larga resistencia de las masas, de sus múltiples y significativas luchas desde el inicio de los setenta —aún con ascensos y caídas de los ritmos y niveles de las luchas—, en verdad la izquierda toda se mantiene muy por debajo del movimiento. Más que cerrarse se ha ampliado la brecha que separa al conjunto de la izquierda del conjunto del movimiento de masas, y más todavía si consideramos no solo a los sectores independientes, sino al pueblo trabajador que produce, vive y resiste de tantas y variadas formas.

El desfase entre la izquierda y las masas, la debilidad sustancial de aquella, no ha permitido el surgimiento de opciones partidarias masivas ni ha creado las condiciones para la cristalización de un

movimiento obrero y de masas que encuentre vínculos de continuidad, vías para la acumulación de fuerzas y su *transcrecimiento* político. Esto es, de su ruptura duradera con el Estado y su dominio corporativo en crisis.[22]

La crisis de la izquierda es en parte una crisis de crecimiento, o más bien de incapacidad de trascenderse a sí misma, de crecer y echar raíces sociales. Pero también se encuentra en crisis la izquierda por la pérdida de las perspectivas políticas de largo plazo en aras de proyectos partidarios vistos en sí mismos, limitados a sus requerimientos de aparato.

La expresión más patente de la incapacidad política de la mayoría de la izquierda, en especial del PRT y el PMS, fue su incomprensión del sentido y profundidad de la ruptura política de Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática y su consiguiente rechazo a realizar una sola campaña electoral con un candidato único de las fuerzas democráticas y de izquierda. En los hechos, los presupuestos teórico-políticos de las tres opciones electorales que al inicio se constituyeron en este polo (PMS-Heberto Castillo, PRT-Rosario Ibarra y FDN-Cuauhtémoc Cárdenas) eran similares, pero en el camino tendieron a diferenciarse de manera incluso artificial: mientras más avanzó Cárdenas a una oposición real al régimen, más se dispararon las campañas de Rosario y Heberto hacia posiciones que les restaron credibilidad.[23]

La lógica de los aparatos partidarios y sus intereses específicos se sobrepusieron a la lógica de las propias masas y a la exigencia y viabilidad de una lucha frontal contra el gobierno priista y sus depredadoras políticas de reconversión y su antidemocracia y prepotencia.

El PMS, sin embargo, a diferencia del PRT que incluso sufrió la ruptura de un significativo núcleo de dirigentes y militantes, cambió en el último momento, a un mes del 6 de julio, retirando a su candidato y sumándose a la candidatura presidencial de Cárdenas. Mostró así una mayor sensibilidad política ante el torrente social que día a día se expandía por toda la nación. También preservó su organización de un desastre similar al sufrido por el PRT, pues a pesar del despliegue publicitario con el que rodeó su campaña, el PMS no encontró el eco esperado y en cambio por todas partes empezó a ver disgregadas sus filas por el apoyo al candidato del FDN.[24] Apostó a recuperar la unidad amenazada y hasta desarrollarse en el movimiento de masas emergente y canalizarlo hacia su propio proyecto o, al menos, a ser parte predominante de él. Las organizaciones políticas y sociales en alianza electoral con el PMS, como la Organización de Izquierda Revolucionario-Línea de Masas (OIR-LM) y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), se realinearon en el

mismo sentido.

En cambio, la Unidad Popular, alianza electoral que el PRT había logrado sostener con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y la Unidad Revolucionaria, se vació a partir del viraje del PMS, lo que por lo demás se venía gestando por la campaña de Rosario Ibarra que privilegió el ataque al «tatita», como despectivamente llamaba a Cárdenas.

No toda la izquierda ignoró la importancia de la ruptura de Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática ni rechazó su propuesta unitaria.[25] Por diversos caminos, fueron convergiendo núcleos de dirigentes y militantes socialistas que desde mucho antes propusieron la candidatura única de la izquierda y que, luego de la ruptura del PRI, plantearon la posibilidad de que toda la izquierda política y social coincidiera en un solo gran frente electoral con el candidato del FDN.

Desde febrero de 1988, esos militantes provenientes del PRT, la OIR-LM, la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), el PMS y otras tendencias organizadas o no, llamaron a todas las fuerzas a priorizar la candidatura única en la lucha frontal contra el PRI y con el propósito de ligarse al naciente movimiento de masas cuauhtemista e impulsar su desarrollo. Construyeron, el 18 de marzo, el Movimiento al Socialismo (MAS), con el propósito de impulsar una gran corriente política y social de carácter socialista que sostuviera la candidatura unitaria de Cuauhtémoc Cárdenas, manteniendo su autonomía política, pero uniéndose al movimiento de masas desatado por él. Se definieron como «un Movimiento al Socialismo que naciendo en la actual coyuntura para ofrecer una alternativa socialista a la izquierda política y social, se ligue también, en el transcurso de la campaña electoral, a las luchas y sectores sociales, con el fin de darle continuidad a nuestra acción más allá del 6 de julio».[26]

El Movimiento al Socialismo jugó un papel fundamental en el redimensionamiento de la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, al dotarlo de una alianza nítida con la izquierda socialista. Esto era muy importante, pues precisamente la debilidad de la candidatura y el movimiento político desatado por Cuauhtémoc, estaba en las fuerzas políticas organizadas que lo apoyaban, los partidos paraestatales en revuelta. Igualmente, contribuyó a reforzar la campaña unitaria en los barrios de la Ciudad de México y en ciertos sindicatos. Sobre todo, el MAS ayudó al vuelco de la juventud hacia el sostenimiento de la candidatura presidencial de Cárdenas, como lo puso de manifiesto y en forma contundente el tumultuoso mitin efectuado el 26 de mayo en la UNAM. Surgió en diversos lugares de la república agrupando pluralmente a muchos militantes.

La decisión del MAS cambió los términos del debate en torno a

Cárdenas y su movimiento y obligó a todas las corrientes y fuerzas políticas de la izquierda a redefinirse. Así lo entendió el propio Cuauhtémoc que asistió a la asamblea constitutiva del Movimiento al Socialismo.

De esta forma, si bien la crisis de la izquierda ha tocado fondo, al igual que la propia crisis capitalista, se abren posibilidades de nuevos procesos de recomposición y reorganización de sus filas. En la práctica, desde hace años la izquierda vive un complicado proceso de reestructuración que atraviesa a todas las corrientes y organizaciones. Ha sido el producto, así sea en forma distorsionada y desigual, de las profundas tendencias que se desarrollan en el seno del movimiento obrero y de masas que vive su propia recomposición y reorganización desde abajo.

*Hacia un nuevo proyecto nacional El movimiento de masas claramente político que se mantuvo alerta y actuante en la lucha contra el fraude electoral y por el reconocimiento del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, va encontrado puentes y formas de entrelazamiento con las luchas sociales y reivindicativas. Es un movimiento sin ninguna articulación precisa que rebasa al conjunto de las organizaciones del FDN, hoy compuesto también por el PMS, y demás que sostienen a Cárdenas. Unidos sobre todo por la confianza y esperanza depositadas en éste último, los cientos de miles de hombres y mujeres que se han movilizado por todo el país durante y después de la campaña electoral, han expresado su decisión de cambio, de participación, de democracia. Necesitan un proyecto nacional que les dé un punto de referencia, los organice bajo múltiples e imaginativas formas, aquellas que provienen justamente de la propia experiencia de lucha, y los afirme en su ruptura con el PRI y su gobierno.*

El 14 de septiembre de 1988, en la Plaza de la Constitución, en el centro político del país, Cuauhtémoc Cárdenas canceló la última oportunidad que le ofreció el régimen para negociar, al demandar a Carlos Salinas de Gortari su renuncia como presidente electo como vía para «restaurar la legalidad y legitimidad». Consolidó su ruptura política iniciada un año antes al enfatizar que «vivimos un conflicto histórico, una crisis del sistema, la lucha por el cambio del régimen político, con todo lo que ello implica; vivimos los tiempos finales del sistema de partido de Estado, dependencia y desigualdad, lleno de contradicciones, que ha perdido sus capacidades de rectificación y de renovación».[27] Planteó la necesidad de generar las condiciones adecuadas para mantener la lucha «contra el régimen caduco de privilegio y la injusticia, del partido de Estado y el corporativismo», para lo cual llamó a todos quienes participaron en el movimiento democrático en torno a su candidatura unitaria, a «organizar el

partido que nace el 6 de julio». «No nos proponemos que sea herramienta solo para ganar elecciones y constituir gobiernos», precisó Cárdenas, «queremos eso y también mucho más: queremos abrir los cauces para que la sociedad pueda reorganizarse, a sí misma y a sus instituciones en libertad, con tolerancia y justicia».[28]

Con la búsqueda de un nuevo partido y la reorganización en las nuevas condiciones y relaciones de fuerzas contra el régimen priista, Cuauhtémoc Cárdenas cierra el proceso de su ruptura política de fondo y a la vez abre posibilidades inmensas para darle continuidad al movimiento de masas autónomo. Este movimiento se sitúa a la izquierda por su contenido social, su dinámica popular y su enfrentamiento al sistema político predominante. Tiene que madurar en una combinación original entre el nacionalismo y los elementos más progresistas del programa proveniente de la Revolución mexicana y el socialismo de la izquierda política y social de este país. El nacionalismo de las masas y su deseo de cambio democrático y mejora material y social, no es contradictorio, antes bien al revés, con el anticapitalismo y antiimperialismo socialistas. Es un movimiento que han definido como «neocardenista» por ser el hijo del general Lázaro Cárdenas quien lo encabeza, pero también por su reafirmación de los postulados progresistas de la Revolución mexicana. Nos parece, sin embargo, que la propia evolución tanto de Cuauhtémoc como del movimiento de masas por él desencadenado, *van más allá* y lo hacen conforme a las muy cambiadas condiciones actuales de México. Lo que representa Cárdenas hijo es un proceso inédito y no basta para definirlo la referencia familiar, por poderosa que en lo personal y en la historia resulta. En honor a quien lo encarna, quien rechaza el personalismo y el caudillismo, habría que denominarlo simplemente por su contenido esencial: un movimiento democrático nacional por el cambio.

Es mucho lo que está en juego para la izquierda y el pueblo mexicano. La primera tiene la oportunidad histórica, tal vez irrepetible, de enraizarse socialmente en forma decisiva por medio de su participación en la construcción del proyecto alternativo que en los hechos ha ido forjando Cárdenas, *sin perder su identidad ni su autonomía*. El segundo, no solo ha visto la esperanza, como escribió Adolfo Gilly, sino igualmente ha vivido la democracia que se construye desde abajo y hoy puede progresar en su aprendizaje.

México solo se transformará decisivamente desde abajo. Ya comenzó a cambiar en solo unos meses de intensidad histórica incomparable. Necesita la democracia para vivir, solo vivirá plenamente con la democracia.

Tlalpan, agosto-septiembre 1988.

Notas al pie

[1] «El movimiento juvenil de 1968, escribió Octavio Paz, mostró que nuestra sociedad no era un todo homogéneo y [...] que el sistema político mexicano no correspondía ya a la realidad social y cultural de nuestro país. México había crecido y se había diversificado; el régimen le quedaba chico a la nación y la rigidez del sistema la ahogaba» («Ante un presente incierto, historias de ayer», *La Jornada*, 10, 11 y 12 de agosto 1988).

[2] Según Adolfo Gilly, la palabra clave que sintetiza ese proceso es «flexibilidad», la cual «va dirigida a suprimir de los contratos colectivos aquellos puntos que signifiquen en mayor o menor grado: 1) control de los trabajadores sobre el proceso de trabajo; 2) control del sindicato sobre la contratación de personal; 3) control sobre la intensidad y la organización del trabajo; 4) límite al número de empleados de confianza [...]; 5) límites a la movilidad interna de la fuerza de trabajo [...]; 6) protección contractual a la calificación y a las categorías establecidas en los contratos [...]; 7) control del sindicato y de los trabajadores sobre la materia de trabajo; 8) control del sindicato sobre las ampliaciones de la empresa y los subcontratistas». Y concluye: «la flexibilidad significa debilitar o suprimir, en nombre de la eficiencia y la productividad capitalistas, las normas de trabajo [...] establecidas en el interior de la empresa y en cada puesto de trabajo a través de las luchas y negociaciones pasadas, y plasmadas en los contratos de trabajo [...] o en los usos y costumbres reconocidos por todos» (*Nuestra caída en la modernidad*, Joan Boldó i Climent Editores, México, 1988, pp. 74-75).

[3] Carlos Salinas de Gortari, *El reto*, Ed. Diana, México, 1988, p. 58. Las siguientes referencias y citas corresponden a este mismo texto. Véase también la ponencia que Manuel Camacho Solís presentó en San Diego, Cal. en *La Jornada*, 17 de junio 1988.

[4] «... en este cambio el papel decisivo corresponde a la modernización del PRI [...]. Modernizaremos sus procedimientos y renovaremos los procesos de representatividad, mejorando la organización para encabezar la transformación social. La modernización del PRI es una tarea colectiva. Cambiaremos, pero para fortalecernos [...]. Nuestro propósito es modernizarnos para permanecer como mayoría y no para debilitarnos y caer en los agobios y trabas de las coaliciones parlamentarias, donde las minorías terminan gobernando» (p. 52).

[5] Para una reseña del surgimiento y primeros pasos de la CD véase Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, *Las razones y las obras, crónica del sexenio 1982-1988*, quinto año, FCE, México, 1988, pp. 457-466; A.A. Romero, «El Movimiento de renovación democrática del PRI, crónica», *El cotidiano*, núm. 17, mayo-junio 1987 y Alejandro Ramos y otros, *Salinas de Gortari: candidato de la crisis*, Plaza y Valdés Eds., México, 1987, p. 57 y ss.

[6] Cuauhtémoc Cárdenas y otros, *Corriente Democrática, alternativa frente a la crisis,* Costa-Amic Eds., México, 1987, p. 131. Esta es una importante recopilación de textos elaborados entre octubre de 1986 y marzo 1987.

[7] Corriente Democrática, *Propuesta democrática*, México, septiembre 1987, folleto

s.p.i., p. 46.

[8] Vid *La Jornada*, 13 de octubre 1987. Véanse las declaraciones de Cárdenas aceptando la postulación del PARM y el comunicado de la CD donde critica la imposición de Salinas.

[9] Introducción de Cárdenas y Muñoz Ledo a *Corriente Democrática, alternativa...,* cit., p. 6. Vid también del primero «De la democratización en el partido mayoritario al fortalecimiento de la Revolución Mexicana», en Abraham Nuncio (coord.), *La sucesión presidencial en 1988*, Ed. Grijalbo, México, 1987, pp. 235-245.

[10] Afirma Cuauhtémoc Cárdenas: «al democratizarse y de hecho transformarse a fondo el partido mayoritario, el partido del gobierno y en el gobierno, se está fundamentalmente contribuyendo a la democratización general del país» (Entrevista realizada por Mario Menéndez Rodríguez, publicada en *Por Esto!* núm. 287, octubre 1987, p. 26). Véase también la Entrevista con Cuauhtémoc publicada en *El cotidiano*, núm. 17, mayo-junio 1987, en especial las pp. 140 y 141 y su artículo «De la democratización...», cit., pp. 240-243 y en el mismo volumen, Porfirio Muñoz Ledo, «1988: desafíos y alternativas», donde escribe: «A nuestro entender y desde una estricta lealtad a los principios de la revolución mexicana la vía más progresista y viable para la democratización del país pasa por la democratización del partido gobernante y por el restablecimiento de un equilibrio de fuerzas favorable a las mayorías nacionales...» (p. 156).

[11] Véase *La Bola*, núm. 1, mayo 1988.

[12] Vid por ejemplo *La Jornada*, 6 de abril y 2 de mayo 1988.

[13] «No vamos a negociar los resultados de la elección para cambiar triunfos por derrotas» («Manifiesto al pueblo de México», *Excélsior*, 24 de junio 1988). Esa fue una preocupación que mantendrá en forma obsesiva en adelante.

[14] Adolfo Gilly, «La esperanza», *La Jornada*, 13 de marzo 1988.

[15] En la tarde del día de las elecciones, tres candidatos presidenciales —Cárdenas, Clouthier y Rosario Ibarra—, denunciaron ante el presidente de la CFE: «Numerosas violaciones cometidas hasta ahora en perjuicio de todas nuestras organizaciones y partidos políticos, como la ausencia deliberada de autoridades electorales, la eliminación selectiva de ciudadanos del padrón electoral, la privación masiva de credenciales a servidores públicos, sindicalistas y concesionarios de mercados, las brigadas de votantes de colonos, empleados civiles y militares, el acarreo de campesinos, la inexistencia o ineficiencia de la tinta indeleble, los intentos de voto múltiple por un solo elector, la admisión de votantes en proporción superior del 10 por ciento para efectos de anulación, el relleno de ánforas y otras muchas irregularidades, afectan gravemente la limpieza de los comicios del día de hoy y podrían determinar su nulidad en caso de no ser satisfactoriamente reparadas» (*La Jornada*, 7 de julio 1988).

[16] «Notas sobre la campaña electoral», *La Jornada*, 12 de julio 1988.

[17] Muy oportunamente, Pablo González Casanova advirtió «la falta de legitimidad de las elecciones mexicanas», destacando las incongruencias en las informaciones oficiales sobre las cifras de votación y la pertinencia del llamado de Cárdenas a limpiar la elección por medio de la presentación de los resultados de cerca de 25 mil casillas que supuestamente daban el triunfo a Salinas. Esto, sin embargo, no se hizo nunca y no existió en el gobierno la «voluntad de preservar el orden

constitucional» («La democracia transparente», *La Jornada*, 3 de agosto 1988).

[18] Enrique González Pedrero escribió en un importante artículo: «ha influido en la modificación de la vida política nacional [...] la confusión entre los papeles del gobierno y del partido mayoritario [...]. Y ante la opinión pública, el PRI carga con el peso de casi todas las fallas y con muy pocos de los aciertos» («La lección de la elección», *Perfil de La Jornada*, 5 de agosto 1988). González Pedrero reconoce aquí el riesgo de nuevos desgajamientos de su partido y plantea que «hay que reconstruir al PRI desde su base, desde los seccionales, con un paso a la vez simple y lleno de dificultades: la selección democrática de dirigentes y candidatos». Por su parte Camacho enfatiza que «este es el momento de sumar nuestras fuerzas, de abrir las puertas del partido [...]. La reforma y renovación del PRI es parte integral de la modernización del país, de la democratización de la nación» (Discurso de toma de posesión como secretario general del PRI, en *La Jornada*, 3 de agosto 1988).

[19] «Documento de trabajo número 2», en C. Cárdenas y otros, *op. cit.*, pp. 11-12.

[20] Discurso citado. Véase también el texto de González Pedrero.

[21] Véanse los votos particulares del FDN y el PAN sobre la elección presidencial (*La Jornada,* suplemento de aniversario, 19 de septiembre 1988) y el artículo de Juan Molinar, «La legalidad perdida», *La Jornada*, 22, 23 y 24 de septiembre 1988.

[22] He analizado ampliamente este proceso en «La izquierda en su nadir», *Brecha*, núm. 2, invierno 1987, pp. 3-38.

[23] Pueden compararse las entrevistas a los tres que realizó René Delgado, *La oposición: debate por la nación,* Ed. Grijalbo, México, 1988, donde se verán las enormes coincidencias, al margen por supuesto de definiciones puramente ideológicas

[24] Véase el texto de Heberto Castillo, publicado bajo el título significativo de «La campaña demostró que el pueblo confía más en Cuauhtémoc», *Proceso*, núm. 605, 6 de junio 1988, pp. 6-13.

[25] En su declaración de ruptura con la política suicida de la dirección mayoritaria del PRT, un grupo de dirigentes señaló: «La salida de Cuauhtémoc Cárdenas tiene este significado: por su contenido político y su lógica de creciente radicalización, tiende a convertirse en una ruptura real e histórica del PRI. Esta ruptura abre paso a otras posibles fisuras de aún más profundas consecuencias, particularmente si sectores de masas incorporados al PRI empiezan a rebelarse en la práctica a la política y a los aparatos de control social de ese partido. A la luz de los últimos acontecimientos, es irónico observar que el movimiento cardenista fue, en los treinta, un elemento incorporativo de las masas al Estado, mientras que en los ochenta las mismas bases ideológicas sirven como justificación para la ruptura. Obvio es que no es ni el mismo Estado, ni la misma situación histórica. Esta histórica ruptura que en los hechos se está produciendo dentro del régimen priista no puede, ni debe, verse exclusivamente como un fenómeno electoral. Cuestiona la dinámica y el contenido global del proyecto de fondo, común a De la Madrid y Salinas de Gortari. Éstos implementan un proceso que liquida las bases materiales y políticas del proyecto establecido en los años treinta. Tratan de recomponer su dominación conforme a la hegemonía de las fracciones más poderosas del capital. El país está presenciando la transición conflictiva de ese sistema de dominación, lo que pone en entredicho el futuro nacional por la posibilidad de que se cristalice el espectro de un sistema mas autoritario y

antidemocrático». Concluían: «Estamos en los inicios de un profunda movimiento de masas que las elecciones no finiquitarán, sino apenas serán su punto de partida» (*La Jornada*, 25 de febrero 1988).

[26] *La Jornada* y *El Universal*, 11 de marzo 1988. Concluyen: «El país está cambiando. Hoy existe la posibilidad real de que el PRI no sea mayoritario en las elecciones». Véase también Adolfo Gilly, «Cardenismo, socialismo y elecciones», *La Jornada*, 1 de junio 1988, que es el discurso de fundación del MAS.

[27] *La Jornada*, 18 de septiembre 1988. Reproducido igualmente en *La Unidad*, de igual fecha. Las referencias que siguen son de ese texto.

[28] «Nuestras ideas rectoras, que entre todos discutiremos y plasmaremos en proyecto y programa, vienen de los grandes ideales de la revolución y atraviesan la historia entera de la nación: la solidaridad, frente a la competencia de todos contra todos; la democracia, frente al autoritarismo y la imposición; la igualdad, frente a la explotación y la marginalidad; el ejercicio sin limitaciones de la soberanía, frente a la subordinación al interés extranjero y el derecho, frente a la arbitrariedad y el despotismo; la justicia, frente a la ilegalidad, la corrupción y el privilegio; la dignidad del individuo, frente a la prepotencia de los poderosos y la humillación de los débiles, los indefensos y los desprotegidos; la autorganización de la sociedad, frente a la omnipotencia del Estado o de los intereses de lucro de minorías o individuos; la libertad, entendida como la solidaridad de los iguales, amparada por los derechos y garantías constitucionales; el trabajo, considerado como valor esencial de nuestra comunidad y convivencia republicana».

# EI desenlace del corporativismo

Se ha vuelto un lugar común en México decir que el corporativismo ha entrado en crisis, que ya no se adecúa a las nuevas condiciones del país y que por ello debe cambiar. Sin embargo, poco se ha aportado para explicar esta situación y menos para comprender el futuro que se le depara al corporativismo. Además, se pierde la verdadera dimensión del problema al separarlo de un todo más amplio que lo abarca y determina, que es el conjunto del régimen político que resultó de la Revolución mexicana y su propio proceso de desgaste y desuso. Los tiempos tampoco se consideran con precisión, por lo que no aparece claro cuándo dio inicio ese trance y más bien resulta como un hecho más de la realidad motivado por la actual crisis económica y no como un intrincado proceso de desajuste y descomposición que hunde sus raíces en una sociedad en acelerada transformación.

*Dominación corporativa y régimen político*

El corporativismo es la columna vertebral de la forma de dominación política que el Estado logró articular a partir del gobierno del general Lázaro Cárdenas. No es nada mas el mecanismo específico mediante el cual se ligaron los sindicatos al Estado. Mas bien engrana diversas piezas y secciones de una sofisticada maquinaria que asumió la forma de partido de Estado (el PRI de nuestros días) que parcela, al tiempo que une, a distintas capas sociales, a quienes somete y regimenta políticamente. Si el «sector» sindical destaca con un papel privilegiado respecto al «campesino» y al «popular» , también partícipes del partido de Estado, es por el peso social creciente que han tenido los trabajadores industriales y urbanos en la nueva economía que se desarrolla en el México posrevolucionario.

La maquinaria corporativa priista integró bajo el dominio del

Estado a masas cuya organización se volvió forzosa, afiliándolas obligatoriamente al PRI, reclutó y recicló a sus dirigentes naturales, quienes vivieron un proceso de mutación que los convirtió en representantes del Estado ante los núcleos sociales organizados, incluidos los sindicatos. Las distintas burocracias que surgen en las organizaciones sociales corporativizadas pasan a depender del Estado y sus políticas, aunque la capacidad de gestión y control de sus subordinados que efectúan les dotará de un poder que, a la vez, les posibilitará incidir de múltiples maneras en el aparato estatal. El partido oficial, por ello, se vuelve el terreno del intercambio y la negociación política entre las burocracias, lo que lo habilita para reproducir en forma ampliada el dominio político sobre la sociedad. La forma de dominación política se estructura por medio del partido de Estado organizado corporativamente, pero a su vez éste se sostiene —y engarza— con otros elementos también básicos, como son un presidencialismo con un poder casi absoluto y sin controles sociales, la ideología nacional burguesa alimentada en los mitos y realidades de la Revolución mexicana, políticas sociales estrechas pero por mucho tiempo benéficas para la comunidad, el aparato legal desdoblado en cógigos taxativos y reglamentaciones formales imperativas, los tribunales, la administración pública, la policía y el Ejército. Todos esos componentes se articulan y combinan de manera particular según la situación, el momento y las necesidades del capitalismo mexicano, para garantizar al Estado la reproducción de las condiciones sociales y políticas de la dominación del capital.

Esa maquinaria de dominio no incorpora a las clases sociales privilegiadas, antes bien, se arma y funciona conforme a sus fines y requerimientos. No obstante, aquellas fueron igualmente estimuladas por el gobierno a agruparse en organismos de carácter gremial o profesional, sustentados en intereses económicos sectoriales. Pero lo fueron autónomamente, sin vínculos de sujeción, aunque sí de colaboración, que los ataran al Estado, menos aún al partido oficial. Los empresarios de distintos niveles se agruparon, pues, pero no fueron corporativizados, no fueron subordinados compulsivamente. Esto tal vez pueda explicar que en la organización de los de arriba predominen la democracia y la autonomía, en tanto que en la de los de abajo imperen la antidemocracia y la supeditación. Probablemente también por eso sea más preciso hablar de *semicorporativo*, en lugar de corporativo, al referirse al sistema político mexicano.

Pero la ausencia de democracia en la base organizada de la sociedad, producto de la dominación semicorporativa que establece el Estado posrevolucionario, realmente se expande por todo el tejido social imprimiendo globalmente un carácter vertical y autoritario al régimen político mexicano, incluso en su juego interno. En los hechos,

el proyecto constitucional de 1917 se monta en una contradicción que sobredetermina y desnaturaliza muchos de los aspectos democráticos que pretendía consagrar: el presidencialismo omnipotente, asentado en las viejas tradiciones caciquiles, caudillescas y patrimoniales. De esta forma, el presidencialismo y el partido de Estado, cabeza y cuerpo del corporativismo, no permitieron sino espacios muy restringidos para el despliegue de formas democráticas de organización y participación en la sociedad. Éstas, la mayor parte de las veces, resultaron de la irrupción desde abajo de fuerzas sociales asfixiadas y constreñidas por la maquinaria semicorporaliva, que forzaron a readecuaciones del régimen político mediante válvulas de seguridad canalizadoras de exigencias y anhelos de diversa índole. El régimen político mexicano no se formó de una sola vez, ni quedó legitimado socialmente durante el cardenismo. Fue un proceso sumamente complejo y accidentado que, sin embargo, a partir de entonces mantuvo una continuidad fundamental, con aparentes rupturas que lo afianzaron.

La dominación semicorporativa en que deviene la *Revolución hecha gobierno* se desarrolla y consolida en una situación transitoria de gran movilidad y cambio sociales, que arranca en un tiempo donde las relaciones sociales de producción capitalista y el crecimiento material eran muy incipientes. Esto se manifiesta en clases débiles y una diferenciación social pobre y rudimentaria, que contrasta con una maduración y fortaleza superiores del Estado y la organización político-social de la sociedad. Proceso en movimiento, sin embargo, que transcurre durante tres décadas (de los cuarenta a los sesenta) caracterizadas por profundas transformaciones y avances en la economía nacional, que consiguientemente produjeron la metamorfosis de la estructura y composición de las clases sociales, cuya configuración y diferenciación se fortalecieron cualitativamente. Clases socialmente robustas —en especial la parte de la burguesía en quien descansó el progreso económico y que, para ello, debió entrelazarse a la burguesía trasnacional convirtiéndose en una burguesía asociada—, las cuáles en los hechos modificaron sus relaciones entre sí y con el Estado. Estado que, cuando las diversas clases tomaron sus propios caminos, se encontró de pronto en condiciones inéditas que lo desajustaron. En ese proceso no sólo las clases se vigorizaron y empezaron a realizar prácticas sociales que las distinguieron de más en más. Las burocracias absorbidas por el aparato estatal semicorporativo y nutridas por la riqueza material que la estabilidad facilitó, se diversificaron y expandieron por todo el país, ligándose y confundiéndose en ocasiones con los antiguos caciquismos y poderes locales, sectoriales, profesionales. Hay que subrayar, no obstante, la evolución de la burocracia que ocupa los sindicatos y que,

desde 1948 cuando concluyó el proceso de conversión de los dirigentes sindicales en funcionarios estatales, se conoce como charrismo. Es de plano la única que logra cristalizar como una fuerza social y política con intereses propios y cierta autonomía que se desprende de su papel clave dentro de la maquinaria estatal de sujetamiento de las masas trabajadoras. La burocracia charra acumula un enorme y desproporcionado poder, que si bien parte de su dominio sindical, lo trasciende en derivaciones económicas y políticas múltiples que la vuelven relevante a nivel nacional y en la esfera política del país.

Pero mientras las clases maduraron al influjo de las transformaciones productivas de la nación, las burocracias, sobre todo la sindical, más la que dirige el Estado, fueron quedando desfasadas respecto a las primeras, si bien su ostentoso poder político y económico, acompañado del despilfarro sin medida, nublaron por un tiempo ese rezago. El fin del largo periodo de prosperidad económica iniciado en la posguerra, cimiento material de la dura dominación semicorporativa y fuente de la maduración de las fuerzas sociales, sacó a flote en los setenta el *disfuncionamiento creciente del conjunto del régimen político articulado por el dominio estatal de las organizaciones sociales*. En efecto, desprovisto de la base material de su dominación (concesiones económicas y políticas sociales estatales que en el auge posibilitaron a veces un salario real ascendente), el Estado ya no pudo conservar apaciguadas como antes a las clases sociales subordinadas y la crisis prolongada de la economía que entonces se desencadena desajusta y corroe de más en más las estructuras de la maquinaria semicorporativa, cimbradas por luchas sociales que estallan por todas partes. Por su lado, las reforzadas clases privilegiadas enfrentaron la caída en la crisis económica constriñendo al Estado a favorecer la salvaguarda de sus ganancias, incluso a costa del deterioro social, e imponiendo en los hechos una redefinición de sus mutuas dependencias, relaciones e influencias.

Así concluye el ciclo de reproducción de la forma de dominación semicorporativa y se abre un periodo histórico de transición en el que aquella sufre un proceso de desgaste que atasca y desarticula crecientemente la maquinaria de control y todas las piezas del régimen político prevaleciente desde los años treinta. La crisis política, pues, se desarrolla como un proceso prolongado de inestabilidad en el que los diversos actores sociales, recompuestos, se manifiestan y enfrentan de acuerdo a la nueva relación de fuerzas y donde en particular se debilita el dominio semicorporativo sobre las masas y se desatan contradicciones al interior de la clase dominante y el aparato estatal, en la búsqueda de la reestructuración del régimen político y la dominación de clase.

La dimensión desmesurada que alcanza la burocracia sindical charra y el peso decisivo de los trabajadores sindicalizados en la economía explican en gran medida la confusión que identifica (limita) el régimen corporativo a los sindicatos, o si se quiere, a la relación Estado-sindicatos. El predominio de ésta última en una sociedad dominada por la generalización de las relaciones salariales (en la industria, por supuesto, pero también en la administración pública, los servicios, la educación, el campo, etcétera), hace aparecer el resto de relaciones generadas en otros ámbitos como secundarias, al menos en lo que se refiere a la dominación política instrumentada por el Estado. Esa confusión o simplificación expresa empero un hecho real: lo que sucede en el componente sindical del corporativismo revela y determina en gran medida, la situación y el destino del régimen corporativo en su conjunto. Por esto, la crisis del corporativismo es primero que nada una crisis del dominio charro sobre los sindicatos, *una crisis de la dominación sobre los trabajadores*. Efectivamente, la crisis de la dominación corporativa estalla al inicio de los años setenta como una crisis del charrismo sindical, que irá perdiendo eficacia en la sujeción de los asalariados, quienes con fuerzas renovadas comienzan un largo proceso de recomposición y reorganización que en ocasiones asume algunos rasgos autónomos. La gestión estatal de la crisis económica llevada a cabo por los distintos gobiernos, a pesar de sus matices y contradicciones, poco a poco impone *constantes* (la caída salarial, la austeridad y luego la reestructuración productiva) que dificultan la función negociadora de la burocracia charra. El papel de ésta como administradora del suministro de la fuerza de trabajo y de contratos colectivos con logros sustanciales de la época de prosperidad que le habían provisto de cierta legitimidad en las bases se socava y termina por desaparecer en la práctica. Por lo demás, la solidez y el carácter hegemónico del charrismo que aseguraban el sometimiento totalitario de los sindicatos se pierden desde el momento en que nuevas capas de trabajadores, incorporados a industrias tecnológicamente más modernas, se desarrollan y hacen brotar formas novedosas de organización sindical y nuevos sectores de la burocracia que siguen su propio camino y muchas veces se mantienen ajenos al charrismo.

Ante el debilitamiento de la dominación corporativa que denota la disminución de la eficacia del charrismo, el Estado interviene cada vez más directamente en la regulación de las relaciones y conflictos de trabajo, saltándose la intermediación de la burocracia sindical. Modifica su aparato legal, la Ley Federal del Trabajo, reorganiza las instancias de «conciliación» (la Secretaría del Trabajo y Previsión

Social y los tribunales laborales) y utiliza con mayor frecuencia y energía sus fuerzas represivas. Impone al mismo tiempo políticas generales, como la salarial y la relacionada con ciertos aspectos contractuales —dirigidos a dejar manos libres al capital y disciplinar mayormente al trabajo—, que *sustraen* a las burocracias sindicales (y con ello también a los sindicatos) la *capacidad de negociación y resolución* de demandas y conflictos específicos. A la burocracia no le queda más que intentar legitimar decisiones verticales adoptadas al margen de ellos, por medio de proclamas ideológicas y negociaciones arregladas de antemano con las empresas e instancias gubernamentales, o en el caso extremo, quejarse por su situación de desamparo y hasta efectuar movilizaciones controladas que desactiven estallidos mayores desde abajo.

El marasmo en que se precipita la burocracia sindical charra acelera su deterioro, pero igualmente desintegra el engranaje básico de la dominación semicorporativa. Se aflojan las amarras con que el Estado maniató a los trabajadores por conducto del charrismo, por lo que corre el riesgo de autonomizaciones y resistencias que pueden escapársele de las manos e incluso desembocar —así sea intermitentemente— en formas incontroladas de reorganización y manifestación. Para contrarrestar esta posibilidad sin tener que rescatar a los charros y restablecer su poderío, el Estado habilita dispositivos restrictivos que contienen, y se dirigen a desmantelar, la resistencia y recomposición de los organismos de los trabajadores. Por lo demás, el influjo de la crisis y la acción devastadora de las políticas estabilizadoras y de reestructuración productiva impulsadas por el Estado y el capital, en especial desde 1983, han contribuido igualmente a minar las fuerzas colectivas y la capacidad de recuperación y resistencia de los asalariados.

El Estado ha perdido la confianza y el interés en la burocracia que garantizaba el control de los sindicatos y el funcionamiento eficiente de una parte decisiva de la maquinaria corporativa. Él mismo la ha dejado caer (como en el caso de las elecciones federales del 6 de julio de 1988, cuando los candidatos «obreros» del PRI perdieron) con el fin de restarle la fuerza política e inclusive económica que forjó en forma desproporcionada en los días de la prosperidad y el auge, que r*esultaron muy onerosas y trabaron las mejorías de la productividad* y hoy son un lastre para la modernización económica. Adicionalmente, los vientos de reforma con los que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari pretende renovar su consenso se estrellan con la persistencia del charrismo, pues representa éste una de las facetas más odiosas y cínicas del sistema político, la pieza más arcaica, cuya credibilidad y legitimidad se encuentran mermadas.

La situación insostenible de la burocracia sindical charra muestra la

crisis de la dominación semicorporativa y en general del régimen político priista. El partido de Estado, el PRI, vive la disgregación de sus sectores (el campesino se vacía y el popular se diluye), se desquicia y *viene a menos su papel de dominio centralizado del conjunto de las masas organizadas y supeditadas compulsivamente.* Con esto también, pierde la capacidad para reproducir el indispensable consenso social del Estado. Son en este sentido significativas la persistente languidez de los procesos electorales del periodo y la rebelión ciudadana del 6 de julio de 1988 que se manifestó contra el gobierno y el régimen de partido oficial o corporativo.

*La difícil transición política*

Todas las contradicciones del régimen político resultado de la Revolución mexicana tienden a agudizarse en la medida en que se prolonga y progresa la crisis combinada, económica y política del capitalismo en el país. Podrá sostenerse mucho tiempo el desfase entre un régimen político cerrado y una sociedad abierta en profunda transformación, pues los plazos en que se desarrollan estos procesos son históricos. Pero entre más tarden el Estado y las clases privilegiadas en redefinir su dominación de clase y su régimen político para readecuarlos a la nueva realidad social y productiva, más dificultades enfrentarán a su interior y en particular entre las clases subordinadas, quienes podrían madurar una alternativa de poder, esto es, de reorganización profunda de la sociedad y el Estado.

Desde el gobierno de Luis Echeverría, hace cerca de dos décadas, no han dejado de sucederse varios intentos por rehabilitar la dominación de clase, dirigidos sobre todo a la modificación del papel de la burocracia sindical y. los sindicatos (como fueron los casos del STERM al inicio del periodo y la ofensiva contra la CTM en los últimos años) y a la relegitimación del régimen político predominante por la vía de reformas parciales que revitalicen los procesos electorales a fin de canalizar de manera resguardada el descontento de masas (de la apertura democrática de Luis Echeverría Álvarez a las reformas políticas de José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado, así como la renovación política de Carlos Salinas de Gortari).

Estos intentos han manifestado y catalizado las contradicciones interburguesas y al interior del Estado, en la lucha por la redefinición del régimen político —esto es de la dominación de clase—, la reestructuración de la economía y la afirmación o confirmación de la hegemonía de las fracciones más poderosas del capital. La «familia revolucionaria» que organizó el Estado e instauró la dominación semicorporativa, se ha escindido, a causa de la ruptura con la corriente nacionalista popular encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas,

quien pretende retomar algunas de las aspiraciones y políticas nacionales que abandonó el propio régimen de la Revolución mexicana, el realmente existente, representado por los gobiernos que sucesivamente implementaron el curso capitalista y la dominación a través del encuadramiento corporativo de los sectores sociales apuntalados durante el cardenismo.

Todo periodo de transición política implica indefiniciones, virajes, descomposición o readecuación de viejos mecanismos en decadencia, contradicciones, luchas y modificaciones a veces insospechadas de la relación de fuerzas entre los distintos sujetos sociales. Hoy la *prioridad absoluta* del bloque dominante es la reestructuración productiva, la modernización de la economía, con vistas al logro de la eficiencia productiva que abra el camino a un nuevo periodo de acumulación capitalista, sostenido en la reincorporación de México, en nuevos términos, en el mercado mundial, en especial por medio de la exportación de ciertos productos industriales y su integración subordinada a la economía norteamericana. Esa prioridad determina el conjunto de políticas y acciones del Estado y las fracciones más fuertes del capital asociado y trasnacional. Conlleva, para su realización, la reorganización y redefinición de las relaciones en la base de la sociedad, en el lugar de trabajo y desempeño, con el objetivo de desbloquear los conductos que posibiliten el despliegue de la productividad y la *disciplina perfectamente regimentada del trabajo*.

Por ello es que el charrismo sindical ha sido desahuciado en los hechos por el régimen que le dio vida y al cual sirvió, a pesar de que todavía éste no cuenta con un recambio que rearme los mecanismos básicos para el control y la regimentación de los trabajadores. La suerte de los «dirigentes vitalicios» de los petroleros y maestros, Joaquín Hernández Galicia (La Quina) y Carlos Jonguitud Barrios, prefigura en forma brutal el fin de la burocracia charra. El control centralizado sobre los trabajadores que garantizó el charrismo sindical, cuyo órgano de coordinación política fue el Congreso del Trabajo, parece que tiende a pulverizarse, afirmándose en cambio a nivel local, regional, sectorial, lo que podría refuncionalizar a parte de las burocracias, otorgándoles una tarea de control muy específica y delimitada. Esto se combinaría con la imposición desde arriba, por parte del Estado, de medidas y políticas generales, las que se readecuarían o validarían en lo particular por burocracias y empleadores. El eclipse de organismos tripartitas, como la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, es subsanado ya en la práctica por decisiones gubernamentales. Desaparece la vasta red de intermediarios. De este modo, más que disminuir, tiende a hacerse más amplia y directa la intervención del Estado en este terreno.

El carácter político y los privilegios económicos del charrismo

dejarían su lugar a burocracias sindicales exclusivamente dedicadas al control gremial, sin que esta función deba traducirse por fuerza —como hasta ahora—, en peso en la esfera política, esto es, en posiciones e influencias en el aparato estatal, ni menos aún en enriquecimientos y acumulaciones de capital. Por esto, en el proyecto que se arma los burócratas sindicales deben estar más directamente al servicio de la empresa o la administración gubernamental, a quienes deben facilitar su labor de reorganización y disciplina del trabajo, la eficacia productiva y, para ello, la libertad absoluta en lo que concierne al uso de la fuerza de trabajo y las condiciones en que se hace.

El dominio centralizado de los sindicatos y sus agremiados cautivos, fuente central del poder y enriquecimiento inusitados del charrismo, se encuentra en el umbral de su caída. Al parecer sólo podrá sustituirse, a riesgo de que se desboque la insurgencia de base, mediante un control más cerrado en las fábricas y empresas, en la administración pública y centros de enseñanza, en todos los lugares donde impera el trabajo asalariado. Lo que necesita no es una «desreglamentación» como se ha insistido, sino una *reglamentación más rígida y totalizadora de las relaciones laborales* e incluso la disminución de logros y derechos consagrados y hasta la supresión de algunos de ellos. De ahí la persistente merma, empresa por empresa, rama por rama, de los contratos colectivos de trabajo. Tiende pues a imponerse la redefinición de fondo del papel de los sindicatos y no únicamente de la burocracia sindical. Vaciándolos de su contenido colectivo, fragmentándolos en negociaciones mínimas empresa por empresa y aún trabajador por trabajador, se pretende desvirtuar mayormente a los propios sindicatos. Se busca desarmar y desactivar de esta manera a la clase trabajadora, para volverla dócil y maleable. Por esto también el régimen refuerza la *despolitización* de los trabajadores, suprimiéndoles toda posibilidad de vida política en empresas y sindicatos. Se trata en fin de generalizar y legitimar, a través de la religión modernizadora, el *despotismo franco del capital.*

En suma, el proyecto oficial de recambio del corporativismo a nivel de los sindicatos en curso, a pesar de conflictos e indefiniciones, combina hasta ahora en forma compleja flexibilización y rigidización, descentralización y centralización con el propósito de recomponer y reforzar —más que aligerar o abandonar— el dominio sobre los asalariados. Esto es, al entrar en declive el férreo sujetamiento vertical que implementó la maquinaria semicorporativa estatal bajo la gestión de la burocracia charra, se flexibiliza el control de arriba hacia abajo y se pulveriza a través de dispositivos específicos destinados a los lugares particulares de trabajo, reciclándose a la miríada de burocracias locales. Pero al mismo tiempo, en su accionar concreto,

los mecanismos se vuelven estrictos y rígidos en los lugares de trabajo, bajo la supervisión y determinación de decisiones y políticas generales, racionalizadoras, provenientes del Estado y sus instancias. Las nuevas burocracias que resulten de este proceso y los sindicatos reconvertidos deberán distinguirse por su *asepsia* respecto a todas las perturbaciones ajenas como la política, el poder y el dinero, que pudieran trastornar su función de administración laboral al servicio de la eficiencia productiva. Su subordinación tendrá que ser sin ningún resquicio.

Lo anterior no es una hipótesis. Es un proceso en marcha bajo el arrastre de la reestructuración productiva. Se ha apoyado en la vieja dominación corporatista y en el asolamiento de la población trabajadora provocado por la larga crisis económica y las políticas que para combatirla han puesto en práctica el Estado y los empresarios. Ha sido reforzado con una ofensiva a fondo contra las movilizaciones de las masas, que colocó a éstas hace tiempo a la defensiva, en una situación de sobrevivencia que no finiquitó la resistencia, pero la volvió soterrada, difusa, frágil, sujeta aún a explosiones incontroladas. Ese es el proceso profundo que transcurre en la base de la sociedad. Así que el posible fin del corporativismo, con la crisis y descomposición específica del charrismo y el aparato de control de los trabajadores, no parece prefigurar más sino menos democracia, no mayor sino menor autonomía de las organizaciones sindicales, no más fuertes sindicatos, sino su más completa desnaturalización.

Como dijimos al inicio, el sistema político semicorporativo no se agota en la relación Estado-sindicatos, si bien ésta anuncia el destino de las demás. Por fuera de ellos y los lugares donde echan raíces y operan, la sociedad también se manifiesta y organiza en otros terrenos menos resguardados. El campo y la ciudad viven transformaciones y procesos que igualmente revelan el rezago del régimen priista, su incapacidad en aumento para contener y canalizar nuevas y turbulentas corrientes que la sociedad ha creado. La sociedad, el país, se rebelan contra la existencia del corporativismo articulado por el presidencialismo sin límites y el partido de Estado que se confunde y funde con el gobierno, con todo lo que implican. La prepotencia del régimen en crisis, sus controles y supeditaciones compulsivas, su *clientelismo* generalizado, su corrupción y derroche, aunados a las restricciones sociales que hacen recaer todo el peso de la interminable crisis económica en el pueblo trabajador, se condensan en la falta inaguantable de democracia, la que produjo el estallido cívico del 6 de julio de 1988.

Un clamor nacional exige democracia y el Estado no es capaz sino de ofrecer el conjunto de semiderechos y libertades bajo sospecha que configuraron la democracia regimentada en que se tradujo la

dominación semicorporativa. Nada aparece en el horizonte que vislumbre un desenlace democrático y pluralista de la transición política, abierta hace ya dos decenios con el inicio de la crisis del llamado régimen de la Revolución mexicana, el régimen priista. Este no puede reformarse dejando en su lugar todas las piezas de la enmohecida maquinaria semicorporativa de dominación o modificando sólo algunas de ellas. *Es un todo articulado*. La reestructuración sindical terminará por afectar al PRI como partido de Estado, y éste no puede seguir un rumbo distinto al de la primera. El presidencialismo incontrolado se debilitaría sin la dominación corporativa y el consiguiente aislamiento social podría empujarlo a un mayor endurecimiento.

Si bien con ritmos y vías aún imprevisibles, parece ser que la reforma autoritaria que se implementa en la base productiva de la sociedad será la que imprima sentido a la reorganización de la dominación de clase y del régimen político en México. En todo caso, será decisiva la presencia activa y alerta de la sociedad y la relación de fuerzas que logren las fuerzas sociales cimentadas en el trabajo. De la resistencia que opongan a la reestructuración vertical que gestiona el Estado en los lugares de trabajo, pero también de la que brote por todas partes como un gran movimiento nacional por el cambio democrático, dependerá en mucho el futuro del régimen político despótico que caracteriza al priismo y el de la propia sociedad mexicana.

Mayo 1989.

## Un partido paraestatal

En el México de finales del milenio se ha convertido en un tema central el de los partidos políticos, los cuáles aparecen como sujetos imprescindibles en la nueva era de la democracia, cuyos vientos y aires soplan por todos lados y se renuevan a una velocidad insospechada. Curiosamente, sin embargo, mientras en el país se han reproducido ya como hongos los estudios y análisis electorales, muy por encima por cierto del alcance y efectividad de los procesos de ese carácter, los primeros actores de ellos, los partidos, no han recibido una atención en la misma medida, ni siquiera elemental.

Son contados y muy restringidos los textos que han suscitado hasta la fecha. Sobre todo todavía si se trata más que de descripciones cronológicas, de intentos de análisis y caracterización. Por supuesto la excepción, si bien tampoco muy exhaustiva que digamos, es el PRI, en su calidad de partido de Estado.

En una realidad tan restringida en sus expresiones partidarias no han faltado, no obstante, ciertas ideas o intuiciones que prácticamente se han convertido en lugar común. Tal el caso de lo que se ha dado en llamar los *partidos paraestatales*. Sobre esto es que se pretenden desarrollar las siguientes notas que, centrándose en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), recientemente transformado en Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN o «ferrocarril» como se le conoce familiarmente), en verdad tienen un doble fondo en donde es posible reconocer —con las modificaciones adecuadas— al PPS y al PARM. El borrador que sirvió de base para el presente artículo fue escrito en febrero de 1979, con el fin de argumentar en un debate sobre esos partidos previo a las elecciones federales de ese año. Lo rehicimos y actualizamos, aunque no sentimos el apremio de entrar a la crónica de los años, en gran medida porque los datos solo servirían para reforzar tesis que apuntamos y que pretenden ser precisas.

*Los criterios de caracterización Para intentar definir a un partido, cualquiera que él sea, podemos contemplar los siguientes criterios: a) su programa, b) su composición social, c) su dirección y d) su práctica política. Sin embargo, el énfasis dado a cada uno de los elementos mencionados y la interpretación global en el contexto real es lo que determina la conclusión final. Como se apunta al inicio, analizaremos de manera particular al PST, aunque insistimos que en gran medida el análisis y en especial muchas de las conclusiones se pueden hacer extensivas al PPS y al PARM.*

Para comprender el carácter del PST analizaremos separadamente

los distintos elementos enlistados arriba. Pero debe quedar claro que la definición del PST no podrá surgir automáticamente de la suma de los mismos. Para alcanzar este objetivo se examinará luego la articulación global de esos elementos, lo que solo se puede hacer ubicando el papel del PST en la realidad de la lucha de clases.

*Su composición social La composición social del PST está determinada por los sectores a los que orienta preferentemente su política: campesinos, trabajadores agrícolas, colonos y en menor medida estudiantes. En especial su centro de actividad está formado por algunos núcleos de tabacaleros, cafetaleros, ixtleros y cañeros. En estos sectores es donde el PST ha desarrollando su política y donde ha efectuado el grueso de sus afiliaciones. A nivel del proletariado industrial no tienen ninguna intervención. En la misma prensa del PST se puede ver a quiénes se dirige. También es significativo de su composición social el tipo de organismos de masas que la dirección del PST se plantea crear: la Federación Nacional de Mujeres Insurgentes, la Unión Nacional de Trabajadores del Campo y la Juventud Socialista de los Trabajadores.*[1]

Como se puede derivar de lo anterior, la composición social del PST se define por sectores pequeñoburgueses representados por colonos, estudiantes y campesinos, quienes se integran al lado de trabajadores agrícolas. Incluso el primero, más que asalariados agrupa en lo fundamental ciertos elementos desclasados. Por ningún lado se dejan ver obreros o empleados de las ciudades en las filas del PST.

*Su programa Al analizar el programa del PST, como el de cualquier otro partido, es indispensable descubrir el núcleo central que lo define, viendo a partir del mismo la manera como se integran los diversos rasgos ideológicos que lo envuelven. Esto es esencial, pues de lo contrario podemos irnos tras las palabras («socialismo», «gobierno de los trabajadores», etc.), dejando de lado el hecho de que su contenido puede ser totalmente distinto al que le damos los marxistas o incluso su utilización puede ser una mistificación encaminada a confundir.*

La advertencia anterior es conveniente ya que un lugar común en cierto tipo de opinión, como la prensa y ciertos sectores de izquierda, es que se da un peso decisivo al hecho de que el PST (como el PPS) «se dice» o «se reclama» del socialismo. En su «Declaración de principios» el PST se reclama en efecto de la «ciencia proletaria [sic], la teoría marxista-leninista», plantea la necesidad de que el suyo sea un partido de los explotados que lleve a la clase obrera a encabezar la lucha de todo el pueblo contra la esclavitud capitalista. De esta manera, considera que «de la insurgencia del pueblo brotará y florecerá la

Patria Nueva, Socialista, dirigida por un gobierno de los trabajadores».[2] Luego de lo anterior, el PST aclara que el camino que seguirá es el que señala la tradición del pueblo expresada en la Constitución. Aquí fundamenta lo que denomina «la vía constitucional al socialismo».[3]

Pero junto con esa «Declaración de principios» desarrolla el PST una serie de planteamientos programáticos que se encuentran tanto en los «Estatutos», en su «Programa de acción», como en la mayor parte de los documentos y declaraciones publicadas. Estas son justamente las tesis que dan cuerpo a su concepción y de las cuáles se desprende su política global.

Los dirigentes del PST parten de que la «contradicción principal» es la que existe entre la «nación» y el «imperialismo», la cual se expresa políticamente en la alternativa de un «gobierno popular revolucionario» o un «gobierno oligárquico». Tal disyuntiva resulta por la existencia de dos sectores en el seno del gobierno. El primero nacionalista revolucionario, apoyado en una base social objetiva constituida por las luchas populares realizadas en el país, por la «sabiduría política» con que se organizó al movimiento obrero y campesino desde la época de Lázaro Cárdenas y por el desarrollo del sector público de la economía. El segundo sería un sector oligárquico que dentro del gobierno apoya al imperialismo y a la gran burguesía del país.[4] La coyuntura política estaría caracterizada por una ofensiva del imperialismo y la gran burguesía contra el grupo nacional revolucionario, con el fin de «asaltar el aparato de Estado».[5]

Tal visión del Estado y de la ofensiva imperialista constituye el punto central en el que fundamenta el PST toda su política y la «estrategia» hacia el socialismo por la vía constitucional. Efectivamente, la respuesta a semejante situación es para el PST la formación de una «Alianza Popular Revolucionaria» en la cual se apoye un «Gobierno Popular Revolucionario». Este gobierno representa la «transición al socialismo».[6]

¿Quién debe impulsar tal política? El sector nacional revolucionario del gobierno. Así podría convertirse en un «gobierno fuerte apoyado fundamentalmente en los trabajadores». Para lograr este objetivo es indispensable establecer una alianza del Estado con la clase obrera y los campesinos. La aplicación de medidas de tipo popular revolucionario por parte del Estado permitiría al grupo nacional revolucionario concretar esa alianza contra el imperialismo y permanecer así en el poder. El programa de la alianza popular revolucionaria, aunque plantearía algunas reivindicaciones anticapitalistas, en lo fundamental sería un programa «antioligárquico». En aras de la unidad, la clase obrera, para de este modo conquistar su hegemonía, «sacrificaría tácticamente algunas de

sus reivindicaciones socialistas», adoptando como suyas «muchas reivindicaciones de la pequeña y mediana burguesía».[7] Los empresarios nacionalistas participarían pues en la alianza.

Tales apreciaciones del PST se acompañan de la insistencia en el hecho de que en la actualidad la «única izquierda que ahora tiene capacidad para gobernar es la izquierda gubernamental, la izquierda del PRI». Como el socialismo, el nuevo régimen que se dará en México, es aceptado no solo por la llamada izquierda, sino aún por muchos dirigentes y miembros del PRI, puede avanzarse en la vía constitucional al socialismo mediante la institución del gobierno popular revolucionario.

Cuando se trata de ligar su política de alianza y gobierno popular revolucionario con el avance de la clase obrera como clase hegemónica y la participación de ésta en el gobierno, solamente se expresa esto como una «aspiración» que los obreros tienen como clase histórica.

Podríamos abundar en los argumentos programáticos del PST, pero puede ser suficiente lo hasta ahora esbozado. Sin embargo, hace falta señalar que en la prensa diaria (en particular *El Día*) aparecen seguido declaraciones que profundizan la política mencionada, destacándose además al gobierno encabezado por José López Portillo —y antes al de Luis Echeverría— como un gobierno que justamente asume el carácter popular revolucionario. Sin duda semejante conclusión llena de contenido preciso el proyecto del PST.

Tanto en los planteamientos programáticos del PST como en las reivindicaciones concretas que ennumera en su programa, puede verse una mezcla de elementos propios —tal vez habría que decir rudimentarios y simples— de un programa obrero y campesino con aspectos orientados a fortalecer el sector estatal de la economía o a proteger y beneficiar a la pequeña y mediana burguesía. Pero el predominio, la lógica, pertenece a la política orientada a *apoyar al Estado*, sea que se hable del sector nacional revolucionario en términos políticos o del sector público de la economía. Si se careciera de los ingredientes «socialistas», los cuales aunque sea en el papel existen, sería un típico programa burgués nacionalista. La mezcla y enredo de tesis y reivindicaciones obreras, campesinas, pequeñoburguesas en general e incluso propiamente burguesas, convierten el programa del PST en un programa híbrido típicamente pequeñoburgués, para decirlo en términos de clase, a veces irritables pero cabales.

Ese programa no es determinado por ninguna fracción especifica de la clase obrera, así sea una fracción atrasada y sin tradición de lucha. Tampoco puede sostenerse que sea la expresión de los intereses particulares de cierta capa de la burocracia sindical, a pesar de que el PST proclame sus coincidencias con el programa económico elaborado

en ese entonces por la CTM y lo haga suyo.[8] Razones: no agrupa ninguna fracción particular de la clase obrera ni de la burocracia sindical. Al contrario, se encuentra muy alejado de éstas.

Pero tampoco puede afirmarse que el programa del PST responda a alguna fracción burguesa, no solo porque no la integre en su seno, sino también porque se refieren a fracciones nacionalistas de la burguesía que no existen más que en su imaginación. En fin, sería difícil fundamentar en el sentido que ese partido expresa directamente a sectores sociales desclasados o del campo, con los cuáles no obstante sí entablan y reproducen vínculos interesados.

En realidad, para entender al PST se requiere apuntar a otro lado. Sus objetivos centrales se orientan a respaldar al Estado vía la supuesta fracción nacional revolucionaria. Su programa está en función de las políticas del Estado y es determinado por éste. Por ello, por más hibrido y confuso que sea su programa, el PST implementa de determinada manera la política del Estado, la cual es por supuesto una política acorde a los fines del capitalismo.

El programa no es necesariamente el que conduce al PST a vincularse con el Estado, sino que es sobre todo *su vinculación con el Estado* y la urgencia que éste tiene de aprovechar todos los mecanismos de relegitimación a su alcance, lo que lo empuja a elaborar un programa equívoco sobre la base del cual busca desarrollar en algunos sectores de las masas una política que facilite al Estado recobrar o ampliar un apoyo social que disminuye bajo el impacto de la crisis económica.

Algunos analistas consideran elemento clave para la caracterización de un partido el problema de *a quién dirige su política*, lo que resulta, además de superficial, del todo insuficiente y extraño. En la actualidad prácticamente todos los partidos «dirigen su política» hacia la clase obrera y demás clases y fracciones de clase subordinadas. Esto es, hacia las masas y por ello pretenden convertirse en partidos de masas. No hay por lo demás otra forma de conseguir una base social y un consenso efectivos. Incluso los típicos partidos burgueses elitarios tratan de atraer y aglutinar a las masas trabajadoras para intoxicarlas con su ideología y política mistificadoras. En México el caso del PAN es elocuente, pero también el del PRI.

El problema no es en qué clase se apoya un partido sino *a qué clase apoya*. Si el PST apoyara directamente a la burguesía o a alguna fracción de la misma, todavía sería ineludible examinar los otros elementos que se han mencionado para ver si se le puede caracterizar como un partido burgués, pero estaría claro que su política sería abiertamente burguesa. Al apoyar al Estado y sostenerse en él, el PST lo hace con el propósito utópico —en el mejor de los casos— de fortalecer una alternativa «nacional» contra lo que denomina el

«enemigo principal»: el imperialismo y la gran burguesía. Sin embargo, es obvio que, a estas alturas de la vida, en la práctica su sostén al Estado constituye a pesar suyo un aval al aludido «enemigo principal» que pretende combatir, ya que precisamente el Estado, dirigido por el grupo nacional revolucionario según el PST, crea e impulsa las condiciones indispensables para la acumulación del capital, del desarrollo económico, e impone una forma de dominación de clase que garantiza el poder de la burguesía instalada en el país.

Así pues, desenmarañando el enredo ideológico del programa del PST, se puede concluir que si bien es burguesa la política que se desprende de él, el partido debe considerarse en su ambigüedad como pequeñoburgués, si hay que concluir en alguna definición en términos de clase. En todo caso lo principal es su relación vital con el Estado.

*Su dirección No hay mucho que decir acerca de la dirección del PST. Desde que se inician los trabajos preparativos para la constitución de ese partido,*[9] *quienes los encabezan son políticos provenientes sobre todo del PCM y del lombardismo. Algunos destacaron como dirigentes estudiantiles o activistas que evolucionaron hacia posiciones de compromiso con el Estado. Profesionistas y ex estudiantes, ligados cada vez más estrechamente a diversas instituciones estatales representan, por así decirlo, una dirección clasemediera. Más que orientarse hacia su proletarización por la vía del trabajo asalariado o la de la opción política, se inclinan a la incorporación al aparato estatal en la búsqueda de opciones particulares que los beneficien. Ni siquiera se desarrolla como una burocracia cristalizada, sino que el equipo de dirección se integra con lazos clientelares algo laxos, lo que lo lanza a crisis y reestructuraciones constantes. De nuevo, sus nexos con el Estado serán los que logren darle cohesión.*

*Su práctica política Fundado formalmente en mayo de 1975, el PST no ha realizado una práctica muy amplia por su misma debilidad. De hecho es hasta 1979 que ese partido comenzó a «constituirse» en la capital y en diversos estados de la República. Ha organizado o canalizado la organización de algunos núcleos de trabajadores agrícolas y campesinos, gestionando reivindicaciones sobre comercialización de sus productos, protección del Estado frente a monopolios y empresas trasnacionales del sector y otras demandas. Entre los colonos de algunas zonas populares del Distrito Federal y del interior del país ha actuado también como gestor ante las autoridades oficiales. El PST plantea siempre la negociación con los representantes del Estado como el mejor y hasta único camino para el logro de sus fines y ha sido ampliamente retribuido por ellos, quienes le han dado toda clase de facilidades y subsidios.*

Cuando llega a efectuar movilizaciones de ninguna manera lo hace para enfrentar a las instituciones del Estado o alguna política represiva o restrictiva de éste. Acciones como la parada permanente ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) que efectuó en diciembre de 1978 en demanda del reconocimiento del Sindicato Nacional de Productores de Tabaco Benito Juárez, así como del aumento del precio del tabaco y la nacionalización de la industria cigarrera, al ser desalojada por la policía de hecho se dio por suspendida, acatando sin más el llamado oficial. Más que impulsar y alentar movilizaciones que concienticen a los trabajadores o campesinos sobre la importancia de su lucha para el logro de sus reivindicaciones, el PST las asume cuando brotan y las orienta a confiar en las concesiones estatales, en la buena disposición del gobierno. No impulsa la actividad autónoma ni la autorganización de las masas que logra influir, antes bien las ataja con el fin de negociar en mejores condiciones con sus verdaderos interlocutores, los representantes gubernamentales.

Su actividad electoral ha sido una de sus prioridades pues es la posibilidad de cargos y prerrogativas legales y extralegales que nutren al partido y le ofrecen mayores oportunidades de incidencia social y política. En lo fundamental, ha estado comprometida con el partido oficial, aún cuando evidentemente no puede asimilarse a él y necesita su propia presencia pública. En las elecciones presidenciales de 1976 se unió al PRI y al PPS en la «postulación» y sostenimiento del candidato oficial: José López Portillo, muy apreciado por los sectores de la burguesía. El régimen se beneficia en tales circunstancias, no tanto por los votos que le puedan posiblemente agregar los partidos subordinados, sino en especial debido a la imagen de «coalición» o «alianza electoral» pluralista en la que aparentemente se involucra en las elecciones. En 1982, en cambio, disputas internas y rupturas constriñeron al PST a postular como candidato presidencial propio a un expriista.[10] Por lo general, en las elecciones locales ese partido se ha esforzado por mantener una alianza provechosa con el PRI.

Las más importantes movilizaciones políticas que ha organizado el PST han sido en apoyo al gobierno, para lo cual ha contado con la millonaria ayuda gubernamental. El PST es el único partido de «izquierda» —como se autodefine— que realizó concentraciones masivas encabezadas por el Presidente de la República. Tal fue el caso, por ejemplo, de la efectuada el 22 de noviembre de 1978 en Los Pinos, donde según los periódicos más de 40 mil personas se reunieron para manifestar su apoyo al presidente López Portillo. El principal dirigente del PST, Rafael Aguilar Talamantes, identificó en esa concentración los objetivos de su partido con los del gobierno y pidió luchar al lado de las centrales obreras y campesinas oficiales para «compartir el

esfuerzo patriótico de construir, trabajar, enfrentar y resolver los grandes problemas nacionales».[11] Es siempre la confianza en el Estado. Tal es el fin que persigue su práctica política.

Como su programa, la práctica política del PST está determinada por la propia política del Estado. Busca utilizar sus limitadas fuerzas para apuntalarlo y ampliar su base social, lo que no deja de ser muy importante si se parte de la crisis política que vive el régimen, acicateada en cierto sentido por el proceso de recomposición del movimiento obrero y de las luchas campesinas y populares.

Por todo lo anterior es que resulta claro que la práctica política del PST no está planteada para impulsar la organización del movimiento de masas y el desarrollo de sus luchas por reivindicaciones básicas en su subsistencia y para la recomposición duradera de sus fuerzas colectivas. Más bien se dirige a canalizar esa movilización y esas luchas, en la medida que pueda el PST, por canales que impidan su estallido y las reconduzcan hacia el fortalecimiento del Estado. No busca concientizar para lograr su independencia de clase, atrapada en los dispositivos corporativos oficiales, sino renovarlos y restablecer la confianza de las masas en el Estado.

*Cuál es su papel en la lucha de clases Pero como se señaló al inicio, la suma de los diversos elementos definitorios de un partido no es todavía suficiente para caracterizar adecuadamente a un partido. Hay que ver cómo se articulan, como engranan e interactúan, para lo cual solo existe un camino: ubicar al partido en la lucha de clases.*

Para ello es primordial partir de la definición del periodo histórico presente en el país. Si la crisis estructural y de largo alcance de la economía capitalista es el marco de la lucha de clases, la crisis de la dominación política de la burguesía representa la posibilidad de transformación de la relación de fuerzas vigente entre la burguesía y los trabajadores. La decadencia de la forma de dominación corporativa impuesta a las masas desde los años treinta, al traducirse en desgaste de los aparatos y políticas de control y sujeción de las masas, abre la posibilidad de recomposiciones en el movimiento obrero y campesino, alentadas por la crisis económica y las políticas restrictivas de austeridad del Estado y los empresarios. Las luchas de masas que —intermitente pero en forma constante— se desencadenaron desde el inicio de los setenta, principalmente de sectores de trabajadores, pero igualmente de otros sectores populares, testimonian lo anterior. El avance contradictorio de las organizaciones políticas de izquierda independiente, el comienzo de su implantación real en los sindicatos y en las empresas, argumentan en la misma línea.

Ante la crisis de su forma de dominación de clase, la burguesía y su

Estado se ven obligados a responder buscando las vías para recomponer su aparato o transformarlo, adecuándolo a la nueva relación de fuerzas que puede configurarse entre el capital y el trabajo.

Precisamente las reformas políticas gubernamentales significan una forma de salida a la crisis política del régimen. Llevar las luchas de las fábricas y campos a la «palestra» electoral, integrar un sistema de partidos que aparezca como un avance democrático ante las masas y las organizaciones independientes, revitalizar así el armatoste institucional constituido por el PRI, conduciéndolo hacia un juego parlamentario restringido. Tales son algunos de los objetivos de la reforma política.

El registro legal de partidos (en forma condicionada al resultado de las elecciones) abierto a nuevas opciones desde 1978 corresponde a la puesta en práctica de esa política. El registro del PST, en el año citado, coadyuvó —al igual que el de los demás partidos que le acompañaron y siguieron: PCM—PSUM-PMS, PRT, Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y efímeramente Partido Social Demócrata (PSD) a diversificar el mundo de los partidos leales y a crear una imagen de «competencia» electoral de la que ha estado urgido el régimen priista, aturdido por la prepotencia monolítica.

Es en ese contexto rápidamente apuntado que debemos comprender al PST. Surge, en efecto, para reforzar y contribuir a la viabilidad del proyecto de recomposición de la dominación política. Su objetivo es reincorporar a algunos sectores sociales que en las luchas del periodo han roto con el PRI, con alguna institución oficial o que simplemente no habían podido ser integrados al Estado. Busca rehacer o ampliar el consenso necesario para la puesta en práctica sin trabas de la política estatal.[12] No es extraño que el PST centre su acción en los trabajadores agrícolas, ciertos núcleos campesinos y colonos, sensibles al paternalismo presidencial y urgidos de soluciones muy precisas e incluso limitadas. Su carácter incierto se adapta bien a esos sectores y por ello puede ser eficaz su política pragmática.

La clase obrera, cuando empíricamente rompe con el Estado y lleva adelante sus luchas, recomponiendo sus fuerzas colectivas y su reorganización de clase, tiene mayores posibilidades de desarrollar su conciencia y abrirse a una política autónoma. Es más difícil y exigente, menos voluble, por más que en muchos de sus componentes el paternalismo y el pragmatismo campean igualmente.

A pesar de su debilidad —que por lo demás ha sido característica de todos los partidos, excluido el PRI, determinado por su carácter estatal—, el PST es un *partido útil* al régimen, y le ha cobrado a éste ese aporte: no solamente subsidios y facilidades para la gestión, sino asimismo votos y más votos, sin los cuáles hubiera muerto de

inanición. Su presencia y actividad —como la de los otros partidos registrados— legitima al régimen como pluralista, avala la tesis del juego o competencia efectivos de los partidos, asegura un holgado dominio oficial en las decisiones de la Comisión Federal Electoral —donde casi siempre vota con el PRI—, apoya las políticas generales del Estado y canaliza cierto tipo de descontento de núcleos sociales que pierde el PRI y no puede ya canalizar convenientemente.

El PST *carece de independencia real* aunque formalmente la tenga. No obstante, por mucho tiempo no hubo consenso en su caracterización. Hasta se le reconocía como componente de la izquierda, ya fuera socialista,[13] lombardista[14] o «colaboracionista del gobierno».[15] Y si bien algunos se empeñan de todos modos, atascándose en la ambigüedad, en ubicar al PST como «oposición moderada (a veces controlada)»,[16] otros de plano destacan que «se comporta como simple apéndice del PRI».[17] Lo mismo se dice del PPS y el PARM.

El cambio de nombre del PST a PFCRN y su reafirmación de los lemas basados en el viejo Lázaro Cárdenas —el de la época instauradora del corporativismo del partido de Estado y del auge nacionalista—, los que precedieron su participación electoral por la vía del Frente Democrático Nacional (FDN) en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales de 1988, significaron un episodio en su vida en el que por primera vez apareció en ruptura con el régimen priista. Aparentemente definitiva, como la ruptura de la Corriente Democrática del PRI, sin embargo los vientos de cambio del 88 no renovaron el aire pesetista, y el PST-PFCRN de más en más ha vuelto a refugiarse en el seguro «regazo» del Estado que lo impulsó, nutrió y dio sentido a su vida. Ese partido, con cada vez mayor confianza y decisión, avala y sostiene la modernización salinista, contra la que parecía haberse revelado en la víspera de las históricas elecciones de 1988.

En fin, en el contexto de la crisis nacional es fundamental la definición precisa de los distintos actores políticos. Por su composición social, por su programa, por su dirección, por su práctica y por su inserción en la lucha de clases, en la vida nacional pues, el PST-PFCRN es un partido con un contenido de clase confuso y por lo mismo clasemediero, con una política burguesa y que está determinado por el Estado. Es, en otros términos, lo que se ha dado en definir como un *partido paraestatal*.

[1989]

Notas al pie

[1] Véase *El Día*, 1 de febrero 1979; *El insurgente socialista*, 8 de febrero 1979, p. 10.

[2] PST, *Documentos básicos*, abril 1976, p. 11 y ss. Las iniciales mayúsculas son del original.

[3] Mismo texto, p. 19.

[4] Véanse las declaraciones de Graco Ramírez, Rafael Aguilar Talamantes y otros dirigentes del PST en *Reforma política*, gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral, núm. 7, 16 de julio 1977.

[5] Consúltese el «Programa de acción» en Documentos básicos, cit.

[6] Vid «Estatutos» en *Documentos*..., cit.

[7] «Programa de acción».

[8] Véase por ejemplo *El Día* del 13 de julio 1978 y del 9 de enero de 1979 y en particular en el citado número de *El insurgente socialista* la nota «PST-CTM, coincidencias programáticas», p. 4.

[9] Para una reseña de los mismos véase a Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Eds., México, 1979, pp. 179-187 y Javier Santiago, *PMT, la difícil historia, 1971-1986*, Editorial Posada, México, 1987, pp. 41-63.

[10] Vid Paulina Fernández Christlieb y Octavio Rodríguez Araujo, *Elecciones y partidos en México*, Ediciones El Caballito, México, 1986, p. 31 *et passim.*

[11] Se pueden consultar *Proceso*, núm. 108, 27 noviembre 1978 y *El Día* y *Uno más uno* del 23 de noviembre del citado año.

[12] A otro nivel, la «renovación» de la política que recurrentemente ha planteado el Congreso del Trabajo, en particular la CTM, busca lo mismo.

[13] Enrique Semo lo ubica en este campo, aunque luego observa «la división cada vez más tajante entre la izquierda independiente y la oposición leal al PRI, entre partidos como el PSUM, PMT y PRT por un lado y el PPS y el PST por el otro» (*Entre crisis te veas*, Ed. Nueva Imagen, México, 1988, pp. 88-89. Es una recopilación de artículos en donde se pueden seguir sus ideas sobre la izquierda).

[14] Adolfo Gilly ve al PST como componente de la corriente lombardista de la izquierda, la cual, a su parecer, «invariablemente va del Estado hacia las masas y no de éstas hacia el Estado» (*México, la larga travesía,* Ed. Nueva Imagen, México, 1985, p. 176).

[15] O. Rodríguez Araujo, *La Reforma*..., cit., p. 254. Silvia Gómez Tagle escribe al respecto: «A pesar de la posición colaboracionista que en ocasiones han tenido dirigentes del PARM, del PPS y del PST, muchas veces sus organizaciones de base han sabido captar movimientos auténticamente populares, de gran importancia, por ello es inexacto afirmar que solo representan una oposición ficticia, ya que con esa afirmación se descalifican de antemano expresiones genuinas de fuerzas

sociales opositoras que se acogen al membrete de algún partido diferente al PRI con el fin de manifestar su descontento» («Los partidos, las elecciones y la crisis», en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa, coordinadores, *Primer informe sobre la democracia: México 1988,* Siglo XXI, México, 1988, p. 214). Habría que subrayar esto último pues podría ayudar a comprender el fenómeno de 1988.

[16] Véase Silvia Gómez Tagle, *op. cit.*, p. 224.

[17] Soledad Loaeza, *El llamado de las urnas*, Ed. Cal y Arena, México, 1989, p. 244.

# Transición política, ¿hacia dónde?

*Cambio de época*

*Si existe algo que expresa como ningún otro la situación de cambio de época en México es precisamente el fin de la estabilidad que disfrutó hasta fines de los años sesenta. Nada lo distinguió más de los otros países latinoamericanos que esa larga estabilidad que permitió realizar un proceso de desarrollo económico que transformó a México en uno de los países semiindustrializados más fuertes. El ocaso de la estabilidad anuncia entonces, desde el comienzo de los setenta, el desgaste primero, y luego la crisis, del régimen político de la Revolución mexicana.*

Veinte años después de 1968, verdadero revelador de la declinación del régimen de la Revolución mexicana, todo mundo percibió en las elecciones del 6 de julio de 1988 el inicio de un cambio de época, el inicio de un periodo de *transición histórica*. ¿Transición hacia dónde? Nadie lo sabe. Pero existe el clamor social y político de que sea una transición hacia la democracia.

Pero si se habla de un fin de época no es solo porque haya concluido la estabilidad del régimen político. Se trata más bien de un cambio de fondo de las condiciones materiales y sociales que estuvieron en la base del régimen semicorporativo.

El Estado había sido un instrumento poderoso para impulsar tanto el desarrollo de la economía, como para incidir en la configuración y fortalecimiento de las clases sociales, incluso en su organización y, respecto a los de abajo, su participación política organizada.

De hecho, México había sido una sociedad a dos velocidades, yendo siempre por delante el Estado, quien jalaba y hasta arrastraba a la sociedad. Cuando, por la maduración de la sociedad, parecía que al fin el Estado y la sociedad irían a un mismo ritmo y sentido, el Estado comenzó a perder velocidad, fuerza y capacidad para mantener la

hegemonía. Hasta los sesenta el Estado siempre fue más rápido que la sociedad. A partir de los setenta e incluso antes, la sociedad comenzó a rebasar al Estado. Más tarde, lo que al inicio fue cierto desfase, se fue convirtiendo en una brecha de más en más grande y cada vez más difícil de superar.[1]

Curiosamente, en el sentido profundo de las transformaciones económico-sociales que el Estado encabezó e hizo posible, está la razón decisiva de su crisis histórica. El Estado mexicano había puesto en práctica un proyecto modernizador, incluso civilizatorio, promovió la organización y fortalecimiento de la sociedad y esta actividad, paradójicamente, cambió la suerte del Estado, pues la sociedad acabó planteándose la necesidad de transformar y limitar su papel. Fueron tales la fuerza y la capacidad de iniciativa del Estado, que éste sustituyó a la sociedad, o mejor, aprisionó a la sociedad, la encuadró, le dictó sus reglas, la subordinó. Hoy la sociedad clama por liberarse y rehacer más libremente sus organizaciones y su vida.

La modernidad alentada por el régimen de la Revolución mexicana cambió decisivamente a México. De hecho, aún desde los primeros años del auge industrializador de los sesenta ya había concluido la supremacía del México rural sobre el urbano. Las grandes ciudades crecieron de manera explosiva. El desarrollo estabilizador transformó y desplegó la economía del país hasta topar con sus propios límites. Las clases, antes débiles, poco configuradas, pero maduradas bajo la protección estatal, se fortalecen y diferencian. Una burguesía asociada se fortalece internamente con el apoyo fundamental del capital externo. Un nuevo proletariado y capas amplias de trabajadores urbanos aparecen en nuevos sectores productivos y económicos y de hecho escaparán de la red corporativa del Estado.[2]

Todas la relaciones cambian o comienzan a cambiar. Primero que nada la relación capital trabajo, pero también las relaciones internas de cada clase o sector. Sus relaciones con el Estado y su aparato corporativo. Las relaciones entre la ciudad y el campo determinadas por procesos de capitalización que transformarán el medio rural como el urbano. Las relaciones entre el Estado y el capital extranjero y, más globalmente, las relaciones entre el Estado mexicano y Estados Unidos, entre la nación y el imperio.

Nuevas clases, nuevos sujetos sociales que comienzan a actuar, a movilizarse, a diferenciarse y autonomizarse del Estado. Durante más de diez años, estimulados por la crisis económica, se desplegaron amplios procesos de recomposición social y reorganización de los distintos sectores sociales. Huelgas y movilizaciones entre los trabajadores, invasiones y reivindicaciones de tierra y crédito en el campo, ocupaciones ilegales de predios y luchas por su regularización y por servicios públicos de los pobres de las ciudades, fueron

manifestaciones de *la irrupción de las masas en la escena política nacional*. El aumento de la actividad social y política de los de abajo desquició la maquinaria corporativa priista y evidenció su desgaste y declinación.[3]

Nuevas exigencias, nuevas demandas, nuevas posibilidades de participación ante las que el Estado no sabrá responder o lo hará como antes, dirigiéndose a subordinados, a dominados desprovistos de fuerza e iniciativa, anhelantes de protección y ayuda. Los vasos comunicantes se estrellan, revientan en ocasiones, la comunicación se bloquea o dificulta.

El Estado y su régimen político se divorcian de la sociedad. La sociedad ya no querrá vivir bajo la sombra del Estado, bajo su ala protectora de padre autoritario pero benevolente. Es pues la crisis política de fondo, estructural, acicateada por lo demás —y complicada— por el agotamiento del patrón de acumulación, por el fin del famoso *milagro económico* de los sesenta. En adelante, la larga crisis de la economía irá de la mano de la larga inestabilidad política. Ambas se retroalimentan y agravarán los alcances históricos de la crisis combinada del capitalismo mexicano y del régimen de la Revolución mexicana, o sea, de la dominación corporativa que lo caracteriza.

Desde un principio, sin embargo, el Estado buscó recomponer, revitalizar el régimen político, la dominación de clase. Esto lo intentará al mismo tiempo que, junto con el capital, tratará de crear las condiciones para relanzar un nuevo periodo de acumulación del capital. Los planes de estabilización económica y las reformas políticas se sucederán y combinarán en la búsqueda de la salvaguarda de las ganancias y el mantenimiento y reafirmación de la dominación de clase y la legitimidad estatal en declive.

En la crisis se inicia un largo periodo de transición, una verdadera transición histórica, cuyo desenlace aún no avistamos. Es un periodo de desgastes, contradicciones, conflictos y búsqueda de salidas de la crisis. Es la inestabilidad, pero también la hora de los cambios bruscos, inesperados. Hacia adelante puede estar la recomposición del régimen dominante y de las alianzas de clase hegemónicas, pero también posiblemente la falta de salidas, la descomposición, el caos. Nada está escrito. Todo es posible, sí, aunque sobre un terreno muy específico y condiciones y relaciones que no dejarán de determinar, o condicionar, los cambios, las salidas.

A pesar de su debilitamiento, el Estado pretende continuar dirigiendo los cambios, y de hecho aún puede hacerlo, así sea limitadamente. La reestructuración económica y la reorganización del régimen dominante los presenta como una transición hacia la modernización, hacia la democracia.

*La dominación corporativa de la sociedad El Estado dio forma a un régimen político semicorporativo que se estructuró sobre la base de un encuadramiento político burocrático de sectores sociales organizados. Control vertical, parcelado, cuya cabeza era el presidente de la república y su cuerpo el partido oficial, el PRI. Una maquinaria articulada con jerarquías y mandos, apoyados en lealtades personales, reglamentaciones legales y constricciones económicas y políticas, incluso represivas. Todo engrasado con la ideología colaboracionista y el pluriclasismo de la Revolución mexicana.*

Tradiciones populistas y revolucionarias, nacionalismos y reformas sociales efectivas primero, luego cada vez más ilusorias o estrechas, mitos y memorias enturbiadas, estuvieron en la base de ese régimen que alcanzó niveles totalizantes, totalitarios.

En el campo las organizaciones campesinas integradas a la CNC y luego las agencias gubernamentales e incluso los ejidos entendidos en su dimensión económico-social y hasta política; en fábricas, empresas estatales y sector público, dondequiera que existieran pues asalariados, los sindicatos y centrales sindicales, incorporados principalmente en la CTM, y luego cuando se diversifican los controles, el Congreso del Trabajo como la cumbre centralizadora; entre pequeños propietarios y vendedores, profesionistas y políticos de profesión y alguno que otro empresario, asociaciones múltiples que darían forma a la CNOP. Todas ellas fueron instancias organizativas estructuradas en la base de la sociedad y que expresando de entrada intereses sociales parcializados, se convirtieron en piezas de una compleja y sofisticada maquinaria de control corporativo en manos del Estado. Órganos de representación, sí, pero fundamentalmente órganos de control. De hecho acabaron regimentados desde la cima del Estado.

Durante muchos años, en su ascenso y consolidación, la jerárquica red corporativa creada por el Estado lo abarcó casi todo, su carácter inclusivo se fue estirando como un enorme manto sobre la sociedad, hasta que ésta le fue quedando grande. Los nuevos sectores sociales subordinados, en distintos niveles sociales y regiones del país, surgieron y se fortalecieron en gran parte ajenos a la red corporativa, incluso a veces a su pesar, ya que por mucho tiempo el manto era protector y por fuera solo quedaba «la intemperie», para usar una expresión de Aguilar Camín.[4] Por lo demás, los sectores sociales privilegiados nunca fueron incorporados por la maquinaria corporativa, por más que el Estado se hubiera afanado por impulsar asimismo su propia organización y su acción común. Se entiende, pues el universo encuadrado era el de los sectores sociales subordinados social y políticamente, cuya autonomía había sido quebrada y sus

iniciativas y particularidades suprimidas. Más bien, desde un principio, la relación de los empresarios y el Estado había sido siempre, si no de iguales, sí de colaboración y de más en más los intereses particulares de este sector privilegiado (muy especialmente de la burguesía asociada al capital trasnacional) determinaron las políticas estatales.

La red corporativa solo tenía una cabeza, el Presidente de la República. Debajo de él, encargado de estructurar y articular el dominio totalitario sobre los de abajo, el PRI, denominado por los estudiosos y por la oposición partido de Estado[5], pero que en realidad es más bien un brazo político del Estado, dirigido por ello por el propio presidente. Burocracias de todo tipo surgieron y se consolidaron para hacer funcionar ese aparato, esa red jerárquica cimentada en lealtades personales verticales. Pero además de mantener el orden en la base organizada de la sociedad, el PRI asumió igualmente la tarea de legitimar al propio régimen y al Estado y sus políticas. Para ello creó el gobierno un aparato electoral para organizar elecciones que poco o nada elegían, pero que en cambio contribuían a alimentar el consenso social del Estado. Por eso convirtió al PRI también en una agencia de reclutamiento de los cuadros políticos necesarios para el enorme y diversificado aparato estatal. Cuando dejó de funcionar, el propio aparato estatal siguió directamente con tal función.

*El presidencialismo aplastante Por la Constitución y a pesar de la Constitución que definió un régimen republicano y federal, se desarrolló en México un presidencialismo aplastante que se ha vuelto intolerable para la sociedad. Presidencialismo autoritario, sin controles de ningún tipo, omnipotente y omnipresente, rodeado incluso de un halo cuasi místico. Es la cúspide de la pirámide del poder de donde parten, o al menos ahí tienen que legitimarse, todas las decisiones, todas las políticas. Su arbitrio no tiene límites. El Estado y el aparato estatal en su conjunto se redefinen cada seis años a partir del presidente; por esto es que los propios gobiernos buscan diferenciarse unos de otros —sobre todo respecto al precedente—, destacando su originalidad, sobreponiendo a la continuidad de fondo que prevalece una discontinuidad políticamente conveniente, interesada*[6].

La centralización sin medida del poder presidencial maniata todos los otros poderes, reales o ficticios, los vuelve frágiles e inconsistentes. Dirigente del PRI, del gobierno y del Estado, representante de la nación, en el presidente se mezclan tradiciones premodernas que le dan un carácter patrimonial a su función decisiva, que envuelve todas las relaciones al interior del aparato estatal y del Estado con la sociedad. La *cultura patrimonial* se difunde por todos lados,

reproduciéndose de manera ampliada en todos los poros de la sociedad. El interlocutor privilegiado, el hacedor y último recurso para todo es siempre el presidente. De ahí que el *clientelismo* sea como una segunda piel del presidencialismo, la base perversa de su legitimación.

*El Estado patrimonialista Al Estado mexicano lo define una relación clientelar de favores y supeditaciones aparentemente personales, mezcla de tradiciones caciquiles y relaciones burocráticas en extremo personalizadas. El favoritismo, y su contraparte el servilismo, como base de promoción y subsistencia social y política. Relaciones jerarquizadas estrictamente, bajo lealtades y supeditaciones sostenidas en relaciones personales, pero también relaciones provenientes de los distintos roles que se ocupan por cada quien. Relaciones personales que se entremezclan y confunden con las relaciones profesionales, relaciones de sometimiento político. Un Estado que descansa en relaciones, formas y condiciones extrainstitucionales, dictadas por favores y lealtades que se sobreponen o condicionan a las relaciones y supeditaciones que normalmente suscita una relación de trabajo o relaciones de subordinación política; mezcla de relaciones premodernas y modernas, mercantiles y caciquiles. Relaciones colectivas marcadas por roles dispares, jerarquizados, ausencia de relaciones igualitarias. Relaciones reglamentadas por la ley y por costumbres muchas veces extralegales o que entran en contradicción con las relaciones legales y las formas y condicionamientos legales. Un medio que tiene como cemento la corrupción.*

La corrupción como cultura, como modo de vida. En todas partes y niveles, en todas las relaciones. En el Estado, del Estado con la sociedad, de la sociedad con el Estado, de la sociedad en sus muy diversos componentes. La corrupción como forma de la violencia que atraviesa la nación.

En última instancia todas las posibilidades de promoción, de beneficio, de inclusión y hasta de castigo, de *exclusión*, vienen de arriba, en una jerarquía escalonada que se remonta a la cúspide y que no es otra que el Presidente de la República. De aquí viene todo, los frutos y las maldiciones, los premios y las condenas. En esta cultura, casi siempre se acaba por recurrir al presidente que será siempre el padre generoso aunque autoritario. Incluso una divinidad, provista de un poder omnisciente y omnicomprensivo. Si hay un mito arraigado en México es el de la supuesta función tutelar del Estado, y en particular del presidente, que vela o transfigura su verdadera vocación, el autoritarismo sostenido en jerarquías, supeditaciones y desigualdades.

*Estado partido En México ha existido todo el tiempo una confusión entre el*

*Estado, el gobierno y el partido oficial. Esa confusión proviene de la manera como se estructura y representa el régimen político, todo el sistema mexicano. El presidente aparece no solamente como el jefe del Estado, sino igualmente del gobierno y aún como el dirigente indiscutible e indisputado del propio partido, éste último imposible de comprenderse (concebirse) autónomamente. El PRI, así, no aparece solamente como un partido político dominante en el poder —como ahora se le comienza a llamar en los medios académicos—, sino que es resultado de una fusión que popularmente se identifica como PRI-gobierno y que hoy ve como un régimen de partido de Estado.*

Pero en los hechos resulta muy difícil definir al PRI como un auténtico partido, lo que de por sí vuelve frágil e inconsistente su caracterización como partido de Estado. Los propios dirigentes del PRI lo definen como partido oficial —fue notable la tesis de Carlos Salinas en la madrugada del 7 de julio de 1988, a unas horas de las elecciones presidenciales, cuando afirmó que concluía el régimen de partido prácticamente único— y destacan su peso y preponderancia en la escena nacional. Empero, realmente ha sido imposible encontrar alguna elaboración convincente al respecto.

En el juego de apariencias y sombras típico del régimen mexicano, el PRI aparece como órgano de representación de los sectores sociales corporativizados e instrumentador de las campañas electorales. Es el mecanismo dirigido a reproducir el consenso social del Estado, pero también —aunque cada vez en menor medida— para cooptar al personal político profesional del aparato estatal. Pero su actividad, decisiva para la reproducción de la dominación estatal, se realiza sin ninguna autonomía respecto al gobierno y el Estado. Sus políticas son dictadas por el Presidente de la República y sus fines también. El reciente giro hacia el «liberalismo social» y la forma como el PRI lo asumió no es sino un ejemplo.

Así como el jefe del Ejecutivo puede reorganizar a su libre arbitrio el gobierno y el sector paraestatal, él decide igualmente la organización, funcionamiento y destino del PRI. El presidente ejerce un poder sin controles sobre el Estado y todas sus derivaciones y actúa de igual manera respecto al PRI.

Entre el PRI y los diversos órganos y mecanismos del Estado, sea a nivel nacional, regional o local, se establecen u operan vasos comunicantes regidos todos por el poder presidencial. El partido «casi único» había sido siempre el único encargado de realizar centralizadamente las tareas políticas de control social y representación de intereses dirigidas a mantener y reproducir no solo la dominación corporativa sobre las clases sociales mayoritarias, sino igualmente su subordinación ideológica, el consenso social del Estado.

Para ello el PRI contó siempre con todos los recursos administrativos, jurídicos, políticos y económicos del Estado. La cultura política que predomina en México fue sin duda determinada y condicionada por las prácticas priistas, pero si así fue se debió a que detrás del PRI estaba siempre el Estado. O si se quiere, no era el PRI sino el propio Estado el que actuaba.

Si no ha sido posible diferenciar al PRI del Estado y si después de 1988 se ha convertido en una demanda social ampliamente deseada el fin del partido de Estado, del PRI-gobierno, como se dice, es porque se refiere a uno de los más notables, característicos y abusivos rasgos del sistema político mexicano. Pero si justamente es aquí donde todas las propuestas oficiales de reforma política se estrellan y anulan, se debe a que el PRI no es un partido del que podría prescindir el Estado, sustituyéndolo por otros partidos o formas de representación y control social. El PRI es parte del Estado, es el vertebrador de la dominación corporativa sobre la cual se estructuró y organizó el régimen de la Revolución mexicana. No es un partido que se haya apoderado del Estado, como sucedió en los otrora países del socialismo real. Más bien es el Estado quien mantiene en su poder a un instrumento de su hechura mediante el cual organiza su dominio político-social. Por ello es imposible desaparecer al PRI sin desmontar al régimen que domina en México desde los años treinta.

El PRI vive en su decadencia el desgaste profundo del régimen político prevaleciente, condensa todas sus contradicciones y debilidades. Pedir que desaparezca el partido de Estado es lo mismo que exigir la disolución del *Estado partido*. Por consiguiente, la reforma efectiva del PRI es inconcebible sin un cambio a fondo del propio Estado y del régimen corporativo, para asegurar la reproducción de la dominación de clase en México.

Presidencialismo, corporativismo, PRI, son todos componentes que solamente pueden comprenderse en su articulación especifica. Probablemente podrían armarse de otra manera, pero la naturaleza de su función y su carácter se trastocarán entonces. Hasta ahora son las piezas más desgastadas, pero también las que todavía garantizan el sometimiento de los de abajo y la hegemonía de las clases privilegiadas. Si un Estado y un régimen no se construyen ni consolidan de la noche a la mañana, tampoco entran en crisis y se desechan de un día para otro. Por esto las transiciones de un régimen a otro son siempre *transiciones históricas*.

No significa esto que considere incapaz de auto reforma al Estado mexicano y a las clases privilegiadas que se fortalecieron al amparo del régimen de la Revolución mexicana. Pero si todas las reformas políticas que no han dejado de ensayarse después del gran quiebre de 1968, no han podido hasta ahora siquiera sentar las bases de un nuevo

régimen acorde con los cambios materiales, sociales y políticos que volvieron caduco al de la Revolución mexicana, es precisamente porque ellas no han apuntado al desmantelamiento del régimen corporativo vertebrado por el PRI y el presidente.

La propuesta de vaciar al PRI de su contenido corporativo, esto es de su función de dominio en la base diferenciada pero organizada de la sociedad, seguramente podría ser el inicio de una verdadera reforma política de fondo en México. Podría entonces arrancar sobre bases firmes la transición democrática. Pero no podría contenerse ahí, sin que las fuerzas centrifugas que liberaría terminaran por desarticular, desquiciar y arrastrar tras de sí toda la sofisticada maquinaria con que el Estado creó las condiciones materiales y sociales para la reproducción de la dominación sobre las clases desposeídas.

A pesar de contradicciones, debilidades y requerimientos de cambios decisivos, el régimen político mexicano sigue apareciendo como un *régimen de Estado-partido*, más que uno de partido de Estado. Es el Estado, y en particular el jefe de éste, es decir el presidente, quien decide no solo la política del PRI, sino quien determina las condiciones y reglas del régimen prevaleciente. Estas últimas no podrán cambiar de manera radical, si no se desmantela en su totalidad el régimen político priista que monopoliza el poder y el espacio de la política y resulta camisa de fuerza poderosa que maniata todas las reformas, todos los cambios. Como Estado nacional recrea y extiende los rasgos del régimen a lo largo y lo ancho del país, anulando en los hechos la Federación ficticia de pretendidos estados soberanos, reproduce la centralización y el orden jerárquico.

De hecho, el Estado actúa como partido, de ahí su actividad profundamente ideologizada. De ahí también su carácter cada vez más excluyente e intolerante respecto a otras opciones políticas independientes, nacionales o hasta regionales. Por eso el presidente y el Estado parten en campaña cuando así lo amerita la situación (especialmente cuando se trata de las elecciones difíciles). Este estado de cosas tan singular limita o maniata incluso la capacidad de maniobra del Estado, por lo demás condicionada por los intereses de clase que representa primero que ningunos otros. El Estado-partido aparece descarnadamente como lo que es, un *Estado-clase*, o si se prefiere un Estado de clase, un Estado capitalista. Con esto no solo se devela una naturaleza clasista por largo tiempo oculta tras la mistificación ideológica, sino que también aparece mucho más restringida y condicionada una autonomía estatal que se pretendía ilimitada, por encima de las clases e intereses particulares.

*La democracia regimentada El régimen político semicorporativo y el Estado apuntalado por un presidencialismo aplastante no dejan lugar a la*

*democracia. La democracia, de hecho, jamás ha sido una tradición en México, pues casi siempre fue reemplazada por verticalismos patrimonialistas que desmontaron, corrompieron o acabaron por la violencia todos los ensayos democráticos de distintos sectores del pueblo.*[7] *En la resistencia del régimen mexicano a dar su lugar a la democracia y a un pluralismo efectivo, residen al mismo tiempo su fortaleza y su debilidad para conservar, readecuar y rehabilitar al orden político-social en forma duradera.*

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y luego desde el inicio del gobierno actual de Carlos Salinas de Gortari, se ponen en práctica proyectos gubernamentales de fondo dirigidos a reestructurar la economía y al propio Estado e igualmente con la intención de readecuar al régimen político prevaleciente. Se plantean por parte del Estado y los grupos empresariales como proyectos factibles y apremiantes de *modernización nacional*, insoslayables en el contexto de los cambios mundiales y la globalización económica internacional. Modernización o reestructuración de la producción y primero que nada del Estado, de sus perfiles económicos y regulatorios. Pero también modernización de la sociedad y de todas las relaciones sociales y políticas prevalecientes. Se plantea cerrar la brecha abierta entre el Estado y la sociedad, pero asimismo redefinir el rol del Estado, sus relaciones con las distintas clases e igualmente las relaciones entre y de las distintas clases.

La modernización es vista pues como la vía para adelantar el reloj nacional al tiempo de los cambios mundiales. Pero para eso hace falta no solo preparar las condiciones para un nuevo periodo duradero de acumulación, sino igualmente, en forma prioritaria, recobrar la legitimidad del Estado todo, recomponer su base social.

La vieja dominación, en especial la maquinaria burocrática corporativa, resultó a la postre muy costosa y pesada. Propició privilegios, cotos de poder, relaciones, hábitos e inercias que lastraron al aparato productivo nacional con ineficiencias, derroches y corrupciones que terminaron por devorarlo. Hoy no es el mecanismo más adecuado para revitalizar el consenso social del Estado ni mucho menos para garantizar la productividad, sustento indispensable para la modernización del capitalismo mexicano. Además de estar completamente desacreditada y concentrar el rechazo de la población, su *modus operandi* y su desgaste pusieron en entredicho el dominio corporativo tanto como la producción y administración de la economía, las que cayeron en el marasmo.

Por eso es que la modernización en el terreno de la política se confunde y se entiende primero que nada como el *restablecimiento de la autoridad patronal en la empresa* como condición para el

mejoramiento de la productividad y la eficiencia de la economía. De ahí se arranca para, desde esa base, reorganizar y reestructurar los mecanismos y relaciones de dominio.

En la práctica, ante el desgaste y desbordamiento de la maquinaria corporativa, el Estado interviene cada vez más directamente en los conflictos sociales con el fin de encauzarlos y restablecer el orden. Por supuesto, ha tenido que echar mano del aparato represivo, particularmente del Ejército, pero sobre todo se ha esmerado en readecuar las reglamentaciones legales a las nuevas prácticas y objetivos que se van imponiendo en los hechos. La reforma laboral de 1980 trató de limitar y condicionar mayormente el derecho de huelga.[8] Desde finales de ese decenio se plantea un cambio más radical y generalizado de la legislación laboral con el fin de dar libre juego a la empresa, incluso en detrimento de derechos, usos y costumbres establecidos desde hace mucho tiempo. Estos se consideran precisamente la causa de las relaciones laborales que devienen rígidas y de la falta de libertad de la empresa para gestionar a su antojo el espacio del trabajo. En consecuencia, la reestructuración del orden laboral se plantea como la desreglamentación de las relaciones de trabajo. La flexibilización plena aparece como el camino para lograr esa desreglamentación. La entienden como el libre arbitrio empresarial: libertad para contratar personal, para fijar la duración de su contrato, para distribuir cargas de trabajo y mover de un puesto a otro a los trabajadores, para determinar las condiciones de trabajo y fijar de manera individualizada los salarios.[9] Imponer, pues la *disciplina rigurosa del trabajo*.

Esa flexibilización laboral se dirige a generalizar la individualización de las relaciones de trabajo, buscando acorralar, desvirtuar, e incluso anular a los sindicatos. Por esto es que ni siquiera se admite la intermediación de direcciones sindicales supeditadas políticamente al Estado o a las propias empresas. Por esto también el corporativismo carece de futuro.

Antes de que la gran reforma laboral se inscriba en las leyes, por todas partes está cambiando en los hechos el mundo del trabajo.[10] Los conflictos laborales de los últimos años y los retrocesos contractuales y sindicales en que invariablemente han desembocado, describen el itinerario del restablecimiento de la autoridad patronal y de la disciplina del trabajo.

De esta forma, se van abriendo camino nuevas relaciones y mecanismos de control en la base productiva de la sociedad. Tal vez puedan existir muchas mediaciones entre lo que sucede ahí y las posibilidades de reorganización de la dominación a nivel del conjunto de la sociedad, pero hasta ahora nada autoriza a pensar que el sentido y carácter de la reforma política del régimen vayan a ser distintos y

hasta contrarios a los que se están imponiendo en el mundo del trabajo.[11]

Los ensayos de reforma política han precedido a la reforma laboral que está dejando sin razón de ser al eje vertebrador del régimen político corporativo. Pero, como apuntaba anteriormente, cualquier reforma de fondo del régimen prevaleciente es inconcebible sin cambiar de fondo todas las piezas que lo componen. Por esto es imposible dejar de ver que se trata de procesos convergentes o que concluirán por converger, por influenciarse mutuamente.

No obstante, el Estado presenta la reforma política como un verdadero proceso de democratización no solo del régimen político, sino también del Estado y la sociedad, de todas las instancias institucionales y relaciones. Resulta extraño, pero los propósitos de la democratización se centran en poner en práctica los distintos elementos republicanos establecidos desde 1917 en la Constitución nacional: equilibrio de poderes, federalismo, descentralización, autonomía municipal, sufragio efectivo, etcétera. En especial, se insiste en el establecimiento de un sistema de partidos. Después de las elecciones de 1988, se comenzó a plantear la separación del PRI y el gobierno.

En el fondo, más que democratizar, la reforma política estatal ha tratado de reformular las reglas del juego político en el país. Lo reduce a un juego electoral maniatado y fraudulento, más «concertado» (o mejor «negociado») que libre, al tiempo que prosigue la despolitización de los conflictos y en general de los espacios sociales. Por esto es que en gran medida todas las reformas, desde 1977, aparecen como simples reformas electorales y no como reforma de las distintas piezas y mecanismos del régimen político, de manera que abrieran los cauces de la politización y participación efectiva en todos los terrenos.

Además, si las reformas políticas parciales se han producido en el terreno electoral, se debe por supuesto a ser éste el terreno privilegiado sobre el cual el Estado intenta revitalizar su legitimidad. Pero también por el hecho de haberse producido aquí la más tumultuosa y generalizada ruptura de masas: la *insurrección ciudadana* del 6 de julio de 1988, como se llamó a la inesperada votación masiva contra el PRI, la cuál condensó luchas y resistencias sociales de muchos años, así como reclamos de participación democrática por parte de una ciudadanía trunca. Fue una llamada de atención, una alarma roja, para el Estado y las clases privilegiadas sobre la acumulación de resentimientos sociales y la posibilidad de estallidos incontrolados.

El proceso de democratización en México pareciera sencillo pues formalmente es una República democrática federal. Pero el régimen priista, con el presidencialismo aplastante y la dominación

corporativa, alimentó una cultura patrimonialista que no dejó lugar a la democracia. Por eso los recelos contra la democracia se observan dondequiera. Por eso el Estado acepta de mala gana libertades, pero las mantiene lo más ceñidas posibles, bajo vigilancia. Son *libertades bajo sospecha*, susceptibles de suprimirse en cualquier momento.

Vivimos un proceso de democratización controlada desde arriba, sujeto a concesiones, negociaciones y prevenciones. Es una democratización a medias regimentada por el Estado, o si se quiere, por el presidente, quien guarda todas las llaves, quien puede dosificar todas las libertades, todos los cambios, hasta las aspiraciones. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se creó la ilusión de que el presidencialismo declinaba, se limitaba a sí mismo, pero Salinas ha roto todos los récords del presidencialismo desmesurado. En lugar de «acotarlo», lo ha rehabilitado y reforzado.[12]

Es un proceso de democratización sujeto a la permanencia de los controles autoritarios. Se trata así de una *democracia regimentada* en la que parece que los ciudadanos continuarán sin la posibilidad efectiva de elegir libremente a sus representantes, de los municipios (o los sindicatos y organizaciones sociales de base) a la Presidencia de la República. Una democracia con un sinnúmero de elecciones que no eligen, llevadas a cabo por ciudadanos que no tienen plenos ni reales derechos. Existe por ello una ciudadanía trunca, maniatada y parcializada. En gran medida ficticia, secuestrada por el Estado.

Las presiones de abajo pueden violentar las reglas y ritmos de ese proceso maniatado. De hecho representan presiones desarticuladoras, pero hasta ahora el Estado sigue dirigiendo y dosificando el proceso. La democratización, entonces, no parece apuntar hacia una verdadera modernización de relaciones, formas y condiciones. De aquí pueden derivarse contradicciones e incongruencias, retrocesos o fugas hacia adelante. Por eso la transición mexicana es tan compleja, lenta e impredecible.

La reforma política autoritaria quiere cambiar todo para que todo siga igual. Quiere poner al régimen político a la hora de la modernización, pero teme que la modernización política no tenga contemplaciones con uno de los regímenes premodernos que más tiempo ha sobrevivido y que difícilmente sobrevivirá a la tormenta democratizadora que recorre el planeta. Aunque la ausencia de alternativas creíbles y la disgregación entre los de abajo tal vez prolonguen su existencia. A falta de estallidos que catalicen las recomposiciones y transformaciones, a la mejor el Estado y las clases dominantes aseguran la transición del corporativismo a una dictadura abierta, sin afeites. Probablemente en los albores del siglo XXI nos alcance la descomposición y el caos.[13]

París-México, 1992-1993.

Notas al pie

[1] Octavio Paz, «Ante un presente incierto, historias de ayer», *La Jornada*, 10, 11 y 12 de agosto 1988.

[2] Cfr. Héctor Aguilar Camín, *Después del milagro*, Cal y Arena, México, 1988.

[3] Sobre los procesos de recomposición y reorganización social véase Jorge Basurto, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia,* Siglo XXI Editores, México, 1988. Serie La clase obrera en la historia de México núm. 14; Raúl Trejo Delarbre, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988),* Siglo XXI, México, 1990; Juan Manuel Ramírez Saiz, *El movimiento urbano popular en México*, Siglo XXI, México, 1986; Graciela Flores, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, Siglo XXI, México, 1988.

[4] *Op. Cit.*

[5] Vid Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 1981, especialmente pp. 28-82 y Luis Javier Garrido, «Un partido sin militantes», en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, *La vida política mexicana en la crisis*, El Colegio de México, México, l987, pp. 61-76.

[6] Sobre la concepción del presidencialismo véase por ejemplo Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado en México*, Era, México, 1989, especialmente pp. 268-299.

[7] Ver «Crisis política, modernización y democracia», en A. Anguiano, coordinador, *La modernización de México*, UAM-X, México, 1990, pp. 387-405, así como Lorenzo Meyer, «La democracia política: esperando a Godot», *Nexos*, núm. 100, abril 1986, pp. 39-46.

[8] José, Othón Quiroz y Luis Méndez, «Corporativismo, modernidad y autonomía obrera», *Sociológica*, año 6, núm. 15, enero-abril 1991, p. 176.

[9] Vid por ejemplo Enrique de la Garza, «Reconversión industrial y cambio en el patrón de relaciones laborales», en A. Anguiano, coordinador, La modernización..., cit., pp. 303-314.

[10] Sobre la reforma laboral vid Graciela Bensusán y Carlos García, coordinadores, *Modernidad y legislación laboral,* UAM-X/FES, México, 1989, y de los mismos coordinadores *Relaciones laborales en las empresas paraestatales*, Fundación Friedrich Ebert, México, 1990.

[11] Este punto lo he desarrollado en mi citado trabajo «Crisis política...», cit.

[12] En especial Héctor Aguilar Camín planteó la tesis del paso «del presidencialismo absoluto al presidencialismo constitucional» *(Después del milagro..., cit.)*.

[13] Sobre el sentido de las elecciones en México véase por ejemplo Rafael Segovia, «El fastidio electoral», en Loaeza y Segovia, *op. cit.*, pp. 13-23 y Soledad Loaeza, *El llamado a las urnas*, Cal y Arena, México, 1989, pp. 273-292.

# Nuevo ropaje del Estado en México

1. México vive hoy bajo el signo de la incertidumbre y el desconcierto. Como pocas veces en la historia (a pesar de que el presidente Ernesto Zedillo se aferra al espejismo fabricado en el sexenio que no termina de declinar), todo mundo acepta la necesidad de cambiar el estado de cosas, clama la urgencia de sanear una economía que hace poco se presumía triunfadora, encarrilada al fin por la senda de la modernidad y la incorporación conveniente al torbellino mundializador, luego de un duro proceso de reestructuración largo de 12 años, y que se derrumbó como un castillo de naipes arrojando a México a una caída sin precedentes. Igualmente, nadie parece defender la vigencia y validez del Estado interventor ni del presidencialismo autoritario, pero paternalista, ni el engranaje corporativo que lo sustenta, a pesar de que en su prolongado reinado lograron imponer una estabilidad fundamental que permitió transformar al país, a su economía, sus clases, sus relaciones, su cultura, su geografía.

*Del cénit al nadir*

2. Por encima de los arraigados mitos ideológicos, a pesar de ellos y sus secuelas perturbadoras, es indudable que México cambió y prosperó bajo el largo dominio de la *Revolución hecha gobierno*. Pero la labor civilizadora que en un principio efectuó en particular el gobierno de Lázaro Cárdenas y que luego se desplegó como industrialización trunca, para navegar por el marasmo y acabar como reestructuración productiva y modernización con los últimos gobiernos priistas del siglo, produjo un México en extremo desigual, polarizado, atacado por todas las segregaciones y distorsiones de un capitalismo salvaje, retrasado y dependiendo siempre

desmesuradamente de las tendencias, ritmos y modas del capital internacional, particularmente norteamericano.

3. El Estado mexicano se forjó antes que nada como un Estado que fue adquiriendo un peso de más en más decisivo en la economía nacional, que lo transfiguró y potenció de manera insólita. La expansión desmesurada del Estado fue posible sobre todo en la época del gran auge económico iniciado en la posguerra y en un medio caracterizado por una gran debilidad de los sujetos sociales. Su intervención creciente en la economía propició y a veces sustituyó la actividad e iniciativa empresariales. Se creó una economía de invernadero, donde la presencia apabullante del Estado era *presupuesto esencial* para su marcha, pero también barrera infranqueable para el capital, quien encontró restringida su área de intervención, débiles sus posibilidades de crecimiento, chatas sus perspectivas, su futuro gris.[1] Más tarde que pronto, lo que primero fue condición para la existencia y el desarrollo del capital nacional, se transmutó en una asfixiante camisa de fuerza.

4. Producto de la Revolución mexicana en un contexto de debilidad de los actores sociales, el Estado no solamente contribuyó de manera esencial en la configuración y organización de clases y relaciones capitalistas. También hizo hasta lo indecible por crear las condiciones materiales y sociales para la acumulación del capital y transformar así abruptamente al país. *Creó, promovió, estimuló, subsidió, administró, reguló* una infraestructura material y financiera indispensable (aunque siempre tardía e insuficiente), así como un entramado legal y social propicios, pero igualmente hizo con servicios y sectores productivos fundamentales (de la aviación a la industria automotriz), cuya acción las más de las veces complementó al capital, pero en no pocas ocasiones lo reemplazó y hasta desplazó. El Estado era el garante y el sostén del aparato productivo, pero también el *gran patrón*[2], el *articulador* de la economía nacional.

El pesado y vasto aparato económico paraestatal requirió de una amplísima administración pública para atenderlo e incluso un reforzamiento del propio gobierno nacional para poderlo controlar. Programas y políticas de todo tipo se agregaron para desarrollar aspectos específicos, sectoriales, regionales, que también requirieron de una vasta red de comisiones, funcionarios y empleados.

De hecho, toda la política económica (social también) y el complejo aparato paraestatal del Estado se pusieron al servicio del desarrollo de una economía de invernadero donde el principal beneficiario fue invariablemente el empresario, nacional como extranjero, de más en más asociado. Se dio una verdadera alianza desigual, pero de fondo, entre el capital y el Estado, en la que éste jugaba un rol definitivo, cuyo cénit no obstante solo atisbaba su declinación irremediable.

Hasta fines de los sesenta eso anduvo, pero el agotamiento del modelo económico clausuró asimismo las posibilidades de intervención del Estado.

5. Mientras ese modelo operó rentablemente, los empresarios aceptaron gustosos la tutoría estatal, las limitaciones pero también la plétora de subvenciones que traía consigo. Más aún, desde muy temprano el Estado había establecido canales expeditos para que las propuestas empresariales se convirtieran en políticas estatales. La larga crisis de la economía, empero, presente desde el arranque de los setenta, dificultó la preservación de las ganancias y el Estado no siempre pudo responderle favorablemente a todas sus cada vez mayores exigencias. Se dispararon las políticas, las contradicciones y estallaron no pocos enfrentamientos. La presión de los de abajo, de más en más brotante, y la incapacidad creciente de las burocracias corporativistas para contenerla agudizaron el sentimiento de inseguridad que acarreó el fin de la prolongada estabilidad política, clave de la económica.

Los setenta no solamente fueron los años de la irrupción tumultuosa y reivindicativa de los desposeídos en el escenario nacional. También irrumpieron de manera abierta los empresarios, desbordaron los canales oficiales y oficiosos cuidadosamente acondicionados, comenzando a plantear abiertamente opciones no siempre coincidentes con las de los gobiernos, atacando un Estado y un régimen político que cada vez les resultaban más incomodos, restrictivos, demasiado costosos. Sobre todo incontrolables e imprevisibles, como fue el caso extremo de nacionalización de la banca en 1982 por un presidente que ya iba de salida, peor aún, cada vez menos eficientes y conflictivos en el ejercicio de sus funciones.

En realidad, a través de su despliegue histórico, el Estado mexicano había desarrollado y conservado una autonomía relativa considerable —con pocos precedentes en otros países—, apoyado en la propia debilidad material del país, en la consiguiente existencia de clases sociales incipientes y de reducida capacidad de acción autónoma. Se asistió a un largo proceso de configuración social en el que el Estado jugó un papel original muy importante, decisivo incluso. Estado fuerte, clases débiles, tal era el signo característico de México en la primera mitad del siglo.

Ahora, sin embargo, el papel relevante del Estado, su poderosa acción multiforme y el despliegue objetivo de la economía que favoreció revelaban una nueva situación, completamente diferente: clases sociales material y socialmente fuertes, con resentimientos y energías contenidas, grandes deseos protagónicos y apremiantes y complejos intereses. Las nuevas relaciones entre las clases y entre éstas

y el Estado tenían que repercutir evidentemente en el terreno económico como en el político-social, restringiendo tendencialmente la capacidad de maniobra y autonomía del Estado. Así, el Estado fuerte, avasallador, omnicomprensivo, se descubrió de repente ante una sociedad compuesta de clases y sectores sociales poderosos, con rostros y anhelos que le parecían incomprensibles. El Estado, entonces, ya no podría «tutorear» a la sociedad, al contrario, ésta comenzó a rebasarlo, a cuestionar su dominio antaño indisputado. Todo cambiaria sin remedio, pero en plazos y ritmos insospechados.

Una *transición histórica*, vieja ya de más de un cuarto de siglo, anunciada estruendosamente con la rebelión estudiantil-popular en 1968, se abrió en México y aún no se pueden leer con claridad señales de su desenlace.

6. Los cambios en la base productiva y en la propia sociedad que trajo consigo la acción múltiple del Estado, se lograron sobre la base y a través de la estructuración de un régimen político corporativo que encuadró y fragmentó a la vez a la sociedad, principalmente a sus capas desposeídas, secuestrándole la posibilidad de organización y participación autónomas. El Estado interventor, así como el presidencialismo aplastante y el corporativismo vertical que definieron al régimen dominante, garantizaron no solamente la reproducción de las condiciones generales que permitieron crecer a la economía y a las ganancias desplegarse, impusieron también compulsivamente la supeditación (la parálisis) de las clases subordinadas. Una representación corporativa, parcializada y falseada, se sustituyó a la representación libremente consentida.

La sociedad fue de esta forma aprisionada por el Estado, quien le impuso segregaciones, reglas, jerarquías y lealtades cimentadas en la intoxicación ideológica, la despolitización y la corrupción devenida social, generalizada. Todo fue regimentado rigurosamente por un Estado que asumió al mismo tiempo aristas de carácter patrimonialista.

El régimen político cerrado impregnó y transfiguró con sus reglas y modos todas las relaciones prevalecientes. Impuso por todas partes relaciones jerárquicas gobernadas desde arriba, supeditaciones de grado o por fuerza, lealtades corruptas, clientelares que aplacaron (subsumieron) iniciativas y conciencias independientes. Fue el imperio de las burocracias de todo tipo, numerosas, incontenibles, voraces, a través de las cuales se dio una intermediación que funcionó largo tiempo y dotó de forma, sustancia y vida al PRI (Partido Revolucionario Institucional), maquinaria corporativa globalizadora, política y electoral del Estado.

7. El Estado «tutelar», paternalista, obra y gracia de la Revolución mexicana —no hay que olvidarlo—, excluyó la democracia y solamente fue abriendo espacios parciales, estrechos, casi siempre de manera forzada, al borde de la catástrofe, como vía extrema para contener y desviar las rebeliones intermitentes de la sociedad. Los derechos —casi plenos en el papel, inexistentes en la práctica— se fueron dosificando, las libertades brotaban y decaían según las circunstancias, pero reiteradamente caían bajo una estricta vigilancia. Una suerte de libertad condicional, bajo sospecha y fiscalización, se impuso a la sociedad mexicana.

De la base de la sociedad a la cima del Estado, horizontal y

verticalmente, se reproducen de manera ampliada procesos donde la democracia no es sino un agregado coyuntural, siempre restringido, imperfecto, a lo sumo falseado, enmascarado. En cambio, se expandieron y reprodujeron por doquier relaciones jerárquicas en extremo personalizadas, sobrepuestas a las institucionales, duras y compulsivas, alimentadas por la corrupción polimorfa. Se sustituía así la participación y representación directa con representaciones adulteradas, mediatizadas. El caciquismo y el clientelismo, extrapolados a la escala de la nación, impusieron, y prosiguen, su reinado en México.

Por eso en México no se ha alcanzado sino una *ciudadanía trunca*, sin capacidad real de participación autónoma ni de decisión, elección o representación efectivas. Existen parcialidades y excepciones que se multiplican en medio de la crisis, pero no cambian la naturaleza antidemocrática del régimen ni apuntan hacia un vuelco decisivo hacia la democratización. La ausencia de democracia atraviesa toda la sociedad y el Estado, todas sus articulaciones, reflejos y actos. La democracia no vendrá por pequeños pasos, aquí y allá, sin rupturas.

Las decisiones las toman otros, *los otros*, cobijados o tocados por el poder. A nivel de la fábrica y la empresa, el sindicato o la oficina, el ejido o la cooperativa, etcétera, quienes deciden sobre todas las cuestiones que conciernen vitalmente a los interesados que ahí laboran, son solamente minorías participes de jerarquías, de acuerdo más a objetivos o intenciones que se les imponen desde arriba. Del municipio al gobierno nacional, pasando por los estados y la nación entera, en lo que concierne a los diversos procesos para la elección de los llamados órganos de representación sigue prevaleciendo, aparentemente sin remedio, la fabricación artificial de los resultados electorales. En México todavía no se elige, pues los votos no se cuentan ni cuentan aún.

8. Por eso en México carece de sentido hablar de República o de restauración de la República[3], por completo inédita en la realidad, a no ser de forma distorsionada en el papel, esto es en una Constitución que se puede leer de mil maneras y aplicar de otras tantas. Ni equilibrio de poderes autónomos, ni representación válida de la población o auténtica Federación nacional de poderes regionales, menos todavía rendición de cuentas de los de arriba o justicia equitativa para todos. El Estado de derecho se mantiene como un espejismo, pues las leyes no necesariamente rigen: se interpretan y aplican al arbitrio del poder. Si no obstante se reconoce la existencia formal y parcialmente real (sobre todo durante los últimos veinte años) de algunos derechos y libertades, cuanto mucho se podría hablar de una suerte de democracia regimentada, en tanto depende de la

disposición y control que viene de arriba, de la cumbre del poder. Es una democracia a medias estrictamente vigilada y reglamentada, dosificada y encuadrada rígidamente.

*Declinación de la autonomía del Estado*

9. Pero la transformación objetiva del país bajo el influjo poderoso del Estado interventor y los procesos que desencadenó, hicieron madurar en los hechos a la sociedad así como a las clases y sectores sociales en la que se desdobla, que la componen. Comenzaron a avanzar por su cuenta de manera que rebasaron al Estado, cuestionaron decisivamente sus formas de intervención y gestión, atacaron al régimen cerrado y todos los mecanismos y hábitos patrimoniales y corporativos que constriñen el despliegue libre e imaginativo de la sociedad. Al parecer, todo y todos cambiaron en México en los últimos tres decenios, menos el Estado y el régimen político de más en más artríticos, desgastados hasta el agotamiento, con sus reflejos tradicionales atrofiados.

Los cambios en el terreno nacional precipitaron al Estado por un proceso que fue minando su desmesurada capacidad de acción, su fortaleza y autonomía relativa se fueron entonces estrechando, vaciando, abriéndose paso la inestabilidad ante las rebeliones de la sociedad. En particular, el peso relativo del Estado y el capital se trastocaron decisivamente y éste impuso al primero —luego del fracaso de la nacionalización de la banca, el inicio de la reestructuración productiva y de la apertura comercial con el gobierno de Miguel de la Madrid— una nueva alianza que busca redefinir y en cierta manera subordinar al Estado. El Estado, sin embargo, mantiene una presencia primordial a pesar de las concepciones y políticas neoliberales que favorecen la disminución de la intervención pública, la desreglamentación y el libre mercado, que en México se ha vuelto extremo como todo.

De hecho, en la *transición histórica* que transcurre, México ingresó ya a la era de los Estados con poderes y capacidades de decisión y actividad más reducidas, directamente vinculados a los intereses dominantes del capital internacional y asociado. Declina la autonomía estatal sin que necesariamente desaparezca, se evidencia con mayor claridad (sin tantos afeites ideológicos) su naturaleza de clase y su papel fundamental en la reproducción de la dominación capitalista.

10. Por lo demás, en México, como en todo el mundo, el Estado está siendo sometido a colosales presiones derivadas no tanto de los cambios internos, sino primordialmente del proceso de internacionalización del capital que evoluciona hacia una verdadera

globalización, mundialización de la economía.[4] El despliegue y mundialización de la tecnología, los mercados, la producción y las finanzas transformaron decisivamente a un mundo cada vez más gobernado por algunos poderosos Estados nacionales, bloques regionales, instituciones internacionales y centralmente por nuevos actores económicos mundiales (las grandes empresas mundializadas) que rebasan tanto la fuerza y alcance de los Estados nacionales, como el propio ámbito territorial que los contiene.[5]

Si bien los Estados nacionales ven condicionadas su capacidad de acción y su autonomía por el avance del proceso de mundialización y el surgimiento de bloques regionales (como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que determina a México) enfrascados en una competencia encarnizada, el Estado reafirma a pesar de ello su presencia en su propio territorio y se ve envuelto en mutaciones, en cambios de ropaje y reformulaciones de su espacio, de su rol, de su destino. Por esto no desaparece aunque mengua la intervención del Estado en los ciclos y procesos del capital, continúa garantizando el Estado las condiciones de reproducción y rentabilización del capital en el ámbito de la nación, conforme a una división internacional del trabajo más flexible y compleja.

No le importa al Estado la procedencia ni el destino del capital, sino asegurar un *espacio nacional atractivo* que facilite que los capitales fluyan de todas partes, que los procesos productivos mundiales atraviesen al país y contribuyan a relanzar localmente un nuevo periodo duradero de rentabilización capitalista.

De hecho, en México la apertura plena del mercado nacional (antes cerrado a piedra y lodo) significó abrir de par en par las puertas del país a todas las corrientes y fuerzas materiales, sociales y políticas y hasta culturales que surcan y dominan el espacio planetario. En el umbral del siglo veintiuno, México se aventura sin remedio a la era de las soberanías limitadas y difícilmente podrá revertirse esta tendencia profunda del capital.[6]

### *Una reforma económica del Estado inacabada*

11. A pesar de que el Estado se resiste a cambiar, no ha dejado de impulsar su reforma apremiado por encontrar salidas a su evidente *desfase* respecto a la economía y la sociedad mexicanas. Las condiciones impuestas por la mundialización y particularmente la incidencia efectiva del TLC con Estados Unidos y Canadá lo constriñen y empujan a la conversión.

La *centralidad de los intereses del capital* en el Estado y la necesidad de encontrar una salida a la crisis del modelo de acumulación, completamente a la deriva a principios de los ochenta, determinó el

predominio de las estrategias neoliberales de reestructuración productiva y modernización. Se modificó de este modo la orientación estatal y —con Carlos Salinas de Gortari— la reforma del Estado se concibió como un ajuste de cuentas con el tradicional intervencionismo estatal, que priorizó en la práctica el «adelgazamiento» del Estado «*obeso*»[7], esto es, básicamente el remate del extenso sector paraestatal.

La privatización, desregulación y adelgazamiento del Estado se convirtieron en una verdadera religión estatal durante el gobierno de Salinas, que realmente redujo de forma notable las posibilidades de incidencia pública en la economía. Las privatizaciones se hicieron de manera desordenada y prácticamente indiscriminada bajo el argumento de incrementar los espacios de participación de la sociedad y reunir recursos para responder a las demandas sociales. No parece que se hubieran impuesto límites económicos o legales al recorte, pues la propia Constitución se reformó en su momento para excluir, de los sectores estratégicos reservados al Estado, todo lo que el gobierno en turno quiso (bancos, telecomunicaciones, petroquímica «secundaria», etc.). Más bien persisten presiones sociales y políticas, cuando no históricas, que han amarrado un poco las manos a los gobernantes.

Al margen de polémicas sobre el sentido de las privatizaciones, lo que resulta innegable es que en la práctica, mediante los tradicionales métodos corruptos, cimentaron una alianza más de fondo del Estado y los empresarios favorecidos, quienes de la noche a la mañana —sin gran gasto— incrementaron considerablemente sus activos y vieron saltar sus ganancias hasta cifras descomunales.

12. Ni el neoliberalismo más acendrado propugna en verdad el retiro completo del Estado de la economía, al menos concede en la práctica al Estado más de lo que proclama[8]. El culto excesivo al libre mercado, de ninguna manera prefigura la ruptura del Estado con aquél o la abdicación del Estado en favor del mercado, más bien se trata de crear nuevas relaciones, nuevas incidencias y complementariedades. Se trata también de un cambio de prácticas y hábitos del Estado, de su ropaje.

El llamado Estado obeso en realidad era (es todavía incluso «enflaquecido») un Estado atravesado por el despilfarro, la arbitrariedad, el desbarajuste, la violencia, la corrupción multiforme y jerarquías asentadas en lealtades perversas, rasgos todos del patrimonialismo que lo impregnó desde su origen. Por eso el Estado interventor resultó a la postre demasiado costoso, cada vez más palpablemente ineficaz, y la crisis duradera de la economía fue exigiendo cambios que permitieran introducir la *racionalidad capitalista* en sus componentes, restringiéndolo, simplificándolo, superando rigideces, subvirtiendo alianzas. Nuevos objetivos, nuevas

modalidades de intervención y administración, nuevas prácticas más institucionales que, por lo demás, solamente podrán alcanzarse por medio de un proceso largo y sinuoso, probablemente lleno de rupturas insoslayables.

Por eso la reforma del Estado derivó en pugna por su *modernización*, como condición para readecuar y eficientar, sanear, la intervención estatal. Limitarla sí, pero sobre todo *redimensionarla*, dosificarla, de manera de volver menos onerosa la intervención, abrir más espacios al sector privado nacional y extranjero, a todos los capitales sin discriminación alguna, para avanzar por consiguiente en la recuperación de la inversión, de la rentabilidad y, en especial, de la confianza, de la credibilidad.

13. Modernizar al Estado, por consecuencia, acabó por identificarse con el fin del paternalismo, del Estado «tutelar», junto con el combate al Estado regulador-interventor, términos inscritos en el corazón de la ideología estatal de la Revolución mexicana, que evocan sin remedio el patrimonialismo y clientelismo de un Estado y un régimen políticos corporativizados autoritariamente.

De esta manera, la reforma modernizadora del Estado se articuló al proceso de reestructuración productiva que modificó las condiciones y relaciones de trabajo. Para acabar con la pretendida tutoría estatal, el Estado favoreció la supresión de las *protecciones* al trabajo y demás sectores subordinados, complementada en el discurso oficial con el término de las protecciones a los empresarios —aunque no de todos los sectores— y su abandono ante la lógica y las fuerzas libres del mercado. Desproteger era ya un retiro decisivo del Estado, la modificación de su actitud.

El Estado, pues, solo podía depurarse y reconvertirse a las nuevas circunstancias y apremios económicos a través del mercado libre y la disolución de las protecciones perturbadoras sobre las que había erigido parte de su reinado. Abrir la economía a los tempestuosos vientos internacionales de la modernización, a todas las potencias del mercado, comenzando por mercancías y capitales, implicaba ya avanzar en la reforma del Estado, en su puesta al día. Alentar las fuerzas de la mundialización capitalista reorganizando y rehaciendo en parte al país, asegurando de manera duradera el funcionamiento de un mercado nacional completamente abierto, con todas las facilidades para volverlo un espacio atractivo, rentable, aprovechable mundialmente, era ya entrar de lleno al primer mundo.

A pesar de su timidez, de su carácter parcial, inacabado, la reforma económica del Estado que dirigió fundamentalmente Carlos Salinas durante su periodo de gobierno (1988-1994), esbozó una verdadera revolución conservadora y no parece que ésta vaya a revertirse. Un

Estado más institucionalizado, menos patrimonialista, engarzado adecuadamente al mercado y la economía, en extremo cambiantes, sin duda navegará con menos incertidumbre por una transición que no parece avistar tierra firme. No implica necesariamente un Estado democrático, pero sí un Estado sin tantas rigideces y despilfarros —a causa en cierta forma de los requerimientos de la dominación, aunque también a la corrupción—, sin esa presencia apabullante e incontrolada que llegó a subordinar al conjunto de la sociedad. Más bien, se trata de montar un *Estado flexible* ante los designios y transmutaciones aceleradas del capital, capaz de garantizar con prontitud atractivas condiciones de acumulación internas, en el marco de una economía dominada por el proceso de mundialización y nuevos actores mundiales.

*Legitimidad estatal y dominación*

14. La reforma del Estado que se está produciendo en México no puede limitarse al terreno de la economía, pues necesita también reorganizar y rehabilitar la dominación de clase. La centralidad económica (de las ganancias del capital) exige por fuerza la restitución de la estabilidad político-social, seguramente remota si el Estado no reafirma su capacidad de intervenir en la redefinición y control del conjunto de relaciones y conflictos que brotan, o pueden brotar, en una sociedad madurada al calor de la crisis de fondo de la economía, del Estado y el régimen político mexicanos. Por decisiva que sea, no basta la alianza entre el capital y el Estado para proveer de legitimidad al orden social prevaleciente. El trabajo y demás componentes subordinados de la sociedad, cuyas repetidas rebeliones (incluso embrionarias) desestabilizaron e hicieron perceptible el desajuste del orden social prevaleciente, tienen que ser convocados a fin de canalizar sus energías colectivas, de *integrarlas* de nuevo bajo la cobertura del Estado.

Por ello es que tampoco han dejado de realizarse ensayos de reformas políticas que siempre han resultado parciales, fragmentarias, a consecuencia del choque entre los intereses de un Estado que no termina de asimilar su crisis de fondo, por esto poco dispuesto a la apertura, y una sociedad de más en más activa, apremiada vitalmente por hacer saltar la insoportable maraña corporativa que la constriñe y condiciones de vida que no cesan de degradarse.

El fracaso repetido de esas reformas, el aumento de la conflictividad político-social, el desgarramiento del grupo en el poder (manifestado en los crímenes políticos de Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruíz Massieu y el choque Salinas-Zedillo)[9] y muy particularmente el estallido y permanencia en estado latente de la guerra en Chiapas —

en el contexto de la conversión del milagro económico salinista en un espejismo—, han acorralado a la cabeza del régimen, el presidente Ernesto Zedillo, al punto de conceder en la necesidad de una reforma más extensa, global, del Estado.

15. Esto, sin embargo, no parece que pueda realizarse sin conflictos y contradicciones, muchos de ellos probablemente insalvables. La socorrida tesis de la transición pactada resulta en extremo utópica y sin raíces, precedentes o bases para que se realice en México. Ni siquiera está claro que estén prosperando las corrientes que buscan un desenlace democrático de la *transición histórica* en curso. Más bien, todo dependerá de la evolución de los acontecimientos nacionales, de la incidencia de los procesos mundiales (sobre todo del rumbo y destino del TLC) y la relación de fuerzas que logren los distintos actores. De singular importancia será, si duda, que se supere el atascamiento en que han caído el gobierno y los partidos, quienes se erigieron en los actores prácticamente exclusivos del proceso de reforma estatal y que en gran medida determina su enfoque primordialmente electoral, de corto plazo, sujeto a intereses coyunturales y fragmentarios.

De cualquier manera, ha sido mayor y más riguroso el debate sobre la reforma política que sobre la reforma económica del Estado, donde las alternativas se diluyeron o cayeron solamente en el ideologismo, sin propuestas precisas y factibles de cara a las transformaciones del mercado y la economía mundiales. La reforma del Estado se presenta como la necesidad de cambiar sus distintos componentes (los famosos tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como las formas, condiciones, procesos y relaciones que comprenden. Sin embargo, resulta aún poco preciso el sentido y magnitud de los cambios. El objetivo sería, al parecer, dar vida a una República democrática con poderes acotados y en equilibrio, combinando un ejecutivo central fuerte con poderes regionales capaces de actuar por su cuenta, federados voluntaria y equitativamente.

Esto es, nada que no haya estado ya, así fuera en forma distorsionada, escrito sobre el papel, en un país donde las leyes y ordenamientos constitucionales expresan remotamente la realidad. Como en pocos países, o tal vez como en ningún otro, en México todas las reformas de carácter político-social pretenden recomenzar, actualizar o desarrollar lo que alguna vez se propuso, acordó y dejó de lado en los hechos. Como si el país estuviera atrapado en una repetición incesante de esquemas cíclicamente actualizados pero invariablemente al margen de los procesos objetivos de la realidad. Republicas ideales, transiciones pactadas, acuerdos o pactos nacionales se plantean reiteradamente como en el vacío, sin que se

profundice en las razones de las «distorsiones» autoritarias e «informales» que siempre prosperaron ni se exploren experiencias ni tradiciones (así sean fragmentarias) de organización y participación en la base misma de la sociedad, en un país en extremo desigual y diferenciado.

En el fondo, como todo en México, se piensa que la reforma del Estado puede avanzar de una u otra forma, en un sentido u otro, pero dependiendo de la voluntad y disposición gubernamentales, esto es del presidente, jefe nato del Estado y el régimen. Todo dependería de la decisión presidencial y de la destreza para negociar de los partidos, es decir de sus representantes. Unos cuantos acordarían el destino de millones, en lugar de que millones pudieran participar, organizarse y encontrar formas adecuadas de representación y expresión para reorganizar la sociedad, sus relaciones con el Estado y el Estado mismo. Un régimen político antidemocrático remotamente puede pretender reformarse por mecanismos democráticos que se le escapan, tiende al contrario a recurrir a sus hábitos elitistas, a sus perversiones clientelares y patrimonialistas que le dan seguridad.

16. La reforma política del Estado es, por supuesto, una reforma de la forma de dominación de clase (o si se quiere del régimen político) y no puede dejar de expresar los intereses materiales predominantes. Pero como es la vía para el restablecimiento del imprescindible consenso social, de la legitimidad estatal, por fuerza debe considerar e integrar de una u otra manera al menos una parte de los intereses y aspiraciones de las clases sometidas. Si el Estado no tiene la competencia para condensar de cierto modo intereses diferenciados de clases contradictorias, irremediablemente caerá en la reproducción del autoritarismo excluyente y en formas de legitimación frágiles y polarizantes.

Por eso es que si bien la reforma económica del Estado ha podido avanzar en detrimento claro de una parte de la sociedad, la cual está siendo afectada duramente en sus intereses materiales, la reforma política sin embargo tiene que abrir, al menos parcialmente, algo más que válvulas de escape. El Estado necesita el consentimiento de la parte activa de la sociedad, que ésta encuentre efectivamente vías y mecanismos más amplios —aun controlados— de participación, expresión y representación, aunque sean parciales, por lo que aquél tiene que actuar en consecuencia, lo quiera o no.

Ante una sociedad que reniega del corporativismo y las formas perversas y desfiguradas de representación que el Estado impuso durante décadas, éste ha tratado de sostener como representante exclusivo de la sociedad a los partidos políticos legalizados, incorporados de hecho a la órbita estatal. Pero la sociedad se reconoce

cada vez menos en esas instancias, no aptas para trascender sus intereses aparatistas y enraizarse socialmente, insensibles a sus necesidades vitales, a las que sobreponen una lucha por el poder sin alternativas. La sociedad, por ello, hasta ahora sigue siendo el gran convidado de piedra en el proceso de formulación de la reforma política del Estado. Se le asignan representaciones que no lo son sino parcial o virtualmente, mientras que su proceso autónomo de reorganización y participación (sectorial o ciudadano) está pasado al margen, abriéndose camino a contracorriente.

17. Para que la reforma política del Estado sea algo más que una reforma electoral y contribuya deveras a rehabilitar la legitimidad del orden prevaleciente, requiere involucrar a nuevos actores sociales y no solo a los aparatos partidarios y estatal. A una sociedad tan diferenciada y desigual (social, cultural, regional, demográficamente...), que no ha dejado de activarse y resistir, dando vida a una miríada de organizaciones formales e informales de carácter diverso (gremial, sectorial, barrial, local, profesional, religioso, ciudadano, etcétera), o que echa mano incluso de sus organizaciones de defensa tradicionales, como los sindicatos, no se le puede seguir constriñendo a representaciones sobrepuestas que la mayoría de las veces les resultan ajenas.

Si la sociedad comenzó a transformarse ya de manera efectiva, irrumpiendo en diferentes momentos y modos durante los últimos lustros, con fuerza tumultuosa que desbordó peligrosamente la maquinaria corporativa e hizo saltar en añicos la antigua invencibilidad y credibilidad del régimen priista y el Estado, resulta patente que éstos no pueden continuar dejándola de lado en sus planes de reforma estatal. El recelo, la desconfianza, los resentimientos acumulados en amplios y variados núcleos sociales activos, dificultan la persistencia de la exclusión y el engaño.

La disgregación social, las segregaciones múltiples, la marginalidad, la pobreza expansiva, la inseguridad y la violencia de mil rostros, acarreadas por la larga marcha de la crisis combinada del capitalismo y el Estado en México, socavan por supuesto las energías colectivas de las clases subordinadas de la sociedad. Pero si muchas veces —ante la ausencia de opciones arraigadas— pareciera que predominan las tendencias a la descomposición social y el caos, también se perciben resplandores que revelan el avance sinuoso de una sociedad que se ciudadaniza a pesar de obstáculos innumerables y de la discontinuidad de sus resistencias, movilizaciones y ensayos de autoorganización.

18. Si la reforma política del Estado —ineludible según todo mundo— debe garantizar una transición efectiva hacia un nuevo periodo de estabilidad y gobernabilidad, no puede dejar de abrir cauces de

participación social en su proceso de reformulación. Al Estado no le bastan la liberación de los mercados de la economía y de la política (incluso con elecciones realmente competitivas y libres, ahora inexistentes) para superar una crisis de fondo de carácter histórico. De arriba abajo necesita depurarse, reacondicionarse, redefiniendo estructuras, mecanismos, formas, condiciones y relaciones, independientemente de la profundidad y sentido que les imprima.

Por esto no puede ser sino un proceso integrativo que concite la intervención diferenciada del conjunto de las capas, fuerzas y corrientes activas de la sociedad (políticas, clasistas, ciudadanas, culturales, étnicas, etcétera), de manera que se expresen y consideren sus experiencias, tradiciones, intereses y posiciones.

Toda forma de dominación es igualmente, o contiene, formas de representación de la sociedad sin las cuales resulta inocua o no podrá imponerse más que compulsivamente. Por ello expresa la relación de fuerzas duradera que en una época dada puede predominar entre las clases y actores sociales. Pero el Estado considera a todos ellos, buscando manifestar y sintetizar —incluso parcial y de forma distorsionada— al menos una parte compatible de sus intereses. Esto implica de hecho la posibilidad objetiva de una transformación y recomposición de las relaciones sociales prevalecientes, de politización real (de cambio de la cultura política) en la medida en que mal que bien se pueden entreabrir ciertas vías y medios de participación y representación.

19. No está claro aún el desenlace de la reforma política del Estado (ni siquiera el destino de la reforma de la intervención estatal en la economía). Luego de más de veinticinco años de transición histórica, a partir sobre todo de la crisis de 1968, parece que apenas se preparan las condiciones para arrancar la reforma de fondo que abra un nuevo ciclo en la historia del país. Las fuerzas que controlan el Estado se resisten, se enfrentan internamente de más en más (no se ponen de acuerdo todavía respecto a los cambios realmente posibles, es decir aquellos que garanticen la sobrevivencia y no la disgregación del régimen), al tiempo que tratan de desbaratar las corrientes incontroladas que brotan desde abajo. Una reforma del Estado radical, de fondo, en los términos planteados, solo puede ser producto de la ruptura del actual régimen presidencialista corporativo. La resistencia al cambio es el miedo a la perplejidad por la posible pérdida del poder arbitrario, al vacío de la inseguridad, a la incertidumbre.

Como la reforma de la intervención estatal en la economía, la reforma política del Estado, la completa reorganización del Estado y el régimen prevalecientes son hoy esenciales si han de modernizarse efectivamente conforme al tiempo, los ritmos y las nuevas condiciones

materiales, sociales, políticas y geográficas de México y el planeta.

Nada parece apuntar aún que la tardada reforma del Estado desemboque en una transición democrática. Pero incluso una democratización amplia, verdadera, con alternativa de poder y representaciones efectivas, no significarla de ninguna manera que el Estado vaya a ser menos capitalista o que al fin la posible maduración del modelo exportador se traduzca en la disminución de las desigualdades y la supresión de la pobreza. México no sería automáticamente más justo ni el poder exento de corrupciones y arbitrariedades. La violencia expropiatoria y opresiva del capital podrían incluso reafirmarse.

Pero tal vez se crearían entonces nuevas y mejores condiciones para la resistencia social y política. La sociedad podría madurar y diferenciarse más clara y precisamente. Incluso, a la mejor, la apertura del país y el torbellino de la mundialización podrían permitir nuevas solidaridades de los excluidos y acciones de nuevos sujetos sociales que —como el capital— podrían también acabar por rebasar el ámbito del Estado-nación y confrontar en nuevos terrenos y proporciones, con nuevas armas y potencialidades, a la fuerza arrasadora del capital y sus Estados.

En todo caso, a México le urgen salidas viables a la crítica problemática nacional y el obstáculo mayor, aparentemente insuperable, es la falta de tradiciones democráticas: ¿cómo delinear y seguir un camino democrático para la nación cuando los actores encargados de trazarlo y facilitar su tránsito nunca lo han sido? La cultura autoritaria y verticalista impregna a todos los actuales actores político-sociales, dentro y fuera del Estado. Es la verdadera cultura nacional predominante. Hay que desmontarla completamente, con la fuerza revitalizadora de la ciudadanía y los sectores sociales desarticulados, pero cada vez más multitudinarios y decididos a intervenir en el cambio político de fondo que se requiere.

Verano 1995.

Notas al pie

[1] Sin embargo, el Estado la apoyó con excepciones impositivas, productos baratos y todo tipo de estímulos y subvenciones. Además por supuesto de haber arreglado las cosas de manera que fueran controlados los conflictos de trabajo y los aumentos salariales. La historia de las transferencias del Estado es la historia de la subvención permanente del empresariado. Del campo a la ciudad, de los de abajo a los de arriba. Cuando ya no fueron suficientes estas fuentes de recursos, se acudió a la deuda, tanto interna como externa y al sueño fugaz del auge petrolero. Sobre la expansión de la intervención del Estado y el sector paraestatal se puede leer con interés María Amparo Casar, Wilson Peres, *El Estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?,* México, Siglo XXI Editores, 1988.

[2] En ese camino el Estado creció desproporcionadamente creando o absorbiendo empresas en prácticamente todos los dominios. Por supuesto en los sectores energéticos claramente establecidos constitucionalmente bajo la exclusividad de Estado, pero también en rubros como teléfonos, siderurgia, minería, textil, alimentación, pesca, astilleros, autopartes, motores, autos, camiones, compañías de aviación, incluso turismo. Muchas veces por salvar una fuente de trabajo (y ayudar a empresarios en quiebra) o para producir productos baratos (siempre muy subsidiados) necesarios a la industrias, otras resultado de conflictos particulares. Toda la banca a partir de septiembre de 1982 con un sinnúmero de empresas que los bancos tenían en propiedad. Hasta 1982 las empresas paraestatales habían llegado a la cifra de 1155, las que a partir de entonces no harán sino disminuir por el gran remate que realizaron los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari (vid Jacques Rogozinski, *La privatización de empresas estatales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 25 y ss.).

[3] Objetivo fundamental de Cuauhtémoc Cárdenas y del Partido de la Revolución Democrática, teorizado incluso por muchos ex marxistas reconvertidos al nacionalismo revolucionario.

[4] Al respecto se puede ver por ejemplo: Fréderique Sachwald, coordinador, *Les défis de la mondialisation. Innovation et concurrence*, Masson, Paris, 1994.

[5] Riccardo Petrella, «La mondialisation de la technologie et de l'économie. Une (hypo)thèse prospective», *Futuribles*, Paris, nº 135, septembre 1989, pp. 3-25.

[6] Philippe Moreau Defargue, incluso habla de la «porosidad» de las fronteras (*La mondialisation: vers la fin des frontières*, Dunod, Paris, 1993, p. 52 *et passim*.

[7] Carlos Salinas de Gortari se empeñó en «teorizar» esta cuestión desde su Primer Informe presidencial y luego se convirtió en una verdadera cruzada. Para él, el peso desproporcionado del aparato estatal alentó ineficiencias. El Estado se dedicó a administrar todas las propiedades que adquirió sobre la base de una concepción de abastecedor estatal que inhibió a la sociedad. La crisis debilitó la capacidad del Estado de responder a las exigencias sociales. Si bien había sido útil el ensanchamiento del Estado en la época del despegue económico y de organización de las fuerzas sociales, ahora el Estado debe enfrentar obstáculos que su propia acción generó. El Estado crecientemente propietario, decía Salinas, fue crecientemente incapaz ante el crecimiento de las necesidades sociales

(*Primer Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, México, 1989).

[8] Resulta interesante introducirse al análisis de Bertrand Bellon («L'Etat et l'entreprise»), quien muestra cómo se ha estado produciendo una convergencia fundamental de las políticas industriales en los países más desarrollados (Bertrand Bellon, Guy Caire *et al*, coordinadores, *L'État et le marché*, Economica, Paris, 1994, 146-158).

[9] La ruptura del ex presidente Carlos Salinas y el presidente Ernesto Zedillo, suscitada aparentemente por la responsabilidad del estallido de la crisis financiera que provocó la devaluación del peso de diciembre de 1994, a unos días del cambio de gobierno, significó un resquebrajamiento del grupo en el poder, que tuvo que redefinir sus lealtades. Fue una ruptura brutal de reglas tradicionales de la sucesión que suscitaron una enorme incertidumbre, perplejidad y miedo en la llamada clase política. Salinas vio fracasadas sus expectativas orientadas a dirigir la Organización Mundial de Comercio (OMC), cuestionada toda su obra modernizadora y precario su futuro, pues pende sobre él como amenaza un posible enjuiciamiento por motivos múltiples.

# Crisis de los partidos políticos o del régimen

Si hablamos de crisis de los partidos políticos, hay que partir primero que nada de un contexto más amplio, que es el de la crisis global del Estado y el régimen político resultados de la Revolución mexicana. Es la larga crisis de un modelo (presidencialismo corporativo) que se desfasó respecto a la sociedad y todos los cambios materiales, sociales y políticos que transformaron a México durante su largo reinado. Quedó rezagado desde mediados de los años sesenta y todavía no logra un recambio que recupere la estabilidad y cierta relativa prosperidad que había alcanzado. Por eso hemos vivido desde los años setenta tantos conflictos, cambios, reestructuraciones de la economía, del Estado, de la política, en gran medida suscitados por la maduración de la sociedad y sus distintos y desiguales componentes.

*Reorganización del Estado y del régimen político*

La crisis ha sido al mismo tiempo una prolongada búsqueda de una nueva legitimación y de la rehabilitación del consenso social del Estado. Esto es, la ansiedad por recobrar una nueva duradera estabilidad como base de un nuevo periodo de prosperidad material desarrollada por medio de la reinserción en una economía mundializada como nunca. Implica una redefinición del Estado, de su papel en la economía, de sus relaciones con la sociedad y, por supuesto, la reorganización del régimen político.

Se trata, entonces, de un periodo de transición política, de carácter histórico (y esto hay que subrayarlo), aunque no está todavía definido que su desenlace vaya a ser la democracia. Por esto, si bien está de moda hablar de transición a la democracia, hay que entenderla más

bien como búsqueda, como posibilidad en un contexto de relaciones de fuerzas cambiantes de los distintos actores político-sociales y económicos.

*La crisis de los partidos tiene que ver con la del régimen político*

La crisis de los partidos en México tiene que ver con la del régimen político. No es una crisis de crecimiento, como se dice luego, insistiendo en que tenemos un sistema de partidos muy joven. Es una crisis de expresión y representación de los actores políticos organizados, que no logran encauzar duraderamente los anhelos e intereses de los distintos sectores sociales en el contexto de un régimen cerrado y en desuso. Se trata de una crisis temprana de credibilidad, velada por aparentes o reales éxitos electorales (siempre parciales, reconocidos a regañadientes) de la oposición y el esbozo de cierta competencia electoral antes insospechada, impensable. Lo electoral no era sino la arena preliminar de la gran negociación de los partidos con el gobierno, del gran (aunque raquítico) reparto de cargos de representación nada representativos.

Crisis de representación de los actores (de los intermediarios institucionalizados, es decir los partidos políticos), pero igualmente de las instituciones y mecanismos, de las jerarquías y relaciones que hacen al régimen político, que le dan vida y movimiento.

El presidencialismo aplastante, corporativo, que se impuso tanto tiempo en México ya dio de sí, perdió legitimidad, credibilidad, fragilizándose incluso su legalidad. Perdió la eficacia que reprodujo durante décadas (desde el gobierno de Lázaro Cárdenas) el sometimiento de la sociedad corporativizada y la autoridad indisputada del Estado omnisciente. Ya no puede sofocar las ansias de participación de la gente, antes todo el tiempo masa de maniobra, clientelas políticas, representada a medias, parcial y representada de modo distorsionado, pero no sujeto activo, ciudadanía con capacidad de iniciativa, decisión y autonomía, menos de elección.

La ausencia de democracia se ha vuelto intolerable para una sociedad mexicana completamente transfigurada, material y socialmente, que cada vez más rechaza que le falsifiquen el voto o quieran comprárselo con promesas y bienes, chantajes y amenazas. Si 1988 fue la primera gran insurrección cívica en México, la que no pudo evitar sin embargo una presidencia hoy reconocida por muchos como mal habida, podemos decir que en gran medida 1994 marcó el límite de procesos electorales organizados y controlados por el Estado en forma apabullante, ostentosa, perversa. Fue una elección realizada bajo el signo de un Estado-partido que se lanzó en campaña luego de la muerte de Luis Donaldo Colosio, la cual rentabilizó y así fue capaz de mostrar que mantiene muchos recursos de movilización, de involucramiento compulsivo de numerosos sectores sociales y millones de individuos. Pero de ninguna manera fue la inauguración efectiva del libre juego de partidos, el nacimiento de un régimen político sustentado en la representación democrática, en la confrontación abierta y competitiva de partidos que accionan en condiciones de equidad y bajo reglas políticas igualitarias.

Los partidos de oposición y sus candidatos no enfrentaron solamente a un supuesto partido mayoritario (el PRI), sino que chocaron contra el Estado vuelto partido, el Estado-partido —o para decirlo popularmente, el PRI-gobierno— que se movilizó en defensa de su orden, con todo lo que le queda, que no es poco. Hay que reconocer que hoy en México hay mayores posibilidades de participación social y política que hace veinte o treinta años. Pero seguimos siendo una sociedad sin un régimen democrático abierto y no existe una ciudadanía plena sino una *ciudadanía trunca*, donde todos somos ciudadanos mancos y cojos con derechos prácticamente reducidos, parcializados, sujetos a las conveniencias del poder. Gracias al régimen y el Estado de la Revolución, somos un país con libertades democráticas limitadas y bajo sospecha. Esto a pesar de que el Estado y el gobierno no han dejado de retroceder en sus afanes totalitarios, de *aplanadora*, aceptando reforma tras reforma, sobre todo en el ámbito electoral.

Con el gobierno del presidente Ernesto Zedillo se han efectuado algunas elecciones que no han sido seguidas de procesos de impugnación de las oposiciones (lo que ya se llamaba la «segunda vuelta electoral»). Se ostentan con gran orgullo como el signo de que se avanza en la democratización. Pero lo cierto es que son todavía casos aislados, no se puede sostener todavía que en México el voto cuente y se cuente, es decir, que realmente la ciudadanía pueda elegir

a sus gobernantes, a sus representantes a cualquiera de las instancias supuestamente de elección popular. La ciudadanía no ha logrado recuperar su capacidad efectiva de elección, de decisión, secuestrada por el régimen a través de diversos procesos que hemos conocido como el fraude, la inducción del voto, la ingeniería electoral sofisticada. Esto no solamente en el ámbito de lo electoral, sino en general en todos los terrenos y escalones de la vida social y política de la nación.

Del sindicato o la organización social a la Presidencia de la República, pasando por el municipio, el Congreso de la Unión, los congresos estatales, las gubernaturas de los estados, la democracia prosigue en nuestro país como una asignatura pendiente.

La esperada reforma política definitiva, prometida por el presidente Ernesto Zedillo, no parece cristalizar. Pienso que si las comisiones de los partidos y el gobierno no se ponen de acuerdo es porque todavía no se decide al interior del régimen (de la clase política y de los poderosos a ella ligados) la reforma precisa que permita rehabilitar su consenso social, su predominio, sin que se le vaya de las manos el proceso y acabe por disgregarlo en vez de reafirmarlo. Lo más importante sería que ya no le dieran vueltas a la reforma primordial, única de fondo que podría desencadenar otras reformas, resultado del libre fluir de la imaginación y la participación de la gente, la reforma que prepare las condiciones materiales y políticas para una plena autonomía de los organismos electorales y una absoluta participación libre de la ciudadanía y el respeto irrestricto al voto. Todo lo demás vendrá por añadidura, o casi. Esto es, claro, en el contexto del establecimiento pleno de libertades y del auténtico Estado de derecho de los que México ha estado ayuno en su historia entera.

La crisis del régimen y de los partidos, pues, lo es de falta de credibilidad y de incapacidad para reproducir y mantener vínculos duraderos con la sociedad, es decir con los distintos sectores, capas, corrientes e individuos que la componen. Los votos no conllevan la participación sostenida de los ciudadanos en las cuestiones políticas ni garantizan el apoyo social a los partidos que los obtuvieron, no suscitan la confianza respecto a los partidos ni frente a las instituciones estatales. Es, pues, *una crisis de representación y de participación*.

*La soledad de los partidos*

La soledad de los partidos es parte de su crisis y la de un régimen que, de apoyarse en las masas (aun corporativizadas), también se fue quedando sólo, con sus complejas e inmensas maquinarias de dominio e integración atascadas, oxidadas, rotas, en desuso. Ni el régimen ni los partidos acaban por dar señales claras sobre su destino. Los órganos de intermediación que debieran ser los partidos respecto al Estado, en realidad se incluyen en éste último al formar parte del régimen político en renovación. El viejo debate sobre a dónde pertenecen los partidos: sociedad civil o sociedad política, parece resolverse por la vaciedad social de los partidos y su refugio en la esfera de la política institucional, del poder, del Estado.

Los partidos devienen aparatos organizadores de procesos electorales, maquinarias de gestoría controlados por burocracias profesionales, sustentadas en el clientelismo y financiados básicamente por los recursos públicos. En lugar de organizar, movilizar y concientizar a diversos sectores sociales y de apoyarse incluso en éstos para sobrevivir materialmente (para financiar socialmente sus actividades), se sobreponen a ellos, quienes de más en más se encuentran alejados de lenguajes y reglas que los excluyen. Aunque crecen los votos de los partidos, no parece que éstos se nutran orgánicamente con sus electores. De aquí la generalización de las relaciones clientelares y el poblamiento de los aparatos partidarios por miríadas de cuadros políticos, verdaderos funcionarios profesionales de los partidos o de aspirantes a toda suerte de cargos que pudieran obtenerse mediante cualquiera de la multitud de procesos electivos de órganos o cargos de representación.

La manera como se está negociando la reforma política es una muestra de la crisis de los partidos, de su falta de sensibilidad respecto a los ciudadanos de carne y hueso y sus necesidades, intereses y deseos. Es un espectáculo en el que la clase política ampliada se pelea entre sí en aras de ciertas reglas del juego básicamente electoral. En vez de suprimir las restricciones a la libre participación política de los ciudadanos, lo que implicaría a la mejor nuevas y variadas formas de organización política, se afanan todos por hacer más difíciles los mecanismos de control y registro legal. Pero lo más importante es que no se han preocupado los partidos y representantes gubernamentales por tratar de abrir cauces de participación social amplia para la consulta sobre la reforma política. Los medios institucionales, lo sabemos, más que suscitar la participación la sustituyen mediante montajes escénicos sin ninguna consecuencia.

Lo político se reduce a lo electoral o parlamentario maniatado, en

un medio en donde aún no existen elecciones libres ni parlamento efectivo. Se empobrece y distorsiona así la política.

*Todos los gatos son efectivamente pardos*

Pero lo que tal vez defina con mayor precisión y rigor la crisis de los partidos políticos es el pragmatismo que los ha llevado a mimetizarse todos. Durante la campaña electoral del 94, precisamente sorprendió a muchos ver cómo día a día los candidatos presidenciales y los partidos iban deslavando sus programas, abandonando sus identidades específicas hasta volverse sólo gestos, actitudes, imágenes mediadas por la televisión. Cuauhtémoc perdió así por su renuencia a renegar de su pasado priista en el debate televisivo, Diego casi ganaba por su arrojo, Zedillo no pintaba para nada.

Es la despolitización de la política la que predomina y oscurece todo. En ella han caído todos los partidos, abandonando a la ciudadanía en la noche en que todos los gatos se vuelven efectivamente pardos.

¿Por qué extrañarse entonces de la apatía, del desconcierto, de la renuencia y desconfianza creciente de la gente respecto a los partidos políticos?

No es sólo el fraude, la ingeniería electoral con sus presiones y promociones, el clientelismo y la corrupción devenida social lo que terminan por producir y reproducir un gran desencanto de los ciudadanos a medias que somos. Lo es también la presencia de partidos sin identidad ni alma teórico-políticas, sin programa, que no aparecen sino como aparatos dominados por mafias revestidas de políticos profesionales, de más en más ajenos a la vida de la gente. Enredados en pugnas internas por el poder y por una lucha nacional por el poder sin alternativas. La gestoría ante la gente no parece sino la coartada, el gancho de un clientelismo que no solamente no acaba por desaparecer en el México modernizado, sino que se reproduce por todas partes y por todos los partidos, y no solamente por el régimen que no se decide a declinar, a hacer mutis.

*Desconfianza en la política*

El descrédito de los partidos es cada vez más una manifestación social de la desconfianza en la política. La política, además, como sinónimo de corrupción y cooptación, de pérdida de autonomía, de dignidad incluso.

Ha suscitado mucha controversia la decisión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de formar un frente o una alianza amplia que excluya la posibilidad de la participación electoral o en

cualquier tipo de cargos de elección. Esta postura ha sido avalada por el amplio sector que se identifica con él, pero igualmente por muchos más. La respuesta central entre los partidos ha sido de rechazo y hasta de enojo, incluso, pues sienten así cuestionados sus afanes y su papel. Pero esa decisión de rehusarse a pugnar por cargos electivos manifiesta también, de otra forma, la crisis de los partidos políticos y no sólo de un régimen que no acaba por abrir las compuertas a la libre participación ciudadana.

Me parece que ese debate se encuentra distorsionado por la situación incierta de un proceso democrático que no logra desatarse pues se encuentra enturbiado por formas corporativas y autoritarias. La evolución de todos los partidos —aunque difícilmente se puede considerar tal al PRI— hacia aparatos o maquinarias sin vida, alimentados por fondos públicos que los independizan de sus miembros y manejados por burocracias profesionales cada vez más ajenas a las bases, explica en parte el rechazo tanto a los partidos y la organización partidaria, como a los procesos políticos electorales. Aparecen como fuente de cooptación, de corrupción, de distorsión, en suma, de las luchas y demandas sociales y ciudadanas.

Tabasco es significativo en este sentido, pues dirigentes partidarios (del PRD) se niegan a limitarse a las actividades electorales y parlamentarias, las que supuestamente deberían ocuparlos, tratando de combinarlas de hecho con procesos de movilización social y política mucho más amplios. Evidentemente, lo que está en juego es justamente la posibilidad de que un movimiento, y sus dirigentes, puedan ser sociales y políticos a la vez, sin que necesariamente tengan que pasar (o desembocar) por los llamados mecanismos institucionales, en este caso los procesos electorales. Sobre todo, apunta a una visión de la política que podría ser más amplia y abierta, no reducida a lo electoral/parlamentario, sino comprehensiva.

Lo que planea el EZLN, pienso, no es una disyuntiva en la medida en que solamente trata de sacarle la vuelta al proceso de asimilación de los partidos políticos. El problema es más bien cómo lo social puede transformarse en político sin desnaturalizarse y la manera como se puede participar en términos ciudadanos y con autonomía. El riesgo de la cooptación siempre existirá, más si partimos en México de la predominancia hegemónica de una cultura política priista que trasciende al PRI y al gobierno para contagiar a prácticamente todos los actores políticos y sociales. La corrupción devenida social (evidenciada en el derroche escandaloso durante la campaña electoral del candidato a gobernador del PRI en Tabasco) necesitamos estudiarla y analizarla más y tratar de discernir cómo afecta y determina, o trastoca, los procesos políticos y las instituciones del Estado.

Una verdadera reforma política radical, y no sólo electoral como en los hechos se está tramando, debería ocuparse de abrir canales a toda suerte de formas de participación y organización político-sociales.

El registro legal es una coartada para justificar ciertos criterios de repartición de recursos públicos, pero también para restringir y excluir. Los partidos, y no sólo el Estado, controlan con el registro legal las posibilidades de organización y expresión política de la ciudadanía. Se reservan el derecho de exclusión, digo de admisión.

Pero, si ha de democratizarse plenamente el país, no veo por qué no puedan existir libremente otras opciones, que podrían ser resultado sólo de la decisión ciudadana. Una asociación civil o profesional tiene todo el derecho, si le da la gana, de transformarse o actuar cierto tiempo como organización política, o tener reivindicaciones políticas, y debe tener la legitimidad para hacerlo. Me parece que un ejemplo sería El Barzón.

En fin, concluyo diciendo que los partidos están en crisis precisamente porque lo está también el régimen movedizo del que forman parte. Puede ser una crisis de transición de la que resulten redefiniciones de los actores políticos y sus roles, incluyendo a los partidos, pero también a otras formas de organización o manifestación política. Pero para esto, hacen falta mecanismos e iniciativas que posibiliten que la participación política signifique que los ciudadanos recuperen para sí su plena capacidad de acción, organización, expresión y, particularmente, decisión política sobre los asuntos que les conciernen, que les son vitales.

Hermosillo, Sonora, febrero 1996.

# Fin de régimen: entre el desorden y la incertidumbre A finales de 1998, México parece vivir en medio del desorden creciente suscitado por la puesta en práctica de las políticas económicas neoliberales y la descomposición del régimen político priista.

Abierta de par en par al mundo, sin prevenciones ni condiciones, la economía nacional está sujeta a las oscilaciones y turbulencias de la economía mundial, teniendo como características distintivas la fragilidad y la inestabilidad. En aras de la inserción por medio de las exportaciones en el mercado global (lo que en México quiere decir Estados Unidos, TLC), el país ha visto desmoronarse muchas empresas, las paraestatales se remataron de manera indiscriminada (las más de las veces turbia) y se degradan sin cesar la producción y el mercado internos, atacados en forma cada vez más incontrolable por la polarización extrema, la informalidad, el fraude, la especulación y la corrupción. Las desigualdades se ahondan como nunca, el desempleo, la precarización del trabajo y de la existencia material no parecen tener remedio, resultando más bien como el destino ineludible de la pretendida modernización mundializadora de la economía mexicana.

A pesar de que el presidente Ernesto Zedillo y sus funcionarios se asumen como expertos y de que *lo económico* determina todas sus decisiones y propósitos, la economía del país no prospera ni se consolida. En cambio, la declinación del Estado ante las grandes empresas y el supuesto mercado libre, deja a la economía a la deriva y ésta asemeja un corcho flotando en el agua: no se hunde, pero tampoco va a ningún lado, azotada por los vientos tempestuosos que vienen del Norte.

El régimen político presidencialista y corporativo vive en el

marasmo y el desconcierto por la pérdida de eficacia de sus mecanismos tradicionales de control y legitimación. Éstos sobreviven a falta de alternativas, pero representan de más en más un lastre por su descrédito y desfase ante los cambios y recomposiciones que no han dejado de sufrir la sociedad y en particular sus actores político-sociales. Fuera del terreno económico, el Estado no logra concretar su auto reforma, por lo que el régimen político se degrada y descompone. Los presidentes (de Miguel de la Madrid a Zedillo) han rehuido la reforma global del Estado que sería la única vía para recambio del régimen y sólo han cedido de vez en vez —según las circunstancias y relaciones de fuerza entre los actores— a siempre parciales reformas políticas meramente electorales. La más importante ha sido la de 1996 que preparó (o posibilitó) la rebelión del voto del 6 de julio de 1997, la que impuso en los hechos la primera reforma de fondo del régimen priista, precisamente al sustraer la mayoría absoluta al PRI-gobierno y abrir la posibilidad a un esbozo de autonomía del llamado Poder Legislativo Los triunfos del PAN y el PRD en algunos gobiernos de los estados y especialmente en el Distrito Federal, así como el avance de la oposición en congresos estatales y municipios, además de expresar en cierta medida el descontento social y el repudio al gobierno y al PRI, significan una pérdida muy amplia de espacios ocupados tradicionalmente por las distintas fracciones de la clase política priista. Aunado esto al enflaquecimiento del corporativismo y el desmantelamiento anterior del pesado aparato constituido por las empresas paraestatales y el intervencionismo económico del Estado, se entienden la desocupación y la incertidumbre de miles de intermediarios, funcionarios y cuadros políticos del régimen. De ahí que se agudicen las pugnas al interior del aparato estatal, se refuercen los reflejos autoritarios, emerjan los bajos fondos del régimen y que el PRI-gobierno sufra desprendimiento tras desprendimiento, en un sálvese quien pueda que lo arruina al tiempo que favorece a los otros partidos (lo que a la larga no deja de dañar también a éstos últimos, que pierden identidad y perfil).

El Estado no logra reconvertir su régimen político y, al contrario, su crisis se acelera no sólo por sus opciones económicas que afectan a la mayoría de la población y debilitan al aparato estatal, sino en particular por los logros democráticos que mal que bien ha ido alcanzando a contracorriente una sociedad que va conquistando la ciudadanía y se organiza de mil maneras, incluso por supuesto mediante los partidos. La democracia, en efecto, corroe al régimen cerrado, lo desquicia. Las libertades democráticas, el rechazo del autoritarismo presidencial sostenido en relaciones corporativas y clientelares, de la corrupción, la prepotencia y la impunidad confundidas con el Estado y la gestión gubernamental, han ido

generalizándose como principios indispensables para la reorganización de la sociedad y de la vida política. Lo mismo el repudio de la violencia multiforme alimentada por el priismo, identificada como la vertiente brusca inseparable de su dominio y cuya manifestación más extrema es la guerra enmascarada que desarrolla en forma despiadada en Chiapas contra la rebelión indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

De hecho, los constantes virajes políticos y las contradicciones del propio presidente Ernesto Zedillo revelan y nutren el desorden, el marasmo de un régimen incapaz hasta ahora de reconvertirse a fondo y que se resiste a ser desplazado. No es que exista en México un vacío de poder, sino una crisis estatal que es al mismo tiempo una *crisis de dirección* del Estado. Concentrada e identificada ésta con el presidente, en quien descansa todo el poder estatal (constitucional o extraconstitucional), se atrofia ante la pérdida de capacidad de conducción (la que en el fondo manifiesta el resquebrajamiento de la unidad interna sostenida en una jerárquica red de relaciones y lealtades personales e institucionales) y la ausencia de credibilidad y legitimidad de un presidente que parece desesperado. Por esto no resulta extraño que Ernesto Zedillo anunciara en la práctica, en su cuarto informe, el inicio del fin de su gobierno, como si tuviera prisa por despedirse y hacer mutis de un escenario y una trama compleja y arrolladora para los cuales nunca estuvo preparado. Los tiempos y los procesos se precipitan y la sucesión presidencial ha arrancado ya muy tempranamente, lo que empeora la situación del país, y muy especialmente la del régimen priista y el Estado.

La situación política nacional se encuentra entrampada, por lo demás, por dos cuestiones que la traban y que el gobierno del presidente Zedillo insiste en enfrentar como antaño, es decir sin considerar las consecuencias ni las opiniones ni el sentir en las distintas capas de la sociedad: la intención gubernamental de consumar el más cuantioso fraude jamás visto a través de la socialización de las deudas trasladadas ilegal y anticonstitucionalmente al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y la profundización de la guerra de baja intensidad en Chiapas, claramente comandada por la torpeza, el odio y el racismo. El gobierno no alcanzará sus propósitos si no renueva al menos el apoyo del PAN ya que, en cierta medida, ambas cuestiones se encuentran maniatadas por la intervención (o mediación) del poder legislativo que emergió de la elección del 97. En el caso del Fobaproa, parece que el PAN ya tomó una decisión de alianza con el PRI-gobierno, que no dejará de acarrearle consecuencias políticas adversas. Respecto a Chiapas, el gobierno avanza en su aventura guerrera militarizando el estado y provocando un tremendo y probablemente duradero

desgarramiento del tejido social de las comunidades. El PRD defiende en ambas cuestiones una posición que lo identifica con las fracciones sociales y las organizaciones democráticas. De cualquier manera, lo fundamental será la respuesta global de la sociedad.

[1998]

*Alternancia rota*

# Alternancia y cambio

El problema fundamental que se plantea en las elecciones del próximo 2 de julio de 2000 no es el de la alternancia, sino el de las posibilidades de cambio del régimen político y de las políticas estatales. Por esto carece de sentido reducir todo al enfrentamiento entre el candidato presidencial del PRI-gobierno, Francisco Labastida, y un pretendido bloque del conjunto de la oposición encabezado por Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), quien sería el mejor ubicado en las encuestas.

Como lo muestran ya varias continuadas experiencias, en particular en Baja California y Chihuahua, la simple alternancia de personas y partidos ha significado en lo fundamental no sólo la conservación de los mecanismos autoritarios y excluyentes, característicos del régimen presidencial que recrea y condiciona todos los ámbitos institucionales de la nación, sino igualmente de políticas del mismo signo. Podría pensarse que no sería así en el caso de la Presidencia de la República, precisamente porque ésta tiene un peso desmesurado en el régimen prevaleciente al concentrar todo el poder del Estado. Uno de los grandes mitos de la pretendida transición democrática (desde que Enrique Krauze inició el debate por una «democracia sin adjetivos») ha sido el de la reforma del Estado que no puede provenir sino de la cima, del presidente todo poderoso, descuidando la dimensión real de las presiones y anhelos de una cambiante, multiforme y cada vez menos pulverizada sociedad. El triunfo de la oposición sería la «culminación de la transición democrática», pues permitiría el desmantelamiento del régimen tolerado por más de setenta años.

La historia, sin embargo, es mucho más reticente y complicada. De entrada, hay que señalar que si hemos comenzado a contar y validar los votos a través de instancias electorales al fin desprendidas del gobierno, todavía no se han creado los controles institucionales

efectivos que garanticen la equidad en las campañas (desde su duración efectiva hasta la magnitud y origen real de los fondos) y castiguen (incluso con la pérdida de una posible elección ganada) las violaciones como inducción y compra del voto, uso de programas sociales gubernamentales, apoyo desproporcionado de los medios electrónicos, manipulación perversa de las encuestas, etcétera. Esto basta para que nadie pueda asegurar hoy una elección completamente libre y limpia ni mucho menos dar por vencido a un Estado-partido que por nada se resigna a ser desplazado del poder por mecanismos democráticos que contradicen su naturaleza.

Por esto es que la condición para el cambio, e incluso para la simple alternancia, es ante todo tratar de neutralizar esa situación adversa, con la participación y vigilancia de los millones de ciudadanos que rechazamos al régimen priista. Aquí puede jugar un papel decisivo el conjunto de partidos que se sitúan en la oposición, pero igualmente todas las agrupaciones, asociaciones y demás expresiones organizadas o no de la sociedad en resistencia.

En las elecciones nacionales del 2000, se quiera o no, se enfrentan proyectos políticos precisos o más o menos delineados que obedecen a ciertos intereses y encarnan principalmente los candidatos presidenciales y los partidos que los sostienen. Labastida y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) representan evidentemente la continuidad de un régimen que no ha dejado de declinar desde 1968, sometido a las presiones de la era de la globalización inaugurada con el viraje neoliberal de 1982, atrapado por los rasgos del presidencialismo avasallador y la cultura política clientelar que lo afianzaron en sus años de gloria y sin poder encontrar una opción de recambio que lo rehabilite sin privarlo de su dominio.

Vicente Fox y el PAN se revisten de un proyecto ambiguo, contradictorio, complaciente, con sus tradicionales perfiles conservadores borrosos, alentados exclusivamente por la ambición del poder. La oposición leal al régimen priista que siempre fue el PAN, se transfiguró en alianza duradera aunque insegura con el gobierno salinista de ayer y hoy, sostenida en coincidencias políticas (y sobre todo económicas) de fondo. El propio Fox se benefició de esa convergencia histórica, gracias a la reforma constitucional impulsada por Carlos Salinas que le permite ser candidato a la presidencia: fue una reforma con nombre y apellido. Hoy no está para nada claro que Vicente Fox pueda representar en verdad a la oposición y más bien su trayectoria y conducta muestran con nitidez los rasgos de su personalidad tradicionalista: cristero confeso, fundamentalista neoliberal, autoritario, inculto, inconsistente. Su originalidad es que carece de escrúpulos y puede aceptar y proclamar cualquier propuesta o idea en el ánimo de agenciarse votos a diestra y siniestra, con la

misma facilidad y rapidez con la que seguramente podría renegarlas de llegar al poder. Hasta ha retomado los tan cuestionados programas asistenciales del gobierno e invitado a participar en su probable gabinete a los funcionarios hacedores de las políticas inequitativas y excluyentes. Por eso, aunque no hay nada peor que seguir bajo el reinado del priismo y su cultura perversa, no hay que olvidar que Fox y el PAN podrían deparar al país algo al menos similar y no el progresivo cambio requerido.

Cuauhtémoc Cárdenas arrancó la carrera presidencial lastrado por las pugnas internas y desvaríos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como por sus propios errores, como una gestión en el Distrito Federal de muy bajo perfil y su propuesta de alianza opositora que a la postre creó confusión, desdibujando y debilitando su propia opción. La campaña tardó mucho en perfilarse como una alternativa democrática de cambio de régimen, con propuestas políticas, sociales y económicas que no podrían ser sino de izquierda, si de cambio a fondo se trataba. Encontró sus interlocutores, retomó las demandas sociales, la crítica a las políticas económicas excluyentes y polarizadoras prevalecientes, el reconocimiento de las minorías (a todas), las libertades plenas, la exigencia del respeto de los Acuerdos de San Andrés y la lucha por una paz digna en Chiapas.

La movilización, entonces, no ha dejado de crecer masivamente en pueblos y en ciudades, la campaña electoral regresó a las calles, y obliga a los otros candidatos —básicamente mediáticos— a recurrir a las movilizaciones o al *acarreo*. Cuauhtémoc vuelve a ser el de siempre, el del lejano 1988, según señalan despectivamente algunos medios y personajes. Pero este perfil de luchador intransigente que lo reafirma y acredita, hace falta como nunca, ahora que el pragmatismo suscita el abandono de ideas y apuestas descabelladas. La campaña presidencial de Cárdenas recupera espacios y avanza, lo que significa a la vez la posibilidad de un cambio y una alternancia verdaderos.

La apuesta a Vicente Fox que han hecho algunos que aparentemente (o realmente) se proclamaban o ubican en la izquierda, en la oposición democrática, es una huida hacia delante, un salto al vacío, una salida incierta que de triunfar puede revertirse en su contrario, sobre todo para la izquierda y los núcleos sociales inconformes. Si Cárdenas aceptara el chantaje de los neofoxistas en aras de la pretendida alternancia, del desalojo del PRI del poder, lo más probable es que se anularía no sólo a sí mismo, sino también a los partidos que lo apoyan. La gran corriente democrática de una izquierda plural, difusa pero real, de la cual el PRD y el Partido del Trabajo (PT) solamente son una parte, así como el movimiento social y ciudadano que no han dejado de afianzarse en los últimos años,

podrían disgregarse ante los embates conservadores del panista Fox y por las desilusiones que seguramente acarrearía una alternancia de fachada, personalista, gobernada de nuevo por el autoritarismo desmesurado y las políticas económicas excluyentes que no dejan de arruinar a buena parte del país.

La Alianza por México ha sido más un lastre que un potenciador de la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas. El PRD y el PT, sus principales componentes, favorecieron intereses fraccionales y poco hicieron para preparar una alternativa que llevara a representantes sociales a los distintos cargos de elección en todo el país, para de este modo asegurar un vínculo participativo con la sociedad. La desconfianza hacia ellos y sus incongruencias son patentes y resulta claro que necesitan reorientar el rumbo y los métodos si quieren hacer triunfar una alternativa de izquierda consistente social y políticamente. No obstante, en las actuales elecciones no hay otra opción de izquierda y hace falta apoyarla críticamente, con recelo si se desea, a menos que se dejara la vía libre a los dos proyectos de la derecha o se optara por el aislamiento político social. Cualesquiera sean los resultados del 2 de julio, si se quiere votar por el cambio de régimen y la alternancia, por un nuevo país democrático e igualitario, porque cese la guerra y se acuerde en verdad la paz digna en Chiapas, no hay más que votar por Cuauhtémoc Cárdenas y por la Alianza por México que encabeza. Sería un comienzo.

Primavera 2000.

# Degradación institucional, democracia y alternativas políticas

A pocos años de la histórica elección del 2000 en la que fue electo como presidente de la República Vicente Fox Quesada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), resulta evidente que ha fracasado la famosa transición democrática que supuestamente debía concluir con la alternancia política en el gobierno, esto es con el fin del largo dominio del transfigurado régimen de la Revolución mexicana. Los votos que entonces se agolparon con el solo objetivo de acabar con la dominación simbolizada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pronto mostraron su inutilidad y mala apuesta al integrarse un gobierno abiertamente empresarial que no haría sino repetir las mismas políticas neoliberales, impregnadas de un fundamentalismo religioso que no ha hecho sino profundizar la vía conservadora. El consenso que entonces se construyó se ha derruido y el desencanto, el enojo e incluso la polarización y desesperación en la sociedad se manifiesta en todos los sectores (de empresarios a la jerarquía eclesiástica, pasando por partidos y organismos civiles de toda índole). La economía que el primer presidente de la era pospriista, Vicente Fox Quesada, prometió hacer crecer, apenas se ha sostenido a flote, azotada y cimbrada constantemente por las oscilaciones de la economía norteamericana, a la que aquella se encuentra supeditada como nunca luego de la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Ya con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), México se había enganchado al primer mundo por la vía del TLC que en el fondo significó la consagración de la completa supeditación de la economía mexicana a los ritmos, exigencias y debilidades de la estadounidense. El llamado gobierno del cambio, encabezado por Fox, un antiguo empleado de la Coca Cola, prosiguió las mismas acciones, alentó y profundizó las mismas tendencias económicas, sociales y

políticas, por lo que más pronto que tarde comenzó a perder la credibilidad que le habían concedido los votos y en particular la derrota del candidato priista que apareció en su momento como un parteaguas histórico.

*El primer cambio de fondo: elecciones creíbles*

El simple respeto de los votos para la elección de los distintos cargos, principalmente el de Presidente de la República, si bien representa una novedad significativa que inaugura el siglo veintiuno mexicano, para nada ha abierto cauces para un cambio a fondo del régimen político y su funcionamiento. La caída del PRI aflojó algunos de los nudos corporativos y patrimoniales con los que durante décadas se confiscó a la sociedad los espacios políticos y las formas de participación y vida democrática. Pero a lo largo y lo ancho de la nación perviven y se reproducen inclusive de manera ampliada las relaciones clientelares y jerárquicas, la opresión y el sometimiento, la injusticia y la falta de libertades, la persecución del diferente o inconforme, así como todos los reflejos autoritarios de un régimen excluyente que nunca toleró la diversidad, el igualitarismo ni la democracia.

En muy poco tiempo el gobierno del cambio se transfiguró en una caricatura grotesca del gobierno priista, poniendo en evidencia en última instancia el arraigo y la fuerza de métodos, prácticas, relaciones y condiciones que el viejo régimen convirtió en una *cultura política* que no solamente no desaparece, sino que determina e impregna al gobierno panista y al conjunto de los actores políticos institucionales. Incluso, Vicente Fox concluirá su mandato con un año terrible en el que con ostentación se ha logrado la reproducción de los peores vicios-rasgos del régimen priista: ataque a la frágil autonomía sindical con la imposición vertical de dirigentes en los sindicatos, la violencia represiva contra los movimientos sociales, como el de los siderúrgicos de Lázaro Cárdenas, Las Truchas, Michoacán, y la violación generalizada a los derechos humanos en la agresión desmesurada dirigida a castigar a los combativos pobladores de San Salvador Atenco, en el estado de México. Todavía más, unas elecciones, el pasado 2 de julio de 2006 que recuerdan las elecciones de Estado manejadas por el PRI, con la utilización ilegal de vastos recursos estatales, la presencia avasallante de los medios de comunicación y que, como antes, aparecen marcadas por el fraude.

De hecho, todo lo que existía, sigue existiendo pero —como suele suceder en los procesos históricos de cambio— degradado, en descomposición, con nuevos elementos por supuesto (democráticos, federativos, aun endebles), que sin embargo no cristalizan, por más

que se presenten como la democracia por todos tan deseada. Si bien debilitada y con poca capacidad de negociación, la maquinaria corporativa sigue funcionando y sus envejecidos manejadores oscilan entre fidelidades añejas y actuales, pero en lo fundamental se mantienen supeditados a la Presidencia de la República. El llamado régimen de partido de Estado se desplomó desde el momento en que el presidente dejó de encarnar la amalgama indiferenciada de la representación estatal y la maquinaria de control y reproducción de la clase política y del consenso por la vía de procesos electorales ficticios. Empero, el fin del régimen de partido de Estado que representaba el PRI-gobierno, no ha acabado con el Estado faccioso, esto es el Estado-partido que se recompone con el PAN a nivel federal y con el propio partido del gobierno y los otros partidos a nivel de los estados. Por todas partes se reproduce la amalgama del aparato estatal y el partido, por más que éste sea otro. La ilusión de la comunidad estatal diversa y plural condensada en sus contradicciones por el Estado, así como de la pretendida representación universal que éste expresa en tanto complejo de relaciones sociales, se hacen añicos cuando en realidad prospera una relación de fuerzas específica que sesga la acción del conjunto del aparato estatal y redefine el poder en forma mafiosa. Más que representar a la sociedad toda, el Estado subyuga y disgrega a los núcleos sociales subordinados y potencia como nunca los intereses del capital financiero mundializado.

El corporativismo y el presidencialismo prosiguen articulando al régimen político mexicano con su cauda de relaciones clientelares y jerárquicas, habilitadas y reproducidas gracias a la corrupción multiforme, como nunca diversificada y generalizada. Tal vez lo nuevo sea que el presidencialismo no ha logrado afianzar de nuevo los rasgos que lo volvieron omnisciente y todopoderoso y en cambio vaya perdiendo sin remedio el halo cuasi místico que lo caracterizaba y se pulverice poco a poco su autoridad, su capacidad de acción, de mediación y de negociación. Por esto el poder parece fragmentarse regionalmente, localmente, donde se reproducen sin embargo los mecanismos y relaciones presidencialistas, corporativos y clientelares. El centralismo institucional sigue operando si bien debilitado, mientras la nación se fragmenta como a principios del siglo pasado en poderes regionales e incluso autónomos. Si bien ya no existe centralmente la fórmula «PRI-gobierno», se reproducen en el país —independientemente del partido que sea—, modalidades truncas que reeditan y actualizan el manejo partidario, excluyente y abusivo del poder.

En realidad, las distintas piezas de la institucionalidad perversa que articuló esa suerte de Estado-partido que secuestró las libertades democráticas a los mexicanos, como los pretendidos tres poderes

autónomos (Ejecutivo, Legislativo, Judicial), la Federación, el municipio, no han dejado de remozarse, pero tampoco de reafirmar el predominio de un presidencialismo aparentemente venido a menos y sin embargo presente como una concepción que rige y satura todas las relaciones y articulaciones.

El presidencialismo en que se refugia el gobierno de Vicente Fox Quesada, es un presidencialismo sin autoridad como el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), tamizado con la frivolidad de la figura de la *pareja presidencia*l y la ignorancia agreste de su titular, pero no parece que se dirija hacia una recomposición política que pudiera simbolizar un verdadero cambio de régimen (la tan llevada y traída reforma del Estado), ni mucho menos que se esté desembocando en un régimen democrático, como se cansan en sostener los apologistas de ayer y hoy.

Más bien, estamos asistiendo a la ampliación acotada del mismo régimen autoritario, con un presidencialismo que conserva la mayoría de sus funciones y prerrogativas, pero retocado por la personalidad inconsistente e imprevisible de su titular, sustentado en adelante en una suerte de sistema de partidos políticos que garantiza la reproducción de una nueva clase política encargada de la gestión del aparato estatal y de ocupar y dar sentido al ámbito de lo político. El régimen se ensancha, se flexibilizan ciertos canales, se matizan funciones, se recomponen las jerarquías institucionales y las otras, se reparten el poder y el botín, se rehacen ciertas relaciones, y se instaura una novedosa sociedad política de admisión reservada. Es ésta la verdadera reforma estatal «posible» desde arriba, el desenlace de la crisis del régimen priista cerrado, excluyente y ajeno históricamente a cualquier forma de democracia; su *autoreforma*, sostenida en la transfiguración neoliberal del Estado y el fundamentalismo del mercado a ultranza que condiciona, empapa y determina a la vez todas las políticas, acciones y relaciones, independientemente de la diferencias de tono o de textura.

### *La degradación institucional y de la vida política*

Pero más allá de los escenarios institucionales de la política, e incluso en éstos, el pretendido gobierno del cambio representado por Vicente Fox, no solamente no ha transformado o reconstruido sobre las cenizas del rancio y decadente régimen de la Revolución mexicana otro régimen democrático, sino que avanza desordenadamente en su temprana descomposición y declinación. De entrada, todas las piezas vigentes del régimen institucional (los llamados tres poderes, el presidencialismo corporativo, el naciente sistema de partidos) se abalanzan por la senda de la deslegitimación, la inoperancia y la

crisis.

El Estado, el Poder Ejecutivo, encarnados como están en la persona del presidente, parecen a la deriva, sin rumbo, por más que naveguen dentro de los parámetros de las políticas neoliberales. La ignorancia y la impericia del presidente Fox, no ocultan empero su fundamentalismo religioso con el que impregna sus actos ni mucho menos su supeditación a los intereses y las políticas imperiales de Estados Unidos, a pesar de las deslealtades de su amigo el presidente George W. Bush. Más allá del sonado conflicto con Cuba, destacan sus acciones dirigidas a desnacionalizar el sector energético, privatizar el agua, sobreproteger al capital financiero, especialmente a los bancos extranjeros, y desproteger a los campesinos golpeados por el TLC al igual que al conjunto de los asalariados y excluidos.

El Congreso de la Unión vive enredado en los acuerdos pragmáticos, los chantajes y negociaciones que lo paralizan la mayor parte del tiempo, pero —salvo excepción— invariablemente termina avalando las iniciativas del gobierno federal. La simulación de reforma indígena, a contracorriente de los Acuerdos de San Andrés firmados por el gobierno de Ernesto Zedillo y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), sólo fue el caso más odioso de colusión de intereses contrarios a los sectores sociales excluidos. Los congresos —el federal, como los locales— obedecen más a los intereses facciosos de los gobiernos y partidos de donde provienen sus miembros, que a las preocupaciones e intereses de sus pretendidos representados. El uso faccioso de la Cámara de Diputados para despojar en forma arbitraria de su fuero y su cargo al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, evidenció de manera incuestionable la crisis de la representación institucional. Como núcleo duro de la nueva clase política, su preocupación dominante está en encontrar los mecanismos para su perpetuación dentro de los espacios políticos institucionales (reelección, prolongación de los mandatos, dietas, prerrogativas, etc.).

El llamado Poder Judicial, encabezado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es el que menos se ha renovado, sin reformas que permitieran transformar los mecanismos de integración, su composición y su funcionamiento. El presidente sigue teniendo un peso decisivo en la designación de sus miembros y de los jueces. La procuración de justicia carece de autonomía y se encuentra subordinada política y orgánicamente a los titulares de los poderes ejecutivos (nacional y estatales). Los miembros del poder judicial —incluso los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)— aparecen desde siempre y todavía como una oligarquía cerrada, privilegiada, antidemocrática, sin legitimidad, en un país legalista, plagado de leyes, pero sin legalidad clara, incuestionable. Es la parte más rancia de la clase política y su desempeño refrenda la

debilidad de un Estado de derecho que no rige, sino se interpreta a conveniencia de los poderes.

Los partidos políticos y en general el sistema de partidos que se ha pretendido destacar como la expresión más patente del cambio democrático en el país, viven una crisis temprana de credibilidad e identidad. Beneficiarios de un sistema construido por ellos mismos, han ocupado en forma excluyente el cada vez más estrecho espacio de la política. La ausencia de democracia en el país los formó y condicionó hasta reproducir en sus estructuras y reglas de funcionamiento los mismos hábitos e inercias autoritarias, clientelares y evidentemente corruptas que caracterizaban y siguen caracterizando el régimen político. Los miembros activos fueron reemplazados por funcionarios pagados a manos llenas, gracias a los dineros públicos que los propios partidos se asignaron generosamente por cumplir los requisitos legales que ellos mismos acordaron. El sistema de *franquicias* electorales excluyó a la sociedad al tiempo que permitió la ampliación de la clase política profesional que opera la política como un oficio de especialistas. Sin más vínculos con la sociedad que los clientelares, sin referencias programáticas ni lecturas de la realidad que los identifiquen, los partidos se han mimetizado entre ellos, volviéndose indiferenciados y regidos por la misma cultura política clientelar que caracterizó al priismo. Sus luchas internas por el poder y el dinero, así como sus recurrentes escándalos, no son sino parte del espectáculo político que se ofrece a la sociedad, a los espectadores que son la inmensa mayoría de los integrantes de ésta.

El que por fin las elecciones institucionales se realicen bajo la organización y supervisión de órganos electorales más o menos autónomos del poder (el Instituto Federal Electoral (IFE) y sus pares estatales) y que por lo mismo los votos se cuenten y reconozcan con cierta transparencia, representa sin duda un avance pues ésta fue una demanda central del movimiento democrático. Representó un primer paso hacia el surgimiento efectivo de la ciudadanía, usurpada desde siempre por el Estado y sus instrumentos político-corporativos. Pero este paso fundamental se vacía de contenido en tanto el clima de libertades sigue siendo segmentado, diferenciado, irrestricto arriba, restringido, condicionado y hasta regimentado abajo. Los derechos políticos y sociales de los distintos componentes de la sociedad mexicana continúan siendo precarios, condicionados por las necesidades de reproducción del consenso y de la pretendida legitimidad del régimen que no acaba de disolver las estructuras ni los vínculos corporativos que le dieron sustento, regimentados a final de cuentas de manera que impidan la fuga de la sociedad, el progreso de formas de autoorganización y autonomía que desquicien o perturben un ámbito político articulado por la *centralidad de lo electoral*. La

sociedad sigue viviendo una ciudadanía trunca, bajo vigilancia y bajo sospecha. No se tolera más política que la política institucional, estatal, que concede a los partidos registrados la exclusividad de la representación y de la acción electoral y gubernamental, esto es institucional. Las elecciones siguen sin ser realmente creíbles y la actuación del mediador (IFE) resulta perversa, sesgada, inclinándose en forma burda hacia el poder y el partido de la derecha.

La comunidad, el pueblo, el barrio, la organización, la empresa como espacios públicos donde la sociedad delibera y decide en colectivo sobre los asuntos que le competen e involucran vitalmente, es decir donde hacían y hacen política los de abajo, son sometidos al embate que los disgrega y paraliza, buscando dirigirlos hacia los cauces institucionales resguardados, esto es hacia los partidos y sus métodos clientelares de representación y gestión. Por todas partes se reproducen y afirman en consecuencias las relaciones clientelares, la corrupción, la supeditación, la represión multiforme contra quienes desbordan las formas restringidas de participación política que caracterizan la «nueva» institucionalidad acondicionada bajo el signo del «cambio». Como siempre, el poder teme la movilización de la sociedad y sobre todo la autonomización de sus componentes sometidos que pueden rebelarse, resistir.

La democracia, que se presume ha llegado a México bajo el aliento modernizador de la mundialización neoliberal, se compendia así en la participación electoral en torno a la cual se montan escenografías y espectáculos chuscos regulados por el sube y baja de las encuestas. El ciudadano, por fin estrenado en el país, resulta más bien un *espectador* que ve pasar una película o programas televisivos realizados por actores profesionales que pueden crearle la ilusión de adentrarse en ellos, llenarlos de expectativas y sueños, pero que en la práctica le resultan ajenos, volátiles, que se le sobreponen, lo manipulan y hasta terminan refrendándole su abandono y exclusión. Como parte por supuesto del cambio, también publicitado como modernización de la política, del país, se promueve la individualización plena de la sociedad, compuesta en lo sucesivo por ciudadanos poseedores de derechos individuales que se condensan en el voto recurrente. Esto es, como una suerte de ciudadanos concebidos de tiempo parcial.

Lo colectivo, lo comunitario, lo barrial o social se presentan como residuos desechables del pasado, por lo que al mismo tiempo se socavan y anulan los derechos sociales, colectivos. Ni en los sindicatos, ni en las organizaciones campesinas, ni en los pueblos, ni siquiera en los partidos, se abre camino sin trabas la democracia auténtica. La pasividad individual, no la acción colectiva, es lo que se busca como sustento de la nueva democracia mexicana.

Se ha impuesto, en consecuencia, la centralidad de lo electoral en todos los procesos políticos, lo que sobredetermina y redimensiona el conjunto de organizaciones, relaciones y prácticas políticas en el país. Los partidos son, de esta forma, el actor ineludible y casi exclusivo de la trama de lo político; son proyectados como entidades estatales encargadas de intervenir en las interminables campañas para la elección de los representantes institucionales a las distintas instancias (gobiernos, congresos) y de asegurar su funcionamiento. Se convierten entonces en la única vía tolerada, registrada, *legal*, para entrar en un ámbito de la política degradado a lo meramente estatal, institucional. Todos los demás —organizaciones, colectividades, pueblos, individuos— quedan fuera, condenados a su marginamiento político y ya no sólo a la exclusión económico-social y cultural. Sus voces se distorsionan o sofocan, se suplantan.

Sostenidos en el financiamiento público y en mecanismos que les garantizan el monopolio de la participación política, los partidos devienen maquinarias electorales sin alma política, desideologizadas y desprogramadas. Atendidos y ocupados sólo por *profesionales* (funcionarios y empleados de aparato pagados, electos de distintos cargos), los perfiles ideológicos y políticos de los distintos partidos se difuminan bajo los requerimientos del *marketing* y las encuestas de opinión que gobiernan no solamente sus prácticas políticas y gubernamentales, sino incluso sus procesos internos, los que se vician y descomponen. Las vinculaciones sociales partidarias se distienden y desvanecen, asumiendo sólo la forma de relaciones mercantiles, de intercambio restringido de favores y lealtades, generalmente circunstanciales. De hecho, los partidos, todos, abandonan sus rasgos singulares, se mimetizan, reasumen y profundizan la cultura priista, que evidentemente fructificó como una acendrada cultura política nacional antidemocrática, inequitativa, generadora de desigualdad. Las luchas y demandas de los distintos sectores de la sociedad, los requerimientos económicos, sociales, políticos, culturales de la nación, aparecen como un eco destemplado por encuestas y estudios de opinión, todos de agencias privadas. Por esto los partidos oscilan entre la frivolidad y el aislamiento social, atrapados por un espectáculo que montan sin preocuparse demasiado por los posibles espectadores y sus exigencias.

En la nueva *sociedad política* que caracteriza al México del siglo veintiuno, los partidos y los distintos sectores sociales siguen rumbos divergentes que no parece que puedan cruzarse. Los partidos lucen en auge, plenos de posibilidades, ricos de la riqueza pública, potenciados por los medios modernos de comunicación, partícipes de una sociedad

política cada vez más exclusiva, con reglas y códigos cifrados, cohesionada por el ejercicio indiferenciado del poder y a la cual solamente se ingresa mediante una iniciación intrincada supervisada por el IFE. En cambio, la sociedad se disgrega y segmenta bajo el influjo de las políticas económicas regresivas que cancelan masivamente empleos y condenan al empobrecimiento, la emigración y la incertidumbre a capas cada vez más extensas y diversas de la población. Aunque enflaquece el conjunto de las organizaciones sociales corporativizadas y pierden éstas cualquier capacidad de negociación (supeditadas como nunca), los organismos sociales y civiles autónomos son los que más sufren el acoso por parte de un aparato gubernamental «plural» (pluripartidario, pues) que busca dislocarlos, paralizarlos, acorralarlos o cooptarlos.

Disgregados, perseguidos, acorralados, los sectores sociales subordinados se ven expulsados del terreno de la política, se les socavan sus derechos humanos (políticos y sociales) y solamente se les ofrece como alternativa factible el salvador vínculo (mercantil, clientelar) con los partidos y sus administraciones gubernamentales o las labores parlamentarias que debieran favorecerlos. Los canales institucionales se presentan como la vía para resguardar ciertas condiciones de existencia mínimas mediante el asistencialismo generalizado en tanto política social por excelencia (otra vez pluripartidaria), la tramitología ante las distintas instancias públicas y las promesas de empleos informales a cambio de los empleos precarios que acaban por perder. Aunque el campo no aguante más, se sostienen las políticas neoliberales de pretendido libre mercado —agravadas por las disposiciones del TLC— y en cambio las soluciones a las demandas campesinas vitales no afloran por ningún lado. Pueblos hostigados, comunidades en disgregación, ciudades desoladas se despueblan, emigran en busca de ilusiones y esperanzas en el desesperanzador imperio del Norte.

El mercado de baratijas impulsado por los partidos políticos y los gobiernos del cambio —y no sólo por el gobierno foxista— sitúa a la defensiva a una sociedad desconfiada que, sin embargo, parece carecer de opciones verdaderas. Los procesos electorales recurrentes son la ocasión del derroche publicitario por parte del conjunto de los partidos y de los gobiernos que se empeñan en *vender* sus candidatos con métodos mercadotécnicos que difícilmente los distinguen unos de otros, a no ser por los colores que igualmente parecen borrarse y confundirse en una enorme mancha indiferenciada y sin contornos. Pero el escándalo mediático incluso apabullante contrasta en forma inocultable con la apatía que la gente manifiesta ante campañas electorales que jamás terminan y que difícilmente atraerán a las casillas a alguien más que a las clientelas electorales comprometidas

con cada partido o partido-gobierno.

El régimen político renovado y sus partidos viven la fantasía de la política meramente estatal, integrados en una exclusiva sociedad política de responsabilidad limitada, sin ocuparse ni percatarse de los humores cambiantes de la sociedad excluida, solamente convocada a emitir un voto sin opciones ni perspectivas. Nadie quiere darse cuenta de que la nave navega a la deriva, con un capitán sin pericia ni rumbo, atrapado por la puerilidad, el desorden y el desconcierto.

La muy larga y escandalosa campaña electoral basada en una guerra sucia desmesurada y los gastos incontrolados, con la reedición de las peores prácticas clientelares del priismo, que fabricaban elecciones de Estado, completamente inequitativas, confirmó lo lejos que estamos de haber aterrizado en un régimen verdaderamente democrático, cualquiera que fuese el adjetivo que se le pusiera. Los escándalos de la corrupción de la familia presidencial revelaron un proceso de descomposición muy avanzado que expresa una prolongada cultura política sostenida en la corrupción que nadie se ha preocupado por erradicar y transformar realmente. En los partidos, ésta tiene su origen en la ruptura de los vínculos sociales que deberían caracterizar a los partidos.

La ofensiva del desafuero que durante casi un año mantuvieron el presidente Fox y sus aliados (los principales partidos, los empresarios, los medios) para inhabilitar a Andrés Manuel López Obrador (del Partido de la Revolución Democrática) como el principal contendiente a la entonces ya adelantada sucesión presidencial, enrareció y polarizó la atmósfera política nacional desde 2005, preparando el escenario de crisis política institucional que se vive ahora después del confuso y poco creíble resultado electoral del pasado 2 de julio de 2006, que concede un triunfo muy estrecho al candidato del PAN, Felipe Calderón. Desprovista de lo social, la política asume la lógica del mercado, de la competencia descarnada, la lógica de la ganancia que se impone sin escrúpulos ni principios, ni programas, ni reglas ni consideraciones éticas que valgan en la búsqueda de la competitividad y el éxito político, que no consiste sino en la acumulación de activos materiales, de cargos públicos, de audiencia. La mercadotecnia sustituye las estrategias políticas, las consultorías privadas, los programas y la publicidad básicamente mediática, las movilizaciones, la práctica política de los sectores sociales.

La opacidad de los partidos políticos permite todo tipo de alianzas dirigidas a alcanzar determinada política o, particularmente, acordadas con el fin de alcanzar cargos eleccionarios de distinto carácter. Pero el espectáculo de la política, del poder descarnado, aburre, satura, resulta claramente ajeno, impostado, tributario de ambiciones particulares; los actores evidencian sus torpezas, su falta

de capacidad, de habilitación, su nula sensibilidad e impermeabilización respecto al entorno. Cuando apenas están naciendo, los partidos se encuentran en crisis, aislados socialmente, entrampados en soliloquios egocéntricos, obnubilados por el poder y el dinero y la ambición que los empuja, que los mantiene unidos a pesar de sus disputas internas que los paralizan.

*Alternativas ante el desorden de los de arriba*

En general, el gobierno del cambio representado por Vicente Fox y el PAN, como los gobiernos locales del cambio de los otros partidos, viven en el desorden permanente, en la puesta en práctica de políticas erráticas que reproducen la desigualdad, el debilitamiento de la economía, el desgarramiento del tejido social y la pérdida de viabilidad de la nación, no solamente por la porosidad de las fronteras acarreada por la mundialización neoliberal, sino por la supeditación económica, social y política al imperio del Norte. De Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) a Fox, la nación mexicana ha estado siendo desarticulada, desgarrada, desprovista de recursos nacionales y de políticas que reafirmaran su consistencia, su viabilidad como nación independiente si bien incorporada en forma autónoma en un planeta sin resquicios, pero plagado de contradicciones y recomposiciones imperiales.

La pérdida de identidad y viabilidad de la nación se da porque el país entero, su economía, sus instituciones, su sociedad, sus pueblos, han sido transfigurados bajo el embate de la mundialización neoliberal, de las transformaciones materiales y culturales que sobreponen una pretendida «occidentalización» (norteamericanización) que hace tabla rasa y desmantela tradiciones, historias y culturas originarias, locales y nacionales, propias. Así, no solamente economía y formas políticas se ponen a tono y ritmo de la hegemonía neoliberal hoy fragilizada a pesar de todo, sino que también se busca derrocar, deslavar la historia, la vida de pueblos y sociedades mucho más diversas y ricas que las impuestas por el desarrollo tecnológico y el poder mediático.

El gobierno de Vicente Fox, los distintos actores institucionales bajo la forma de partidos, parecen conducir al país a la deriva, sin rumbo, azotado violentamente por los vientos huracanados de la guerra expansiva, la economía mundial oligopólica y oligofrénica preñada de crisis y la inestabilidad de instituciones políticas vaciadas de contenido social, deslegitimadas ante sociedades que se resisten a la exclusión, a la simple calidad de espectador de espectáculos perversos y degradados de los otros, del poder o de los poderes pervertidos y venidos a menos. Sin embargo, no hay que engañarse y apreciar sólo

el desorden o la impericia de un piloto frívolo e ignorante o la ambición y torpeza corrupta y desprogramada de la clase política toda. De cualquier manera actúan bajo los parámetros irrecusables del neoliberalismo que consideran una fatalidad ineludible, por lo que lo primero que se daña son las condiciones de vida y de trabajo, materiales y culturales, de los trabajadores, de las capas sociales subordinadas.

Por esto mismo se confiscan o reducen los espacios públicos, la esfera de lo político que resguarde lugares espaciosos y diversos donde la población pueda inconformarse, resistir, rebelarse. Desmantelar lo social, disgregar todo lo colectivo es condición para el neoliberalismo mexicano para imponer su sociedad política de responsabilidad limitada y admisión reservada en que ha transformado la política institucional, la política meramente estatal, la política del poder. La apuesta es impedir la formulación y sobre todo la organización de alternativas autónomas que actúen bajo reglas y lógicas distintas a las del mercado y en cambio prioricen la comunidad. Esto es, que rechacen la excluyente y opresiva situación reproducida por el neoliberalismo bajo la forma de un orden capitalista arrasador y fatal, y al contrario busquen armar desde ahora una trama de relaciones, organizaciones y políticas que minen el imperio del dinero y la individualidad perversa y apunten hacia un futuro igualitario, justo, libertario.

Contra esto último actúan todos los actores institucionales, del PAN al PRD, pasando por el PRI y los gobiernos y representantes institucionales de todos los rincones del país. Todo el régimen político, sus reglas de financiamiento, organización, gestión y representación, están hechas para no permitir la irrupción de los otros actores excluidos, despreciados y temidos sin diferencias ni resquicios.

La atmósfera política sórdida, extremadamente contaminada por la mercadotecnia y la degradación de la política institucional (polarizada por la actuación de la pareja presidencial), apuestan al desorden y el caos como una manera de expandir y sembrar por todas partes desconfianza, desaliento y apatía en la sociedad. Por esto no extraña que la campaña electoral de 2006 para renovar la presidencia de la República se haya caracterizado por la imposición de una política de miedo que llevó al extremo la polarización de la sociedad. Una sociedad paralizada dejaría espacios de maniobra a los montajes y políticas del espectáculo por más deprimentes y pésimos que fueran. Una sociedad movilizada, crítica, no dejará de resistir la estupidez y la agresión económica y política que reproduce el neoliberalismo. Por esto los caminos de los partidos y demás actores institucionales se cruzan sin encontrase con los senderos que va abriendo la sociedad, sus comunidades, pueblos, componentes colectivos.

La crisis política que evidentemente caracteriza la coyuntura mexicana es en realidad *la crisis de ellos*, de la clase política, del poder de los privilegiados enceguecidos por su largo y aparentemente indisputado poder. La democracia restringida que alimentan no se resuelve en una reorganización completa de la vida de la sociedad pues ha derivado en una opción excluyente, de unos cuantos, elitaria, sólo para la llamada clase política y la oligarquía del dinero a la que sirve. *Los otros*, los excluidos, los de abajo, la sociedad que resiste, que mantiene su filo crítico y hasta la ironía como condiciones de su existencia, apenas comienza a reanudar vínculos, a atar cabos, a recuperar sus tradiciones organizativas, políticas y culturales diezmadas por los de arriba. No vive ninguna crisis, a no ser la del alumbramiento. Se prepara para actuar, para resistir, para sacudirse inercias y enajenaciones impuestas, para buscar revertir una relación de fuerzas desfavorable. Apenas comienza a andar sigilosa, decididamente, sin prisas, como aquella madrugada del año nuevo de 1994. Frente a la crisis de la política estatal y el estrechamiento del espacio público de la sociedad, EZLN inició la *Otra Campaña* como la manera de ir reconstruyendo el tejido social y las posibilidades de otra política que descanse en la autoorganización de la sociedad.

En las luchas, en los intentos de recomposición de las organizaciones, en la defensa de las autonomías, el autogobierno y la autoorganización, hasta en la mera irritación y protesta, precisamente se va labrando —al margen de la política estatal y de la sociedad política institucional— *otra forma de hacer política,* la política de los oprimidos, la política entendida en tanto resistencia vital de trabajadores, indígenas, campesinos, mujeres, jóvenes, intelectuales, *etc.* La política que no se deja atrapar por el presente, sino que lo vive mirando el futuro.

La política estatal y la política de abajo no parece que puedan cruzarse, siguen caminos diferentes y sus actores y destinos serán sin duda diversos. Ante el escándalo de la lucha por el poder sin alternativas que enfrenta a todos los partidos en la campaña electoral permanente que caracteriza al régimen reactualizado, la sociedad necesita avanzar en su reorganización desde abajo, ensayando formas inéditas de reorganización y participación democráticas, bregando por delinear disyuntivas políticas que pugnen por la justicia, la igualdad y la libertad de hacer otra política. Otra política verdaderamente democrática que valide y ejerza todos los derechos sin discriminación ni limitación alguna, que posibilite la formulación colectiva de alternativas de organización, convivencia y autogobierno. Otra política que no se reduzca a lo partidario-estatal ni a la reyerta por los pretendidos o reales espacios de poder, sino que ensanche sin parar el ámbito de lo político, del encuentro y la forja de decisiones colectivas

sobre la vida de todos, y lo reproduzca por todas partes, en todos los niveles y dimensiones, manchándolo con lo social. Otra política colectiva forjada por abajo que se articule con las resistencias planetarias en contra de la mundialización capitalista y la guerra y que permita así preparar desde ahora una democracia verdaderamente participativa

Primavera 2006.

## La guerra que no dice su nombre

Muy significativa resulta la demanda ante la Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya contra el presidente Felipe Calderón Hinojosa, algunos funcionarios civiles y militares de su gobierno y contra jefes narcotraficantes del poderoso *cártel* de Sinaloa, todos acusados de *delitos de lesa humanidad* en la pretendida guerra contra el crimen organizado que ha afectado gravemente a México durante los últimos cinco años. Con más de 23 mil firmas de respaldo, el abogado mexicano Netzaí Sandoval

destacó el «contexto generalizado de violencia sistemática que ha llevado a México a una crisis humanitaria, con más de 50 mil personas ultimadas, 230 mil desplazados y 10 mil desaparecidos».[1] Es, precisamente, el saldo públicamente reconocido, hasta ahora, del desfalleciente gobierno del Partido Acción Nacional (PAN) que en 2006 se impuso luego de un fraude electoral que anuló en definitiva las esperanzas democráticas suscitadas por la derrota, en año 2000, del decadente régimen de la Revolución mexicana, que durante más de 70 años sostuvo el monopolio del poder.

A pocos meses de las elecciones nacionales en vistas a la sucesión presidencial de 2012, la situación política del país se caracteriza por la profundización de la descomposición política y la degradación social a causa, sobre todo, de la militarización y la *violencia ambiente* que el gobierno de Calderón ha puesto en práctica y estimulado desde el inicio de su gestión. La violencia verbal y publicitaria que Calderón desplegó en 2006, durante su campaña electoral como candidato a la Presidencia de la República, tuvo su desenlace en la violentación de las elecciones mediante el fraude en las urnas y se reprodujo en su brusca toma de protesta (en un Congreso en revuelta, forzado a escucharlo) y en sus primeros pasos ya como jefe del Estado, rodeado siempre en forma ostentosa por los militares.[2]

La pérdida de legitimidad de las instituciones estatales, acelerada durante el gobierno del panista Vicente Fox Quesada (2000-2006), se

ahondó con el controvertido resultado de las elecciones de 2006 y durante el gobierno de Felipe Calderón que arrancó con un déficit de legitimidad y en una atmósfera política enturbiada por la persistencia patente de los viejos vicios característicos del antiguo régimen, simbolizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por el PRI-gobierno, pretendidamente derrotado. Los llamados tres poderes de la *República ilusoria* que pervive en México (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), los poderes fácticos tales como las centrales patronales, la jerarquía eclesiástica católica y los medios masivos de comunicación, salieron mal librados de la larga ofensiva de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno de Distrito Federal, en la cual todos ellos se implicaron con el propósito de anularlo primero como candidato presidencial y luego para derrotarlo en las elecciones. Pero también se evidenciaron por poner en práctica, propiciar o avalar la judicialización de la política y la criminalización de lo social (resistencias, organización y hasta formas de trabajo) que caracterizaron al primer gobierno pospriista. Todo el poder del Estado y de la oligarquía del dinero, representados por un poder mediático avasallador y sin precedentes, no lograron empero reproducir ni garantizar el sometimiento resignado de amplias capas de la sociedad, de las clases, pueblos y comunidades que la componen. En general, abuso de poder, deslavamiento del Estado laico, intolerancia y represión contra disidentes y luchas sociales, fraude electoral, enriquecimiento desmesurado de pocos, sinónimo de precarización generalizada de la economía y una corrupción socializada reproducida en forma ampliada durante el derechista y ultramontano gobierno de Fox —alcanzando a todos los destacamentos de la clase política ampliada y sus partidos—, dejaron un país exhausto, en extremo polarizado en todos los terrenos.

En esas condiciones prácticamente caóticas (de ingobernabilidad según el nuevo léxico a la moda), Felipe Calderón inició el segundo gobierno del PAN en forma vacilante, desacreditado de entrada y con el pesado lastre del primer sexenio panista, que paradójicamente lo elevó a la cima del Estado al tiempo que lo dejó en la intemperie, desprotegido ante el enojo, la rabia, de una sociedad mayoritariamente desilusionada y en desconcierto.

*Legitimación por la guerra De manera sorpresiva, sin que hubiera sido uno de los ejes de su programa o de su campaña por la presidencia, Calderón lanzó su gobierno con un ataque frontal al narcotráfico, declarándole la guerra por medio de operativos militares que se reprodujeron a lo largo y lo ancho de la geografía nacional, sacando a las calles de las ciudades alrededor de 60 mil efectivos. Si bien el llamado crimen organizado había crecido desde los años ochenta, en realidad su existencia y sus*

*implicaciones envolventes vienen de lejos, con muchas aristas y nunca fueron ajenos a los gobiernos, al aparato estatal ni mucho menos a la oligarquía del dinero. Funcionarios gubernamentales, policías, militares, agencias aduanales, juzgados, bancos, etc., se vieron involucrados de distintas maneras y niveles con los cárteles de la droga, muchos de ellos integrados o comandados incluso por antiguos militares o policías.*[3] *Estados Unidos y México establecieron relaciones conflictivas al respecto, involucrando de diversa forma distintas instancias estatales de ambos gobiernos. Colaboraciones, desconfianzas, golpes bajos, infiltraciones y complicidades, muchas historias se han desarrollado (y no dejarán de desarrollarse) al respecto.*

Se trata de un fenómeno que se enraizó en el país a través de los años debido en gran medida a la manera como la corrupción (incluso socializada) se convirtió desde siempre en un rasgo no sólo del régimen patrimonialista y su funcionamiento, sino en parte de la cultura priista, de la cultura nacional, que ha arraigado duradera y hondamente en nuestro país. Se liga asimismo a la economía desigual y las estrategias neoliberales que han pauperizado a amplias capas de la población, condenándolas al desempleo en particular a los jóvenes, donde se ubican cerca de ocho millones de «*ninis*» (que ni estudian ni trabajan), dejándolas sin expectativas.

Así, queda claro que la existencia del narcotráfico ha sido en efecto un fenómeno persistente en la realidad mexicana que por lo demás se caracteriza por sus vinculaciones y derivaciones internacionales cada vez más diversificadas y extensas. Combatido en forma errática por los distintos gobiernos, en realidad su crecimiento explosivo coincide y es parte de la mundialización neoliberal del capitalismo, de la apertura irrestricta de los mercados que no dejan de asumir un carácter planetario. El mercado de la droga, como el de las armas o la economía informal, son formas perversas del capitalismo que sin embargo generan enormes ganancias. De hecho, los cárteles del narcotráfico tienen el doble carácter de asociación criminal y empresa capitalista, de ahí sus vinculaciones fundamentales (sus complicidades clandestinas) con otras empresas formales como los bancos, requeridos para la «legalización», el lavado, de los flujos de ganancias de aquellos y su consiguiente reciclamiento. Se trata, entonces, de un problema global que no puede resolverse en un país como México, que no es más que una estación de paso hacia el mercado voraz al que la mayoría de sus productos son dirigidos: Estados Unidos.

Por ello resulta aparentemente inexplicable que el presidente Felipe Calderón convirtiera la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado en la estrategia fundamental de su gobierno, la que en los hechos ha condicionado el conjunto de la gestión estatal,

convirtiéndose en el signo distintivo del panismo en el poder. Esa guerra *no se le impuso* a Calderón, no fue resultado de una crisis específica relacionada con algún salto cualitativo de la acción del crimen organizado que hubiera sucedido al tiempo que ocupaba Los Pinos y que requiriera por consiguiente, sin remedio, cambiar en forma radical las prioridades gubernamentales. Estamos, más bien, ante una guerra que no dice lo que es, que se disfraza, que precipita al país en una situación dominada mayormente por el desasosiego y la incertidumbre. Es una *apuesta* de Calderón preñada de consecuencias devastadoras y de largo plazo.[4]

Sobre todo, lo que ha sido ampliamente criticado, la pretendida guerra contra el narcotráfico sólo apunta a lo más evidente que es la producción y trasiego de drogas hacia Estados Unidos sin atacar las causas de fondo que podrían desmantelar a ese negocio rentable.[5]

Es, entonces, una suerte de huida hacia adelante, de fuga ante una *situación de crisis política* acarreada por la manera fraudulenta como se convirtió en Presidente de la República y la consiguiente crisis de legitimidad de las instituciones estatales que trajo consigo, que profundizó. Esta «guerra del poder», como advirtió el Subcomandante Insurgente Marcos, la hizo Calderón «para distraer la atención y evadir el masivo cuestionamiento a su legitimidad ».[6] Es otra forma de la política del Estado,[7] una expresión degradada de la incapacidad de formular alternativas a la crisis estatal que no cesa.

*Seguridad, inseguridad y miedo El viraje hacia la guerra fue al inicio un elemental lance en busca de reconocimiento a través de acciones de fuerza, sacando a la calle al Ejército revestido ilegalmente con funciones policíacas (condenando de entrada a las distintas policías y a todo el aparato de procuración de justicia que parecieron como incompetentes y sospechosos),*[8] *pero de inmediato la situación se le fue de las manos al presidente, y la violencia impuso su propia lógica arrolladora.*

Proclamando el objetivo prioritario de *restablecer la seguridad* que sus propias acciones no han dejado de empeorar y generalizar, en realidad solamente busca desesperadamente un consenso social, un reconocimiento, que no alcanza, sino todo lo contrario. Operaciones judiciales fallidas, criminalización de la disidencia y las resistencias sociales, enfrentamientos frecuentes y casi siempre inesperados entre las fuerzas paramilitares (cárteles de la droga) y militares (incluida la Marina, también empujada a la guerra fuera de su ámbito natural y sus funciones), retenes y operaciones militares selectivas y masivas, torturas y desapariciones forzadas han dejado *una larga estela de violaciones reiteradas de los derechos humanos*, que en lugar de legitimar al gobierno, han potenciado el desprestigio de las fuerzas armadas,

que invariablemente aparecen como arbitrarias, prepotentes, turbias y por encima de la legalidad.[9]

El gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), así, le apostó a la *seguridad* que convirtió en el signo definitivo de su sexenio, canalizando recursos económicos y de todo tipo cada vez más desproporcionados (como lo señala el Sup Marcos en el texto citado), con lo que introduce una tendencia inédita que será muy difícil revertir y no dejará de tener consecuencias duraderas y de fondo tanto en el carácter de las fuerzas armadas como en su papel a futuro en el Estado. Pero más que una guerra para rescatar e imponer la seguridad perdida en ciertas regiones o estados sensibles por la acciones del crimen organizado, lo que ha hecho el presidente es *generalizar la inseguridad en todo el país*.

La presencia masiva del Ejército en las calles de las ciudades y en todo tipo de lugares altera la vida de la gente, que más que sentirse protegida se siente amenazada y sufre toda clase de controles, ultrajes y represalias sin que disminuya la presencia igualmente amenazante y letal del crimen organizado. La arbitrariedad, los montajes y las mentiras de los militares y del gobierno (verdaderos *performances* como dice Diego Osorno), reforzados con el aval indiscriminado y apabullante de los medios de comunicación, son otra cara de la guerra de Calderón que en el fondo se ha dirigido a *expandir el miedo*, a generar entre distintas capas sociales un *consenso temeroso* ante la ausencia de un consenso social efectivo. Pero mientras más la guerra avanza, incluso las clases privilegiadas van resintiendo sus consecuencias, las que no dejan de entrelazarse con una economía en extremo polarizada y raquítica que si bien los ha enriquecido, va de la crisis al estancamiento. Más, todavía, cuando los crímenes ni los trasiegos de droga se detienen y las víctimas de la sociedad y las violaciones de los derechos humanos se multiplican.

El Estado aparece en consecuencia como el *administrador de la inseguridad impuesta por el miedo*. El presidente Calderón parece haber aprendido de la experiencia de George W. Bush que a través de pretendidas amenazas catastróficas, propaganda mediática orquestada y mentiras de Estado impuso una guerra contra Irak que le permitió asentar y acrecentar su poder (revestido de mayor violencia e ilegalidad) en Estados Unidos y en el planeta bajo la promesa de la gestión de la inseguridad asentada en el miedo.[10]

El propósito central de la guerra de Calderón —como lo apunta Sergio Rodríguez Lascano— «no es acabar con el narcotráfico, sino destruir el tejido de la sociedad. Paralizar por el temor, el miedo. Gobernar por medio de estos instrumentos».[11] Ya el anterior gobierno del PAN, encabezado por Vicente Fox, desarrolló una ofensiva contra los movimientos sociales —y en general contra toda resistencia y

oposición— imponiendo su criminalización y recurriendo a formas represivas masivas (como en Atenco y Oaxaca en 2006)[12] características de la guerra de baja intensidad, que de Chiapas la fue extendiendo a otros estados. Bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico, Calderón ha desarrollado en tanto política de Estado la *promoción del miedo y la parálisis,* esto es el *conformismo*, el sometimiento resignado, la *inseguridad como modo de vida que requiere la protección estatal* y, por consecuencia, la intervención y la cotidiana presencia masiva y generalizada de las fuerzas armadas.[13] Las luchas reivindicativas contra la explotación, la precarización y el despojo, el rechazo a las mascaradas democráticas de la clase política y las exigencias de libertades usurpadas no caben en un México militarizado,[14] sujeto a reglas arbitrarias y un Estado de sitio virtual. La vida nacional se trastoca en una atmósfera catastrofista reproducida noche y día por los medios (con su alcance cada vez más avasallador) y los gobiernos, dirigida a arrinconar a los distintos sectores sociales, a forzarlos a posponer sus demandas y acciones para dejar actuar libremente al gobierno en su guerra cada vez más envolvente, cada vez más invasora de la geografía del país o correr el riesgo, claro, de sumarse a la lista de damnificados colaterales.

La guerra contra el narcotráfico es solamente una de las guerras del gobierno, pues por todas partes lleva también a cabo una auténtica *guerra social* contra las condiciones de vida y el empleo, contra las comunidades despojadas de mil maneras de tierras y recursos naturales en favor del capital global, contra los migrantes nacionales y extranjeros, contra los jóvenes, las mujeres y quienes piensan diferente, contra los pueblos indios que no dejan de resistir recreando sus condiciones de organización y convivencia colectivas.[15]

*Estado policiaco y resistencias La centralidad de la guerra del gobierno por fuerza conlleva un endurecimiento del autoritarismo, la legalidad a modo (¿la justicia?), las libertades acotadas y la violación recurrente de los derechos humanos. Como siempre, el Estado de derecho se deja como una simple aspiración a futuro, mientras el Estado de excepción y sus reglas arbitrarias se justifican por la situación de guerra, instaurada como fallida forma de legitimación de un régimen político que hace agua por todos lados. La Constitución, las leyes, las normas y la justicia se violentan más que nunca y el conjunto de las instituciones estatales prosiguen su acelerada degradación.*

Avanza una suerte de «Estado penal de control a medida que se reduce el Estado social», como señala Rodríguez Lascano. Aunque en México difícilmente puede decirse que hubiera existido en algún momento un auténtico Estado social, lo cierto es que desde los

ochenta se fueron desmontando prestaciones, logros y reformas sociales que mal que bien posibilitaron durante cierto tiempo no pocas seguridades (prestaciones laborales, apoyos materiales y subsidios al ritmo que imponían las relaciones clientelares y corporativas) y, por lo mismo, una sobrevivencia de amplias capas de la población muy por encima de la precarización generalizada que el capitalismo neoliberal ha acarreado. Parodiando a Rancière, podemos decir : «Ahí donde la mercancía reina sin límites..., la forma de consenso óptimo es la que está cimentada por el miedo de una sociedad agrupada en torno al Estado guerrero»; cuando el Estado «mínimo» abandona sus funciones de intervención social y deja libre curso a la ley del capital, aparece «el Estado reducido a la pureza de su esencia, o sea el Estado policiaco». Y remata contundente: «La comunidad de sentimiento que sostiene este Estado, y que administra en su provecho, es la comunidad del miedo».[16]

La criminalización de resistencias y luchas sociales y la supuesta guerra contra el narcotráfico están agudizando la crisis del Estado y el régimen político que —como vemos— se alejan cada vez más de una reconfiguración democrática; abandonaron en definitiva la búsqueda de la estabilidad asegurada por procesos políticos libres y optaron por reafirmar la dominación revestida con la protección burda y amenazante del Ejército. Tratan de imponerse mediante la gestión del desorden y la inseguridad.

Pero el miedo promovido desde arriba está siendo vencido en todas partes debido a la indignación que brota abajo ante los métodos de la guerra y sus consecuencias sociales devastadoras. Se van rehaciendo nuevas solidaridades y redes sociales que en las peores condiciones y a contracorriente denuncian las campañas de desinformación y manipulación de medios de comunicación amalgamados al poder y develan sus mentiras, sus montajes y fines ocultos. En este sentido abonó la propuesta de la mencionada primera carta del Sup Marcos, quien retomó la campaña de *No más sangre* lanzada por varios caricaturistas encabezados por Rius, emplazó a la clase política, organizada en distintos partidos, a dejar de apostar al desastre en su disputa por el poder en 2012 y propuso la posibilidad de un gran movimiento plural que pudiera detener la guerra de Calderón.

La movilización nacional que ha logrado articular el poeta Javier Sicilia, luego del asesinato de su hijo Juan Francisco y tres de sus compañeros en Morelos el pasado mes de marzo —que fue la gota que derramó el vaso de la rabia contenida—, comenzó a articularse bajo la forma de un Movimiento Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad (MNPJD) con claros ecos zapatistas. Una primera manifestación multitudinaria el 6 de abril de 2011, sin precedente en Cuernavaca, fue seguida por la Marcha del Silencio desde ese lugar hacia a la

Ciudad de México, reuniendo una gran concentración plural en el Zócalo el 8 de mayo. Luego se realizaron caravanas cargadas de simbolismo atrayendo no sólo a inconformes sino igualmente a familiares y numerosas víctimas de la guerra contra el narcotráfico. Primero se recorrió el centro y el norte del país rumbo a Ciudad Juárez (el «epicentro del dolor»), realizando una reunión nacional que desembocó en la firma de un Pacto Nacional por la Paz.[17] Más tarde hacia el sur y el sureste del país, encontrando en Oventik a los zapatistas. Recorrieron 26 estados donde se encontraron con numerosas víctimas y familiares que se sumaron a miembros de comunidades eclesiales de base, agrupaciones ciudadanas y de derechos humanos, defensores de migrantes y desaparecidos, etcétera. En fin, lo más controvertido en los primeros siete meses a partir de su inicio, el Movimiento por la Paz entabló dos encuentros con el presidente Felipe Calderón en el Castillo de Chapultepec (junio y octubre 2011) y luego con representantes del poder legislativo.

En general, su objetivo fue visibilizar y reivindicar a nivel nacional a los miles de víctimas de la guerra que habían sido condenadas por el gobierno como criminales o cómplices del narcotráfico, romper en cierta medida el «cerco de la criminalización» y caminar hacia la justicia.[18] El gobierno de Felipe Calderón, por supuesto, no ha dejado de refrendar su estrategia militar e incluso ha radicalizado su lenguaje, insistiendo en que no puede suspenderla pues el *narco* ha penetrado policías, gobiernos, etc., aunque sin realmente hacer nada al respecto; su triunfalismo ciego y sin sentido choca con la tremenda realidad.[19]

No cabe duda que el movimiento encabezado por Javier Sicilia ha sido la respuesta más importante lograda en contra de la guerra gubernamental, su lógica y sus secuelas devastadoras. Alentó sin duda muchas manifestaciones que por todas partes exigen el cese de la guerra, el cambio de la estrategia gubernamental y reivindican (nombran) a las víctimas al tiempo que combaten de más en más las violaciones de los derechos humanos por parte del Ejército y las distintas fuerzas de seguridad. Se incrementan, incluso, las denuncias en el sentido de que no solamente no han disminuido los crímenes y acciones de los cárteles del narcotráfico, sino que incluso se han disparado incontroladamente los robos, los asaltos, las extorsiones, los secuestros y toda suerte de crímenes cometidos por las propias fuerzas que debieran encargarse supuestamente de la seguridad.

Las movilizaciones del MNPJD, no obstante su alcance y simbolismo, no han logrado cristalizar en un auténtico movimiento político social articulado y con visos de permanencia. Tampoco ha podido superar las dificultades que traban la formación de una nueva organización, así fuera bajo la forma de una red de organizaciones y ciudadanos. Sus

dirigentes incluso hablan ya de una «crisis de crecimiento» y de la necesidad de repensar su camino hacia la resistencia civil.[20] De cualquier forma, el Movimiento por la Paz es uno de los componentes principales de las resistencias y luchas que no dejan de desarrollarse en México, en las peores condiciones, contra todas las guerras del Estado y la oligarquía del dinero. No han cesado de brotar a todo lo largo y ancho de la geografía nacional, lo mismo en comunidades y pueblos que en grandes ciudades y hasta en los centros de trabajo sujetos al despotismo desenfrenado («desregulado») del capital. Una verdadera revuelta cotidiana que, sin embargo, se reproduce fragmentada, las más de las veces aislada, en forma desigual, pero persistente.[21] El problema es justamente cómo encontrar la manera de vertebrar esas luchas, de potenciarlas y unificarlas, de ligar sus reivindicaciones singulares con demandas políticas generales como el fin de la guerra contra el narcotráfico, la reivindicación de los derechos humanos y las libertades democráticas y el combate contra la acción arrasadora del capitalismo neoliberal.

La atmósfera de inseguridad y el temor reproducidos por la guerra y la militarización no dejan de dificultar la articulación de las luchas y resistencias. La coyuntura electoral por la sucesión presidencial que de hecho se ha iniciado estará sobredeterminada por esta situación y no se perciben propuestas unificadoras como la otra campaña que el EZLN puso en práctica en 2006. Los partidos políticos, la clase política toda, se alistan para las campañas bajo la lógica de la autocomplacencia, como si nada sucediera de extraordinario en el país. Javier Sicilia ha adelantado que, sin cambios, llegaremos a unas «elecciones de la ignominia». Ya en las elecciones intermedias de 2009, núcleos de intelectuales promovieron el voto nulo en rechazo al conjunto de los partidos y la clase política. No dejarán de surgir propuestas y debates sobre opciones de fondo abajo y a la izquierda.

Mientras tanto, la guerra contra el narcotráfico, las guerras contra la sociedad no cesan. El Ejército y la Marina, que no están hechos ni autorizados para realizar labores policiacas ni combatir al crimen organizado, siguen en las calles haciendo lo que saben hacer, para lo que fueron entrenados y formados, combatir con una lógica de guerra, de aniquilamiento, a un enemigo difícil de ubicar, de delimitar, de destruir. Fuerzas armadas que debieran defender la soberanía, resguardar nuestras fronteras nacionales (tan porosas, tan franqueables), se encuentran en las calles en una *guerra civil* comandada por un presidente que no ha alcanzado la legitimidad, que acumula fracasos ante un fantasma que se potencia con sus golpes, y que se alista ante el inevitable hundimiento de su partido. Todas las «fuerzas del mal» convocadas y puestas en movimiento en forma perversa, lo arrastrarán en su debacle. Sólo queda prepararse para

impedir el hundimiento de la nación dando a luz alternativas de cambio reales y duraderas.

Ciudad de México, diciembre 2011.

Notas al pie

[1] *La Jornada*, 26 de noviembre de 2011. Se responsabiliza al Estado mexicano por crímenes de lesa humanidad como violaciones sexuales perpetradas por elementos del Ejército, secuestro y «esclavización» de migrantes indocumentados por funcionarios en colaboración con grupos de delincuentes, homicidios de civiles en retenes militares, desapariciones forzadas, uso de tortura y ejecuciones extrajudiciales. Mientras que se señala que los grupos delictivos han afianzado un extenso control territorial, con ejércitos propios que han realizado incontables ejecuciones, amputaciones, decapitaciones e incluso el reclutamiento de menores de edad y ataques contra objetivos civiles.

[2] Sobre las condiciones del proceso electoral de 2006 y sus secuelas, véase mi libro *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Era, México, 2010.

[3] Véase por ejemplo Diego Enrique Osorno, *El cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*, De Bolsillo, Random House Mondadori, México, 2009 y Ricardo Ravelo, *El narco en México. Historia e historias de una guerra*, Grijalbo, México, 2011.

[4] Retomo aquí algunos elementos de mi artículo «Guerra, política, resistencias y alternativas (En torno al debate sobre ética y política)», *Rebeldía*, México, año 9, núm. 78, 2001. Diego Osorno destacó la importancia del contexto político-social en la decisión del nuevo presidente: «el contexto —la rebelión en Atenco y Oaxaca, la Otra Campaña lanzada por el EZLN, la crisis interna del sindicato de trabajadores mineros y, principalmente, las movilizaciones masivas encabezadas por López Obrador— fue un factor determinante para el anuncio de "la guerra contra el narco", con la cual Calderón convertiría al narco, un problema recurrente de la administración pública en los últimos 100 años, en el gran y maligno enemigo que, al enfrentarlo, pudiera legitimar un gobierno cuestionado desde su origen» (*El cártel..., cit.*, p. 303).

[5] Ravelo detalla cómo los gobiernos mexicanos incumplen las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para prevenir el lavado de dinero ni cumple tampoco compromisos internacionales contraídos a través de la Convención de la Organización de Nacionales Unidas (ONU) contra la Delincuencia Organizada (Palermo) y apenas cumple muy pocas cláusulas de la Convención contra la Corrupción (Mérida) (*El narco..., cit.*, p. 78 y ss). Acaban de darse a conocer datos significativos: «Durante los últimos dos gobiernos federales el crimen organizado lavó en el país más de 46 mil 500 millones de dólares producto de actividades irregulares, revelan informes del Banco de México (B de M). Sólo en el actual sexenio, con todo y guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, se tienen identificados recursos por 31 mil 325 millones de dólares, que se presupone tienen origen en actividades ilícitas. Esta cifra representa el incremento de 105.8 por ciento respecto del dinero blanqueado en la economía nacional durante el sexenio foxista, cuando se contabilizaron 15 mil 219 millones de dólares, según indican los datos sobre la contabilidad de recursos que se mueven en México y que realiza trimestralmente el banco central» (*La Jornada*, 29 de noviembre 2011).

[6] Sub Comandante Insurgente Marcos, «Apuntes sobre las guerras (Carta primera a Don Luis Villoro Toranzo)», *Rebeldía*, México, núm. 76, 2011. Casi se puede sostener que hay un consenso en el sentido de que la guerra contra el narcotráfico fue una *decisión política* en busca de legitimación. Se puede consultar por ejemplo a Jorge Chabat, «La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor», en Arturo Alvarado y Mónica Serrano, *Los grandes problemas nacionales.* T. XV. *Seguridad nacional y seguridad interior,* El Colegio de México, México, 2010; y el trabajo de dos antiguos funcionarios del gobierno de Fox: Rubén Aguilar y Jorge G. Castañeda, *El narco: la guerra fallida*, Punto de lectura Santillana, México, 2009: «la razón primordial de la declaración de guerra del 11 de diciembre de 2006 fue política: lograr la legitimación supuestamente perdida en las urnas y los plantones, a través de la guerra en los plantíos, las calles y las carreteras, ahora pobladas por mexicanos uniformados» (p. 13).

[7] Carlos Aguirre Rojas, «La guerra, la política y la ética. Reflexiones sobre una carta», *Rebeldía*, México, núm. 77, 2011.

[8] El general en retiro, antiguo funcionario de seguridad de varios gobiernos priistas y ex gobernador de Morelos, Jorge Carrillo Olea, escribe sobre Calderón: «la motivación inicial de su estrategia de seguridad consistió en dar un golpe de fuerza autoritaria que evidenciara la dureza de su presidencia, pero incurrió en errores y omisiones. Por principio de cuentas, no formuló ningún cálculo de probabilidades para su guerra. Sus policías propiamente no existen y sus fuerzas Armadas están diseñadas para otras circunstancias» (*México en riesgo. Una visión personal sobre un Estado a la defensiva,* Grijalbo, México, 2011, p. 200).

[9] En una investigación reciente realizada en varios estados críticos (Baja California, Chihuahua, Guerrero, Nuevo León y Tabasco), Human Rights Watch (HRW) documentó 170 casos de tortura, 39 desapariciones y 24 ejecuciones extrajudiciales desde que Felipe Calderón asumió la presidencia y concluye: «En vez de reducir la violencia, la guerra contra el *narco* ha provocado un incremento dramático en la cantidad de asesinatos, torturas y otros terribles abusos por parte de las fuerzas de seguridad, que sólo contribuyen a agravar el clima de descontrol y temor que predomina en muchas partes del país» (*Ni seguridad, ni derechos: ejecuciones y tortura en la guerra contra el narcotráfico en México*, citado por *La Jornada*, 19 de noviembre 2011). Véase igualmente el informe del Comité Cerezo, *Saldos de la represión en México, 2009-2011. Una guerra contra el pueblo,* www.comitecerezo.org.

[10] Véase Jacques Rancière, *Moments politiques*, La fabrique éditions, Paris, 2009, p. 124.

[11] «La clase política y la guerra», *Rebeldía*, México, núm. 77, 2011. En el mismo sentido, del mismo autor, «2010: de la crisis de dominio a la organización independiente», *Rebeldía*, México, núm. 76, 2011. En el texto citado del Subcomandante Marcos, éste escribe: «¿Qué relaciones sociales se pueden mantener o tejer si el miedo es la imagen dominante con la cual se puede identificar un grupo social, si el sentido de comunidad se rompe al grito de "sálvese quien pueda"? De esta guerra no sólo van a resultar miles de muertos... y jugosas ganancias. También, y sobre todo, va a resultar una nación destruida, despoblada, rota irremediablemente».

[12] Véase Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, *Informe de los derechos humanos en Chiapas, Oaxaca y Atenco.* CCIODH, Barcelona,

2008.

[13] Carlos Fazio habla de la creación deliberada de «un clima disciplinador que presentaba como aparentemente ineludible la adopción de medidas cada vez más coercitivas, de legislación especial propia de un régimen de excepción». Incluso subraya: «se preparó a la población para que aceptara el empleo de técnicas más o menos secretas de *guerra sucia*, lo que mediante la irrupción de grupos paramilitares y de limpieza social ha derivado en nuestros días en terrorismo de Estado» («Terrorismo estatal e impunidad», *La Jornada*, 17 de octubre 2011).

[14] Aunque el presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) inició la militarización de la seguridad interior nutriendo las corporaciones policiacas con soldados, no deja de ser significativo que los dos gobiernos panistas fueron quieres dispararon el gasto en el sector e impulsaron un proceso de militarización de las estructuras estatales y gubernamentales que será difícil revertir. Véase al respecto Arturo Alvarado y Jorge Zaverucha, «La actuación de las fuerzas armadas en la seguridad pública en México y Brasil: una visión comparada», en Alvarado y Serrano, *Los grandes*..., cit.

[15] Resulta ilustrativo el Informe Bourbaki, *El costo humano de la guerra por la construcción de un monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)* en el sitio https://mpjd.mx/

[16] Rancière, *Moments*..., cit., p. 125.

[17] Los objetivos fueron: esclarecer asesinatos y desapariciones y nombrar a las víctimas; poner fin a la estrategia de guerra e implementar un enfoque de seguridad ciudadana; combatir la corrupción y la impunidad; combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; atención de emergencia a la juventud y acciones de recuperación del tejido social y democracia participativa. Un recuento sobre el surgimiento del movimiento encabezado por Sicilia, se puede ver en Mario Casasús, «La Caravana del Consuelo: origen y recorrido», *Memoria*, núm. 251, abril-septiembre 2011.

[18] Toda la información sobre los «diálogos» se encuentra en https://mpjd.mx/

[19] «La guerra de Calderón … no ha garantizado la seguridad de nadie. Su gobierno, penetrado por la mafia y totalmente desarticulado, no tiene capacidad para garantizarle a la sociedad ni la vida ni el patrimonio. Lo peor de todo es que las redes criminales se extienden, cada vez con mayor poder, en todo el país y más allá del territorio nacional... Mediante el financiamiento, los narcotraficantes han logrado hacerse del poder político en municipios y entidades federativas … No hay manera de frenar al narco y su violencia. Han transcurrido más de cuatro años de guerra y 12 cárteles están en pie... Se trata de los cárteles de Sinaloa, Golfo, Tijuana, Juárez, Zetas, La Familia michoacana, Milenio, Pacífico sur, Organización Díaz Parada, La Resistencia, cártel de Guadalajara Nueva Generación y los hermanos Amezcua Contreras» (Ravelo, *El narco en México*..., cit., p. 277).

[20] Vid José Gil Olmos, «El Movimiento por la Paz busca nuevos líderes», *Proceso*, México, núm. 1829, 20 de noviembre 2011.

[21] Vid al respecto mi artículo «La revuelta cotidiana», *Rebeldía*, México, núm. 75, 2010.

# Calderón aprendiz de brujo o la guerra como escape

No han dejado de publicarse numerosos libros sobre la llamada guerra del narcotráfico que caracterizó al gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, la que sin duda fue central en el desplome de su partido, el Partido Acción Nacional (PAN), en las elecciones nacionales de 2012 y en la vuelta a la Presidencia de la República del añejo Partido Revolucionario Institucional (PRI), con la candidatura triunfante de Enrique Peña Nieto.

Los gobiernos priistas fueron marcados por hechos significativos de violencia, la que estuvo presente como una constante ineludible. Hechos por los que precisamente son recordados los presidentes: Gustavo Díaz Ordaz por la masacre de Tlatelolco, Luis Echeverría y José López Portillo por la *guerra sucia* contra la guerrilla, Miguel de la Madrid por la violencia de la reestructuración productiva contra el trabajo y la parálisis estatal ante la violencia natural de los sismos de 1985, Carlos Salinas de Gortari por los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu —candidato a la presidencia y secretario general del PRI—, Ernesto Zedillo por su odio contra los indígenas zapatistas y su guerra de baja intensidad contra las comunidades rebeldes (¿quién olvida la masacre de Acteal?). Vicente Fox Quesada, quien llegó a la presidencia sobre la ola de repudio al desgastado régimen priista, simbolizando el cambio de milenio, evolucionó como un personaje lamentable que hizo trizas todas las expectativas de cambio creadas y desembocó en la criminalización de lo social, la represión desmedida en Atenco y la judicialización de la política.

Pero sólo Calderón identificó su mandato de seis años con una guerra cruenta y envolvente que lo determinó, lo atrapó, le impuso su

lógica, que se le fue de las manos. Combatió en forma improvisada e imprevista a un poderoso enemigo inasible, los cárteles del narcotráfico, que al parecer se reprodujo, extendió y potenció con cada golpe infringido. La violencia, la inseguridad y el miedo se generalizaron hasta volverse realidades cotidianas del conjunto de la sociedad, en todos los rincones del país, y ya no solamente en algunos estados y municipios como era el caso antes de que el presidente declarara la guerra al llamado crimen organizado, a diez días apenas del inicio de su gobierno. El saldo es estremecedor: alrededor de cien mil muertos, sin duda muchos miembros de los distintos cárteles, pero igualmente hombres, mujeres, jóvenes y niños considerados por el gobierno como «daños colaterales», como víctimas que tardó en reconocer.

Basta mirar los títulos de algunos de los más recientes libros sobre el tema —los que comentaremos—, para percibir la magnitud del desastre: *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra*, *La farsa detrás de la guerra contra el narco, Saldos de guerra: las víctimas civiles en la lucha contra el narco y,* un poco en tanto contrapunto, *La batalla por México. De Enrique Camarena al Chapo Guzmán.* Los autores, sobre todo periodistas, pero también académicos devenidos funcionarios: Rubén Aguilar y Jorge G. Castañeda del primero, Nancy Flores Nández del segundo, Víctor Ronquillo del tercero y Jorge Fernández Menéndez redactor del último.

Las razones de la guerra y el trastrocamiento inesperado de prioridades que conllevó son un misterio, más cuando distintos autores coinciden en que la cuestión del crimen organizado no apareció en la campaña electoral del candidato panista ni sucedió nada excepcional durante la sucesión que empujara al presidente por el camino tomado. Pero existe un consenso en el sentido de que, como lo enfatizan Aguilar y Castañeda —exmiembros del gobierno foxista—, se trató de una «cruzada política; [a cual] se propuso lograr la legitimación, supuestamente perdida en las urnas y los plantones, a través de las batallas en las calles y las carreteras» (p. 13), «ahora pobladas por mexicanos uniformados», como habían subrayado cuatro años antes en un primer balance de la estrategia presidencial (*El narco: la guerra fallida*, Punto de lectura, México, 2009).

En efecto, las elecciones de julio habían tenido un desenlace poco claro, en que millones de mexicanos consideraban que se había producido un nuevo fraude electoral. Calderón asumió el gobierno acorralado, aislado y sobre todo resultaba evidente que la legitimidad de su mandato no era reconocida. Por esto, su sostenimiento en las fuerzas armadas y la declaración de la guerra contra el narcotráfico aparecieron como un intento de reafirmación, reforzamiento y legitimación. Al menos fue una lectura muy generalizada que luego se

fue confirmando durante el resto del sexenio.

Echando mano de cifras oficiales, los autores de *La guerra fallida* se dedican a desmontar una a una las justificaciones de la guerra que Calderón formuló a través de los años, relacionadas con la violencia inédita, el crecimiento del consumo de drogas, el tránsito y producción de las mismas, así como sobre la debilidad de las instituciones. Analizan las políticas y actitudes en el principal consumidor, Estados Unidos, destacando su permisividad y rechazo a efectuar ningún tipo de guerra contra el narcotráfico, «conscientes de que los costos y daños de la misma son muy superiores a sus posibles beneficios». Concluyen de entrada: «A pesar de ello, y de que en México el consumo de drogas era muy bajo, de que se vivía la menor violencia de la historia del país y la menor penetración del narco en las instituciones del gobierno, Calderón optó, sin necesidad y fundamento, por la guerra y anunció que de esta forma lograría terminar con los cárteles, la violencia y el consumo de drogas» (p. 14). Nada de esto consiguió.

En un primer capítulo analizan 14 años de mediciones sobre el consumo de drogas en el país, comparándolo con el consumo de otros países y con mediciones internacionales, concluyendo que México ha sido y continúa siendo (antes y ya con la guerra adelantada) un país de bajo consumo de drogas, por lo que «la guerra que la presente administración decidió dar contra el narcotráfico no se puede justificar por un mayor consumo (el cual es inexistente), ni por la presión del narcomenudeo» (p. 63). Desmenuzan los índices oficiales de la violencia en todo el país y concluyen que, al iniciar el gobierno de Felipe Calderón «el país vivía la menor violencia en su historia» (p. 70), la cual se dispararía y multiplicaría precisamente al ritmo de la guerra: «el auge de la violencia o la inseguridad en México fue resultado de la guerra declarada por Calderón» (p. 73). No sólo resultó un fracaso la guerra, sino que generó males incluso mayores, pues la percepción y responsabilidad de la violencia se trasladó hacia las fuerzas armadas por violaciones frecuentes a los derechos humanos.

Destacan, Aguilar y Castañeda, que el despliegue de los más de 50 mil miembros del Ejército y la marina y la duplicación de los efectivos de la Policía Federal no lograron reducir la violencia ni la inseguridad en el país y, en cambio, se descuidaron las labores de destrucción de plantíos y decomisos de drogas, implicando su disminución y la notable expansión de los territorios dedicados al cultivo; esto contradice por lo demás las publicitadas afirmaciones en contrario de Calderón. Rechazan, igualmente, que sean válidas las justificaciones del presidente que aludían a la excepcional pérdida del control territorial y la penetración del narcotráfico en las instituciones y en los medios políticos y subrayan en cambio que en realidad esas eran

constantes que se habían debilitado en los últimos gobiernos.

En lo que podría considerarse una segunda parte del libro, Aguilar y Castañeda enfocan el otro lado de la frontera, analizan las políticas y prácticas estadounidenses, señalando cómo se mantiene un mercado estable de las drogas (y las armas), no alterado por la tremenda guerra que Calderón puso en práctica en México. El desafío de la venta y consumo de drogas lo enfrenta el gobierno norteamericano como «un problema social cuya solución depende, en buena medida, de las instituciones de salud pública», mientras el gobierno mexicano lo enfoca como «un problema de seguridad» Y enfatizan: «La estrategia de Zedillo, Fox y Calderón ha sido la misma; lo que ha variado es la intensidad en su ejecución» (p. 121). En fin, hacen un repaso de la experiencia colombiana, de donde desprenden las alternativas posibles: atacar los daños colaterales (secuestro, homicidio, extorsión, asalto, robo), reducir el daño (cambiando el enfoque de seguridad por el de salud pública), cabildear en Estados Unidos, construir una policía nacional.

Nancy Flores, por su parte, confronta en su libro el discurso presidencial sobre la guerra, sus desarrollos y resultados, con hechos y datos oficiales que van demostrando mentiras, equivocaciones, montajes, el fracaso oficial nunca reconocido. Hay, para la autora, una «farsa discursiva» que se combina con una «guerra social»; «un doble régimen de violencia: el de los cárteles y el de las fuerzas armadas y del orden»: «A los primeros se les atribuyen asesinatos, secuestros, levantones, trata de personas, prostitución infantil, venta y tráfico de drogas ilícitas, personas, armas y animales; pero como espejo de esa ilegalidad, también hay reportes de que los militares ejecutan extrajudicialmente civiles, cometen violaciones sexuales, detenciones y allanamientos al margen de la ley, amenazas, desapariciones forzadas y uso de comandos especiales clandestinos, entre otros actos violatorios de los derechos humanos que recuerdan la siniestra guerra sucia que padecieron los mexicanos en las décadas de 1960 y 1970» (p. 25).

La autora desarrolla la tesis de que junto con la pretendida guerra contra el narcotráfico se realiza una verdadera guerra social contra defensores de los derechos humanos, luchadores sociales y periodistas. De ahí que la estrategia gubernamental contra el narcotráfico asuma también un carácter contrainsurgente. El resultado se traduce en una «tragedia humanitaria» con más de 50 mil víctimas mortales (los «daños colaterales» de Calderón), entre los que la autora percibe 147 crímenes políticos.

En el capítulo «Los enemigos públicos», Flores Nández ironiza con la desproporción que se da entre el triunfalismo presidencial sobre los buscados, capturados y encarcelados y los más de 70 mil soldados y

marinos involucrados por el gobierno: «En términos estadísticos, para la detención de cada uno de esos capos (13, que menciona) se necesitaron 5 384 militares; y por cada 53 efectivos del Ejército y la Secretaría de Marina enrolados en la guerra se generó una consignación exitosa de sus cómplices, ahora procesados judicialmente por delincuencia organizada, delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita» (p. 33). Partiendo de información de la Procuraduría General de la República (PGR), abunda diciendo que «los 1 306 consignados entre diciembre de 2006 y febrero de 2010 —que tienen vínculos comprobables con algún cártel de la droga— representan apenas 1.12 por ciento de los 121 199 que, para ese mismo lapso, reportó el presidente Felipe Calderón a los legisladores federales» (p. 34).

«Paraíso de la impunidad» es un capítulo donde Nancy Flores documenta cómo hay varios delitos que no se persiguen, por lo que se encuentran en *situación de impunidad*: el secuestro, la asociación delictuosa, la pornografía infantil, el tráfico de personas, el lavado de dinero, el tráfico de órganos, el lenocinio de menores. La corrupción, central en la lucha contra la criminalidad, tampoco se combate, a pesar de las reiteradas declaraciones presidenciales. Ejemplo de ello son las complicidades financieras con el crimen organizado que facilitan el lavado de dinero. Los montos son descomunales, las vinculaciones se conocen por parte de las autoridades gubernamentales, pero no se persiguen; ni en Estados Unidos ni en México se hace nada al respecto, a pesar de ser básico en la lucha contra el crimen organizado (p. 95 y ss). Los cinco cárteles mexicanos más importantes encuentran el terreno propicio que ha posibilitado no sólo su prosperidad, sino también su proyección y desarrollo internacionales.

En la segunda parte de su libro, Nancy Flores analiza los costos humanos y económicos, desarrollando su tesis sobre la guerra social. Guerra social que asume la forma de una nueva *guerra sucia* que —a diferencia de los años sesenta-ochenta— no es sólo contra luchadores, líderes sociales, políticos, periodistas y guerrilleros, sino que «también se ejecuta a personas sin activismo social o político». Es un escenario que afecta a cualquiera, a todos, amenazados con volverse posibles «daños colaterales», cómplices presuntos o víctimas. Incluso a jóvenes, adolescentes y niños levantados, desaparecidos, asesinados. Los grupos paramilitares surgen en el contexto de la guerra contra las drogas, y lo mismo las caravanas de la muerte que se ocupan de la «limpieza social»: ejecuciones selectivas de presuntos delincuentes, adictos, estudiantes, disidentes y civiles.

La guerra del presidente Calderón potenció igualmente dos negocios lucrativos: «la milicia nacional y la industria armamentista

extranjera». Un enorme derroche de recursos se escuda en las pretendidas necesidades de la guerra, sostenidas, según la autora, «por tres principios básicos de los conflictos bélicos que están presentes en el mexicano: reactivar la economía nacional, legitimar al gobierno y reprimir las movilizaciones sociales» (p. 125). Los incrementos presupuestales desmesurados para las instancias institucionales involucradas en la guerra, no afectan ni disminuyen las ganancias desmedidas lavadas por los cárteles. La autora desmiente la publicidad presidencial que concede a los cárteles mayores y mejores armas, como justificación de una verdadera carrera armamentista que se desarrolla por parte del gobierno, la cual se da sin controles que favorecen la corrupción.

Como parte de la guerra social, los jóvenes y adolescentes enfrentan una situación que los condena a la precariedad: «parecen tener solamente tres opciones: unirse a las filas de la delincuencia, entregarse a las adicciones o sobrevivir a duras penas, explotados en un mercado laboral cada vez más agresivo» (p. 149). Niños y niñas son reclutados por los cárteles, los primeros para ocuparse como vigilantes, para el traslado de droga o incluso como sicarios. Las niñas sobre todo en el empaquetado de la droga.

En *La farsa detrás de la guerra contra el narco* no deja de abordarse con ironía y amargura al «buen vecino», señalando que «el principal promotor de la guerra antidrogas en México (Estados Unidos) ha legalizado cientos de millones de dólares a los criminales a cambio de cuotas» (p. 159). Luego de una revisión de sus politicas, acciones, ayudas y complicidades con el gobierno mexicano, acota: «mientras los hogares mexicanos se enlutan, en Estados Unidos se consolida el mercado de drogas ilícitas, las armas y el lavado de dinero» (p. 173).

Como colofón, la autora nos recuerda que «la economía de la criminalidad es, sin duda alguna, parte de la economía capitalista» y que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calificó en 2010 a los cárteles mexicanos como «superpotencia». En efecto, los cárteles del narcotráfico tienen el doble carácter de mafias criminales y negocios rentables (al igual que el mercado de armas y la economía informal) y su difusión por el planeta tiene mucho que ver con la globalización de los mercados cada vez más libres e incontrolados (desregularizados) y la mundialización de la economía capitalista.

La guerra contra el narcotráfico se revela, para la autora, como una simulación ante la contundente ausencia de resultados positivos: «Es evidente que el desmantelamiento de la industria de las drogas no es el objetivo que persigue la política de seguridad, pues no la ha menoscabado en ningún sentido. Lo que sí ha hecho, y muy bien, es desgarrar el tejido social» (p. 176).

Víctor Ronquillo, reconocido especialista de los temas relacionados

con el crimen organizado, en *Los saldos de la guerra* hace un minucioso recorrido por los denominados «daños colaterales», que no han dejado de ocurrir desde los terribles días de la *guerra sucia* del México de Luis Echeverría. Persecuciones, desapariciones forzadas, homicidios, tortura, violaciones de mujeres, simulaciones judiciales, mentiras y falsificaciones dieron forma a una violencia que desde entonces no ha cesado y donde los actores son los mismos (Ejército, cuerpos especiales, paramilitares), por más que haya cambiado en cierta medida el marco legal.

La guerra contra el narcotráfico, en su opinión, no comenzó con Felipe Calderón sino en tiempos de Ronald Reagan, en los ochenta, y la intervención de las fuerzas armadas en su combate comenzó con Carlos Salinas de Gortari. Ernesto Zedillo y Vicente Fox continuaron la misma estrategia, aumentando la intervención militar en las labores policíacas. Felipe Calderón la intensificó dirigiéndola supuestamente hacia «la búsqueda y recuperación de territorios dominados por el crimen organizado» (pp. 85-86). La estrategia de guerra contra los cárteles (incluyendo la militarización) viene del norte y se proyecta para el largo plazo. La violencia que conlleva deteriora el tejido social, «la zozobra determina los modos de vida» (p. 88). La impunidad, el crimen, la violencia acarrean la descomposición social, como en el caso paradigmático de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Luego del terror desatado, a principios de 2010 Juárez se convirtió en «la ciudad más vigilada del mundo», pero a pesar de las operaciones y fuerzas masivamente invertidas por el gobierno de Calderón, el territorio no se recupera ni la impunidad se abate. Ciudad del narco, ciudad de los asesinatos seriales de mujeres, acusadas de provocar su propia muerte («se lo buscaban») por Francisco Barrio Terrazas, el primer gobernador panista de Chihuahua, como nos lo recuerda Jorge Fernández Menéndez en su libro (p. 36). Los feminicidios, son considerados por Ronquillo como expresión de la «ineficaz procuración de justicia en México», como «cruel representación del deterioro social». La guerra del Presidente de la República, la presencia masiva de los operativos de las fuerzas de seguridad no contienen a los cárteles, pero tampoco al feminicidio, que prosigue tan campante: «Hasta los primeros meses de 2010 ya habían desaparecido 24 mujeres» (p. 135). Junto a las mujeres, los jóvenes mueren como moscas (134 asesinados en 2009, 22 con menos de 13 años).

Luego de proseguir delineando la geografía de la violencia, el autor aborda la persistente «tortura como método de fabricación de culpables. El recurso para ocultar la ineficacia, la ausencia de una auténtica investigación». Y concluye: «Por la fuerza del dolor se llega a la delación. Luego viene el montaje con personajes que desempeñan

roles en ese drama de falsa legalidad» (p. 161).

Al final del libro, Víctor Ronquillo dibuja el contenido de la «caja de Pandora»: alcaldes asesinados, vidas desechables, jóvenes acechados por la muerte, depredadores de la libertad de prensa, desplazados por la violencia, los dineros y ejércitos del narco, el narcomenudeo, las mujeres del narco (las presas, sus roles, sus angustias), el narco terror y la narco insurgencia, sus jornaleros y pandillas, para concluir con la crisis de seguridad pública en el país.

Jorge Fernández Menéndez escribe un libro que en cierta medida es un contrapunto de los tres libros reseñados. En *La batalla por México*, aclara de entrada que el narcotráfico le interesa «como un factor de poder» y tal vez por esto se dilata haciendo una radiografía de vinculaciones e irrupciones de los cárteles en la esfera pública, en el ámbito de las instituciones, esto es, del poder. Vinculaciones y complicidades con los cárteles de personajes e instituciones lo mismo en las cumbres del poder (como el general Jesús Gutiérrez Rebollo, zar antidrogas, o el gobernador de Quintana Roo Mario Villanueva) que en los niveles más bajos. En un largo recuento relata la historia de esas complicidades prácticamente desde mediados de los años setenta, al tiempo que estudia la evolución, contradicciones, rupturas, divisiones y enfrentamientos entre los cárteles. Siempre están presentes políticas y relaciones de colaboración entre gobernantes estadounidenses y mexicanos, que precisamente tejen la conflictiva trama. Incluso explora la conexión mexicana en el famoso escándalo Irán-contras, que cimbró al gobierno norteamericano, cuando en su combate contra el sandinismo «los ranchos de los narcotraficantes mexicanos servían para entrenar a la Contra nicaragüense y, a cambio, ellos transportaban drogas desde Centroamérica, sobre todo desde Honduras y Nicaragua. Los aviones iban con armas para los Contras y regresaban con cocaína para el consumo estadounidense» (p. 16). Se ocupa también de la hipótesis del involucramiento del narcotráfico en el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio y su secretario general, José Francisco Ruiz Massieu.

Fernández Menéndez retoma como válidos la mayoría de los argumentos del presidente Calderón con los que trató de justificar su estrategia de guerra contra el narcotráfico. Asume las cifras que va mostrando o formulando en su publicidad, sobre el consumo, el incremento de la producción, el control territorial, la violencia, etcétera, precisamente cuestionadas por varios de los autores antes mencionados. Es el único de los autores que explica el lance guerrero de Calderón colocándolo al inicio de su gobierno en una situación de verdadera crisis de seguridad por los avances de los cárteles y su incidencia en la sociedad como en las instituciones. Realmente observa una situación de alarma en la que el presidente no tenía de

otra. Era una «guerra necesaria», enfatiza (p. 155). También retoma como válidas las noticias triunfalistas sobre los éxitos materiales de la guerra (capturas, decomisos, etcétera), sin ponderar ni confrontar datos, como sí lo hacen otros autores.

Realiza, empero, algunas críticas dirigidas a evidenciar incongruencias, fallas, «insuficiencias tácticas y estratégicas» y una «mala política de medios». De hecho destaca cómo el involucramiento masivo de las fuerzas armadas y el objetivo de capturar a los principales capos, rompían y fragmentaban las grandes redes, pero la inseguridad y la violencia aumentaban y se difundían: «La violencia crece en las calles en la misma proporción que las grandes redes se van desarticulando» (p. 31). Concluye con Calderón: «Son dos batallas, dos procesos, dos guerras... que se entrecruzan, pero que se libran por separado: la de los grandes cárteles y las principales rutas, por una parte, la de las calles, las colonias, las escuelas, la del narcoconsumo, la extorsión y el secuestro» (pp. 32-33). Una visión muy distinta a la que, por ejemplo, fundamentan Rubén Aguilar y Jorge G. Castañeda.

Al final del libro, Jorge Fernández Menéndez se pregunta si hace falta un cambio de estrategia y responde con una entrevista a Felipe Calderón...

Como puede verse, la estrategia de guerra de Calderón y sus saldos son cuestiones abiertas que seguirán suscitando investigaciones y debates. Al menos en los autores considerados falta, tal vez, un análisis de los significados y consecuencias más de carácter político, más allá de consideraciones electorales o apuestas de legitimación, que en efecto considero pertinentes. No solamente sobre las complicidades del poder, sus perversiones y distorsiones. Sino, igualmente, sobre los trasfondos no confesados, sobre los objetivos duraderos que las cúpulas del poder no dejaron de perseguir en la perspectiva de una crisis política que no encuentra su desenlace y en cambio se complica en un proceso de descomposición.

En un artículo que escribí sobre el tema, «La guerra que no dice su nombre» (véase el capítulo anterior), considero que la guerra que desplegó el presidente Felipe Calderón, más que rescatar e imponer la seguridad perdida en ciertas regiones o estados sensibles por la acciones del crimen organizado, lo que hizo fue *generalizar la inseguridad en todo el país.* «Bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico, Calderón ha desarrollado en tanto política de Estado la *promoción del miedo y la parálisis,* esto es el *conformismo*, el sometimiento resignado, la *inseguridad como modo de vida que requiere la protección estatal* y, por consecuencia, la intervención y la cotidiana presencia masiva y generalizada de las fuerzas armadas. Las luchas reivindicativas contra la explotación, la precarización y el despojo, el rechazo a las mascaradas democráticas de la clase política y las

exigencias de libertades usurpadas no caben en un México militarizado, sujeto a reglas arbitrarias y un Estado de sitio virtual. La vida nacional se trastoca en una atmósfera catastrofista reproducida noche y día por los medios (con su alcance cada vez más avasallador) y los gobiernos, dirigida a arrinconar a los distintos sectores sociales, a forzarlos a posponer sus demandas y acciones para dejar actuar libremente al gobierno en su guerra cada vez más envolvente, cada vez más invasora de la geografía del país o correr el riesgo, claro, de sumarse a la lista de damnificados colaterales».

La centralidad de la guerra conlleva invariablemente un endurecimiento del autoritarismo, la *legalidad a modo* que desacredita a todo el aparato judicial y de procuración de justicia, las libertades acotadas y la violación recurrente de los derechos humanos, tal y como lo vivimos durante el sexenio de Calderón. El *Estado de derecho* nunca ha sido una realidad en México y con la militarización se deja como una simple aspiración a futuro, mientras el *Estado de excepción* y sus reglas arbitrarias se justifican. La Constitución, las leyes, las normas y la justicia se violentan todavía más y el conjunto de las instituciones estatales prosiguen su acelerada pérdida de confianza y credibilidad. Se prefigura una suerte de Estado policiaco.

Concluida la pesadilla que representó el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, todavía no se aclara el sentido del cambio de políticas que promete el gobierno de Enrique Peña Nieto. La incertidumbre y la inseguridad siguen presentes. Pero Calderón corre el riesgo de ser enjuiciado en la Corte Penal Internacional, donde fue demandado por el abogado mexicano Netzaí Sandoval, respaldado por más de 23 mil firmas. Se responsabiliza al Estado mexicano, particularmente al entonces Presidente de la República, por *crímenes de lesa humanidad* como violaciones sexuales perpetradas por elementos del Ejército, secuestro y «esclavización» de migrantes indocumentados por funcionarios en colaboración con grupos de delincuentes, homicidios de civiles en retenes militares, desapariciones forzadas, uso de tortura y ejecuciones extrajudiciales. Señalándose que los grupos delictivos como el cártel de Sinaloa, también demandado, han afianzado un extenso control territorial, con ejércitos propios que realizaron incontables ejecuciones, amputaciones, decapitaciones e incluso el reclutamiento de menores de edad y ataques contra objetivos civiles (*La Jornada*, 26 de noviembre de 2011).

La trama de la guerra contra el narcotráfico en México prosigue inconclusa. Las ondas de choque de la improvisada y errática estrategia del presidente Felipe Calderón no dejarán de acarrear consecuencias duraderas impredecibles.

[2013]

# Reforma política, democracia oligárquica y descomposición

En el año del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana, cuyo régimen político en completa decadencia no logra una verdadera solución de continuidad, el gobierno conservador de Felipe Calderón Hinojosa propone una más de las recurrentes reformas políticas en vistas a la siempre adelantada sucesión presidencial. La clave de la misma es la propuesta de la segunda vuelta electoral para la elección del próximo Presidente de la República, con la que buscaría avanzar más rápidamente hacia un bipartidismo que restringiera todavía más el régimen político oligárquico. La pondría en práctica en la misma fecha que la elección legislativa, a fin de forzar las coaliciones y una posible mayoría parlamentaria acorde a la elección presidencial. Al final de cuentas, la disolución de las identidades políticas y programáticas que caracteriza al conjunto de los partidos, facilitaría reagrupamientos dirigidos a integrar gobiernos bajo el signo de los más estrictos intereses fraccionales y personalistas. El Partido Acción Nacional (PAN), así, estaría apostándole a la habilitación de un proyecto que pudiera garantizar gobiernos asentados en las grandes coordenadas de la estrategia capitalista de corte neoliberal, con un juego de partidos y Coaliciones forzadas, apenas diferenciados por estilos, referencias abstractas e intereses particulares de distintas capas de la oligarquía estatal (la clase política).

De esta forma, más que abrir y democratizar el régimen político, la intención del gobierno sería estrecharlo, cerrarlo más, asegurar la fabricación de mayorías parlamentarias que redujeran las disputas de las negociaciones, siempre escandalosas y al final de cuentas abusivas e inciertas. Por lo mismo, también se dificultaría el registro de los

partidos y su participación en el reparto de cargos mediante el aumento del porcentaje mínimo requerido en las elecciones. Aunque se plantea la reducción del Congreso y, por lo mismo, de la cantidad de cargos a repartir entre los actores de la política estatal, se aseguraría la *reproducción de la clase política* con uno de sus mayores anhelos: la reelección, contemplada en la propuesta de Calderón como «elección consecutiva» prácticamente de todos los cargos institucionales de representación, salvo los gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Presidente de la República. Todavía no de manera indefinida, pero facilitaría la permanencia más tranquila de los distintos miembros de la clase política, los cuales lo hacen ahora saltando de un cargo a otro de pretendida representación. Más tarde (¿por qué no?), podría establecerse la reelección a los demás cargos, todavía condicionados por una tradición histórica que no ha dejado de deslavarse.

Ni el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ni el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aceptan la segunda vuelta en la elección presidencial, éste último, sobre todo, porque se vería triturado dada su imparable declinación. Mientras el PRI apuesta a su regreso triunfal en el 2012, que no deja de preparar aprovechando el marasmo de sus adversarios. En cuanto a la propuesta de reelección, el primero la comparte, al parecer, solamente para diputados y senadores, aprobando igualmente que se reduzca el número de miembros del Congreso. Ni la reelección limitada ni la reducción del número de integrantes del Congreso de la Unión se argumentan con algo más que frases impostadas o desplantes. Como siempre, son propuestas arbitrarias, sin fundamentación. No se esgrimen criterios, sólo conveniencias circunstanciales. En la propuesta de Calderón, la vía para supuestamente abrir la participación a la ciudadanía serían las candidaturas independientes para todos los cargos de elección popular y la figura de «iniciativa ciudadana que permitiría la propuesta de iniciativas de ley sobre ciertos temas que no se encuentren en la agenda legislativa». Tal proposición manifiesta el temor que se ahonda arriba por el crecimiento de la abstención en todas las elecciones, el voto nulo o de rechazo y, sobre todo, por el malestar que no deja de progresar abajo por la crisis económica y la degradación de las instituciones y de la vida nacional. No es sino un simple engaño, un intento de recomponer una credibilidad estatal hecha trizas atrayendo a ciertos sectores sociales decepcionados o hartos de la frivolidad, el aislamiento social y la ceguera de la clase política, que cada vez se queda más sola.

Pretende, asimismo, reforzar sus vínculos, en especial, con los organismos ciudadanos, abriéndoles la posibilidad de candidaturas «independientes», esto es, no negociadas con los partidos. Y, en

general, de intervención en la política estatal y reforzar así sus mermadas clientelas. En el caso de las «iniciativas ciudadanas» —sobre las que no fueron consultados los ciudadanos o sus organizaciones— no esboza mecanismos que impidieran que fueran a parar al saturado congelador legislativo o que terminaran distorsionadas y reemplazadas, como en el caso de las reformas postizas que se impusieron en detrimento de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas.

Se trata de una iniciativa extremadamente pobre, que pone de relieve la situación a la defensiva de Calderón frente a un Congreso de la Unión donde su partido (el PAN) se encuentra en minoría. Tanto lo de las dos *iniciativas preferentes* que deberán votarse antes de que concluya el periodo de sesiones —en caso contrario éstas se considerarían aprobadas—, así como la facultad para presentar observaciones parciales o totales a los proyectos aprobados por el Congreso y al Presupuesto de Egresos de la Federación buscan dar mayores atribuciones al Poder Ejecutivo para asegurar sus iniciativas y proyectos legislativos incluso al margen o por encima del Congreso.

Las reformas que pretende Calderón no representan cambios de fondo a un régimen político que sigue siendo oligárquico, autoritario y falto de democracia. En realidad, ninguno de los actores actuales de la política institucional tiene interés en acordarlas, pues precisamente forman parte de un régimen que les favorece al garantizarles el monopolio de la política. Por eso, Calderón acude a la demagogia contra la clase política, a la cual su gobierno y su partido pertenecen, acusándola (a sus adversarios) de no aceptar más que las propuestas que les benefician, arropándose con un democratismo sin sustancia. Por eso, también las propuestas que se sacan de la manga el PRI y el PRD (junto con sus aliados de ocasión) parecen más bien ocurrencias para salir al paso: desde la ratificación del Gabinete y el nombramiento del titular de la Procuraduría General de la República por parte del Senado que hace el PRI, hasta la propuesta de referéndum y de revocación de mandato hecha en términos abstractos y sin consecuencias por el PRD. Carecen de proyecto de fondo dentro del cual pudieran insertarlas en una perspectiva de cambios sustanciales. El juego, pareciera ser, sólo un mercadeo que desembocará en decisiones irrelevantes para una pretendida democratización (y la reforma del Estado) que quedó en el limbo, pero probablemente, de nuevo, beneficiosas (prerrogativas, cargos, facilitaciones, etc.) para una clase política que no hace nada que no la favorezca, así sea coyunturalmente.

Como todas las llamadas reformas políticas anteriores, las propuestas actuales, efectuadas por distintos actores de la oligarquía estatal, no apuntan hacia cambios de fondo que desmantelaran en

definitiva el actual régimen presidencial y corporativo en plena descomposición. Incluso las candidaturas independientes que ha sido una demanda persistente de buena parte de la sociedad —y que Felipe Calderón esgrime como gancho— carecen de sentido si no se dan pasos efectivos para romper el monopolio de la política institucional por parte de los partidos, consagrado constitucionalmente. El registro oficial y el desmesurado financiamiento público garantizan, de entrada, ese monopolio abusivo que no hizo sino extender el régimen oligárquico del viejo PRI-gobierno al conjunto de la clase política articulada por los partidos (que devienen todos partidos de Estado). Ese *registro*, legalización, regido por reglas acordadas por los propios partidos en sus cónclaves cerrados, excluye en forma abusiva a la mayoría de la sociedad que no puede organizarse libremente ni ejercer sus libertades políticas sino a través de esos organismos que se les imponen y que no necesariamente la representan. Financiados a manos llenas con recursos sustraídos a la sociedad toda, los partidos funcionan como franquicias que sus dirigentes alquilan o venden al mejor postor, sin que nadie, ni sus propios miembros o clientelas, tenga la posibilidad de pedirles cuentas o controlarlos.

En este contexto, las candidaturas independientes serían simple impostura por la imposibilidad que tendrían de competir con los partidos, o cuanto más funcionarían como válvulas de escape para disidentes de los propios partidos o de personajes adinerados (como el Dr. Simi en 2006) que no dejarían de cubrir más que un papel testimonial. De esta forma, el monopolio de los partidos no haría sino reafirmarse, pudiendo presumir el régimen de una aparente mayor «competitividad» del juego político. Por el simple hecho de lograr el registro oficial, los partidos se benefician de un financiamiento público que los potencia en forma desmesurada, prácticamente sin ninguna relación con sus bases, relaciones o referentes sociales efectivos; acceden a la esfera ilusoria de los medios de comunicación masiva (cuyos jerarcas a la vez son los principales favorecidos por el financiamiento público partidario), donde se disparan por completo y se transfiguran incesantemente bajo la lógica mediática, que dicta escenarios, disfraces, discursos y, en general, impone la agenda nacional. El financiamiento público, que comenzó como una forma cínica de compensar el imparable torrente de recursos estatales al PRI, convidando y repartiendo a los partidos recursos que no dejaron de crecer, aceleró por eso mismo la descomposición de estos últimos debido a la autonomización de las burocracias partidarias que —fortalecidas así por un drenaje incontrolado de recursos— *se independizaron de miembros, simpatizantes y en general de cualquier vínculo ciudadano*. Con el tiempo, registro, financiamiento público, exclusividad en la postulación de candidatos a puestos de elección y

constantes, múltiples y sin cesar cada vez mayores prerrogativas legales y de todo tipo moldearon a la clase política como una verdadera oligarquía estatal sostenida en vínculos clientelares, mientras el régimen político se reafirma como un régimen autoritario, excluyente, una «sociedad política de admisión reservada».

Pero, paradójicamente, deslizados hacia un aislamiento social al parecer irremediable, los partidos se han quedado cada vez más solos en su permanente carrera electoral. Sus escándalos, sus mentiras, sus alianzas pragmáticas, sus prácticas clientelares, sus decisiones legislativas facciosas y sus gestiones corruptas prácticamente indiferenciadas no han logrado sino que regrese imparable la abstención en las urnas (todavía sospechosas). Es una forma más del rechazo de los oprimidos a la pesadilla degradante que la clase política simboliza, el que se suma al descontento en la sociedad, en los de abajo, que no cesa de reproducirse.

De este modo, la larga transición política de carácter histórico anunciada desde 1968 y caracterizada por la decadencia de la llamada «Revolución hecha gobierno» ha desembocado en una suerte de *democracia oligárquica* que solamente contempla a la sociedad en tanto clientelas, espectadores, público televidente, todos sus miembros siempre individualizados, pero de ninguna manera ciudadanos con plenos derechos políticos y sociales, individuales como colectivos. Las reformas que ahora publicita Calderón están dentro de esa lógica y, si se aprobaran, no producirían cambios en otro sentido.

Si éste fuera el propósito, no sólo tendría que suprimirse el registro oficial de los partidos, regresando a la ciudadanía el *derecho a la libre organización* (política, social, comunitaria, etcétera), sino igualmente —y sobre todo— el financiamiento público permanente a los partidos.

Sin la franquicia que le concede el registro y sin los recursos desmesurados del financiamiento público, los partidos en México tendrían que hacer lo que todos los partidos de la mayoría de los países: *vivir de sus recursos*. Los partidos, entonces, tendrían que crear mecanismos de financiamiento propios de carácter social y hasta acudir a sus posibles miembros (cuotas, donaciones acotadas, etcétera), de manera de poder financiar su operación cotidiana, sus profesionales y hasta tal vez podrían restablecer la militancia voluntaria. De esta forma, serían efectivamente los ciudadanos (grupos de ellos) quienes voluntariamente los financiaran conforme a intereses, preferencias, anhelos y hasta ideologías o programas políticos. Al menos tal era el caso de algunos partidos autónomos hasta que devinieron «entidades de interés público» de carácter estatal, con las reformas políticas que arrancaron en 1977.

Más de treinta años de experiencia muestran que los mecanismos acordados con las distintas reformas políticas impulsadas desde arriba,

no favorecieron ni implicaron la democratización de la vida política mexicana y la extensión plena de los derechos ciudadanos y sociales a la sociedad en nuestro país. En cambio, solamente dieron a luz a una oligarquía estatal conocida como clase política que se fue homogeneizando al margen de su origen partidario o social, y que igualmente desdibujó las identidades de los partidos, que acabaron asemejándose. La cultura política priista que durante décadas se forjó como una auténtica cultura nacional (con sus rasgos corporativos, clientelares, autoritarios y corruptos) que, al inicio, había sido combatida incluso por ciertos partidos que aspiraban a transformaciones democráticas, acabó por introyectarse en todos ellos y en traducirse en idénticas prácticas políticas clientelistas, así como en gobiernos y formas de gestión pública semejantes, todos bajo la lógica predominante del neoliberalismo (macroeconomía del capitalismo, explotación y precarización generalizadas, despojo) y la ausencia efectiva de democracia en todos los terrenos, acompañada de la violencia represiva, la discriminación, el racismo y el desprecio. El argumento dominante de que sin registro público se desarrollaría un sistema de partidos desmesurado e incontrolable, sin posible representación efectiva, carece de sentido si se piensa que cualquier partido —como cualquier organización sin importar su carácter— solamente puede brotar y persistir si existen núcleos sociales que efectivamente le den vida. Sin esto, los partidos no serían sino simples emblemas, que es en lo que sin duda se convertirían (o ya son) algunos de los actuales partidos registrados, sin las prerrogativas legales.

Tampoco es convincente el argumento muy sobado (gran coartada) de que sin financiamiento público se abriría paso al financiamiento turbio (lavado de dinero, narcotráfico, intercambio de favores, inversión empresarial, etc.), pues de todas formas no existen ahora claros mecanismos de supervisión que impidan hasta el más obvio financiamiento ilegal (Amigos de Fox, Pemexgate, maletas de dinero de los perredistas, etc.). Como tampoco hay reglas que rijan el acceso a los medios de comunicación masiva, suprimiendo el mercantilismo extremo que rige actualmente las campañas, ya que el duopolio televisivo (Televisa y Televisión Azteca) se ha vuelto al parecer intocable y todopoderoso, imponiendo sus intereses a la clase política toda, la cual se desvive en cortejarlos.

Medidas como las señaladas tal vez permitirían comenzar a romper con el monopolio de la política estatal por parte de los partidos y además podrían significar pasos hacia la apertura y el reconocimiento de nuevos, amplios y variados espacios públicos, donde la sociedad plural, en extremo diferenciada como es, pudiera vivir la política a su modo, a su gusto, como la manera colectiva, comunitaria, social, de

ocuparse y decidir sobre los asuntos públicos que le conciernen y afectan. Los procesos electorales y parlamentarios, así como los relacionados con la gestión pública en órganos institucionales de representación, solamente serían algunos de los espacios abiertos a la participación de la sociedad —propiamente en el terreno del Estado—, que los ciudadanos podrían aprovechar o no y, en este sentido, legitimar con su apoyo o no. Pero de ninguna manera serían exclusivos ni excluyentes.

Los pueblos, comunidades, agrupaciones, colectivos y ciudadanos que de manera muy amplia y diversificada configuran a la sociedad, podrían dar vida libremente a *otros* espacios públicos, organismos, prácticas políticas autónomas y autogestionarios que les convengan para realizar y articular la vida en colectivo. La experiencia de los Municipios Autónomos Zapatistas (Marez) y luego de los «Caracoles» y Juntas de Buen Gobierno de las comunidades rebeldes en Chiapas, muestra una vía construida trabajosamente en circunstancias de cerco y agresión paramilitar y gubernamental. Pero lo mismo experiencias como la Policía Comunitaria en Guerrero. Por todas partes surgen desde abajo experiencias de gestión —tradicionales o novedosas— de los asuntos públicos, las que muestran la necesidad de la vida colectiva, de formas distintas de participación política.

En fin, en múltiples espacios y terrenos, en todos los rincones del país no han dejado de brotar formas de autoorganización y autonomía en el campo como en la ciudad, en barrios y lugares de trabajo, que van tratando de poner en práctica relaciones igualitarias y formas de acción política propias, a fin de labrar espacios públicos autogestivos; primero como resistencia a la pesadilla neoliberal y su democracia oligárquica pero enseguida para sobrevivir y rehacer sus posibilidades de vida y de convivencia. Claro, se trata de una situación en extremo conflictiva, de un proceso en curso desde abajo y a contracorriente de la trama que arriba tejen las distintas fracciones de la clase política, enfrentadas por el reparto del botín y del poder, todas rehaciendo sus alianzas y acuerdos en preparación de las elecciones de 2012.

Esto es lo que las determina, más que la posibilidad de abrir espacios de participación de la sociedad, así no fuera sino para encontrar una suerte de legitimación de un régimen político que se va quedando solo, separado de la mayoría de los sectores sociales, pueblos, comunidades y clases que constituyen la nación. Por ello es que sus debates y enfrentamientos sobre posibles reformas políticas aparecen como *representaciones teatrales* (cómicas y a veces hasta trágicas), como siempre formando parte de una suerte de espectáculo que sectores particulares animan. Es el caso notable, por ejemplo, de cierta intelectualidad acomodaticia (anteayer democrática, ayer salinista y hoy calderonista) dirigida por los inefables contras: Héctor

Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda y apadrinada por Ernesto Zedillo Ponce de León, genocida empleado de multinacionales favorecidas durante su mandato presidencial, que se involucran en las disputas para tratar de favorecer y acompañar a alguno de los actores de las farsas y dramas con sus apoyos mediáticos; por supuesto en beneficio de quienes tienen el control formal del poder: el presidente Felipe Calderón y el PAN, revestidos ambos con un integrismo cada vez más ultraderechista. La banda del «No a la generación del no» es sólo expresión del completo restablecimiento de uno de los rasgos decisivos de la tradicional cultura política priista: el servilismo craso al poder.

Así como antes cualquier avance democrático de la sociedad y en la vida pública del país se hacía en detrimento del PRI-gobierno, ahora las resistencias y acciones sociales que politizan, las exigencias democráticas, amenazan sin remedio *al conjunto* de los actores políticos institucionales, esto es, a la *oligarquía estatal* compuesta por todos los partidos y sus asociados. La hermandad mafiosa que configura, no cede espacios efectivos a la sociedad que pudieran imprimir rasgos democráticos al actual régimen autoritario en descomposición, pues ello implicaría, en los hechos, acabar con la clase política profesionalizada (con su monopolio político) que garantiza la reproducción de la dominación y la «paz» en vistas al aseguramiento del orden social y las ganancias de la oligarquía financiera.

Como puede comprenderse, ni la oligarquía financiera ni la oligarquía estatal están interesadas en anular sus privilegios y, por eso, solamente promueven reformas políticas que favorecen el funcionamiento y la reproducción de su régimen excluyente, aunque por supuesto conforme a las relaciones de fuerzas que circunstancialmente logran sus distintas fracciones. La democracia no es una asignatura pendiente para la clase política, es algo ajeno, una amenaza si se concibe como la posibilidad de participación, de autogestión y autogobierno de los de abajo, de los oprimidos. Por eso, es que se mantiene un régimen de excepción que solamente garantiza plenos derechos arriba, y libertades restringidas, bajo sospecha y riesgo, abajo. Por eso, la militarización del país realizada bajo la coartada de la lucha contra el crimen organizado no es sino un montaje para paralizar a los sectores autónomos y críticos de la sociedad, infundiendo la inseguridad y el miedo que se añaden a la precariedad que generaliza el capitalismo neoliberal y la restricción de libertades y derechos siempre amenazados, condicionados, cuyo ejercicio es sujeto a persecución o proscripción.

Pero este régimen ya dio de sí, no es capaz de mantener un funcionamiento de las instituciones estatales que solucione los problemas suscitados por la crisis económica, la devastación ecológica,

así como por los conflictos suscitados por la explotación, la militarización del país, la restricción de libertades y la criminalización del descontento social. La guerra de baja intensidad no se reduce a Chiapas en combate contra las comunidades zapatistas rebeldes, sino que va copando todos los espacios a lo largo y ancho de la nación. El gobierno panista navega a la deriva, azotado por toda clase de fuerzas y procesos que ha sido incapaz de enfrentar y resolver. La legitimidad y el consenso que de manera indispensable requiere para su gestión y para asegurar el orden y el sometimiento de las distintas capas de la sociedad, son del todo inexistentes, a pesar de los esfuerzos publicitarios de la nueva derecha intelectual y de los medios de comunicación masiva, verdaderos voceros de la oligarquía del dinero. Todos los partidos, la clase política toda, en la larga y terrorífica noche de los gatos pardos, se pierde en escándalos y trasiegos de sus miembros (cambios frecuentes de camiseta) que ahondan su degradación política. No hay opciones aquí, las perspectivas que desde arriba se avizoran son inciertas y amenazantes.

Hace falta cambiar de frecuencia, de terreno, de nivel, de perspectiva. Hace falta otra cosa, *otra política* desde la sociedad que permita rehacer el tejido social desgarrado por el neoliberalismo y el régimen oligárquico. Una alternativa democrática, libertaria, autónoma, igualitaria y autogestiva, la que sólo puede provenir de los de abajo, de los oprimidos, y que, desde el amanecer de 1994, no deja de construirse a contracorriente, así no sea en forma molecular y bajo cuerda. Hay que construirla y afianzarla por abajo, antes de que la barbarie y la devastación nos atrape a todos.

Mayo 2010.

# Reforma laboral: precarización generalizada del trabajo[1]

*La larga ofensiva contra el trabajo* *La reforma laboral aprobada en noviembre de 2012 en México es la consagración de una situación en extremo difícil y penosa de la inmensa mayoría de las y los trabajadores mexicanos. Representa ante todo el refrendo y la legalización de procedimientos, criterios y prácticas que se fueron imponiendo en los hechos durante la larga ofensiva contra el trabajo realizada desde los ochenta por los distintos gobiernos, en alianza cada vez más estrecha con los grandes empresarios.*

El agotamiento del modelo de acumulación y del régimen autoritario desde los setenta, puso fin a la tradicional estabilidad que posibilitó una economía en extremo desigual, la que sin embargo transformó al país en una economía semiindustrializada conforme a la división internacional del trabajo; urbanizó al país y desarrolló sus regiones; reconfiguró y fortaleció a la sociedad, a sus distintas clases que extremaron su desigualdad y polarización. Toda suerte de conflictos, de luchas reivindicativas (salarios, empleos, condiciones de trabajo pero igualmente democracia e independencia sindical) y de revueltas sociales fueron brotando, a partir de entonces, a lo largo y lo ancho de la geografía nacional, suscitando un fuerte proceso de recomposición y reorganización social. Surgieron nuevos sindicatos, otros se independizaron renovando sus direcciones y formas de funcionamiento al margen del control corporativo y también brotaron novedosas corrientes sindicales autónomas, duraderas y masivas. Un caso especial fue el papel jugado por el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), el más grande de América Latina, rompió con el PRI, su partido de origen, construyó el suyo con la

afiliación forzada de sus agremiados y logró en los gobiernos del PAN un poder político como no se había logrado por otro sindicato. Con sus acciones y descontento desafiaron al Estado, cuyo prolongado dominio —realizado precisamente por medio de abarcadoras redes de burocracias de los sindicatos encuadrados en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)— comenzó a cimbrarse cuando ya no pudo o quiso preservar las seguridades laborales inscritas en la legislación, los contratos colectivos alcanzados a través de los años y las políticas sociales limitadas, que mal que bien garantizaron ciertos logros y condiciones, si bien no exentos de incertidumbres y amenazas represivas.[2]

El estallido de la recesión generalizada del capitalismo mundial desde inicio de los setenta y en especial la crisis de 1982 con la caída de los precios del petróleo y la explosión de la deuda externa, arrastraron al desorden y el desconcierto a los dirigentes del Estado: todos sus mecanismos e intermediarios con los que reproducía el control de los de abajo fueron rebasados, incapaces de ofrecer soluciones al deterioro creciente de las condiciones de vida ni opciones a las reivindicaciones de la masa de asalariados, ante políticas de ajuste y austeridad que favorecieron sin resquicios el resguardo de las ganancias. La disciplina laboral estalló, el desorden en las calles no dejó de trasladarse a los lugares de trabajo, los asalariados disputaron espacios y decisiones a la patronal y se fueron alejando cada vez más de un aparato estatal que abandonó abruptamente la política de concesiones sociales, incluso el mito de la tutoría y protección del trabajo, por lo que ya no fue capaz de contener las luchas sociales reivindicativas que se reprodujeron por más de una década ni la consiguiente erosión de la dominación corporativa que empezó a hacer agua por todos lados.

Luego de dos gobiernos en que los presidentes Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) navegaron a la deriva, el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) —acorralado por el Fondo Monetario Internacional y el capital financiero golpeado por la nacionalización de la banca— articuló paso a paso una estrategia de carácter neoliberal con el propósito de llevar a cabo la reestructuración productiva, suprimir los logros contractuales, flexibilizar en todos los sentidos las relaciones laborales (Bouzas, De la Garza 1998) restableciendo la disciplina en el trabajo, impulsar un vasto programa de privatización de las empresas estatales (previo ajuste a fondo) y abrir de par en par el mercado nacional con el fin de mejorar la productividad y restablecer la tasa de ganancia en México en las nuevas condiciones de la economía mundializada. La libertad de mercado a ultranza, la desregulación y el desmantelamiento del Estado bajo los criterios neoliberales se llevaron a sus últimas

consecuencias, con una visión extremista, un auténtico fundamentalismo, el que encontró su continuidad a través de los distintos presidentes y sus gobiernos: Carlos Salinas (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), éstos dos últimos pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN). Del viejo Estado desarrollista con tintes neokeynesianos no quedó nada, las políticas sociales que sostuvieron su legitimidad se sustituyeron cuanto mucho por políticas dirigidas contra la pobreza extrema que no dejó de incrementarse; sobrevivió en cambio el autoritarismo de un régimen corporativo en descomposición.

A lo largo de los años ochenta y los noventa (Zapata 2005), no sin luchas y resistencias, los asalariados fueron perdiendo sus fuentes de trabajo por cierres de empresas privadas o su reestructuración, pero especialmente por el desmantelamiento del amplio sector estatal (tanto industrial como de servicios) que casi siempre se remató luego de ajustes brutales en las plantillas de personal y del cambio de relaciones laborales que sustrajeron todos los logros históricos (estabilidad en el empleo, condiciones de trabajo negociadas, escalafón, prestaciones, salarios, etc.). Asimismo, la reorganización de la disminuida administración pública y en general la redefinición del papel del Estado (hasta entonces el principal empleador), que abandonó su papel como rector y regulador de la economía y redujo bruscamente su inversión productiva, deviniendo neoliberal, desprotegieron por completo a los asalariados.

Este proceso de ajuste y reestructuración de la economía mexicana se combinó con la expansión de la industria maquiladora de exportación, que de instalarse en la frontera norte a mediados de los setenta acabó comprendiendo la mayoría de las regiones y tuvo su auge durante el gobierno de Zedillo, lo que condujo a hablar de una *maquiladorización* de la economía (Husson 1991). Introdujo un modelo de relaciones laborales y en general de una suerte de *sindicalismo de protección* (con contratos simulados al gusto de la patronal, desconocidos de los trabajadores) que degradó en forma excepcional las relaciones laborales, reproduciéndose en los hechos en todos los sectores independientemente de las trabas y reglamentaciones legales (Quintero 1997, De la O Martínez 2001). El camino a la *precarización generalizada del trabajo* se fue así cimentando.

Precisamente la apertura de la inversión en la frontera norte con la maquila de exportación trajo consigo la incorporación masiva de las mujeres, que se volvió explosiva en la siguiente década, desarrollándose en otros sectores productivos y de servicios. En los inicios del sector maquilador la fuerza de trabajo de las mujeres representó una mayoría notable, que en los últimos lustros fue

menguando, las características de este trabajo eran los movimientos repetitivos, altos ritmos de producción impuestos por la empresa, trabajo a destajo, condiciones ínfimas de trabajo y violencia laboral y sexual, con formas de contratación al inicio por las centrales obreras corporativas, luego predominó el modelo de *contrato de protección patronal.* Se impuso un control férreo de las y los trabajadores, si bien no dejaron de estallar conflictos. Cabe mencionar que los perfiles de las trabajadoras eran migrantes, madres solteras o jefas de familia, a las que se sumó también el trabajo infantil.[3]

La irrupción de las mujeres en el mundo del trabajo fue la apuesta del capital para rebajar las condiciones laborales y los salarios. La diversificación de las cadenas productivas tanto en su inversión como en la fuerza de trabajo condujo a la descalificación, a la pérdida del conocimiento integral del proceso de trabajo y de su apropiación. Las trabajadoras no pudieron tener la experiencia en la cadena productiva de la organización colectiva. Su aparición reciente, se dio en el marco de la flexibilización como columna vertebral de la reorganización de las relaciones de trabajo y tiene una estrecha correspondencia con las relaciones sociales de desigualdad y subordinación de género que están presentes en el mercado de trabajo.

Las plazas que se atribuyen a las mujeres en la maquila, al igual que en el sector servicios, la agricultura y la industria, facilitan jornadas laborales arbitrarias, la ausencia de prestaciones sociales, bajos salarios, con una rotación del empleo muy amplia, además de que continúan asumiendo de manera generalizada la carga del trabajo doméstico, lo que resulta significativo y acentúa la precariedad de sus condiciones en las empresas y del propio mercado de trabajo.

La inestabilidad laboral y la limitación de acceso a la seguridad social suscitan entre las y los jóvenes la incertidumbre respecto a su futuro profesional y laboral, más todavía sobre su posible proyecto de vida. Ante la oferta y demanda de empleo, la aplicación para puestos de trabajo se traduce en prácticas discriminatorias: la edad, la apariencia, el nivel educativo y la exigencia de experiencia previa se vuelven normas para la contratación eventual y justificaciones para imponer el tiempo parcial.

En la *Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México* 2010, realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED 2010), se señala que el 34 por ciento de los jóvenes cree que la falta de experiencia y empleo son un problema principal para su generación. Mientras el 36.5 por ciento menciona que eran aceptados por su preparación insuficiente, en la actualidad el 60 por ciento de las y los jóvenes entre los 20 y 29 años no tiene escuela ni empleo.

El desarrollo del modelo maquilador y las condiciones laborales y

de contratación de las mujeres y jóvenes prefiguraron la *precarización generalizada del trabajo* que ganó terreno en el país como una estrategia de largo plazo del capital. Se combinaron claramente con la difusión desmesurada del *outsourcing* y la subcontratación de ciertas tareas específicas del proceso productivo o la comercialización que las empresas fueron encargando en sectores como la metalurgia, la minería, la industria manufacturera, los servicios financieros (bancos, casas de bolsa), etcétera, hasta en las propias administraciones de distintos niveles del gobierno, que privatizan servicios y funciones. Gracias a la desregulación y la complicidad del Estado, esta modalidad —reforzada («en los recientes cinco años, uno de cada siete trabajadores ha sido contratado vía *outsourcing*» (Leal 2012)) por las empresas con el fin de abaratar los costos de producción e incrementar las tasas de ganancias— sitúa en total indefensión a asalariados sujetos al trabajo temporal, el tiempo parcial, al pago por hora, salarios raquíticos siempre declinantes, ausencia de jornadas precisas, de prestaciones, seguridad social y pensiones, la individualización completa de las relaciones de trabajo, la mayoría de las veces informales. Es el reinado del *sindicalismo de protección*, de los *contratos simulados* y del abandono de las responsabilidades socio-laborales de las empresas (generalmente las mayores del país) derivadas a intermediarios que tampoco las asumen.[4]

En general, a pesar de ser uno de los aportes de la Constitución y de la Ley Federal del Trabajo, la estabilidad en el empleo y sus condiciones pactadas (contratación de base, jornada, turnos, puestos, funciones, salarios, escalafón, seguridades, etc.) se pulverizaron en todo el país bajo el *libertinaje patronal* (disfrazado de flexibilización) que el Estado y el capital impusieron como cuestión central en su nueva estrategia económica de largo aliento.

De esta manera, la reestructuración de la economía mexicana, el viraje neoliberal del Estado y la ofensiva contra el trabajo se fueron traduciendo en un debilitamiento objetivo del conjunto de los asalariados, indefensos ante el despotismo del capital, muchos de los cuales optaron por una emigración a Estados Unidos —que se volvió un verdadero éxodo, en particular durante el primer gobierno del conservador PAN, con Vicente Fox— y sobre todo fueron lanzados al desempleo masivo y a la *informalidad* en tanto trabajadores desorganizados sin ninguna relación laboral ni protección social efectivas, empeñados en la supervivencia cotidiana, *informalidad* que abarca desde hace años alrededor de la mitad de la Población Económica Activa (PEA).[5]

No resulta extraño, entonces, que el conjunto del sindicalismo mexicano se debilitara igualmente. Con la peculiaridad de que el sindicalismo oficial —simbolizado por la histórica hegemonía de la

CTM— perdió la capacidad de negociación que tenía como representante del Estado ante los trabajadores a fin de reproducir un sometimiento que aseguraba su integración al partido oficial —auténtico vertebrador de la dominación corporativa impuesta por el régimen autoritario—, pero igualmente la representación de los trabajadores y también su capacidad de negociación ante los patrones y directores de las empresas que fueron prescindiendo de sus servicios. La burocracia sindical corporativa y los privilegios que implicaba su papel, muchos años fundamental, resultaron a la postre demasiado costosos en los tiempos de ajuste, reestructuración y racionalización capitalistas.

El Estado optó por intervenir más directamente en el mundo del trabajo a través de ciertas medidas, normas y políticas generales dictadas unilateralmente, siempre a favor de las empresas, así como mediante los organismos estatales (juntas de conciliación y arbitraje dominadas por patrones y autoridades, con la complicidad de representantes de la burocracia corporativa) todavía vigentes, mientras que los patrones prefieren desmantelar por completo el sindicalismo por el caudal de negociaciones y relaciones colectivas que de cualquier forma conlleva (aun con el sindicalismo corporativo incorporado en tanto aparato estatal), favoreciendo la individualización de las relaciones de trabajo y una suerte de sindicalismo simulado, el *sindicalismo de protección* o el *blanco*, acordes a sus intereses y previsiones. A fin de cuentas, lo que buscan es desnaturalizar y hasta anular al sindicato, deshaciéndose de cualquier negociación colectiva. Las extensas redes de la burocracia que regimentó a las organizaciones sindicales, que jugaban un papel decisivo en la reproducción del control corporativo de la sociedad y en el apoyo de la política estatal, hoy tienden a fragmentarse sin que estén prefigurados sus destinos. Paradójicamente, las fracciones hegemónicas de la clase política (de la oligarquía de Estado) las abandonaron a su suerte y las dejaron venir a menos, a pesar de que todavía no encuentran una solución de recambio a su forma de control, lo que no deja de incidir en la continuación de la crisis de la dominación y del régimen institucional.

El sindicalismo que se construyó y desarrolló en contra o al margen del dominio estatal condensado en el PRI sufrió un proceso complejo desde la llamada insurgencia sindical en los setenta, con recomposiciones, rupturas, alianzas, disoluciones, avances y retrocesos, siempre a contracorriente, enfrentado a las restricciones y condicionamientos legales (registro, toma de nota de las directivas, calificación de la huelga, arbitraje obligatorio, cláusula de exclusión, etc.), la agresividad de una patronal que les negó reconocimiento y la violencia multiforme de la burocracia corporativa y del Estado que la

comanda. Este sindicalismo —representado destacadamente por la UNT y el SME— ha sobrevivido debilitado y a la defensiva ante la dureza de la ofensiva neoliberal contra el trabajo y sus logros, así como por la acción corrosiva de una crisis económica prolongada que, independientemente de sus altibajos, no dejó de perjudicar cada vez más a trabajadores lanzados a la degradación de sus condiciones de trabajo y vida, al éxodo migratorio, a la *informalización* o de plano expulsados, proscritos de un mercado de trabajo que los considera prescindibles. Ejemplos como el del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), cuya fuente de trabajo, la paraestatal Luz y Fuerza del Centro, fue desaparecida de la noche a la mañana en octubre de 2009 por una resolución ilegal del gobierno de Felipe Calderón, lanzando a la calle a más de 40 mil trabajadores, no son excepción, sino que se suman a numerosos casos en los últimos decenios, lo mismo en el sector privado que en el desmantelado sector estatal (Sánchez 2012).

*Legalizar la ilegalidad La resistencia de las y los trabajadores y los sindicatos que mantuvieron su acción persistente en las condiciones cada vez más adversas, se dirigió en cierta medida a rescatar la capacidad de acción y los márgenes de negociación colectiva que mal que bien se podían expurgar en una legislación laboral formulada en los tiempos del corporativismo ascendente. Sobre todo porque la patronal y los gobiernos sucesivos intentaron legalizar los procesos, mecanismos y prácticas que fueron imponiendo en los hechos bajo la directriz de flexibilizar las relaciones laborales y el mercado de trabajo que consideraban muy rígidos, lastre para la competitividad. Durante cerca de dos décadas formularon diversas propuestas de reforma laboral bajo la divisa de modernizar la Ley Federal del Trabajo (LFT) de conformidad a las nuevas condiciones y necesidades de la economía capitalista internacional y, por supuesto, de las relaciones de fuerza que lograron inclinar a su favor durante la larga ofensiva que llevaron contra el trabajo y el sindicalismo en el país. El sindicalismo oficial, a la defensiva y desconcertado, optó por el silencio mientras que brotaron posturas encontradas entre distintos componentes del sindicalismo independiente o democrático.*

En medio de contradicciones y el reforzamiento de la llamada *alternancia* (la pérdida del control absoluto por parte del PRI, debida a los avances de los partidos de oposición), en las distintas instancias estatales de representación institucional —la que fue modificando los componentes del Congreso y la geografía del poder a lo largo y lo ancho de la nación—, se insistió en forma recurrente en la necesidad de concretar las llamadas reformas estructurales que, por diversas razones, no habían podido prosperar.

Fueron los casos de las reformas relacionadas con el trabajo y la seguridad social que permitieran al capital invertir y operar sin los supuestos obstáculos que encontraba en una ley del trabajo que estipulaba la tutela jurídica de los derechos laborales por parte del Estado. Esto tenía que cambiar para consagrar la *flexibilización e individualización de las relaciones de trabajo*, la *unilateralidad* y el libre arbitrio del patrón, eximido de responsabilidades sociales, para bajar de esta forma el costo de la mano de obra.

Los gobiernos del PAN, que siguieron al desplome electoral del PRI-gobierno en el año 2000, no tuvieron problemas con el sindicalismo todavía predominante que, si bien debilitado, continuó funcionando incluso con el reconocimiento de aquellos. Las denuncias de corrupción y el rechazo por parte de los panistas del corporativismo (con su red de relaciones clientelares), no impidieron que se refrendara una suerte de alianza entre las viejas burocracias desgastadas y los gobiernos de la llamada alternancia. Muy debilitados con el abandono y cambio de prioridades de los gobiernos priistas en declive, en el nuevo milenio los sindicatos corporativos vivieron sin embargo la ampliación de las prebendas económicas y políticas concedidas ahora por los gobiernos del PAN, que supuestamente deberían acabar de desmontarlos para abrir cauce a la libertad sindical.

Más bien, los gobiernos panistas lanzaron una ofensiva contra los sindicatos que se habían organizado de manera independiente, mantenían cierta combatividad o procuraban una postura política diferente en torno a sus estrategias o en relación a sus espacios de trabajo. Fueron muy significativos, por ejemplo, los casos del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) que sufrió una persistente persecución luego de su denuncia sobre el desastre en la mina Pasta de Conchos y del SME que pagó su protagonismo contra la privatización de la industria eléctrica con el desmantelamiento de su fuente de trabajo. O el sector aviación, donde la quiebra fraudulenta de la Compañía Mexicana de Aviación ha disuelto en los hechos al sindicato y los trabajadores (pilotos, sobrecargos y personal de tierra) quedaron en la incertidumbre por la larga espera de una solución que no llega ante las maniobras gubernamentales y presiones al juez a cargo, las que impiden una solución. En general, progresó durante los últimos doce años el golpeteo y debilitamiento del sindicalismo no corporativo con el cierre de las empresas para favorecer a empresarios que rigen las relaciones laborales por contratos de protección patronal.

De esta manera, los gobiernos del PAN prepararon el contexto político y laboral que resultó propicio a una rápida operación

mediante la cual aprobaron en el Congreso la tan deseada reforma a la LFT. Evidentemente gracias a un acuerdo entre Calderón, quien vivía los últimos días de una gestión desastrosa que hundió a su partido en las elecciones presidenciales de julio de 2012, y Enrique Peña Nieto, su relevo, quien acondicionaba así el regreso triunfal del PRI a Los Pinos.

El debate en el sindicalismo independiente reflejó diferentes posturas, se unificó el rechazo a las propuestas de los gobiernos y de los empresarios, pero no así alguna respuesta alternativa. Para unos la ley vigente era suficiente para defender los derechos laborales, era sólo cuestión de que se aplicara efectivamente, en cambio la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT) consideraba necesario actualizarla desde una perspectiva democratizadora de las relaciones de trabajo, productiva e incluyente. Los cambios en el mundo del trabajo eran innegables, además el incremento de la subcontratación y del modelo de los contratos de protección patronal hacían que la ley laboral fuera insuficiente para regular estos cambios o para erradicar prácticas antilaborales. También era necesario incluir nuevos derechos para las trabajadoras, incluir mecanismos de transparencia en la impartición de la justicia laboral y de libertad sindical entre otros aspectos relevantes. Se señalaron las mutaciones en el mundo del trabajo, la crisis sistemática de la economía en el marco de la mundialización, el desarrollo sin precedentes de las tecnologías, la movilidad del trabajo y rotación de la mano de obra, el cambio de los perfiles y condiciones laborales, se incorporaron también aspectos como la productividad, la competitividad y la flexibilidad procurados por la patronal, que los sindicatos no podían soslayar y requerían más bien opciones.

De cualquier manera, el contexto del debate era difícil pues un incremento inusitado de la informalidad y el desempleo, la multiplicación de la tercerización (*outsorcing*) en las empresas y la baja de la afiliación sindical en general incidían en el debilitamiento de la capacidad de acción de los sindicatos y debían confrontar las presiones de un empresariado voraz que apuntala su competitividad más en base al abaratamiento de los costos del trabajo, que por la vía del mejoramiento de la productividad y del incremento del valor agregado de los productos y servicios, que deberían acarrear generación de empleo estable y extensión del propio mercado interno en declive.

*Las propuestas de reforma laboral Desde el inicio de su gobierno, el presidente Carlos Salinas pretendió imponer su concepción del «nuevo sindicalismo» y la Nueva Cultura Laboral planteada por la principal organización patronal (Coparmex), dirigida entonces por Carlos Abascal, después Secretario de Trabajo del primer gobierno del PAN, desde donde*

*continuó impulsándola. Con motivo de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), se apremia el debate político sobre la necesidad de la reforma laboral y de crear nuevas relaciones de trabajo que levantaran los obstáculos a la inversión productiva privada y la creación de empleos. El PAN presenta en la Cámara de Diputados, en 1995, la primera iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, cuya parte central era la flexibilidad en la contratación a través de la individualización de la relación del trabajo, minimizando el papel de los sindicatos.*

Tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como la Unión Nacional de los Trabajadores, cada uno por su parte, coincidieron en una propuesta alternativa para regular las nuevas condiciones del trabajo desde una perspectiva democrática e incluyente, formulando una iniciativa de ley que fue presentada en la Cámara de Diputados por un legislador de la UNT durante período 2000-2003. Esta iniciativa de reforma laboral PRD-UNT sentó un precedente en el debate político nacional, por primera vez había una propuesta sindical que apuntaba a erradicar el corporativismo a través de la democracia y libertad sindicales, fortaleciendo la negociación colectiva, buscando transformar a fondo la justicia laboral e incorporando la perspectiva de género en las relaciones de trabajo. En la época surgieron varias iniciativas de grupos de trabajadoras y algunas que presentaron diputadas y diputados en lo individual proponiendo modificaciones puntuales a algunos artículos. Durante las distintos períodos legislativos se mantuvieron las iniciativas sobre esta cuestión, sobre todo en el tema de los derechos laborales de las mujeres, incorporando de manera transversal la perspectiva de género, influyendo en las propuestas con el trabajo colectivo de sindicalistas, académicas y feministas. Se trataba de hacer visible el aporte de las mujeres al desarrollo del país, colocar el valor del trabajo remunerado y no remunerado desde la perspectiva de los derechos humanos laborales, la igualdad sustantiva, las acciones afirmativas, la no discriminación y el rechazo a la violencia laboral. Se pretendía favorecer la participación de las mujeres en la democratización del mundo del trabajo y del país.[6]

Luego de las elecciones presidenciales fraudulentas del 2006 el PAN y el PRI se aliaron para realizar la reforma a la seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado (ISSSTE), cuyo objetivo básico fue modificar el sistema de jubilaciones y privatizar su administración. Era otra de las reformas pendientes del neoliberalismo con la que comenzaba a cerrarse la pinza de las reformas estructurales relacionadas con el mundo del trabajo. Ya se había realizado en 1995, a iniciativa del PRI, la reforma de la seguridad social que concernía al

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el propósito de privatizar el sistema de pensiones y modificar el contrato colectivo de los trabajadores del Instituto, aunque las movilizaciones del sindicalismo independiente en apoyo al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) influyeron para que la reforma se aplicara sólo a las y los trabajadores que ingresaran después de la aprobación y se detuvieron las modificaciones al contrato colectivo de trabajo. Reformados los dos sistemas principales de seguridad social en México, sólo faltaba lo laboral.

En medio de su cruenta guerra contra el narcotráfico, el gobierno de Felipe Calderón realizó una ofensiva sistemática contra los sindicatos, tratando de imponer así la reforma laboral, que devino apremiante en la medida en que se acercaba al fin de su mandato y la necesidad de cumplir su compromiso con los organismos internacionales y con la patronal. Así, de nueva cuenta el PAN empuja políticamente para que se debata la reforma laboral, presentando en marzo del 2010 una nueva versión de su propuesta, retomando los ejes centrales ya apuntados: flexibilizar la contratación, fortalecer a la patronal en la relación laboral y limitar el derecho de huelga, pero ahora incorporando el tema de la democracia y la transparencia en la rendición de cuentas de los sindicatos, lo que a la postre apareció como una maniobra demagógica.

El PRD presenta su iniciativa el 20 de abril del mismo año: reforma el artículo 123 constitucional para armonizarlo con las normas internacionales del trabajo en materia de libertad sindical, contratación colectiva, derecho de huelga y perspectiva de género, consignando en la LFT los derechos humanos laborales, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como las convenciones contra la discriminación y la violencia contra las mujeres en el trabajo, reforma la ley del IMSS para incorporar el seguro de desempleo.

En diciembre de 2010 el PRI presenta por primera vez su iniciativa de reforma, generando tal rechazo y crítica por su contenido regresivo, que decide retirarla. Esta iniciativa fue elaborada por el despacho de abogados laboralistas que trabajan para los grandes empresarios y que ese partido acepta presentar como parte de los compromisos que estaba concretando para el apoyo a la campaña electoral de su candidato a la Presidencia de la República. Meses después, en marzo de 2011, presenta su segunda iniciativa en la que conserva la contratación flexible, la subcontratación o *outsourcing*, sus limitaciones al derecho de huelga y omite las cuestiones relacionadas con la democracia sindical y el derecho a la libre sindicalización.

Consultas oficiales, contradicciones y debates que involucraron a dirigentes tanto del sindicalismo corporativo como de los sindicatos

considerados independientes, se pospusieron en los hechos debido a las negociaciones y apuestas de las distintas fracciones de la clase política y sus partidos que se cuestionaban sobre posibles efectos en las elecciones nacionales de julio de 2012. El desenlace quedó pues pendiente.

Luego de la debacle del partido del presidente Calderón y la imposición mediática del priista Peña Nieto en la presidencia, fue cuando ambos fraguaron la presentación de la reforma laboral al Congreso, por la vía de una *iniciativa preferente*[7] del primero que forzó todos los plazos y tiempos para su aprobación en pleno período de transición por el cambio de gobierno.

*Los ejes de la nueva ley laboral Derechos individuales. Se contempla la definición del trabajo decente con sus cuatro ejes fundamentales: libertad sindical y contratación colectiva, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, seguridad social y diálogo social, se integra la definición de la igualdad sustantiva y acciones afirmativas. Estos conceptos se colocan como principios generales, pero si lo declarativo aparece como lo más avanzado en materia de derechos laborales, coloca una cortina que pretende ocultar la realidad efectiva de restricciones y ausencias, donde la libre asociación solamente ha sido excepcional, por el carácter regresivo de leyes y prácticas vigentes, que transgreden las normas internacionales del trabajo ratificadas por el gobierno mexicano.*

*Outsourcing. S*e legaliza este modelo depredador de las relaciones de trabajo si bien se consignan algunos elementos para acotarlo. Las empresas podrán contratar personal bajo esta modalidad cuando se justifique el carácter especializado de la actividad, no abarque la totalidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo, no haya tareas iguales o similares a las que realizan el resto de los trabajadores al servicio del contratante y no será posible cuando se transfieran trabajadores a fin de rebajar los derechos laborales. Se deja a la empresa contratante la responsabilidad de verificar que la empresa contratista cuente con la documentación y los elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores. Difícilmente bastarán esas prevenciones para impedir que las relaciones laborales que conlleva reproduzcan la inseguridad de los contratos individuales, temporalidades reducidas, jornadas flexibles (arbitrarias), salarios por hora disminuidos que rompen el precepto constitucional de trabajo igual a salario igual, su indefensión ante la ausencia o simulación de los sindicatos. No se considera una forma excepcional de contratación, lo que se entiende por su carácter prácticamente generalizado. La precariedad de las y los trabajadores contratados por esta modalidad

proseguirá garantizando la disminución de los costos de la fuerza de trabajo de las empresas contratantes y su ausencia de responsabilidades laborales.

*Nuevas modalidades de contratación individual.* Contratos temporales, por hora, a prueba, de capacitación inicial y de temporada desechan por completo la estabilidad laboral de trabajadores sometidos a la incertidumbre, la polivalencia impuesta, ingresos raquíticos y eventuales. Dificultarán la acumulación de cotizaciones de la seguridad social y en general la posibilidad de acceso a la antigüedad y a las prestaciones sociales.

*Rescisión de las relaciones laborales.* Se dará aviso del despido por diversas vías, del correo electrónico hasta el correo certificado. En los juicios por despido injustificado se limita hasta un año el pago de salarios caídos cuando en promedio duran más de cinco años, por lo que se carga a los trabajadores la ineficiencia del sistema de justicia cuyo responsable es el Estado y se favorece al patrón, quien tendrá mayor interés en recortar arbitrariamente a las y los trabajadores ante la facilidad y el abaratamiento del despido.

*Trabajo de mujeres.* Se prohíbe exigir certificados de ingravidez para el ingreso, permanencia o ascensos, se permite distribuir las semanas de descanso pre al posnatal, con previa opinión médica y a juicio del patrón, además de tomar en cuenta la opinión de la Comisión Mixta de Productividad Capacitación y Adiestramiento, los permisos de lactancia estarán sujetos a estos mismos criterios. Se consigna la prohibición del hostigamiento y acoso sexual por parte del patrón y del trabajador.

Las limitadas propuestas que se incorporan en esta nueva reglamentación laboral, las publicitan hasta el cansancio en los medios como un gran avance. En realidad las demandas que a lo largo de varias décadas las trabajadoras han exigido como la igualdad sustantiva, las responsabilidades familiares, los derechos reproductivos entre los más importantes, quedaron fuera. Los objetivos de erradicar la discriminación y la violencia laboral quedaron como simples enunciados ya que no se incorporaron mecanismos para su aplicación. Cabe mencionar que lo que se aprobó en relación a las trabajadoras, reproduce prácticas que ya se habían erradicado en otras leyes, como el permiso a la figura masculina para ingresar al trabajo, ahora lo trasladan para acceder a un supuesto derecho, ya que lo aprobado queda al criterio del patrón.

*Trabajadoras domésticas.* Se precisan algunos derechos sólo para las trabajadoras de planta como el descanso nocturno y de fin de semana, la alimentación suficiente. Respecto al descanso nocturno se plantea continuo, lo que es un avance importante, pero no se regula la jornada y ésta se prolonga hasta más de doce horas. Por otra parte, las

trabajadoras de entrada por salida quedan sin protección alguna, siendo mayoría en este sector, profundizando prácticas discriminatorias prevalecientes. Como era de esperarse, no se tomaron en cuenta las propuestas que hicieron las trabajadores de este sector.

*Trabajo a domicilio.* Se incorpora el trabajo a distancia utilizando las tecnologías de la información y comunicación, pero no hay una definición precisa de las condiciones en que se realizará ni sobre las percepciones salariales y el acceso a las prestaciones sociales. Está dirigido a mujeres amas de casa y jóvenes, a quienes sólo se ofrecen la precariedad y flexibilidad de la contratación, con puestos alejados de toda protección jurídica.

*Derechos colectivos.* Se plantea que el trabajador o trabajadora podrá convenir con el patrón cambios de horarios, turnos, vacaciones, cuando estén contemplados en el contrato colectivo, esto propicia pérdida de la bilateralidad en la negociación y el debilitamiento del sindicato, además de establecer diferencias en el trato entre las y los trabajadores.

*Democracia sindical.* Se establece la rendición de cuentas de la dirección del sindicato sobre el manejo del patrimonio, pudiendo significar esta medida un avance en un contexto en que las burocracias corporativas convirtieron el sindicato en negocio propio que les permitió enriquecerse. Sin embargo debe ser a solicitud de los afiliados, lo que puede significar el riesgo de represión o despido vía cláusula de exclusión. Se salvaguarda el libre ejercicio del voto en la elección de directivas si bien con las modalidades que acuerde la asamblea general en un sindicalismo regido en su mayoría por directivas antidemocráticas. Se harán públicos registros de sindicatos, contratos colectivos y reglamentos interiores de trabajo, lo que sí es una novedad.

Dos temas quedaron pendientes, destinados seguramente a su congelamiento legislativo, los relativos a la eliminación de los *contratos de protección patronal,* otorgando el derecho a las y los trabajadores de ser informados de las negociaciones contractuales antes de que se firme con la patronal, así como el conocimiento de sus representantes sindicales. Así que se conservarán la contratación simulada y los sindicatos de protección con supuestas o falsas negociaciones al margen de las y los trabajadores o incluso sin trabajadores.

*Riesgos de trabajo.* Se fijarán por un Consejo Consultivo previo diagnóstico y justificación, se reduce la responsabilidad del patrón para invertir en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo y quedan las y los trabajadores sin protección efectiva para prevenir accidentes y riegos de trabajo, devaluando la calidad de las condiciones de su vida laboral.

*Perpetuar la precarización y la inseguridad laboral Esta reforma a la Ley Federal del Trabajo favorece abiertamente al capital en detrimento del trabajo, refrenda y legaliza procedimientos, criterios y prácticas que se fueron imponiendo de manera incluso ilegal durante la larga ofensiva neoliberal contra los trabajadores. Suprime en los hechos el de por sí reducido espacio de negociación colectiva y prepara las condiciones para anular al sindicalismo cualquiera que sea su carácter. El muy publicitado debate sobre la democratización de los sindicatos y la libertad sindical que acompañó el procedimiento legislativo, solamente ocultó el refrendo de todas las disposiciones y mecanismos legales que aseguraron el control de los asalariados por parte de los sindicatos corporativos, así como su regimentación por parte del Estado y el arbitraje obligatorio de los conflictos de trabajo. Son intocables el registro sindical y la toma de nota de las directivas sindicales sin las cuales no hay ningún reconocimiento jurídico ni capacidad de gestión, la libertad de asociación sigue ausente para trabajadores que no pueden decidir libremente a qué sindicato pertenecen o que ni siquiera saben si han sido incluidos en una organización sindical que desconocen, las burocracias sindicales cuentan con atributos y recursos legales para controlar a los asalariados. La democracia y sus prácticas colectivas son sólo una posibilidad en ciertos sindicatos, básicamente independientes. Prosiguen sin cambios la sujeción de sindicatos y trabajadores a procedimientos y resoluciones de las instancias gubernamentales como la Secretaría del Trabajo, las juntas de conciliación y arbitraje, la administración de la justicia laboral que se mantienen sin posibilidades de imparcialidad. Todo asegura la intromisión del gobierno y los patrones en la vida de los sindicatos.*

La reforma laboral se publicitó como indispensable para la creación de empleo estable y bien remunerado al flexibilizarse el mercado de trabajo y las relaciones laborales. Pero nada apunta en ese sentido. Más bien queda claro que el objetivo es, como siempre, bajar en forma duradera los costos salariales, modificar las condiciones de trabajo bajo la discrecionalidad patronal, ahorrarse en la medida de lo posible la intermediación sindical y las negociaciones colectivas de carácter bilateral, en suma, acorralar en la indefensión a las y los trabajadores, intensificar sin controles la explotación del trabajo. Se trata de debilitar todavía más a la masa de trabajadores generalizando a largo plazo la precarización del trabajo, tanto en lo que queda como sector formal de la economía, particularmente en las grandes empresas, como en el sector informal desmesurado y cada vez más avasallador. Todo en aras de que México resulte *atractivo* al capital mundializado, garantice la competitividad de las empresas instaladas en el país y sobre todo la recuperación e incremento de las ganancias del capital.

De cualquier forma, México no se ha caracterizado por sostenerse

en una legalidad estricta, el Estado de derecho sigue siendo solamente una aspiración. Con una fuerte tradición «legalista», en realidad en el país no hay tradición de respeto a la ley, siempre interpretada, negociada, discrecional, aplicada «a modo». En particular en el mundo laboral, los patrones difícilmente respetan las leyes y el Estado no está sino para facilitar su cometido, haciendo trizas el pretendido mito de la tutoría estatal sobre los trabajadores. Una encuesta reciente muestra la opinión de los trabajadores sobre la ausencia de respeto de la legalidad y los derechos laborales por parte de patrones y gobierno (Centro de Análisis Multidisciplinarios 2012). La reforma laboral ni siquiera se ocupó del Apartado B de la Constitución que somete a los empleados públicos a una situación todavía más excepcional y restrictiva, cuando precisamente ha sido una demanda recurrente su supresión, de manera que exista un sólo régimen legal para el conjunto de los asalariados.

Si bien sólo legaliza situaciones de hecho, la reforma a la Ley Federal del Trabajo no dejará de acelerar los procesos de precarización laboral, pero igualmente agrava una situación económico-social en extremo polarizada, donde podrán abrirse alternativas de reorganización y democratización de los sindicatos e incluso opciones novedosas de organización colectiva de los trabajadores.

Notas al pie

[1] Este trabajo lo escribí junto con Rosario Ortiz, comisionada de acción política del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, integrante de la Vicepresidencia de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales de la Unión Nacional de Trabajadores, miembro de la dirección colegiada de la Red de Mujeres Sindicalistas. Egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[2] Una visión de conjunto sobre procesos y transformaciones antes y después del viraje neoliberal en Anguiano (2010).

[3] Son muy esclarecedores los distintos trabajos que hacen el balance al respecto en Barajas, Grijalva, Lara, Velázquez, Rodríguez, Zúñiga (2009).

[4] Un interesante análisis detallado sobre diversos aspectos del *outsourcing*: Dan y Bueno (2011). Según la Campaña Internacional contra los Contratos de Protección Patronal (CICCPP), en México «90 por ciento de los contratos colectivos de trabajo son de protección» (Gómez Mena 2012).

[5] «Al inicio del sexenio, el 26.6 por ciento de las personas ocupadas trabajaban en la informalidad y, en el segundo trimestre de 2012, la proporción alcanzó un récord de 29.3 por ciento, equivalentes a 14 millones 216 mil 96 personas. Si consideramos que toda persona que no tiene acceso a las instituciones de salud son informales, el porcentaje sube a 64.4 por ciento, o 31 millones 190 mil 224 personas» (Cámara de Diputados. LXII Legislatura, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2012). Añaden que durante el gobierno de Felipe Calderón apenas «se generaron 2 millones 247 mil 281 empleos formales, para un promedio anual de sólo 396 mil 576 puestos», cuando se requerían al menos «800 mil al año».

[6] Fue entonces cuando se creó, con sindicalistas y académicas, un importante grupo de trabajo sobre la normatividad laboral con perspectiva de género que formuló un propuesta al respecto (Zúñiga, 2004).

[7] La *iniciativa preferente* se estableció recientemente con el fin de evitar la parálisis legislativa. De acuerdo con el artículo 71 de la Constitución, el presidente podrá enviar al inicio de cada periodo ordinario de sesiones dos nuevas iniciativas a la Cámara de Diputados o al Senado, o señalar hasta dos que haya presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen. Estas iniciativas deberán ser discutidas y votadas en un plazo máximo de 30 días naturales, pasando de inmediato, en caso de aprobarse, a la cámara revisora, la cual deberá discutirla y votarla bajo las mismas condiciones de tiempo. El propósito es impedir que ciertas iniciativas se *congelen*.

# Nuevo gobierno priista, horizonte incierto

*La elección del desencanto*

La tercera elección presidencial en México del nuevo milenio, se ha desarrollado bajo una atmósfera de fatalidad, de ineluctable retorno del viejo y desacreditado PRI-gobierno, el que durante más de setenta años modeló al país a su antojo, dando vida a un régimen político despótico, antidemocrático y corporativo, sostenido en relaciones clientelares y patrimoniales. Un régimen articulado por un presidente omnipotente, una República ficticia y una Federación de estados sin funciones ni equilibrios efectivos y que en realidad fueron avasallados, subsumidos por el primero. Un régimen que se volvió odioso, cuya decadencia fue develada por la rebelión indígena encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y que en la vuelta del siglo fue repudiado en la primera elección presidencial democrática en México, favoreciendo sin embargo al derechista Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional, organismo católico integrista.

Pero choca que la alternancia política tan tardía se cubra con un soplo de fatalidad que prepara el regreso glorioso del PRI-gobierno, del hacedor del autoritarismo, el patrimonialismo y la corrupción envolvente. Muestra el fracaso de los gobiernos panistas que, en lugar de democratizar, sólo reprodujeron la misma lógica, las prácticas despóticas degradantes, semejantes estrategias neoliberales devastadoras de lo social. Se judicializó incluso la política y se criminalizó lo social (luchas, resistencias, trabajos). Intolerancia, represión, explosión del feminicidio, quiebra del Estado laico, patrocinio de grupos religiosos fundamentalistas, patrimonialismo e incluso fraude electoral caracterizaron a los gobiernos «del cambio».

Doce años después, el balance panista es todavía más desastroso. El

presidente Felipe Calderón (2006-2012) desarrolló su gobierno bajo el signo de una guerra lanzada contra el crimen organizado con la que buscó prestigiarse pero que se le fue de las manos, acarreando la muerte de más de 60 mil personas y la violación recurrente y amplia de los derechos humanos. La legalidad manipulada y la justicia a modo, la presencia masiva de las fuerzas armadas, la procuración de justicia y el orden público militarizados debilitaron, más que reforzar, a la presidencia y al Estado, regidos ahora por una lógica militar contra un enemigo inasible —los cárteles del narcotráfico— que al parecer se fortalece mientras más dura es la ofensiva en su contra.

Buscando el orden y la seguridad, en realidad el gobierno agravó el desorden y extendió la inseguridad, imponiendo una estrategia atemorizante que buscó paralizar a los diferentes sectores inconformes. La violación de los derechos humanos se volvió cotidiana bajo la coartada del combate contra el narcotráfico, sin que éste deje de disfrutar complicidades de un orden erosionado por la corrupción. En plena campaña electoral brotan acusaciones y consignaciones contra altos mandos del Ejército y ex gobernadores.

Los medios de comunicación potenciaron esa guerra al tiempo que ocultaron las que el gobierno realiza contra las condiciones de vida y el empleo, contra las comunidades despojadas de tierras y recursos naturales en favor del capital global; contra migrantes, jóvenes, mujeres; contra sindicatos sobrevientes a la debacle del corporativismo; contra los pueblos indios que no dejan de resistir recreando su autonomía y prácticas colectivas y en general contra quienes piensan diferente.

En esas condiciones, las campañas electorales de 2012 se efectúan sin considerar el clima de desasosiego y hartazgo que parece impregnar la situación política. Candidatos sobredimensionados o purgados por medios que ejercen un poder al parecer irrestricto y fabrican encuestas que buscan prefigurar el desenlace. Enrique Peña Nieto (PRI) favorito de los medios electrónicos desde que era gobernador del estado de México, Josefina Vázquez Mota (PAN), ex ministra del gobierno Calderón y Andrés Manuel López Obrador (Movimiento Progresista), no logran perfilar programas ni proyectos que motiven a una ciudadanía que pocas oportunidades ha tenido de elegir efectivamente, en un país que quiso inaugurar su democracia apenas en el año 2000.

Los partidos y sus candidatos desarrollan sus campañas electorales en medio de una aguda crisis nacional, sin realmente percibirla, en una suerte de ceguera social sensible solo a clientes seguros. Hasta que en mayo irrumpieron en forma inesperada los estudiantes en choque con Peña Nieto, quien defendió su ilegal y abusiva venganza represiva contra el pueblo de Atenco en 2006 y pretendió condenarlo como

provocador. Con el movimiento *Yo soy 132*, denunciaron los manejos interesados de los medios dirigidos a imponer al candidato del PRI, manifestando su hartazgo e indignación por las mentiras, la vaciedad y el desprecio a la inteligencia de la gente en el proceso electoral en curso. La atmósfera nacional se airó, las encuestas manipuladas variaron, hasta los medios se abrieron a noticias y rígidos debates menospreciados. Inició un auténtico intercambio sobre la situación, la democracia ausente y las necesidades sociales. Se derrumbó la candidata del gobierno panista, se desestabilizó el «puntero» Peña Nieto y López Obrador se insufló como en 2006. Las expectativas se trastocaron.

En vísperas del 1 de julio de 2012, apenas regresa la incertidumbre que debiera caracterizar a las elecciones presidenciales. La fatalidad se esfumó. México se polariza entre los candidatos del PRI y del Movimiento Progresista. El voto útil que llevó a Vicente Fox a derrotar a la vieja oligarquía estatal que hoy quiere asegurar su regreso, es procurado en busca de un desenlace imprevisto. La apatía, empero, puede vincularse al fastidio de procesos monopolizados por una clase política ávida de poder, pero sin soluciones ni alternativas de fondo que cambien en verdad al país.

### *Más de lo mismo, pero peor*

Lo primero que resalta en México; luego de las elecciones presidenciales, es la ausencia de cambios de fondo o al menos estreno de ropajes del nuevo gobierno del PRI, encabezado por Enrique Peña Nieto, respecto a los gobiernos anteriores. La alternancia estaría funcionando, según cierta intelectualidad. Pero lo que en realidad funciona es la clase política ampliada, originada por el ciclo de reformas electorales que enfrentaron diversos signos del desgaste del régimen autoritario en crisis. El monopolio del poder que ejerció el PRI-gobierno se amplió a una suerte de sistema de partidos de corte oligárquico, sin que las formas de la democracia se generalizaran al conjunto de la sociedad.

La transición política abierta desembocó en la caída del dominio priista en el ya lejano amanecer del nuevo milenio, por medio de elecciones presidenciales por primera vez libres. El gobierno de Vicente Fox (2000-2006), candidato del PAN, disolvió en el aire las expectativas de cambio que se habían suscitado e inició un período de doce años (incluido el gobierno de Felipe Calderón) durante el cual se reprodujeron los principios y prácticas de la cultura política autoritaria (clientelismo, corrupción, fraude, violencia) forjada por el priismo a través de su largo dominio absoluto.

Las fracciones panistas de la nueva clase política, reproduciendo las

estrategias neoliberales y prácticas consagradas, llevaron a México por la senda de la degradación política y la descomposición. Ahondaron la *criminalización de lo social* (resistencias, luchas, formas de organización y trabajo) y la *judicialización de la política*, cuya máxima manifestación fue el desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, con el fin de inhabilitarlo en la competencia presidencial de 2006, en la que era favorito.

Pero nada como la guerra —con propósitos de legitimación, luego de una elección fraudulenta— que el presidente Calderón declaró contra el narcotráfico. Su gobierno estuvo determinado por esa ofensiva que condicionó sus políticas, militarizó al país y generalizó la inseguridad cuando declarativamente pretendía lo contrario, imponiendo una *política de miedo*, de resignación e incertidumbre dirigidas a paralizar las distintas expresiones de descontento o disidencia. El saldo fue escalofriante y conmovedor: alrededor de cien mil muertes violentas, decenas de miles de desaparecidos (el gobierno actual habla de 27 mil) y desplazados, así como la violación cotidiana de los derechos humanos de la sociedad mexicana. Un verdadero *Estado de excepción* con rasgos policiales se reprodujo en los hechos, empujando al hartazgo a muchos núcleos sociales.

Era, pues, previsible el hundimiento del PAN en las elecciones como resultado de gestiones desastrosas. El PRI recompuso una maquinaria que nunca perdió y aliado con el duopolio televisivo impuso a un candidato que pareció inventado y débil. La emergencia inusitada del movimiento estudiantil *Yo soy132* a pocas semanas de las elecciones sacudió a la sociedad con su crítica a Peña Nieto y al desmesurado poder de los medios. Aunque no logró impedir un triunfo preparado rigurosamente —con el arte de la manipulación de la pobreza (que por lo demás todos los partidos utilizaron) y un árbitro (IFE) desprestigiado por su desempeño sesgado—, sí ayudó a un mejor resultado de la izquierda institucional de López Obrador, la que se encontraba a la deriva.

La primera sorpresa fue que, en diciembre de 2012, el presidente entrante arrancó su periodo con el Pacto por México, un acuerdo que involucró a los dirigentes formales más notables del PAN y PRD, sus principales adversarios, avalando en los hechos el programa de gobierno que Peña Nieto anunció el día de su asunción. Enunciando propuestas sin contenido claro, el objetivo parece buscar las «reformas estructurales» pendientes según la estrategia neoliberal vigente y retomar la nunca realizada reforma del Estado. La reforma laboral aprobada todavía en días de Calderón legalizando la precarización generalizada del trabajo alcanzada por gobiernos sucesivos y la reforma educativa nacional, serán seguidas por la reforma energética y la hacendaria que suscitan suspicacias pues amenazan derivar hacia

la privatización de Pemex y el incremento a la imposición al consumo (IVA), más que a las ganancias de un sector empresarial en extremo privilegiado. La clase política evidencia que carece en el fondo de propuestas que rebasen la inercia neoliberal, se amalgama y confunde, cuanto mucho esgrime matices o estilos que no apuntan alternativas.

La segunda sorpresa fue la irrupción masiva del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 21 de diciembre, ocupando silenciosamente cinco de las principales ciudades de Chiapas, seguidos de mensajes que actualizaron una presencia y una fuerza acrecentadas por la consolidación del autogobierno de las comunidades. Ineludible, su imaginativa y contundente movilización suscitó de nuevo controversias y promesas, rápidamente olvidadas, sobre la necesidad de cumplir los traicionados Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas. Peña Nieto lanzó, el 21 de enero de 2013, su «Cruzada Nacional contra el Hambre» en territorio zapatista, en un confuso intento de contrarrestar el impacto del 21 de diciembre. En realidad, a la clase política toda le incomoda un actor como el EZLN que no obedece a su lógica, prácticas ni intereses y en cambio relanza un proyecto alternativo construyendo una política autónoma, asentada en la democracia y la igualdad.

Otra sorpresa fue la persistente resistencia de abajo, que no ha cesado a pesar de la criminalización y la guerra que los gobiernos panistas convirtieron en estrategia de sometimiento de la sociedad. La lucha de los electricistas contra el despojo de su fuente de trabajo y el desempleo masivo, lo mismo que múltiples resistencias contra el despojo y la devastación del territorio por compañías mineras o eólicas extranjeras, y en general en defensa de los recursos naturales del país y su reapropiación por las comunidades, se combinan con el brote de experiencias de autogobierno y autodefensa que evidencian la crisis de las instituciones estatales. Más que el temor y la parálisis que pretendía, la guerra de Calderón acarreó iniciativas novedosas en pueblos y comunidades de cada vez más estados de la república.

Tales ensayos no dejan de prosperar abajo, mientras arriba dominan los juegos de poder y los ajustes de cuentas de una oligarquía estatal que no percibe su crisis y su aislamiento social. La descomposición social y la violencia prosiguen con su cauda de muerte; incluso el feminicidio ha repuntado con el nuevo gobierno en el estado de México, del que proviene el presidente. Éste recompone sus alianzas a espaldas de la sociedad en vistas a la continuación de un proyecto estatal que no se modifica.

Tlalpan, Ciudad de México, julio y diciembre 2012.

# Ayotzinapa, acelerador de la crisis estatal

México parece vivir entre el terror y el horror disfrazados siempre por la mentira, el ocultamiento y los montajes militares, policíacos, lo mismo que de las agencias estatales que deberían ser las encargadas de la seguridad, la investigación y la procuración de justicia. De la matanza del 30 de junio de este año en Tlatlaya, estado de México, de 22 presuntos delincuentes por parte del Ejército presentada falsamente como enfrentamiento, a la persecución, asesinato de 6 personas y desaparición forzosa de 43 estudiantes normalistas por parte de policías del municipio de Iguala, Guerrero, la noche del 26 al 27 de septiembre, hay de entrada la misma lógica: abuso de poder, arbitrariedad, desprecio por la vida y la convicción de que se puede hacer lo que sea cobijado en una impunidad que está en la piel de régimen mexicano. Los medios masivos de comunicación de paga, vinculados en lo fundamental al poder y al dinero, con ese arrastre cuasi totalitario que los caracteriza, invariablemente avalan los *performances* oficiales y potencian sus alcances dirigidos a engañar y apaciguar a una población apática y melancólica. Hasta que por la fuerza de los hechos éstos se filtran, fracturan el inmenso aparato de coacción moral que son medios (Octavio Paz) y las verdades fabricadas saltan en añicos. Y entonces puede suceder lo impredecible, lo inesperado, la siempre temida, arriba, reacción incontrolada de los ciudadanos que no somos, de los excluidos de un orden social oligárquico.

La gota que rebasó el vaso, hartazgo, estallido de rabia, despertar de la pesadilla, miedo..., son muchas las expresiones que se han utilizado para explicar las reacciones de protesta y condena, prácticamente generalizadas en el país, por la agresión criminal contra miembros de una comunidad proscrita y criminalizada desde siempre por los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y nacional): los

estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, hijos de campesinos, en general alumnos con bajos recursos, pobres, con una prolongada tradición de lucha y vinculados a una de las más persistentes organizaciones estudiantiles, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). En efecto, algo se quebró esa terrible noche cuyas repercusiones inesperadas han puesto al descubierto la profunda crisis del conjunto de las instituciones estatales y la corrupción de la clase política, amalgamada no solamente con la oligarquía financiera a la que se debe, sino con el crimen organizado, lo que revela el proceso de descomposición y degradación en que ha desembocado la transición política vuelta inacabable. El horror no paralizó, sino puso en movimiento a una sociedad agraviada como nunca, indignada por la quiebra moral de quienes pretenden gobernarla y tal vez como autodefensa, ante la posibilidad cada vez más cercana de devenir víctimas.

*Los hechos*

Alrededor de 80 estudiantes normalistas de recién ingreso a la Escuela Normal de Ayotzinapa realizaban el viernes 26 de septiembre una actividad de recolección de fondos solidarios a fin de trasladarse a la Ciudad de México el 2 de octubre y asistir a la manifestación conmemorativa de la masacre de Tlatelolco. Como ha sido habitual en México desde hace décadas, los estudiantes salieron de Chilpancingo en dos autobuses tomados y al llegar a Iguala a las 21:00 horas para proseguir su tarea de «boteo» ocuparon otro autobús en la terminal de autobuses luego de negociar con el chofer. Al salir de ahí fueron emboscados por varias patrullas de policías municipales, que sin ninguna advertencia balacearon los camiones con armas de alto poder, ante lo que los estudiantes trataron de escapar, siendo perseguidos por los policías. Bloqueados luego por una patrulla, los estudiantes descienden del vehículo tratando de desalojar el camino, siendo de nuevo balaceados. Los policías meten en sus vehículos oficiales a varios jóvenes que logran atrapar y al parecer a algunos de ellos los concentran en el patio de la sede de la Policía Preventiva Municipal alrededor de las 23:00 horas. Más tarde, el 22 de octubre, el procurador Murillo Karam declararía: «El grupo de normalistas es ingresado a la central de policía de Iguala y tiempo después son sustraídos de esta dependencia por policías del municipio de Cocula, cuyo subjefe, César Nava, está a las órdenes de Guerreros Unidos», uno de los cárteles que operan en el estado. De ahí los llevan a un lugar desconocido, y al parecer los entregan a sicarios del mencionado cártel.

La persecución de los normalistas y el escándalo de la balacera atrae la atención de representantes de algunos medios de comunicación la misma noche del viernes 26 de septiembre, ante quienes se improvisa una rueda de prensa para informar de lo acontecido, pero de nuevo son atacados, ahora también por personas embozadas, aparentemente civiles. Otro autobús que trasladaba a un equipo juvenil de futbol también es agredido, se desbarranca, con el saldo de la muerte del chofer, de un joven de 14 años y una señora que pasaba en un taxi, cuyo conductor fue igualmente herido. La larga noche de terror (tres horas duró el ataque) se saldó asimismo con dos estudiantes asesinados (Daniel Solís Gallardo y Yosinavi Guerrero), otro con muerte cerebral con un tiro en la cabeza (Aldo Gutiérrez), uno más que aparecerá más tarde tirado en la calle torturado y con la cara desollada (Julio César Mondragón); 25 heridos, entre los que se encontraba un estudiante que, sin ser atendido, fue sacado de una clínica privada por el Ejército junto con sus compañeros, y más de 50

normalistas desaparecidos, cifra que el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan precisará luego, quedando en 43, por quienes interpuso una denuncia por desaparición de personas ante la Agencia Especializada del Ministerio Publico en Búsqueda de Personas no Localizadas de la Procuraduría General de Justicia del estado de Guerrero.

Los hechos, motivaciones posibles y los actores responsables de tales sucesos se irán conociendo poco a poco, la verdad oficial va a coincidir poco con la versión de los estudiantes agredidos, victimizados y al inicio incluso criminalizados por las distintas autoridades estatales. Lo primero que se dijo fue que acaecieron por una suerte de intervención preventiva ordenada por el alcalde de Iguala, José Luis Abarca, a fin de impedir que los estudiantes pudieran interrumpir un Informe-fiesta oficial (con todo y baile) de su esposa María de los Ángeles Pineda Villa, presidenta de la Agencia de Atención a la Infancia (DIF), quien así lanzaba su campaña para sucederlo en el cargo, al que aspiraba competir en 2015 bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al cual ambos pertenecen. Aunque el presidente municipal Abarca mintió al día siguiente, afirmando que no se había enterado de nada que hubiera sucedido esa noche pues se la pasó bailando, que se enteró por la prensa, si bien aprovechó para acusar a los estudiantes normalistas de haber sido «contratados para hacer desmadres». Sin embargo, no hay datos de que los estudiantes que andaban en su actividad de recolección de fondos tuvieran el propósito de interrumpir ningún evento, del cual no tenían ni idea.

El sábado 27 de septiembre el gobierno del estado, encabezado por el gobernador perredista (ex priista) Ángel Aguirre Rivero, no tuvo más remedio que intervenir ante lo que el procurador del estado, Iñaki Blanco Cabrera, llamó «excesos policiales», deteniendo a 22 policías involucrados, siendo consignados por homicidio calificado luego que se comprobó que habían disparado sus armas. Se dispararon, según dijo, 30 armas, se recogieron 137 casquillos y se comprobó que las armas de los policías fueron utilizadas igualmente en el ataque a los futbolistas, cuando había sido atribuido a civiles armados. El secretario de seguridad pública de Iguala, Felipe Flores Velázquez, rindió declaración sin que fuera detenido. Días y semanas pasaron con una sucesión de hechos, encubrimientos y descubrimientos que fueron armando una trama complicada no sólo de crisis humanitaria, sino de crisis política, de todos los actores oficiales, involucrados o no directamente en los sucesos de la noche del horror, pero en el fondo todos con responsabilidad por omisión, comisión o negligencia. Contradicciones, incompetencias, historias ocultas, comportamientos erráticos de autoridades gubernamentales, del Ejército y de distintos

actores políticos que «en medio de sospechas y complicidades» se verán cada vez más acorralados por una sociedad que irrumpirá con energía, rabia, decisión y escepticismo insospechados e inesperados, realmente disruptivos.

Presente por todas partes desde la guerra desatada por el anterior gobierno, llama la atención la aparente pasividad del Ejército, que cuenta con el 27 Batallón de Infantería y fuerzas especiales en Iguala, el cual pareció ausente en hechos delictivos ruidosos, cuyo jefe asistió en primera fila al evento oficial del municipio y luego hasta el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, explicó ante la Comisión que la Cámara de Diputados creó para investigar el caso de Iguala, que habían sido engañados por el secretario de seguridad pública municipal que les dijo que no sucedía nada. Lo cierto es que la única aparición esa noche fue contra los propios estudiantes en el hospital mencionado. La Comisión especial de diputados averiguó que las policías federal y estatal vigilaron ese día a los normalistas desde que salieron de Chilpancingo rumbo a Iguala, realizando un trabajo de monitoreo, que cuando escucharon balazos la policía estatal decide no intervenir por falta de elementos. Resulta evidente la responsabilidad del Ejército y de la fuerza pública federal y estatal al no intervenir ante ataques criminales en contra de la población civil, en este caso sobre todo de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, perseguidos por policías municipales y sicarios confundidos, asesinados y víctimas de desaparición forzada.

El gobernador Aguirre permitió que Abarca pidiera licencia a su cargo en una reunión formal del cabildo y que huyera junto con su esposa y lo mismo el interrogado y liberado secretario de seguridad municipal, a pesar de los antecedentes de denuncias que los involucraban con el narcotráfico y acusaban al primero de asesinato de activistas sociales, los que apuntaban a su posible responsabilidad. Acorralado, Ángel Aguirre negará cualquier responsabilidad en los sucesos e irá soltando informaciones sobre la corrupción de Abarca, sus vínculos con el narcotráfico, una averiguación que andaba en camino, anuncia recompensa de 1 millón de pesos a quien proporcione datos que permitan la localización de los 43 y se aferrará a su cargo de más en más cuestionado (pero defendido a ultranza por la dirigencia nacional del PRD), ofrecerá convocar a una consulta popular sobre su mandato que no encontró eco en las organizaciones sociales que solicitaban su renuncia y enjuiciamiento, y hasta el 23 de octubre «bajo la amenaza de desaparición de poderes» se resigna a pedir licencia a cambio de negociar su impunidad.

Hasta el martes 30 de septiembre se pronuncia por primera vez el presidente Enrique Peña Nieto, habla de «debilitamiento institucional» pero se niega a intervenir en el caso de Iguala, que considera

responsabilidad del gobierno del estado. Al parecer, no quiere incomodar a su amigo el gobernador Aguirre, ni a la dirigencia del PRD, su aliado en el Pacto por México, con el que ha tratado de reconstituir el dominio del PRI y afianzar reformas estructurales, políticas estatales y la visión del país que asegure la restauración para el largo plazo de la «dictadura perfecta». A pesar de las evidencias de involucramiento del crimen organizado —que debe combatirse por el gobierno federal—, de la intervención de fuerzas de seguridad oficiales en el asesinato y en la desaparición forzosa de 43 normalistas, lo que constituye un *crimen de lesa humanidad,* el gobierno de Peña Nieto solamente mandató a funcionarios de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Gobernación para que coadyuvaran en las investigaciones del gobierno del estado de Guerrero, por demás cuestionado.

El desdén del presidente Peña Nieto de los estudiantes de una Normal Rural que todos los gobiernos han querido suprimir, mostró una gran insensibilidad revestida de visos discriminatorios. Incurrió en omisión ante un caso grave de violación de los derechos humanos de una comunidad asediada y criminalizada, que precisamente erosionará en muy pocas semanas no sólo su credibilidad, sino en general la legitimidad del conjunto de las instituciones estatales.

El 3 de octubre se filtra a los medios la intervención de dos cárteles del narcotráfico, Los Rojos y Guerreros Unidos, y que la procuraduría estatal configura el delito de desaparición forzada responsabilizando al presidente municipal José Luis Abarca y a un grupo de policías que habrían llevado a cabo, junto con delincuentes, la privación ilegal de la libertad de los 43. Empiezan a hacerse públicas las historias de vinculación con el narco por parte de funcionaros municipales, aunque el gobierno nacional va a tardar en dar a conocer el vínculo de José Luis Abarca con el cártel de Beltran Leyva del que se separaron los de Guerreros Unidos y que conocía bien el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Días después el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, señala oficialmente como los autores intelectuales de la desaparición a Abarca, su esposa y a Felipe Flores, quien además de jefe de la policía resulta operador de Guerreros Unidos, cártel que recibía entre 2 o 3 millones de pesos mensuales por parte del municipio.

Tal vez aprovechando la cascada de informaciones «que ya no se detendrá» sobre complicidades que de antemano sabía, sin haber actuado de ninguna manera, la PGR decidió atraer el caso de Iguala apenas el sábado 4 por la noche.

De esta forma, muy tardíamente, casi diez días después del ataque policíaco a los estudiantes y la desaparición forzada de 43 normalistas, el gobierno de Peña Nieto asume la gravedad del caso, éste se

conduele de los sucesos «indignantes, dolorosos e inaceptables», involucra al llamado «Gabinete de Seguridad», envía la nueva fuerza de élite recién creada, la Gendarmería, para realizar las tareas de seguridad pública. Los policías municipales de Iguala son desarmados y trasladados a la sexta región militar en Mezaquiahuac, Tlaxcala, para su evaluación y capacitación. Luego ocuparán 17 municipios para realizar las mismas tareas, incluyendo uno del estado de México, Ixtapan de la Sal, también gobernado por el PRD. La PGR informa el 9 de octubre que investiga a la esposa de Abarca, entonces ya frustrada candidata a la presidencia municipal de Iguala y a consejera nacional del PRD, pues las autoridades caen en la cuenta de que toda su familia (padre, madre y hermanos) forman parte del crimen organizado, así que a la mejor… Jesús Murillo Karam procurador de la PGR y Tomás Zerón director de la Agencia de Investigación Criminal se vuelven responsables de las investigaciones, «obligados a movilizar todo el aparato de investigación del Estado», «toda la fuerza del Estado» para encontrar a los responsables de la desaparición. Se encargan de atender y negociar con los familiares de los desaparecidos y los normalistas.

Al fin «toda la fuerza del Estado», como gustan decir los gobernantes, se pone en movimiento en la búsqueda e investigación de los normalistas desaparecidos, se irán descubriendo fosas clandestinas repletas de cadáveres jamás extrañados, buscados ni tampoco ahora identificados, lo cual de por sí resulta inverosímil y pone en evidencia la incompetencia o las complicidades del Ejército y los aparatos de inteligencia del Estado. De hecho, desde inicios de octubre habían comenzado a «descubrirse» las primeras fosas clandestinas, encontradas supuestamente por declaraciones de varios de los detenidos, policías lo mismo que miembros de la delincuencia organizada, aunque no se puede dejar de lado que presionó la intervención y movilización de 550 guardias comunitarios de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) que salieron a rastrear por toda la región de Iguala a los estudiantes. A mediados de octubre la PGR realiza un primer balance de su intervención: 300 agentes federales participan en la búsqueda de los estudiantes; 46 detenidos, de ellos 22 policías de Iguala, 14 de Cocula y 10 civiles de Guerreros Unidos. Detenidos los autores materiales de la desaparición faltan los autores intelectuales; anuncia la PGR que prepara orden de aprehensión contra José Luis Abarca y el jefe de la policía municipal por delincuencia organizada; a la esposa se le investiga apenas y ninguno de los cuerpos encontrados hasta el momento en fosas es de normalistas.

Como contrapunto, el sacerdote Alejandro Solalinde, reconocido defensor de los migrantes centroamericanos, director del albergue

para migrantes Hermanos en el Camino, informa que se enteró que los normalistas fueron asesinados y quemados.

Debe quedar claro que el factor catalizador del proceso contradictorio y conflictivo que se va ir armando a consecuencia de la asesina emboscada policíaca contra los estudiantes de Ayotzinapa y la desaparición forzada de 43 de ellos, fue la respuesta de los propios normalistas, de los padres de asesinados y desaparecidos, con el apoyo de las organizaciones sociales y de derechos humanos que se movilizaron bajo la consigna: *¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!*, que ha simbolizado la larga lucha contra la desaparición forzada en México, que no ha dejado de producirse contra muchos opositores al régimen autoritario desde la guerra sucia con la que se prosiguió la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco en 1968.

En efecto, la exigencia de la aparición con vida de los 43 normalistas y del enjuciamiento de los responsables materiales e intelectuales de los crímenes no se hizo esperar y del horror y del asombro que provocó la noche del terror, se pasó a la indignación y la rabia. Manifestaciones, mítines, tomas (y hasta quemas) de ayuntamientos y oficinas públicas comienzan a realizarse en las principales ciudades de Guerrero, reuniendo a diversas organizaciones sociales del estado. El primero de octubre, con una magna movilización en Chilpancingo, capital del estado, los normalistas convocan al apoyo a todo el país. El 2 de octubre en la Ciudad de México, la manifestación conmemorativa del movimiento del 68 y de la masacre de Tlatelolco se realiza bajo el signo de Ayotzinapa, que en lo sucesivo se identifica también con la agresión estatal de Iguala. Estallan en diversas instituciones de enseñanza media y superior paros solidarios y se plantea una movilización nacional para el 8 de octubre. De las movilizaciones espontáneas que brotan en diversos lugares por el hartazgo de la violencia y la impunidad de la clase política y el crimen organizado (cuya amalgama se confirma de más en más por múltiples vías), se va pasando a la coordinación, a la organización y a la planeación de la lucha, vinculando resistencias sociales lo mismo que voces de todos los tonos y medios que claman por la justicia y la aparición con vida de los estudiantes normalistas desaparecidos.

Queda en el aire que podría haberse evitado el crimen de Iguala si las distintas instancias judiciales hubieran tomado en serio las denuncias contra Abarca respecto al asesinato de varios activistas sociales, miembros incluso de su propio partido y las evidencias de la corrupción de la clase política de todos los partidos y sus vínculos ostentosos con los distintos cárteles del crimen organizado. Como escribió Abel Barrera: «Lo hemos dicho hasta el cansancio: en Guerrero, la línea entre la delincuencia organizada y amplias franjas

de los gobiernos es indistinguible. No se sabe dónde comienza uno, dónde termina el otro, quién infiltra a cuál». («Del 2 de octubre al 26 de septiembre», *La Jornada*, 3 de octubre 2014). De esta forma, se empezó a generalizar la denuncia por omisión de los responsables de la procuración de la justicia, de los gobiernos de los que dependen (estatal y federal), pero asimismo de los partidos políticos que se han desdibujado y descompuesto en la puja por el poder y el dinero, del que disponen a manos llenas, sea público o proveniente de los bajos fondos criminales. Los ataques de los policías, los seis asesinatos, los numerosos heridos y la desaparición forzada de los 43 normalistas fue apareciendo ante mucha gente de todos los medios sociales como producto de la ancestral impunidad en la que descansan los políticos, los funcionarios, los empresarios formales y los empresarios informales, incluidos aquí los miembros del crimen organizado. Una *corrupción social generalizada* desarrollada durante décadas como cultura del poder autoritario y como condición de una economía en extremo desigual, un régimen autoritario sostenido por una oligarquía estatal producto de las reformas electorales acarreadas por la crisis del Estado y un orden social extremadamente injusto que descansa en la explotación, el despojo y la exclusión de la inmensa mayoría de la sociedad, también con derechos restringidos, bajo sospecha, son la condición y la base de la prepotencia, del abuso de poder, de la impunidad que puede explicar la decisión de asesinar y desaparecer a hipotéticos aguafiestas.

Por todo ello nadie, fuera de ciertos círculos de beneficiados por el poder, niega que se trata de crímenes de Estado, tanto los asesinatos a mansalva de personas inocentes por parte de *agentes estatales* (en este caso la policía municipal bajo el mando del titular de una instancia constitucional de gobierno, el Municipio), como la no atención de civiles en peligro en que incurrieron las policías federal y estatal y el Ejército, como muy especialmente la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas por policías municipales ayudados por sicarios, lo que es claramente un crimen de lesa humanidad.

Si resulta absurdo, banal y frívolo el posible *móvil* de la acción punitiva que ordenó un funcionario público en activo, los *motivos* de la respuesta social y la marejada inesperada que no deja de desbordarse en el país y en muchos lugares del planeta, tienen que ver con lo fundamental de la vida humana: la dignidad, la rabia ante la injusticia y el abuso de poder desmesurado. El hartazgo, como se ha dicho.

### *Las lógicas confrontadas*

En este proceso hay dos lógicas que se superponen y contradicen. La primera de estudiantes, familiares, y en general todos los solidarios,

organizados o no, sensibilizados por la atrocidad de la violencia y que exigen la aparición con vida de los 43 normalistas y castigo a los culpables, para lo cual van escalando y organizando un amplio proceso de movilización de sectores sociales, a los que se van sumando de forma imprevista toda suerte de expresiones individuales o colectivas, iniciativas imaginativas de denuncia, que precisamente fueron levantando un oleaje de protesta que no ha cesado de crecer. Se unen no sólo por la solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa, sino igualmente por el rechazo al poder y sus ocupantes, para quienes manifiestan una desconfianza que se confirma y refuerza día a día por el comportamiento errático, la incompetencia y las complicidades que traban evidentemente o condicionan la estrategia puesta en práctica por el gobierno de Peña Nieto. El desasosiego y el temor infundidos por la larga guerra iniciada el sexenio pasado y que prosigue, se convirtieron en resistencia, denuncia, crítica en busca de la justicia y la democracia que no llegan. Es una lógica de movilización, de lucha no solamente contra la violencia envolvente, sino es también una búsqueda de la verdad, de la justicia y la democracia, libres de la corrupción que genera la impunidad y reproduce la violencia. Todo parece indicar que se trata de un movimiento de largo aliento, si bien con ritmos y perspectivas inciertos.

Por otra parte, la lógica del gobierno del presidente Peña Nieto está dictada por el «control de daños», es la lógica del poder que se reproduce y garantiza a sí mismo, que procura conservar el orden despolitizando, asegurando la resignación y sometimiento de los excluidos mediante los medios de paga que difunden un modo de vida engañoso y sus programas asistenciales para las posibles clientelas de los partidos, de la base social del Estado. Una lógica excluyente que criminaliza y proscribe a inconformes, disidentes y rebeldes, como los estudiantes y maestros de Guerrero, que desprecia a los otros que no comparten el modo de vida que procuran. La lógica del poder descansa en la negociación de los distintos fragmentos de una clase política que se ha vuelto única, incolora, indiferenciada, pero que continúa agrupada en fracciones, en mafias, que reciben el nombre de partidos desmesuradamente financiados y potenciados por los fondos públicos. Una lógica, pues, que en el fondo descansa en complicidades complejas y entrecruzadas de una clase política ampliada, de una oligarquía de Estado, que disputa cargos, espacios y recursos bajo una estrategia de fondo que los hace converger a todos en la defensa del orden social y político que los beneficia y les permite aspirar a ser acogidos por la oligarquía financiera que realmente controla todo. Tienen por supuesto contradicciones e intereses que los hacen «competir» en todos los niveles y espacios, en todos los mercados, formales o informales, legales o ilegales, incluso por medio de la

violencia, como resulta evidente. Pero es justamente la esencia contradictoria de la lógica del poder.

Por esta lógica que rige al poder es que el gobierno de Peña Nieto dejó hacer a las fuerzas locales en Guerrero, dejando que sus aliados solucionaran sus líos. Omiso, negligente y despreciativo, solamente cuando el clamor de exigencia crece, se generaliza a prácticamente todos los medios y núcleos sociales, intelectuales, artistas, religiosos, etcétera y repercute por todas partes reproduciendo el clamor a nivel internacional, lo mismo en la sociedad que entre representantes de gobiernos como el de Estados Unidos e instituciones como la Unión Europea y la Organización de Naciones Unidas «acicateados en gran medida por los organismos internacionales de derechos humanos», el gobierno mexicano interviene con el claro propósito de atajar el impredecible y autónomo movimiento disruptivo, tratando a la vez de aprovechar la crisis en la perspectiva de un cercano proceso electoral y la posibilidad de reagrupar y afianzar el poder de su partido, por llamarlo así. La estrategia es recuperar la iniciativa, acercarse a los padres de los desaparecidos y a los normalistas que encabezan el movimiento, ofreciendo «toda la fuerza del Estado» en la búsqueda y las investigaciones que por lo demás resultan erráticas y poco creíbles. Limitar los daños alargando el conflicto con el propósito de que los interlocutores vayan agarrando confianza, se sientan atendidos y hasta protegidos y así la protesta se agote y disuelva, como siempre sucede. Sólo quedarían entonces las memorias enturbiadas de vidas desgarradas o destruidas, cifras añadidas a las decenas de miles de desaparecidos y muertos en estos años de pretendida guerra inacabada contra el crimen organizado. Si bien tardíamente, diez días después de los crímenes, el gobierno reconoce incluso la desaparición forzada de los estudiantes, pero en la práctica en ninguna de las consignaciones de las decenas de detenidos aparece la desaparición forzada como acusación. Se cansan de buscar fosas clandestinas que brotan dondequiera, sembradas de cadáveres jamás extrañados, buscados ni identificados, pero no exploran la ruta de encontrar a los estudiantes con vida, lo que sólo hacen con reticencia bajo la presión de los padres y el movimiento.

La lógica de la movilización, sin embargo, no logra ser detenida y en cambio no deja de crecer tumultuosa y turbulenta, brotando por todas partes, en los sectores más insospechados. A las manifestaciones locales en Guerrero, se aúnan las primeras movilizaciones nacionales los días 8 y 22 de octubre, cuando en más de 20 entidades de la República se realizan acciones de protesta, siendo entonces el principal contingente el de San Cristóbal de las Casas, integrado por más de 20 mil miembros de las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quienes llegaron procedentes de todas

sus comunidades. A partir de ese momento las manifestaciones rompen con inercias y reticencias provocadas por los sucesivos gobiernos del PRD en el Distrito Federal que procuraron desmovilizar y criminalizar a una ciudadanía atrapada entre en las redes clientelares de los programas asistencialistas o la represión policiaca (afinada con la táctica de «encapsulamiento» y arrestos arbitrarios de manifestantes) y la intolerancia de la pretendida «izquierda moderna», que se cansa de criminalizar la protesta. Se quedan cortas las previsiones más optimistas, por ejemplo el miércoles 29 de octubre cuando cerca de 90 mil personas se manifestaron en la larga tarde-noche en la Ciudad de México y lo mismo el 5 de noviembre con alrededor de 120 mil participantes que llegaron al Zócalo. Los estudiantes del sector de la educación media y superior «muchos en recurrentes paros solidarios» se convierten en columna vertebral de las amplias y diversas movilizaciones populares, anudando lazos organizativos a través de una coordinación nacional que comienza a discutir la estrategia duradera del movimiento. Las organizaciones ciudadanas no dejan de sumarse y jugar su papel en la articulación y difusión de la protesta. Las jornadas de protesta alcanzan en efecto un nivel nacional, teniendo además eco en numerosas ciudades del mundo sumados a la Acción Global por Ayotzinapa, donde se reprodujeron las movilizaciones con la exigencia de la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos, la consignación y juicio de todos los responsables.

La lógica del poder, en consecuencia, subestimó la lógica de la movilización y fracasó en sus propósitos de control de daños. En realidad el gobierno de Enrique Peña Nieto se encuentra acorralado, asediado, nacional e internacionalmente. Su incompetencia real o su negligencia suscitada probablemente por compromisos y complicidades, su ausencia de sensibilidad dada su prepotencia y desinterés en los normalistas desaparecidos, no le permitieron percibir el cambio del estado de ánimo de innumerables núcleos sociales y no sólo de los jóvenes. La ausencia de resultados efectivos, acentuaron la indignación y la rabia, la denuncia de más en más amplia de su incapacidad. El 24 de octubre, los padres y los estudiantes que mantenían el contacto con la comisión gubernamental decidieron romper el diálogo y los tratos con la PGR, por la ausencia de resultados y ante el anuncio de esta última de que una línea de investigación apuntaba a los pretendidos vínculos de los normalistas con la delincuencia organizada, lo que fue considerado un intento de criminalización de las víctimas y de la propia Escuela Normal siempre asediada y despreciada por todas las fuerzas oficiales. Exigieron una entrevista directa con el presidente, la que se realizó el día 29. Peña se compromete a respetar los derechos, la honra, la reputación de los

estudiantes desaparecidos, desechando evidentemente la línea de criminalización que el procurador había apuntado, garantizando el debido proceso, la no impunidad, atención a víctimas, la reparación del daño y el apoyo al despreciado sistema de Normales Rurales, al tiempo que promete un convenio de asistencia técnica con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), solicitado por los padres.

El encuentro ameritó un mensaje nacional televisado del presidente y la expresión de insatisfacción e incredulidad de los padres de los desaparecidos, de los abogados y los estudiantes que participaron. Ante la exigencia de que ya no se buscaran cadáveres sino estudiantes con vida, se rehízo el Plan de búsqueda, se creó la comisión mixta de seguimiento e información integrada por personal investigador de la PGR y de la Secretaría de Gobernación. Por último, ofrecieron facilidades a los peritos argentinos que llegaron a México bajo la solicitud de los padres de Ayotzinapa y únicos en quienes los familiares confían para la búsqueda e identificación de los restos encontrados.

Pero no duró mucho la cordialidad. Las divisiones entre las distintas fracciones de la clase política se aceleraron e incluso voceros de los sectores privilegiados exigieron apurar una solución a la crisis política y social que corría el riesgo de afectar la recuperación económica. La estrategia desmovilizadora del gobierno había fracasado y en cambio acicateó más todavía la resistencia, el rechazo, las denuncias de la incompetencia del Estado; el descrédito institucional se generalizó entre las redes sociales, incluso los medios de paga se alarmaron por la «ingobernabilidad». Como planteó el llamado Movimiento 43x43 al llegar a la Plaza de la Constitución del Distrito Federal, «el Estado actual ya no sirve a la sociedad» ante la situación de emergencia nacional por la inseguridad que se vive en México.

El gobierno, entonces, parece cambiar de táctica o estrategia ya no alargando indefinidamente las investigaciones a fin de desmovilizar por cansancio y ausencia de resultados, sino tratando de encontrar en forma apresurada un desenlace que le permita echar cerrojo al caso. Una suerte de fuga hacia adelante es lo que gobierno realiza, poniendo en práctica ahora una estrategia del *shock* dirigida a desmoralizar y aterrar no solamente a familiares y núcleos sociales movilizados, sino al conjunto de la población, de la sociedad, recuperando la *política del miedo* con la que Felipe Calderón Hinojosa pretendió paralizar y gobernar al país.

*La fuga hacia adelante*

El día de una de las más grandes jornadas de movilización nacional e internacional, con más de 80 instituciones educativas en paro por la presentación con vida de los 43 normalistas, el 5 noviembre, caen los Abarca en lo que será considerado por muchos como un montaje de la PGR (¿lo arrestaron en Veracruz o en Iztapalapa?, ¿se entregó por cansancio?), luego se consigna al fin al ex presidente municipal perredista por los denunciados e impunes homicidios de tres integrantes de la Unión Popular de Guerrero, además de su vinculación con Guerreros Unidos. Nada de la desaparición forzada de los 43. A la mujer la mantienen en arraigo a fin de investigarla. El viernes 7 de noviembre el Procurador General de la República, Murillo Karam, realiza una conferencia de prensa transmitida en vivo y en directo (luego martillada hasta el cansancio) por todos los medios de paga, donde «informa» que, por testimonios de tres sicarios de Guerreros Unidos, se entera que los 43 estudiantes normalistas desaparecidos fueron ejecutados, calcinados hasta la pulverización en una gran pira incendiaria en el basurero municipal de Cocula, la que se mantuvo por más de diez horas sin que nadie la percibiera (ni las siempre alertas fuerzas armadas) y luego, ya enfriados los restos, arrojados a un río no muy cercano. Un auténtico show del horror, con pretendidos testimonios videograbados y relatos detallados sobre el supuesto traslado, asesinato e incineración de los estudiantes, dirigido a impactar y aterrar a todo mundo, realmente sin precedentes ni siquiera en los peores momentos de la guerra sucia del siglo pasado. Al final de cuentas, el gobierno retomó la noticia que el sacerdote Solalinde había mencionado casi un mes antes, sin que «toda la fuerza del Estado» bastara para encontrar anteriormente rastros o restos de semejante incendio en el lugar ahora redescubierto y maquillado como el lugar del crimen. Murillo Karam, cansado, concluyó su penosa declaración previniendo las reacciones de los familiares y del movimiento: «están muertos, pero para el gobierno federal legalmente siguen desaparecidos».

No tiene caso reseñar el rechazo casi generalizado a las declaraciones de la PGR, los absurdos que revela que no hacen sino evidenciar el apremio y la falta de imaginación, la incompetencia e incapacidad del gobierno para realizar investigaciones efectivas y perseguir delitos que siempre quedan en la impunidad. Diez mil soldados, marinos, policías federales y peritos que peinaron la zona con cientos de recorridos, cientos de vuelos y decenas de búsquedas en lagos y ríos resultaron en balde. Todo parece la crónica de un desenlace previsto por el gobierno desde el inicio y sólo manejado a

conveniencia.

Los padres y estudiantes normalistas no solamente rechazaron y condenaron la salida que pretende imponer el gobierno, sino reafirmaron su exigencia y su lucha por la presentación con vida de todos los desaparecidos, estimulando de este modo el proceso de movilización que no dejará de proseguir hasta encontrarlos realmente. Nuevas acciones comenzaron a organizar para darle continuidad y fuerza a una lucha que no tiene por qué detenerse, como las tres caravanas de padres que a partir del 14 de noviembre salieron hacia el norte y el sur del país a recorrer varios estados, así como al resto de Guerrero, las cuales derivaron el día 20, aniversario del estallido de la Revolución mexicana, en tres grandes manifestaciones que partieron de tres puntos claves de la Ciudad de México: el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución y la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

De ahí salieron, encabezadas por los padres de los estudiantes desaparecidos, tres manifestaciones que fueron creciendo en su caudal hasta desbordarse por las principales arterias del Centro Histórico y convertirse en una mega marcha que sería el eje de la cuarta Jornada Global por Ayotzinapa que logró involucrar en México a 79 escuelas en paro, 114 universidades y centros de enseñanza superior, trabajadores telefonistas, miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, maestros, intelectuales, artistas, amas de casa y todo tipo de gente que acudió a expresar su solidaridad y su exigencia de justicia y presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos por la fuerza pública. 120 ciudades de la República y al menos en 30 ciudades del mundo fueron sacudidas por la rabia que provoca el dolor por los desaparecidos, pero igualmente el rechazo a los responsables del poder.

Imposible cuantificar el número de participantes en la magna manifestación de las tres caravanas (¿200 mil?), pues los cauces turbulentos confluían en un Zócalo que se llenaba y vaciaba al ritmo de la llegada de los contingentes, que luego se regaban por las otras calles prosiguiendo de hecho la protesta hasta diluirse lentamente.

La lógica del poder que domina no sólo al gobierno de Peña Nieto sino también al perredista Gobierno del Distrito Federal, a cargo del para-priista Miguel Ángel Mancera, buscó desactivar las movilizaciones desde antes, lanzando una campaña alarmista, incitando a los comerciantes del Centro histórico a cerrar sus negocios y poniendo murallas, cercos, ofensivos e inútiles, que solamente revelan el despilfarro de recursos y el temor oficial a las movilizaciones de la sociedad rebelde, cuando las anteriores jornadas demostraron que las manifestaciones son pacíficas y ordenadas cuando no se aparece la policía. Para desvirtuar y minimizar la protesta y

sobre todo, para tratar de desarticularla recurriendo a la incertidumbre del miedo y la inseguridad, ambos gobiernos realizaron al final de la manifestación operativos represivos por completo arbitrarios e indiscriminados (contra familias enteras, periodistas y testigos que filmaban las agresiones) para desalojar por la fuerza la Plaza de la Constitución.

Los gobiernos del PRI y el PRD violan así en forma flagrante y cínica los derechos humanos y su propia legalidad que sabemos es a modo, asentada en la impunidad, cobijándose en la histeria que propagan los medios de comunicación de paga. Precisamente fue el secretario de seguridad pública del DF, Jesús Rodríguez Almeida, quien lanzó la acusación a los activistas de intento de asesinato, que utilizaron para encausar ilegalmente a manifestantes atrapados al azar, y cuya liberación incondicional se añadió como exigencia apremiante. Toda acción colectiva de protesta corre así el riesgo de la criminalización y de la represión, lo que es una vieja estrategia del poder para desmovilizar a la sociedad y tratar de imponer la forzada resignación temerosa.

### *La degradación y la crisis*

Ayotzinapa se ha convertido en pocas semanas en el revelador de la crisis de instituciones estatales carentes de credibilidad, de la descomposición política y social de un régimen parchado ajeno, por encima y contra la sociedad. La clase política, la oligarquía del dinero, la mafia criminal se entreveran mediante un sinnúmero de vasos comunicantes, negocios y complicidades asentados en una suerte de *pacto de impunidad* que rige en México desde siempre, si bien con adecuaciones conforme a actores y condiciones cambiantes. Por más que los distintos gobiernos y actores políticos estatales se empeñan en hacer de Ayotzinapa, del terror de Iguala, un caso local, con actores locales y consecuencias locales, su alcance en realidad se volvió nacional y mundial, por su carácter de crimen de lesa humanidad. Por omisión o comisión, como se dice en la jerga jurídica de una legalidad inexistente en México, los tres niveles de gobierno, el Estado en su conjunto, comprendidos aquí el Congreso de la Unión, el Poder Judicial, los congresos estatales y los partidos políticos legales, son todos responsables, copartícipes, cómplices del caso Ayotzinapa que se desborda a lo largo y lo ancho de la nación, donde se reproducen desde siempre las mismas prácticas criminales, la corrupción generalizada, la impunidad de los de arriba y la criminalización de todos los demás, excluidos, explotados, despojados, proscritos en su, nuestro, país, de nuevo colonizado y dominado por oligarquías voraces y sin escrúpulos.

El Pacto por México tramado por Enrique Peña Nieto, cuya representación y legitimidad institucional sólo se lograron mediante elecciones ganadas con el tráfico de la pobreza y la compra del voto, los partidos de oposición devenidos como en los viejos tiempos partidos *peleles*, las reformas estructurales bajo la lógica del libre mercado a ultranza, no han dejado de preparar cambios de fondo en el país conducido a la supeditación completa de los grandes capitales mundializados y las potencias imperiales promotoras del capitalismo devastador. Pero Ayotzinapa muestra la fragilidad de ese proceso manejado por una minoría carente de representación y legitimidad sociales. Solamente se representan a sí mismos y cuanto mucho a sus siempre cambiantes clientelas alimentadas con migajas de recursos públicos disfrazadas de programas sociales. Son una minoría ambiciosa y prepotente, sin más propósito que el control del país y su gestión mafiosa en su provecho. Han construido un régimen autoritario que se presume democrático, pero que solamente los involucra a ellos, que se consideran representantes de los demás sin serlo; la legalidad del país siempre ha sido a modo, sujeta a un orden jerárquico que sigue teniendo la cima en el presidente y sus raíces en los capitales que ahora también disputan directamente el poder político. Un régimen de semilegalidad que jamás devino Estado de derecho y por lo mismo sin reglas institucionales efectivas, sin justicia imparcial ni libertades plenas para todos los ciudadanos que nunca hemos logrado ser, pues nos despojaron de la cosa pública, monopolizaron la política.

Pero Ayotzinapa también simboliza y anuncia lo que algunos han llamado un *despertar* de la sociedad y que no es sino el hartazgo ante el abuso del poder, la violencia, la corrupción, la impunidad y todo aquello que fue formando una cultura política nacional perversa, clientelar y excluyente. Revela la decantación que de cualquier forma, a contracorriente, no han dejado de producir las múltiples, continuas y a veces recurrentes resistencias a la opresión, la discriminación, contra la explotación, el despojo y el abandono. Estudiantes, campesinos, pueblos indios, pero igualmente profesores, trabajadores que sobreviven al desastre de la precarización neoliberal, vecinos, amas de casa, pescadores, jóvenes, mujeres, intelectuales, artistas, migrantes..., de muy distintas maneras y en momentos a veces inesperados resisten, defienden su vida, su cultura, sus bienes comunes amenazados, sus reivindicaciones. Una larga resistencia, una verdadera *revuelta cotidiana* a veces soterrada, bajo cuerda, que no ha dejado de producirse en todos estos años de ofensiva del capitalismo neoliberal, fue confluyendo bajo el signo de Ayotzinapa, por el terror y los crímenes de Estado a que fueron sujetos los normalistas que la representan, pero también por la resistencia, por la dignidad de la

lucha que mostraron y no dejan de estimular a muchos más que en forma impredecible sumaron su rabia, su solidaridad y su inteligencia.

La imagen de «salvado» que los medios y oligarquías le fabricaron al presidente Peña Nieto por la audacia de sus convocatorias a sus supuestos rivales y por las reformas estructurales que con ellos fraguó a espaldas de la sociedad y del país, se derrumbó por las ondas de choque producidas por Ayotzinapa. La exigencia de su renuncia por incompetencia e irresponsabilidad se ha generalizado y al menos será difícil que pueda recuperar un mínimo de credibilidad entre una sociedad que lo repudia y tal vez tampoco entre los medios privilegiados que lo proyectaron y sostuvieron. Todos los partidos y la clase política ha sufrido el desgaste, todos son responsables de la descomposición, a pesar de pretendidas divergencias, deslindes y comportamientos a modo durante el conflicto en curso. Pero el PRD en especial también se derrumbó, pues Ayotzinapa evidenció en forma brutal lo que ya era incuestionable: su abandono de los viejos principios y prácticas de izquierda, su anulación como partido ligado a los sectores sociales que le dieron vida hace 25 años y su transfiguración en un conjunto de fracciones-aparato, de bandas, de mafias agrupadas en torno a intereses y lealtades perversas, administrando un aparato electoral manejado inescrupulosamente como franquicia en busca de cargos y por la puja del reparto del botín de los dineros públicos. Poco a poco, ensimismado, en soledad, se alejó de la sociedad a la que solamente contempló como posibles clientelas reclutables mediante prácticas corruptas y clientelares. Los sectores sociales, los individuos o colectividades que le habían dado vida y proyección electoral luego de la insurrección civil de 1988, también abandonaron al PRD, decepcionados, sin esperanzas ya en poder incidir en legislaciones o gobiernos que pudieran favorecer a todos, y no sólo a los de arriba.

El comportamiento de la dirección y del consejo nacional del PRD en la crisis suscitada por el ataque y la desaparición forzada de los normalistas por parte de uno de sus militantes notables, presidente municipal y futuro candidato a diputado, y de su esposa, candidata perredista en ciernes a sucederlo y consejera nacional perredista, puso en claro negligencias, complicidades y omisiones que no significaron sino un botón de muestra de la descomposición partidista. Lo mismo su defensa y arropamiento del gobernador de Guerrero, llevado al poder por el PRD, a pesar de haber sido un priista de toda la vida y ex gobernador interino incluso públicamente responsabilizado del asesinatos de decenas de perredistas. La caída de Aguirre solamente precipitó el hundimiento del PRD, cuyos dirigentes, incluso «disidentes», no han dejado de sufrir la condena y el acoso por su quiebra moral y sus complicidades con los responsables de un crimen

de Estado. No es la quiebra de la corriente hegemónica afín a los gobernantes en turno, sino el fracaso y descomposición de un proyecto que algún tiempo se pretendió de izquierda. Sin duda, será una muerte lenta, que pretende acelerar «también como control de daños» su fundador, Cuauhtémoc Cárdenas, quien el 17 de noviembre solicitó la renuncia de la dirigencia nacional que apenas entraba en funciones luego de un proceso electoral característico de los modos del viejo priismo, para más tarde renunciar él mismo, muy tardíamente, al partido que perdió hace tiempo.

*Lo que sigue*

Es difícil saber el rumbo que seguirán tanto el movimiento por los desaparecidos de Ayotzinapa y el propio gobierno, aunada la crisis de la clase política que no parece encontrar soluciones. Los padres y estudiantes que animan y encabezan el movimiento persistirán sin duda exigiendo la aparición con vida de los 43 y no parece amainar, sino todo lo contrario, la oleada de indignación por el montaje gubernamental cada vez más cuestionado y desmantelado por sus contradicciones, su carencia de sustento y de credibilidad. Las movilizaciones se endurecen y aparecen infiltraciones de provocadores que claramente buscan preparar las condiciones para una posible represión del gobierno que, hasta ahora, se ha contenido por haber sido acorralado y por encontrarse a la defensiva. Los medios de comunicación comerciales olvidaron ya las motivaciones aceptables de las manifestaciones que se esmeraron en difundir algunas semanas insólitas y desatan en cambio, como siempre, una ofensiva criminalizadora que se dirige a desencantar a algunos manifestantes, desmontar la protesta y preparar igualmente la salida represiva, anunciada por lo demás por el presidente Peña Nieto apenas al regreso de su anhelado viaje a China.

La sociedad puede que comience a desmovilizarse, a ocuparse de otra cosa, a menguar efectivamente su solidaridad práctica, pero difícilmente será lo que era, sensibilizada y politizada por acontecimientos que cimbraron, conmovieron y movilizaron a muchos, incluso si no se movilizaron de alguna manera. No es momento de balance ni de cambio de orientación del movimiento. ¿Que se vayan todos? El hartazgo y la crítica que acompañan la pérdida de confianza en las instituciones estatales y quienes las manejan, difícilmente avalarán una pretendida solución que busque la renuncia del presidente y su gobierno para, ahora sí, ganar en la elección que viniera y reproducir las mismas prácticas, las mismas políticas, que todos los partidos no han dejado de implementar y que seguirán haciéndolo. El proceso hacia un desenlace favorable del movimiento tal vez se ligue a la resolución de la crisis estatal que no cesa, pero solamente en la perspectiva de reconstruir el poder y la sociedad desde abajo, esto es de construir alternativas de fondo al orden social capitalista y la especie de democracia oligárquica que prevalece.

El sábado 15 de noviembre la caravana de padres y alumnos de Ayotzinapa que recorrió el sur del país difundiendo y alentando su lucha por la aparición con vida de los 43 y la justicia llegó al Caracol de Oventik, donde fueron recibidos por la comandancia zapatista.

Compartieron dolores y experiencias, la perspectiva de posibles abandonos y olvidos de muchos que han apoyado el movimiento, la soledad de la congruencia. Pero también la necesidad de resistir, de persistir en la lucha incluso en condiciones adversas, de unir dolores, rebeldías, rabias, pero igualmente de construir desde abajo una alternativa de vida, de transformación real para y en el largo plazo.

Los estudiantes prosiguen sus acciones y su organización por todo el país, acordando crear para el 5 de diciembre una Coordinadora Nacional Estudiantil (CNE), mientras que en Guerrero los pueblos resisten intentando también ejercer el autogobierno —teniendo como referencia las Juntas de Buen Gobierno zapatistas—, para lo cual crearon el 30 de noviembre cinco comités municipales populares (Ayutla de los Libres, Tlapa, Acapulco, San Luis Acatlán y Teconapa), anunciando 20 más, precisamente como respuesta organizada del pueblo que, luego del ataque estatal en Iguala, se encuentra en «un punto de no retorno, articulando un movimiento para cambiar las cosas en este país, de una vez por todas», según expresó un miembro del comité estudiantil de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!

Tlalpan, Ciudad de México, noviembre de 2014.

Elecciones inusitadas, para un cambio incierto

Huracán, tormenta, avalancha, tsunami, tales son algunos de los términos que más se han escrito y escuchado para definir la auténtica rebelión ciudadana que el pasado domingo, 1 de julio de 2018, ha cimbrado a México a lo largo y a lo ancho de su territorio, votando arrasadoramente por Andrés Manuel López Obrador para presidente de la República 2018-2024. Más de 30 millones de sufragios reunidos por medio de los partidos de su coalición Juntos Haremos Historia (Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo, Partido Encuentro Social), esto es

53 por ciento de la votación, dejando a Ricardo Anaya de Por México al Frente (Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano) con 12 millones (17 por ciento) y al candidato oficial, José Antonio Meade, de la coalición Todos por México (Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza) con apenas 9 millones (13 por ciento), con una participación ciudadana de 63 por ciento del padrón electoral. Como en 1988, millones de personas que se creyeron ciudadanos acudieron a las urnas para votar en condiciones adversas e inciertas por un candidato proscrito, diabolizado, salido de las filas del propio régimen, pero crítico, opuesto a las derivas y degradaciones del poder. A pesar de las persistentes amenazas de fraude renovadas en 2006 y de

manipulación con la compra del voto que en 2012 impuso a Enrique Peña Nieto, así como del patente desprestigio de órganos electorales inseguros, arbitrarios y negligentes (Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral de la Federación y Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos electorales), una ciudadanía acrecentada, rejuvenecida y madurada en los duros años del neoliberalismo y la descomposición político-social manifestó como nunca su hartazgo, su rebeldía y sus esperanzas de cambio. Como en el 2000 que echó abajo un monopolio político autoritario de más de 70 años, el propósito expreso que motiva la nueva e inesperada movilización electoral es el repudio al régimen prevaleciente, pero ahora igualmente de todos los partidos que convirtieron la alternancia política en una mascarada que nada cambió y en su lugar precipitó al país hacia la

descomposición del poder, la corrupción extrema, la guerra, el feminicidio, el despojo y la polarización económico-social. El gobierno del cambio de Vicente Fox (2000-2006) y la alternancia recurrente (2000, 2012) no democratizaron al régimen ni la vida nacional y más bien prosiguió su ocaso desordenado y la transfiguración de su decadencia en descomposición.

Pero si en la primera revuelta ciudadana de 1988 Cuauhtémoc Cárdenas se fue radicalizando en el transcurso de su campaña electoral mediante su encuentro con innumerables núcleos sociales, asumiendo en su programa las reivindicaciones y anhelos de sus luchas sofocadas por la puesta en práctica del viraje neoliberal iniciado en 1983, ahora Andrés Manuel López Obrador propagó más bien, hasta el cansancio, su discurso centrado en combatir los privilegios de la pretendida mafia del poder y la corrupción gubernamental que concibe como la fuente de todos los males. Demandas de ciertos sectores críticos y pueblos originarios que AMLO había asumido, como el rechazo de las llamadas reformas estructurales impuestas por el Pacto por México al inicio del gobierno de Peña Nieto (compuesto por la direcciones del PRI, el PAN y el PRD), la promesa de anular la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en el lago de Texcoco y la lucha contra la inseguridad y la militarización del país, poco a poco se fueron distorsionando o diluyendo en su discurso, salvo tal vez la reforma educativa que hasta el final se comprometió a derogar. La prédica del candidato presidencial morenista, cada vez más despolitizada y cargada de un moralismo de tinte religioso, se dirigió a suscitar la creencia de que el cambio, tan anhelado, cualquiera que sea, derivará de la sola «honestidad valiente» del Presidente de la República. Todo vendría por añadidura al asumir López Obrador la Presidencia de la República.

A pesar de las advertencias de los organismos empresariales y de algunos de sus opositores intelectuales, como el magnate cultural del salinismo Enrique Krauze, en el sentido de pugnar por el voto cruzado para limitar el poder presidencial, la onda de choque generada por AMLO arrasó también casi en prácticamente todas las elecciones efectuadas: Congreso de la Unión, gubernaturas de los estados y hasta en congresos locales y municipios. Juntos Haremos Historia, especialmente el Movimiento de Regeneración Nacional (su partido), consiguieron una amplia mayoría (Cervantes, 2018; Villamil, 2018) que significa primero que nada el hundimiento catastrófico del bloque expresado en el Pacto por México, es decir de los partidos que han administrado la pretendida transición política desde 1988.[1] De esta forma, la revuelta ciudadana dota a AMLO de una legitimidad democrática y de la capacidad de acción (con la reconcentración del poder estatal) que le pueden permitir realizar prácticamente el plan de gobierno y los cambios legislativos que quiera (hasta reformas constitucionales pues dominará más de 16 congresos locales), muy a pesar de las oposiciones que, débiles y fragilizadas, no cesarán de desgarrarse.

El hecho es que el triunfo de AMLO no se debe a sus promesas de transformación ni al ambiguo y contradictorio *Nuevo Proyecto de Nación* vagamente publicitado durante la campaña electoral por Morena. Se explica más bien porque López Obrador —con su actividad persistente y la presencia que le dieron sus campañas anteriores y sus frecuentes recorridos por todo México— logró simbolizar la disidencia del régimen, la proscripción por el abuso del poder, la persistencia en sus denuncias de vicios de arriba y sobre todo la esperanza de un cambio que cada quien percibe a su manera. Los demás candidatos aparecieron más bien como expresiones de un poder en descomposición, pasajeros de una nave que se hunde, lo que explica incluso su división en dos coaliciones violentamente enfrentadas en un sálvese quien pueda: Todos por México y Por México al Frente, que en los hechos se habían amalgamado en la defensa de un orden regido por la prepotencia, la exclusión y el abuso en todos los sentidos.

La austeridad valiente y el combate contra la corrupción, que Andrés Manuel fue publicitando en sus recurrentes campañas, sin duda encontraron eco en un país hastiado de la corrupción extrema, el generalizado enriquecimiento inexplicable de la oligarquía estatal y la mercantilización de los partidos y su clientelismo generalizado. La invención de la República amorosa y las cada vez más extensas derivas religiosas de AMLO buscaron conectar con sectores de distintas clases de la sociedad, especialmente los sectores medios conservadores, más despolitizados (muchos no organizados, sin experiencias de lucha) pero igualmente desencantados por la

descomposición patente de los administradores del poder y de sus partidos, asemejados cada vez más. Pero su discurso —convertido en prédica matizada con pasajes bíblicos— y su simplificación «programática» (la lucha centrada en la corrupción) se dirigieron igualmente a atraer a las clases acomodadas, por más que siguiera atacando a la mafia del poder, la que por lo demás se afanaba en bloquear su camino a la presidencia a pesar de las garantías que López Obrador no dejó de ofrecerles («justicia, no venganza»). De hecho, AMLO consideró de entrada que estaban con él buena parte de los núcleos sociales provenientes de los movimientos sociales o los medios académicos más politizados.

La forja del caudillo que lucha contra la mafia del poder se combinó con la figura del pastor que buscaba salvar las almas en una nación desgarrada y cargada de vicios como la corrupción desmesurada; procurar el bienestar material así fuera con medidas puramente asistencialistas, pero igualmente el bienestar del alma, como se cansó de predicarlo. Poco a poco se fue desarrollando un cierto culto («Es un honor estar con Obrador») a la altura de la dimensión religiosa que el candidato fue imprimiendo a su campaña. Sea lo que sea, el triunfo arrollador y la fiesta con la que la gente de todas las edades respondió la noche de la elecciones en la Alameda central y en el Zócalo de la Ciudad de México, emocionadas y conmovidas por el triunfo sin igual, reveló un apoyo social y un entusiasmo pocas veces visto. Evidentemente, las expectativas en el triunfo de Andrés Manuel López Obrador se potenciaron sin mesura, lo que le ofrece a éste un bono democrático muy sólido que muy probablemente le permitirá comenzar su gobierno con un apoyo y una confianza sociales inéditos.

Al final de cuentas Morena y su coalición Juntos Haremos Historia, compuesta por el camaleónico PT y el evangelista y ultraderechista PES,[2] tuvieron menos peso en la promoción de la candidatura presidencial que la apertura indiscriminada de López Obrador hacia personajes provenientes de todos los partidos, capas sociales y trayectorias (derecha, izquierda, ultraderecha y el centro como impostura). Ante el diluvio en que naufraga el gobierno de Peña Nieto y que a todas luces amenazaba a la clase política toda, AMLO creó lo que Luis Hernández Navarro (2017) llamó su nueva Arca de Noé. El perdón del caudillo prepara la purificación y reconciliación que no dejan de transpirar impunidad.

La amalgama rara y contradictoria de partidos y personajes que fue sumando López Obrador y que no dejó de ser criticada incluso por algunos de sus partidarios, pareció sin importancia frente a la urgencia de derrotar a los partidos y personajes identificados con el gobierno de Peña Nieto. Tampoco las contradicciones de un discurso

que se fue vaciando de contenidos.

Desde 1994 las campañas electorales se habían vuelto mediáticas y de hecho fueron reduciendo las movilizaciones sobre el terreno. Incluso en el 2000 se acusó a Cárdenas de perder por no haber comprendido el cambio del carácter de campañas sostenidas en cascadas de dinero público que iba a parar a las televisoras privadas. En 2006 AMLO realmente sólo movilizó multitudes hasta después de las votaciones, ya en la lucha contra el fraude que impuso al panista Felipe Calderón (2006-2012). La de 2012 fue muy desangelada y se olvidó de desplegar acciones contra el fraude denunciado, pues —al igual que Cárdenas en 1988— optó mejor por organizar su propio partido, Morena, ya en el camino de su abandono del PRD. Pero en 2018 —tal vez emulando el caminar de la vocera de Concejo Indígena de Gobierno, María de Jesús Patricio, Marichuy, que recorría pueblos y comunidades para conseguir su registro como candidata independiente— (Anguiano, 2018), López Obrador optó claramente por la movilización electoral, buscando motivar concentraciones de multitudes que lo rodearan, aclamaran y proyectaran, por más que ahora también echara mano de los medios de comunicación privados e igualmente, en especial, de las redes sociales. Con esto daba continuidad al empuje que lo lleva a recorrer varias veces el país desde 2006 (primero como «presidente legítimo», luego como organizador partidario y siempre como candidato presidencial en ciernes), rentabilizando así su trabajo al potenciar su presencia inigualada por los demás candidatos.

Esta vez, incluso, las poco creíbles encuestas favorecieron todo el tiempo a López Obrador y los medios electrónicos cambiaron muy pronto de actitud frente al candidato antes apostrofado y combatido a muerte. Aunque al final AMLO reconoce a Peña Nieto supuestamente por no involucrarse en la campaña electoral —a la manera de Fox que lo hizo cínicamente a fondo—, pero la verdad es que en buena parte de la campaña el gobierno y la cúpula empresarial hicieron todo lo que pudieron para detener el avance del candidato de Juntos Haremos Historia, aunque al parecer el conflicto abierto del candidato panista Anaya con el presidente Peña Nieto (a quien amenazó con encarcelarlo) concentró la atención del gobierno. Esta división sin duda favoreció todavía más la candidatura de Andrés Manuel.

El cierre de campaña de López Obrador en el Estadio Azteca el 27 de junio, publicitado como *AMLOFes*t, esto es un espectáculo muy en el estilo de Televisa (dueña del estadio), puso de relieve cómo el viento había cambiado de aire, cómo el renovado aire del tiempo ahora lo favorecía. El espectáculo permitió a AMLO[3] el recuento triunfal en el que incluso trató de reivindicar para sí las principales luchas y personajes que se distinguen como aporte de la izquierda y el

movimiento político social, desde las de los ferrocarrileros de 1958-59 y dirigentes encarcelados largo tiempo como Demetrio Vallejo y Valentín Campa, Rubén Jaramillo asesinado junto con su familia en 1962 por el Ejército por orden del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), el dirigente magisterial comunista Othón Salazar, los jóvenes del 68, el nacionalista Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas, pero igualmente Salvador Nava, los candidatos presidenciales del 88: el empresario Manuel Clouthier del PAN y Rosario Ibarra, luchadora por los desaparecidos, postulada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Lo mismo algunos intelectuales mal que bien identificados con ciertas expresiones de izquierda, como Carlos Monsiváis y Luis Javier Garrido. Olvidó, sin embargo a Rafael Galván, dirigente electricista promotor de la insurgencia sindical de los setenta y el amanecer de la rebelión indígena encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que desde 1994 cimbró y trastornó significativamente el panorama político nacional, y no sólo de la izquierda, la cual relanzó su recomposición. Un asidero en la izquierda y el liberalismo, cuando toda la campaña electoral se orientó por una «transformación pacífica, ordenada pero profunda y radical» para «arrancar de raíz al régimen corrupto de injusticias y privilegios»; una *Cuarta Transformación* de México,[4] a sostenerse en el rescate del Estado de derecho y la democracia electoral, la austeridad republicana, la lucha contra la corrupción, programas asistenciales para los desvalidos y el apoyo a la inversión productiva por medio de la puesta al día de un moderado intervencionismo estatal. Un pretendido «cambio verdadero» que a pesar de su estrechez se fue diluyendo y simplificando en el transcurso de una campaña cargada de violencia en un país duramente violentado.

El día de las votaciones parecía irremediable el triunfo de López Obrador, aunque todavía se mantenía la posibilidad de que la imaginación fraudulenta del PRI-gobierno (y de los otros partidos, incluyendo el PRD), pudiera tratar de alterar los resultados electorales, más todavía con un árbitro electoral desacreditado. Pero la magnitud del triunfo de Andrés Manuel López Obrador y del casi recién creado Morena, fueron considerados como el remedio que impidió que el fraude (considerado por el candidato como «tradición histórica», López Obrador, 2012, pp. 65 y ss.) hubiera fructificado, que solamente apareciera de manera localizada, minimizado y hasta irrelevante.

Esa tarde de domingo electoral del 1 de julio, el INE fue rebasado por todos los actores y antes de que ofreciera los resultados de la elección, los candidatos presidenciales Meade y Anaya habían reconocido el triunfo de AMLO, que luego el presidente Peña Nieto consideró contundente, lo cual no dejó de reconocerse como símbolo

del significativo cambio, ahora sí democrático, que se alcanzaba por fin en México. Por la noche, tanto en su discurso en el Hotel Hilton de la Alameda Central dirigido a la prensa, como en el del Zócalo de la Ciudad de México,[5] en plena fiesta multitudinaria, bajo el lema de «No voy a fallar», el presidente virtualmente electo se dedicó a ofrecer seguridades a los mercados, a Estados Unidos, al presidente saliente y de manera especial a los capitales, a los núcleos empresariales con quienes se había enfrentado, poniendo por delante su respeto a las variables macroeconómicas impuestas por el neoliberalismo (autonomía del Banco de México, disciplina financiera y fiscal, reconocimiento a los compromisos contraídos con empresas, bancos nacionales y extranjeros, etc.), ofreció la reconciliación nacional y la pacificación del país, sostenidas en el respeto a la libertad empresarial, de asociación, de expresión y de creencias. El futuro presidente se comprometió a respetar toda la diversidad en la nación, desde los principios políticos, religiosos, ideológicos y de orientación sexual. En el Zócalo, ante una plaza desbordante por el festejo de sus seguidores, López Obrador destacó que «La transformación que llevaremos a cabo consistirá, básicamente, en desterrar la corrupción de nuestro país».

Es significativo que en sus dos primeras manifestaciones como presidente virtual, López Obrador se presenta *solo*, acompañado únicamente de su esposa y su familia, en el Zócalo apenas atrás (como una sombra alargada), Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno electa en la Ciudad de México. Ausencia completa de los dirigentes de los partidos de la coalición que lo postuló y ninguna mención tampoco a sus dirigentes. Recuerda que México es un país presidencialista y se dispone a ser el actor único, todos los demás girando alrededor del Sol presidencial, para parodiar a Krauze.[6] Es *su triunfo*, de nadie más, aunque agradece a quienes escucharon sus prédicas y lo acompañaron con su voto. En adelante, la campaña electoral más violenta de la historia del país, con cerca de 150 asesinados entre candidatos a distintos cargos y representantes políticos, se desvanece para dar cauce a la concordia entre adversarios y enemigos, en especial con la *cargada* empresarial dirigida por la «mafia del poder» denunciada por AMLO, cuyos miembros más notables se empeñan en expresar (incluso mediante videos pagados en los medios electrónicos) su disposición de apoyarlo en sus planes y a concederle toda su confianza. Es, pues, el tiempo de *la cargada*, esto es, del apoyo irrestricto siempre convenenciero, propio de la cultura política mexicana heredada por el PRI. Contra los pronósticos más escandalosos de los adversarios del candidato morenista, el peso empieza a revertir su larga caída estrepitosa y se irá recuperando en el transcurso de los interminables días de una transición tortuosa de cinco meses, que concluirá el primero de diciembre con la toma de posesión del nuevo Presidente de

la República *imaginaria* que no deja de prevalecer en México.

El bloque político heteróclito que amalgamó López Obrador para su postulación presidencial, sólo se compara y enturbia todavía más con el gabinete en ciernes con el que pretende iniciar su gobierno. Amigos y enemigos del extractivismo minero, defensores del medio ambiente y promotores de larga data de las semillas transgénicas, neoliberales y desarrollistas, partidarios de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas inspirados por el EZLN, junto con finqueros, paramilitares y defensores de ejecutores de la masacre de Acteal, en Chiapas; personajes siniestros sospechosos de vínculos con el crimen organizado y entusiastas recién llegados a la política estatal. Priistas, panistas, perredistas, ex miembros de todos los partidos y destacados personeros de la mafia del poder como el multimillonario Alfonso Romo, quien procura convertir a México en «un paraíso de las inversiones extranjeras» y al parecer ha remodelado todas las promesas de AMLO, de manera de concretar el acuerdo con los empresarios. Se reafirman propuestas neocoloniales como Zonas Económicas Especiales, el corredor en el Istmo de Tehuantepec (el Plan Puebla-Panamá de Fox) en la región mesoamericana al servicio del mercado estadounidense y las empresas mundiales, las Zonas libres en la frontera Norte promotoras de empresas y comercios estadounidenses, *etc.* Extractivismo y maquiladorización, los recursos naturales puestos al servicio del capital mundial se ratifican en los planes del nuevo gobierno, mientras se avanzan las promesas de programas asistenciales para jóvenes aprendices sin ningún compromiso empresarial de creación de empleos a cambio del subsidio gubernamental que aparentemente administrarán.[7] Programas asistencialistas vigentes que se reciclarán (Enciso, 2018) sin más recursos que los provenientes de la limpia gubernamental, pues Andrés Manuel promete no subir los impuestos durante su gobierno, en un país en extremo desigual, con la tasa de imposición a las empresas más baja de toda la OCDE e incluso de América Latina. Nada de impuestos progresivos a las ganancias..., una fiscalidad sostenida como siempre en el trabajo cautivo y en el consumo.

Tal vez sea temprano para prejuzgar la falta de atención del presidente virtual respecto a los sectores sociales organizados y movilizados, al igual que de los millones de ciudadanos que lo convierten en presidente, pero es evidente que no han estado entre sus prioridades manifiestas hasta ahora. Atenco y Ayotzinapa esperan en la puerta de la casa del gobierno próximo. Para el grave problema de la inseguridad y la guerra contra el crimen organizado comienzan a prepararse consultas nacionales (que recuerdan una tradición nacional generalmente mistificadora) para delinear un plan crucial que no existe. La austeridad republicana, en cambio, base al parecer de la

lucha contra la corrupción y los privilegios, parece adelantarse con un plan legislativo con 12 prioridades de impacto en los órganos institucionales y su operación (*La Jornada*, 12 de julio 2018).

Hay sin duda una gran ambigüedad en las posiciones de Andrés Manuel López Obrador. Puede inclinarse hacia el extractivismo y la maquiladorización que consagran la explotación y el despojo, o intentar delimitarlos y buscar opciones, pero todo dependerá de las presiones sociales, así como de su sensibilidad respecto a ellas. Su vínculo y promesas con los empresarios apuntan empero una estrategia de fondo que puede anular posibles cambios, dejando las cosas como están. La gente votó contra Peña Nieto y el PRI ahora alabados por AMLO. La gente votó contra los poderes fácticos y en especial contra la famosa mafia del poder por él denunciada, que para la mayoría de la gente son todos los de arriba, con quienes ahora el presidente virtual parece entrar en connivencia, en identidad de intereses y alianza de fondo. No se puede pensar que 30 millones de mentes rebeldes o hartas dieron un cheque en blanco al caudillo, al mensajero de la esperanza. Difícilmente bastarán medidas superficiales como la venta del avión presidencial, la cancelación de las pensiones millonarias de los ex presidentes o la mutación de la residencia oficial de Los Pinos (creada por Lázaro Cárdenas para sacar a los presidentes del imperial Castillo de Chapultepec) en centro de cultura abierto y su decisión de vivir en su domicilio particular o en el Palacio Nacional, como amenaza. A pesar de la pluralidad y la apertura, de la democracia ofrecida y la promesa de respeto de las libertades y de las diferencias por parte del próximo presidente, parece que se empieza a avanzar por el camino de la intolerancia como lo apunta la reciente campaña contra el zapatismo que se ha negado a sumarse a la *cargada* de apoyos indiscriminados y ha cuestionado el significado del cambio por la elección presidencial.[8]

El primer «presidente del cambio y la alternancia», Vicente Fox, perdió la legitimidad y la confianza lograda por ser el primer presidente electo democráticamente desde 1911 —cuando se eligió a Francisco I. Madero— en sólo tres meses, luego de la contrarreforma indígena de abril de 2001 impuesta por los tres poderes institucionales. De seguro Andrés Manuel López Obrador tendrá más tiempo, sobre todo por sus referencias a los movimientos sociales, el casi incondicional apoyo que le conceden la intelectualidad lopezobradorista y de corrientes de izquierda amplia, pero igualmente por las enormes esperanzas que serán alimentadas con programas asistencialistas (becas, pensiones, subsidios) con efectos en el corto plazo. AMLO no puede ser monedita de oro (para caerle bien a todos, como dice la canción), sino que las enormes desigualdades, los conflictos sociales, la explotación y el despojo extremadas por el

neoliberalismo terminarán por imponerse, e imponerle decisiones. El racismo, la discriminación de género, el feminicidio y tantas otras formas de violencia no se superarán por ensalmo. Intereses arriba, necesidades vitales abajo no dejarán de chocar y producir contradicciones y conflictos. Su bloque de poder integrado a final de cuentas por la misma clase política (con personajes incluso reciclados apenas), su hegemonía que hoy se perfila exitosa, difícilmente dejará de fracturarse si no alcanza resultados palpables no en el «bienestar de las almas», sino en las condiciones de existencia insoportables caracterizadas por la precariedad generalizada, el despojo, la militarización y la criminalidad que azota a la nación toda. La urgencia del cambio sentido por multitudes, la atmósfera que se airea por la necesidad vital de renovación, la disposición de cada vez más núcleos sociales organizados y no organizados por intervenir, participar, vigilar, sentirse efectivamente ciudadanos inventando una política que va más allá de las urnas o de la espera a que se arreglen arriba los problemas, impondrán probablemente decisiones al nuevo presidente que serán cruciales y cargadas de consecuencias duraderas. La sociedad de 2018 es mucho más pensante, sensible y organizada que la de 1988 o 2000.

A la vuelta del siglo, con el desplome del viejo régimen autoritario identificado con el PRI-gobierno, se empeñaron muchos intelectuales y políticos en hablar del fin de una transición democrática y de un cambio de régimen político. Poco a poco tuvieron que reconocer su equivocación y la existencia de una continuidad fundamental del régimen autoritario con sus instituciones frágiles, sus reglas jerárquicas y procesos democráticos simulados o restringidos, reformado apenas superficialmente. Ahora sucede lo mismo, ilusionados muchos incluso mayormente por la magnitud del triunfo personalizado por López Obrador y el desastre al parecer irremediable en especial de la mayoría de la clase política ampliada y sus partidos descompuestos, lanzados a un futuro turbio y sin perspectivas. De nuevo cambia el gobierno, pero el régimen presidencial sigue siendo el mismo, con todos sus controles y posibilidades de centralización del poder, sostenido en las desiguales relaciones clientelares que conlleva. López Obrador se ha olvidado de la largamente publicitada reforma del Estado, la democratización efectiva no parece entrar en sus planes de transformación, como fue el caso de su gobierno en la Ciudad de México, que no se distinguió por ninguna renovación de la participación ciudadana ni por el cambio de relaciones entre éstos y el gobierno. Aunque seguramente muchos de los 30 millones de ciudadanos que votaron por el nuevo presidente lo hicieron por la urgencia de cambiar un régimen político a todas luces en descomposición. Las demandas y presiones que pudieran desplegar

podrían inclinar a AMLO a tratar de reformar el orden degradado y rebasar sus intenciones actuales.

AMLO tendrá la mayoría legislativa en el Congreso y en la Federación en ciernes que caracteriza al régimen político (en los congresos locales) hasta contemplar la posibilidad de dar cauce a la demanda de llamar a un congreso constituyente que elabore una nueva Constitución efectivamente democrática. Pero, de entrada, tal vez como componente de su plan de austeridad republicana, podría promover el regreso del Congreso a su composición original, suprimiendo los diputados y senadores plurinominales que no representan a la ciudadanía ni a las entidades federativas sino a los aparatos partidarios. Igualmente cancelar los registros de partido ligados al financiamiento público y dar cauce a la original organización libre e irrestricta, a partidos financiados por sus miembros y solamente financiar con recursos del erario las candidaturas a cargos de representación, registradas a través de requisitos y reglas igualitarias y democráticas.

Se configuran condiciones para posibles cambios en el régimen político, pero que sean de fondo o no dependerá más que de arriba, de la capacidad de organización autónoma, de reivindicación y presión de los de abajo, esto es de la mayoría de la sociedad en movimiento. El gobierno de López Obrador podrá tener manos libres y administrar la conciliación de clases y el orden político-social hoy prevaleciente, si se hacen trizas los avances de la autonomía y si se paralizan (o asimilan) las luchas de los sectores rebeldes de la sociedad, como los pueblos originarios que en resistencia construyen sus propios caminos y formas de participación política.

La muy larga transición política anunciada en 1968 no concluirá hasta que se realice de manera efectiva y a fondo una transformación real del Estado, en lo que se refiere precisamente al régimen político, las formas de representación, las instituciones estatales que partan desde la comunidad y el aseguramiento irrestricto de las libertades y derechos humanos. La reforma económica neoliberal del Estado, de su intervencionismo en los procesos productivos y en la economía, igualmente tendría que ser desmontada o al menos matizada, a pesar por supuesto y a contracorriente de las tendencias de la hegemonía de la mundialización neoliberal del capitalismo. Sólo la sociedad diversa y plural, organizada autónomamente y consciente, puede favorecer esas transformaciones duraderas dirigidas a favorecer una vida democrática e igualitaria, para lo cual requiere fortalecerse, defender sus identidades y desplegar sus capacidades de expresión, organización y lucha siempre originales e imaginativas.

Tlalpan, Ciudad de México, 16 de julio 2018.

Notas al pie

[1] El Pacto por México se creó a iniciativa de Enrique Peña Nieto y se firmó como primer acto simbólico de su gobierno, un día después de su toma de posesión, el 2 diciembre de 2012. Participaron los dirigentes principales de PRI, PAN y PRD, y entre 2013 y 2014 se concretó en 11 reformas estructurales aprobadas por el Congreso, entre las más significativas: la reforma energética y la reforma educativa. Todas implicaron rechazos críticos de vastos sectores y algunas, como las mencionadas, movilizaciones sociales importantes que confrontaron a los partidos y que no dejaron de tener repercusiones al interior del PRD.

[2] El PT obtuvo apenas 3 millones 396 mil 805 votos, 6 por ciento, y el PES apenas un millón 530 mil 101, 2.70 por ciento con lo que incluso pierde su registro legal, al no alcanzar el mínimo tres por ciento requerido. Morena, en cambio, obtuvo 25 millones 186 mil 577 sufragios (*La Jornada*, 14 de julio 2018).

[3] https://regeneracion.mx/discurso-completo-de-amlo-en-el-estadio-azteca-video/

[4] Habla de una *Cuarta transformación* «pacífica y radical» de carácter histórico. Pero a fin de cuentas la primera, Independencia, desembocó en una mascarada criolla que nos impuso un Imperio de pacotilla con Agustín de Iturbide, la Reforma, la segunda, con todo y Benito Juárez, se dedicó a despojar y discriminar a los pueblos originarios a quienes condenó a desaparecer, incluso más que en la Colonia, donde los Virreyes se preocupaban por no agotar la mano de obra imprescindible, mientras que la Republica y la Federación estipuladas en la Constitución de 1857 desembocaron en la larga dictadura unipersonal de Porfirio Díaz. La Revolución mexicana, que sería la tercera transformación, tuvo una solución contrarrevolucionaria, luego de la guerra civil y el aplastamiento de la revolución campesina... Y se trató, empero, de grandes procesos no de un simple cambio electoral con un programa ambiguo, limitado y condicionado que AMLO anuncia como la base de lo que también llama la IV República, cuando él mismo reconoce que la República en México ha sido solamente una simulación. Su visión de la historia mexicana es bastante elemental, aprehendida en las versiones mistificadas del propio régimen priista que lo formó.

[5] Los discurso en https://expansion.mx/nacional/2018/07/02/este-es-discurso-completo-que-dio-amlo-en-el-zocalo?internal_source=PLAYLIST; https://www.youtube.com/watch?v=YpgUAEUXb04

[6] Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusqets Editores, México, 1997, p. 16.

[7] Respecto uno de los puntos más sensibles, Alfonso Romo declaró recientemente: «El virtual presidente electo no utilizará su mayoría en el Congreso para dar marcha atrás a la histórica reforma que permitió el regreso de las petroleras extranjeras al país» (Regeneración.mx, 6 de julio de 2018), cuando mucho tiempo su caballito de batalla era echar abajo la crucial reforma energética.

[8] http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/07/05/convocatoria-a-un-encuentro-de-redes-de-apoyo-al-cig-al-comparte-2018-por-la-vida-y-la-libertad-y-al-15-aniversario-de-los-caracoles-zapatistas-pintale-caracolitos/. Cfr. Rubén, Martín, «AMLO-EZLN: dos proyectos irreconciliables»,

# Bibliografía AGUILAR CAMÍN, Héctor (1988), *Después del milagro*, Cal y Arena, México.

AGUILAR, Rubén y Jorge G. Castañeda (2009), *El narco: la guerra fallida*, Punto de lectura Santillana, México.

AGUILAR, Rubén y Jorge G. Castañeda (2012), *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra.* México: Punto de lectura.

AGUIRRE ROJAS, Carlos (2011), «La guerra, la política y la ética. Reflexiones sobre una carta», *Rebeldía*, México, núm. 77.

ALCALDE, Arturo (2010), «Sin libertad sindical no hay democracia», *La Jornada,* 3 de julio.

ALCALDE, Arturo (2011), «Tres visiones de la libertad sindical», *La Jornada*, 15 y 29 de enero.

ALCALDEe, Arturo (2011a), «Libertad sindical y jurisprudencia de la SCJN», *La Jornada*, 2 y 16 de julio.

ALCALDE, Arturo (2012), «Cuatro temas torales de la iniciativa laboral de Calderón», *La Jornada,* 8 de septiembre.

ALCALDE, Arturo (2012a), «Ocho mentiras del plan laboral de Calderón», *La Jornada,* 22 de septiembre.

ALCALDE, Arturo (2012b), «Nueva ley laboral, evaluación inicial», *La Jornada*, 17 de noviembre.

ÁLVAREZ, Alejandro (1978), «El movimiento obrero ante la crisis económica», *Cuadernos políticos,* núm. 16, abril-junio.

ALVARADO, Arturo y Jorge Zaverucha (2010), «La actuación de las fuerzas armadas en la seguridad pública en México y Brasil: una visión comparada», en Arturo Alvarado y Mónica Serrano, *Los*

*grandes problemas nacionales.* T. XV. *Seguridad nacional y seguridad interior,* El Colegio de México, México.

ALVATER, Elmar (1975), «Remarques sur quelques problemès posés par l`interventionnisme étatique», en *L`État contemporaine et le marxisme*, François Maspero, Paris.

ALVATER, Elmar (1978), «Crisis económica y planes de austeridad», *Transición*, Barcelona, núm. 1, octubre.

ALZAGA, Óscar (2012), «La reforma laboral presidencial: retrógrada y ultra patronal», *Correo Sindical*, SITUAM, México, 14 de septiembre.

ANGUIANO, Arturo (1975), *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Era, México.

ANGUIANO, Arturo (2010), *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Era, México.

ANGUIANO, Arturo (1987), «La izquierda en su nadir», *Brecha*, núm. 2, invierno.

Anguiano, Arturo (1990), coordinador, *La modernización de México*, UAM-X, México.

ANGUIANO, Arturo (2010), «La revuelta cotidiana», *Rebeldía*, México, núm. 75,.

ANGUIANO, Arturo (2010), «Guerra, política, resistencias y alternativas (En torno al debate sobre ética y política)», *Rebeldía*, México, año 9, núm. 78.

ANGUIANO, Arturo (2018), «Los caminos de Marichuy y la imposible democracia en México», http://vientosur.info/spip.php?article13769

ANGUIANO Arturo, Adolfo Gilly, Max Mejía, Telésforo Nava, Rosario Ortiz, Horacio Romo (1988), *Por una alternativa socialista para los trabajadores,* Folleto s.p.i., México.

AGAMDEN, Giorgio (2004), *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Pre-textos, Valencia.

BARAJAS, María del Rosío, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez, Mercedes Zúñiga, coordinadoras (2009), *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México,* El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Sonora, México.

BASURTO, Jorge (1988), *En el régimen de Echeverría: rebelión e*

*independencia,* Siglo XXI Editores, México. Serie La clase obrera en la historia de México, núm. 14.

BELLON, Bertrand, Guy Caire *et al* (1994), coordinadores, *L'État et le marché*, Economica, Paris.

BENSUSÁN, Graciela y Carlos García (1989), coordinadores, *Modernidad y legislación laboral,* UAM-X/FES, México.

BENSUSÁN, Graciela y Carlos García (1990), *Relaciones laborales en las empresas paraestatales*, Fundación Friedrich Ebert, México.

BOLTVINIK, Julio (2018), «Economía moral», *La Jornada*, 6 y 13 de julio.

CERVANTES, Jesusa (2018), «Aprobar las iniciativas de AMLO, prioridad de la próxima legislatura», *Proceso*, núm. 2175, 8 de julio.

BOUZAS, Alfonso, Enrique de la Garza, (1998), *Flexibilidad del trabajo y contratación colectiva en México,* Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM/ Editorial Cambio XXI, México.

BOUZAS, Alfonso, coordinador (2010), *Perspectivas del trabajo en México*, UNAM/IIE, México.

BARTRA, Armando (1985), *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, Era, México.

BLANCO, J. (1979), «La economía mexicana en 1978. Informe de coyuntura», *Nexos*, núm. 15, marzo.

CARBÓ, Margarita (1988), «La oligarquía», en Enrique Semo, coordinador, *México, un pueblo en la historia*, t. 3. *Oligarquía y revolución, 1876-1920*, Alianza Editorial, México, 1988.

CAMACHO SOLÍS, Manuel (1988), Ponencia presentada en San Diego, Cal., en *La Jornada*, 17 de junio.

Cámara de Diputados. LXII Legislatura, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2012), «Situación del empleo en el sexenio: Insuficiente crecimiento del sector formal», *Nota informativa* 059, 13 de septiembre, http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/septiembre/notacefp0592012.pdf.

CARRILLO OLEA, Jorge (2011), *México en riesgo. Una visión personal sobre un Estado a la defensiva,* Grijalbo, México.

CASASÚS, Mario (2011), «La Caravana del Consuelo: origen y recorrido», *Memoria*, núm. 251, abril-septiembre .

CASAR, María Amparo, Wilson Peres (1988), *El Estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?,* México, Siglo XXI Editores.

Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (2008), *Informe de los derechos humanos en Chiapas, Oaxaca y Atenco.* CCIODH, Barcelona.

Comité Cerezo, *Saldos de la represión en México, 2009-2011. Una guerra contra el pueblo*, www.comitecerezo.org CASTILLO, Heberto (1988), «La campaña demostró que el pueblo confía más en Cuauhtémoc», *Proceso*, núm. 605, 6 de junio.

Centro de Documentación de Estudios Sindicales y del Trabajo (1986), «La evolución reciente del salario mínimo», en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1.

Centro de Documentación de Estudios Sindicales y del Trabajo (1986) «Efectos posibles de los nuevos salarios mínimos», en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1.

Centro de Análisis Multidisciplinarios (2012), *Una nueva crisis para los trabajadores mexicanos*, UNAM, Reporte 102, noviembre, http://enlacezapatista.ezln.org.mx/archivos/reportescam/Reporte102.pdf
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2010), *Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México,* http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436

CÓRDOVA, Arnaldo (2012), «La muerte del derecho al trabajo», *La Jornada*, 23 de septiembre.

CÁRDENAS, Cuauhtémoc (1987), Entrevista realizada por Mario Menéndez Rodríguez, publicada en *Por Esto!* núm. 287, octubre.

CÁRDENAS, Cuauhtémoc, Entrevista con Cuauhtémoc (1987), en *El cotidiano*, núm. 17, mayo-junio.

CÁRDENAS, Cuauhtémoc (1988) «No vamos a negociar los resultados de la elección para cambiar triunfos por derrotas» («Manifiesto al pueblo de México»), *Excélsior*, 24 de junio.

CÁRDENAS, Cuauhtémoc y otros, *Corriente Democrática, alternativa frente a la crisis,* Costa-Amic Eds., México, 1987.

CASTAÑEDA, Roberto (1976) «Los límites del capitalismo en México. Las finanzas públicas», *Cuadernos Políticos*, México, núm. 8, abril-junio.

Comandante Insurgente Marcos (2011 ), «Apuntes sobre las guerras (Carta primera a Don Luis Villoro Toranzo)», *Rebeldía*, México, núm. 76.

Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (2008), *Informe de los derechos humanos en Chiapas, Oaxaca y Atenco.* CCIODH, Barcelona.

Comité Cerezo, México, *Saldos de la represión en México, 2009-2011. Una guerra contra el pueblo,* www.comitecerezo.org

Confederación de Trabajadores de México (CTM) (1978), «Situación actual de la economía nacional y de los trabajadores», *El Día*, 27 de enero.

Confederación de Trabajadores de México (CTM) (1978), «Plan económico nacional que el Congreso del Trabajo debe elevar a la consideración del gobierno de la república», *Congreso del Trabajo*, núm. 15, 31 de julio.

CÓRDOVA, Arnaldo (1989), *La revolución y el Estado en México*, Era, México.

Corriente Democrática (1987), *Propuesta democrática*, México, septiembre, folleto s.p.i.

DABAT, Alejandro (1986),»Tesis sobre el salario y las condiciones de lucha de la clase obrera», en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1.

CHABAT, Jorge, (2010), «La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor», en Arturo Alvarado y Mónica Serrano, *Los grandes problemas nacionales.* T. XV. *Seguridad nacional y seguridad interior,* El Colegio de México, México.

DAN, Mateo y Luis Bueno, coordinadores (2011), *Outsourcing. Modelo en expansión de simulación laboral y precarización del trabajo*, Centro de Investigación y Asesoría Laboral, México.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2001), *Democracia y cambio sindical en México*, Plaza y Valdés, México.

DE LA O MARTÍNEZ, María Eugenia, Cirila Quintero, coordinadoras (2001), *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, Plaza y Valdés, México.

DEL BUEN, NÉSTOR *et al* (2003), *Reforma laboral. Análisis del proyecto*

*Abascal de reforma a la Ley Federal del Trabajo*, UNAM, México.

DELGADO, René (1988), *La oposición: debate por la nación,* Ed. Grijalbo, México.

ENCISO L., Angélica (2018), «Reestructurar la Sedesol y rediseñar los 18 programas, de propone Albores González», *La Jornada*, 6 de julio.

GÓMEZ, Magdalena (2017), «Triunfo social inédito y desafíos estructurales», *La Jornada*, 10 de julio.

FAZIO, Carlos (2011), «Terrorismo estatal e impunidad», *La Jornada*, 17 de octubre.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB Paulina y Octavio Rodríguez Araujo (1986), *Elecciones y partidos en México*, Ediciones El caballito, México.

FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Jorge (2012). *La batalla por México. De Enrique Camarena al Chapo Guzmán*. México: Taurus.

FERNÁNDEZ, Jorge B. (1979), «El movimiento obrero mexicano (I): las condiciones generales», *Nexos*, núm. 13, enero.

FLORES, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento (1988), *Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, Siglo XXI, México.

FLORES NÁNDEZ, Nancy (2012). *La farsa detrás de la guerra contra el narco.* México: Océano.

FLORES, Nancy, 2018, «Elecciones 2018, las más violentas en la historia moderna de México, https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/06/27/elecciones-2018-las-mas-violentas-en-la-historia-moderna-de-mexico/

GARAVITO, Rosa Albina y Augusto Bolívar (1986), «No a la moratoria de la deuda a los trabajadores», en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1.

GARRIDO, Luis Javier (l987), «Un partido sin militantes», en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, *La vida política mexicana en la crisis*, El Colegio de México, México.

GILLY, Adolfo (1971), *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, Ediciones El Caballito, México.

GILLY, Adolfo (1985), *México, la larga travesía,* Ed. Nueva Imagen,

México.

GILLY, Adolfo (1986), «El contexto de la política salarial del Estado», en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1.

GILLY, Adolfo (1988 ), *Nuestra caída en la modernidad*, Joan Boldó i Climent Editores, México, GILLY, Adolfo (1988), «La esperanza», *La Jornada*, 13 de marzo.

GILLY, Adolfo (1988), «Cardenismo, socialismo y elecciones», *La Jornada*, 1 de junio, Discurso en la fundación del Movimiento al Socialismo (MAS).

GIL OLMOS, José (2011), «El Movimiento por la Paz busca nuevos líderes», *Proceso*, México, núm. 1829, 20 de noviembre.

GREEN, Rosario (1977), «La deuda pública externa de México, 1965-1976», noviembre.

GÓMEZ MENA, Carolina (2012), «Llevan adelante esfuerzo contra *contratos blancos*», *La Jornada*, 29 de diciembre.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1981), *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1988), «La democracia transparente», *La Jornada*, 3 de agosto.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Jorge Cadena Roa (1988), coordinadores, *Primer informe sobre la democracia: México 1988,* Siglo XXI Eds., México.

GONZÁLEZ PEDRERO, Enrique (1988), Discurso de toma de posesión como secretario general del PRI, en *La Jornada*, 3 de agosto.

GUTIÉRREZ GARZA, Estela, Adrián Sotelo, Dídimo Castillo, coordinadores (2012,) *Capital, trabajo y nueva organización obrera*, Miguel Ángel Porrúa/UANL, México.

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2017), «AMLO y la nueva arca de Noé», *La Jornada*, 14 de marzo.

HUERTA, Arturo (1978), «El movimiento obrero en 1977», *Economía informa*, núm. 48, junio.

HUERTA, Rogelio y Eduardo González (1978), «El aumento salarial que se requiere es de 36 por ciento», *Oposición*, núm. 264, 14-20 de diciembre.

HUMAN RIGHTS WATCH (2011), *Ni seguridad, ni derechos: ejecuciones y tortura en la guerra contra el narcotráfico en México, La Jornada*, 19 de noviembre.

HUSSON, Michel (1991), «La maquiladorización de la industria mexicana», *El Cotidiano*, México, núm. 41, mayo-junio.

HUSSON, Michel (1991), «Mexique: Les deux faces de la réforme de la santé», *Chronique Internationale de l'IRES*, nº spécial, «Réformes des systèmes d'assurance maladie et débats sociaux», nº 91, novembre.

Informe Bourbaki, *El costo humano de la guerra por la construcción de un monopolio del narcotráfico en México (2008-2009),* https://mpjd.mx/

KATZ, Friedrich (2004), *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución mexicana*, Era, México.

KATZ, Friedrich (2006), *Nuevos ensayos mexicanos*, Era, México.

LEAL, Gustavo (2012), «Reforma laboral panista: dos impactos sobre la seguridad social», *La Jornada*, 15 de septiembre.

LEAL, Gustavo (2012), «Reforma laboral panista: cinco impactos más sobre la seguridad social», *La Jornada*, 29 de septiembre.

*Ley Federal del Trabajo* (2012). Texto vigente, última reforma, *Diario Oficial de la Federación*, 30 de noviembre.

LEUCATE, Chistian (1975), «Internationalisation du capital et impérialisme», *Critiques de Economie Politique*, nº 20, avril-juin.

LOAEZA, Soledad (1989), *El llamado de las urnas*, Ed. Cal y Arena, México.

LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel (2012), *No decir adiós a la esperanza*, Grijalbo, México.

LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto (2018), «AMLO y los pueblos indígenas», *La Jornada*, 13 de julio.

MANDEL, Ernest (1976), *Le troisième âge du capitalisme*, 3 t., Éditions 10/18, Paris.

MANDEL, Ernest (1974), «Classes sociales et crise politique en Amérique latine», CEP, nº 16-17, avril-septembre.

MANDEL, Ernest (1973), «La crise du dollar», *Quatrième Internationale*, nº 9-10, nouvelle série, septembre-octobre.

MANDEL, Ernest, *En defensa de las libertades sindicales*, Folletos de Bandera Socialista, núm. 7.

MANDEL, Ernest (1978), «La defensa del poder de compra de los trabajadores contra la inflación y la vida cara», *Coyoacán*, México, núm. 5, octubre-diciembre.

MANDEL, Ernest «El movimiento obrero ante la crisis: austeridad, economía mixta o vía socialista». *Coyoacán,* México, núm. 7

MARTÍN, Rubén, «AMLO-EZLN: dos proyectos irreconciliables», http://www.sinembargo.mx/15-07-2018/3442692

MEYER, Lorenzo (1986), «La democracia política: esperando a Godot», *Nexos*, núm. 100, abril.

*México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1, 1986.

MOLINAR, Juan (1988), «La legalidad perdida», *La Jornada*, 22, 23 y 24 de septiembre.

MOSIVÁIS, Carlos (1988), «Notas sobre la campaña electoral», *La Jornada*, 12 de julio.

MUÑOZ, Alma E. y Néstor Jiménez (2018), «Presenta AMLO plan legislativo para lograr la transformación», *La Jornada*, 12 de julio.

NUNCIO, Abraham, coordinador (1987), *La sucesión presidencial en 1988*, Ed. Grijalbo, México.

OSORNO, Diego Enrique (2009), *El cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*, De Bolsillo, Random House Mondadori, México.

Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (1976), *Documentos básicos*, abril.

PASCOE, Ricardo y Jeffrey Bortz (1978), «Salario y clase obrera en la acumulación de capital en México», *Coyoacán*, México, núm. 2, enero-marzo.

PAZ, Octavio (1988), «Ante un presente incierto, historias de ayer», *La Jornada*, 10, 11 y 12 de agosto.

PELLICER DE BRODY, Olga y E. Mancilla (1978), *Historia de la Revolución Mexicana*, t. 23, El Colegio de México, México.

PÉREZ ARCE, Francisco (1999), coordinador, *La jurisprudencia y la*

*libertad sindical*, Cuadernos de política laboral, Gobierno del Distrito Federal, México.

PETRELLA, Riccardo (1989), «La mondialisation de la technologie et de l'économie. Une (hypo)thèse prospective», *Futuribles*, Paris, nº 135, septembre.

Presidencia de la República (1988), Unidad de la Crónica Presidencial, *Las razones y las obras, crónica del sexenio 1982-1988*, quinto año, FCE, México.

QUINTERO, Cirila (1997), *Restructuración sindical en la frontera norte. El caso de la industria maquiladora*, El colegio de la Frontera norte, Tijuana.

QUIROZ, José Othón, y Luis Méndez, (1991) «Corporativismo, modernidad y autonomía obrera», *Sociológica*, año 6, núm. 15, enero-abril.

RAMÍREZ SAIZ, Juan Manuel (1986), *El movimiento urbano popular en México*, Siglo XXI, México.

RAMÍREZ, Érika, «Conflictos sociales, el reto de López Obrador», https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/07/05/conflictos-sociales-el-reto-de-lopez-obrador

RAMOS, Alejandro y otros (1987), *Salinas de Gortari: candidato de la crisis*, Plaza y Valdés Eds., México.

RANCIÈRE, Jacques (2009), *Moments politiques*, La fabrique éditions, Paris.

RAVELO, Ricardo (2011), *El narco en México. Historia e historias de una guerra*, Grijalbo, México.

REYNA, José Luis (1979), «El movimiento obrero en una situación de crisis: México 1976-1978», *Foro Internacional*, El Colegio de México, núm. 3, enero-marzo.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (1979), *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Eds., México.

RODRÍGUEZ LASCANO, Sergio (2011), «2010: de la crisis de dominio a la organización independiente», *Rebeldía*, México, núm. 76.

RODRÍGUEZ LASCANO, Sergio (2011) «La clase política y la guerra», *Rebeldía*, México, núm. 77.

ROGOZINSKI, Jacques (1993), *La privatización de empresas estatales*,

Fondo de Cultura Económica, México.

ROJAS, Antonio (1986), «El salario de los trabajadores nucleares», en México: los salarios de la crisis, en *México: los salarios de la crisis*, Cuadernos obreros CDESTAC, México, núm. 1.

ROMERO, A. A (1987), «El Movimiento de renovación democrática del PRI, crónica», *El cotidiano*, núm. 17, mayo-junio.

RONQUILLO, Víctor (2011), *Saldos de guerra: las víctimas civiles en la lucha contra el narco.* México: Temas de hoy.

SACHWALD, Fréderique, coordinador (1994), *Les défis de la mondialisation. Innovation et concurrence*, Masson, Paris.

SALAMA, Pierre (1971), «Vers une nouvelle stratégie de l ´impérialisme», CEP, nº 3, avril-juin.

SALAMA, Pierre (1972), *Le procès de sous développement*, François Maspero, Paris.

SALAMA, Pierre (1974), «Vers un nouveau modèle d`acumulation , CEP, nº 16-17 avril-juin.

SALINAS DE GORTARI, Carlos (1988), *El reto*, Ed. Diana, México.

SALINAS DE GORTARI, Carlos (1989) *Primer Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, México.

SANTACRUZ FABILA, Iris,(1979) «Nueva industria y cambios en la clase obrera en México», *Coyoacán*, núm. 6, enero-marzo.

SÁNCHEZ, Víctor (2012), «Un golpe de clase, primera nota. Burguesía *versus* SME», en Esthela Guitiérrez y otros, coordinadores, *Capital, trabajo y nueva organización obrera*, UANL/M.A. Porrúa, México.

SANTIAGO, Javier (1987), *PMT, la difícil historia, 1971-1986*, Editorial Posada, México.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2012), *Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación,* 30 de noviembre.

SEGOVIA, Rafael (1989), «El fastidio electoral», en Loaeza y Segovia, *op. cit.*, pp. 13-23 y Soledad Loaeza, *El llamado a las urnas*, Cal y Arena, México.

SEMO, Enrique (1988), *Entre crisis te veas*, Ed. Nueva Imagen, México.

SUB COMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2011), «Apuntes sobre las guerras (Carta primera a Don Luis Villoro Toranzo)», *Rebeldía*, México, núm. 76.

TREJO DELARBRE, Raúl (1979), «El movimiento obrero mexicano (II): balance de 1978», *Nexos*, núm. 14, febrero.

TREJO DELARBRE, Raúl (1990), *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988),* Siglo XXI, México.

TROTSKY, León (1963), *Historia de la revolución rusa*, t. 2, Ed. Tilcara, Buenos Aires.

VILLAMIL, Jenaro, (2018), «Para la coalición de Morena, carro semicompleto en el Senado y en los estados», *Proceso*, núm. 2175, 8 de julio.

VILLORO, Juan (2018), «El caudillo mexicano ante su gente», https://elpais.com/elpais/2018/07/05/opinion/1530808255_260867.html

ZAPATA, Francisco (1995), E*l sindicalismo mexicano frente a la restructuración,* El Colegio de México/Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, México.

ZAPATA, Francisco (2005), *Tiempos neoliberales,* El Colegio de México, México.

ZÚÑIGA, Mercedes (2004), «Hacia la equidad de género en el trabajo: ¿reforma laboral o nueva legislación?», en Gabriela Grijalva, Álex Covarrubias, cooordinadores, *Las mujeres en la maquila. Trabajo, instituciones de apoyo y organización sindical*, El Colegio de Sonora/ Instituto Sonorense de la Mujer, Hermosillo.Reforma laboral Prensa e internet *Proceso Reforma política, gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral El Día La Jornada El Universal El País El insurgente socialista Uno más uno Solidaridad La Bola* http://enlacezapatista.ezln.org.mx/

http://www.pozol.org/

http://subversiones.org/

https://mpjd.mx/

https://www.jornada.com.mx/

Mensajes y vínculos llegados por Facebook Fuentes «La Revolución hecha gobierno cien años después», *Bajo el volcán*, Revista del posgrado en Sociología, BUAP, Puebla, año 10, núm. 16, abril-

octubre 2011. Versión preliminar en: https://vientosur.info/el-estado-de-la-revolucion-cien-anos-despues/

«Crisis y consolidación del Estado en México», *Coyoacán*, *Revista marxista latinoamericana,* México, núm. 4, julio-septiembre 1978.

Política obrera y dominación de clase, Conferencia leída en la Hemeroteca Nacional, septiembre 1976.

Surgimiento y decadencia del charrismo sindical, Escrito en París, septiembre 1974.

Reforma política y recomposición de la dominación. Escrito en 1981.

«Austeridad capitalista y movimiento obrero», *Coyoacán*, *Revista marxista latinoamericana,* México, núm. 6, enero-marzo 1979.

«Lo que ha cambiado la nacionalización de la banca», *La Batalla*, México, núm. 1, diciembre 1982/enero 1983.

Salarios de crisis. Versión ampliada del texto «Reorganizar la lucha salarial de los trabajadores», publicado como editorial en *México: los salarios de la crisis*, *Cuadernos Obreros,* núm. 1, publicación del Centro de Documentación y Estudios Sindicales y del Trabajo (CDESTAC), del cual era director. Recupero los elementos, cifras y tendencias desarrollados en el documento de CDESTAC «La evolución reciente del salario mínimo», publicado en el mismo Cuaderno, el cual fue escrito por Michel Husson. Febrero de 1986.

«Un primero de mayo inquietante y revelador», en E. Velázquez Zárate,compilador, *Crónica del sexenio de la crisis*, CIES/Facultad de Economía/UNAM, México, 1988. Escrito el 14 de mayo de 1985.

«Vientos de cambio en México», *Brecha*, México, núm. 5/6, invierno 1988.

«El desenlace del corporativismo», en Graciela Bensusán y Carlos García, coordinadores, *Estado y sindicatos: crisis de una relación*, UAM-X/Friedrich Ebert Stiftung, México, 1989.

«Un partido paraestatal», *Relaciones*, UAM-X, México, núm. 1/2, 1989.

«Transición política, ¿hacia dónde?», *El Cotidiano*, UAM Azcapotzalco, núm. 52, enero-febrero 1993. El presente artículo sistematiza y desarrolla algunas ideas que, durante el mes de abril de 1992, expuse en el seminario «Crisis y modernización del Estado en México», impartido en el Institut d'Étude du Développement Économique et Social/Université de Paris I. Una versión preliminar

se publicó en *Le Mexique et les recettes neoliberales, vous avez dit «miracle»?*, Textes de Recherche nº 22, mai 1993, Paris, Centre d'Études Comparatives sur le Développement/IEDES.

«Nuevo ropaje del Estado en México», *El Cotidiano*, UAM-A, núm. 72, octubre 1995. Este texto lo escribí sobre la base de mi intervención en el seminario «Reforma del Estado, de la administración pública y sus efectos en los servidores públicos», organizado por la revista *El Cotidiano* y la Fundación Friedrich Ebert, del 26 al 27 de julio de 1995 en la Ciudad de México.

Crisis de los partidos políticos o del régimen. Ponencia presentada en el «Foro *Crisis de los Partidos Políticos»*, organizado por El Colegio de Sonora y El Colegio de México, 16 de febrero 1996, Hermosillo, Sonora.

«Fin de régimen: entre el desorden y la incertidumbre», *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra por la democracia, la justicia y la libertad, AC, México, núm. 3, noviembre 1998.

Alternancia y cambio, Primavera del 2000.

Degradación institucional, democracia y alternativas políticas en el México del Siglo XXI. Ponencia presentada en el 52 Congreso internacional de Americanistas, Sevilla, España, 17-21 de julio de 2006.

«México. La guerra que no dice su nombre», *Viento sur*, Madrid, Vol. XX, núm. 120, enero 2012. Republicado en *El Cotidiano*, UAM-A, México, núm. 173, mayo-junio 2012. Versión francesa: «Mexique, la guerre qui ne dit pas son nom», *ContreTemps*, Paris, Nouvelle série, nº 14, 2e trimestre 2012.

«Calderón, aprendiz de brujo o la guerra como escape», *Región y sociedad.* Revista de El Colegio de Sonora, Hermosillo, Número especial 4, 2014.

«Reforma política, democracia oligárquica y descomposición», *Rebeldía*, México, año 8, núm. 71, 2010.

«Reforma laboral en México: Precarización generalizada del trabajo», *El Cotidiano,* UAM-A, México, núm. 182, noviembre-diciembre 2013. En colaboración con Rosario Ortiz. En francés: «Mexique: de la précarisation à la réforme du droit du travai», *Chronique International de l'IRES*, Paris, nº 141, Juillet 2013.

Nuevo gobierno priista, horizonte incierto. Julio-diciembre 2012.

«Ayotzinapa, acelerador de la crisis estatal», *A través del espejo*, México, Año 1, núm. 1, enero-marzo 2015. Se publicó una versión preliminar en *Viento sur,* Madrid, Vol. XXIV, núm. 137, Diciembre 2014. Versión francesa: «Ayotzinapa, accélerateur de la crise de l'État», *Inprecor. Correspondence de press internationale*, Paris, nº 612/613, Février-mars 2015. En inglés: International *Viewpoint-online socialist magazine,* http://www.internationalviewpoint.org/spip.php?, article3951.

«Elecciones inusitadas para un cambio incierto», https://vientosur.info/spip.php?article14019

El autor 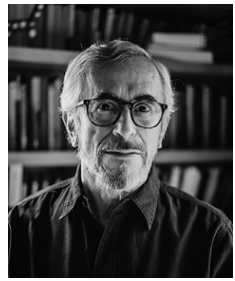

ARTURO ANGUIANO
(Ciudad de México, 1948). Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana desde 1976, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales de la Unidad Xochimilco. Estudió Ciencias Políticas en la UNAM y el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de París Panthéon-Sorbonne.

Autor, coautor y coordinador de diversos libros: *Rehacer el mundo. Abajo y a la izquierda,* Editorial Terracota/UAM-X, México, 2020; *Resistir la pesadilla. La izquierda en México entre dos siglos, 1958-2018,* UAM-X, México, 2019; *José Revueltas, un rebelde melancólico,* Pensamiento Crítico Ediciones, México, 2017 2a ed. UAM, 2019; *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos,* Ediciones Era, México, 2010; *Imperio y Resistencias, Dominación, migración, resistencias y alternativas,* Memorias del Coloquio Internacional, Edición digital, México, México, UAM-X, 2006; *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda,* UAM-X, México, 2001; *El socialismo en el umbral del siglo XXI,* UAM, México, 1991; *El sector social en la reestructuración productiva,* UAM-X/ Fundación Friedrich Ebert, México, 1990; *La modernización de México,* UAM-X, México, 1990; *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México, 1969-1995,* UAM-X, México, 1997; *Fuerzas políticas y participación ciudadana en la coyuntura del 97,* Colson/Unison/UAM-X, Hermosillo, 1997; *La transición democrática,* UAM-X, México, 1988; *Cárdenas y la izquierda mexicana. Ensayo, testimonios, documentos,* Juan Pablo Editor, México 1975; *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1975.

Octubre-noviembre 2023

México vive un largo periodo de transición histórica anunciada de hecho con la irrupción de la sociedad en la política que representó el movimiento estudiantil-popular de 1968. El Estado de la llamada "Revolución hecha gobierno", que se construyó y afianzó a lo largo de varias décadas, llegó a su punto más alto y empezó a declinar, a erosionar su dominio entonces absoluto y a agotarse su modelo económico. En lo sucesivo, la sociedad se vuelve cada vez más compleja y diferenciada, en extremo desigual, pero más madura y trata de organizarse y resistir de diversos modos, mientras el Estado se debilita, se extravía y parece a la deriva. Un largo ciclo de reformas político-electorales, el viraje gubernamental hacia el neoliberalismo y recomposiciones de la propia sociedad y de los actores políticos reflejarán las contradicciones y conflictos que no cesarán de emerger y madurar en el México de esa transición que se irá delineando sin ser tramada. Ese largo proceso de cerca de 50 años se analiza críticamente en este libro, con una visión pluridisciplinaria (económica, social, política), desembocando en la crucial elección presidencial de 2018. Se estudia un periodo de transición que puede contribuir a discernir el momento presente. Temas relevantes de una realidad nacional seguidos a través del tiempo con una mirada casi cinematográfica que se va desplegando a través de las páginas.

Publicaciones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA